

INFORME INTEGRAL DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027

Periodo: Enero 1 – Diciembre 31, Vigencia 2025

Descripción breve

Avance en el segundo semestre del 2025, de las metas previstas para la vigencia 2025, en el Plan de Acción Cuatrienal, medidas a partir de los indicadores establecidos para la medición de cada uno de los proyectos, así como del comportamiento del presupuesto anual de rentas y gastos

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE
BOLÍVAR - CSB
Magangué - Bolívar

**INFORME INTEGRAL DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PLAN
DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024 – 2027
Periodo: Enero 1 – Diciembre 31
Vigencia 2025**

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE
BOLÍVAR
– CSB –**

**CLAUDIA MILENA CABALLERO SUÁREZ
Directora General**

**MAGANGUE – BOLÍVAR
DICIEMBRE 2025**

ASAMBLEA CORPORATIVA 2025

Achí	1	DAINER JOSÉ GUZMÁN CARE
Arenal	2	RAMÓN ZAYAS FONSECA
Altos del Rosario	3	JUAN CARLOS ROMO PÉREZ
Barranco de Loba	4	HENRIQUE BALLESTEROS PEINADO
Cantagallo	5	OMAR DEVANYS ESPARRAGOZA PONCE
Cicuco	6	VLADIMIR STALIN GRANADOS HURTADO
Hatillo de Loba	7	ROBINSON FERNÁNDEZ ASTORGA
El Peñón	8	LUIS ALBERTO CENTENO OLIVARES
Magangué	9	PEDRO MANUEL ALI ALI
Margarita	10	VALENTINA BELLO LOBO
Montecristo	11	LUIS CARLOS BALDOVINO CARO
Santa Cruz de Mompox	12	JUAN NICOLAS SINING CIODARO
Morales	13	ECEQUIEL SALCEDO CARDOZO
Norosí	14	WILBERTO FONSECA ARBELÁEZ
Pinillos	15	CARLOS MARDONIO TOVAR QUEVEDO
Regidor	16	CARLOS ALBERTO BARROS QUIÑONES
Río Viejo	17	EMMANUEL CAÑAS BARROZO
San Fernando	18	ORLANDO FRANCISCO ORTIZ RANGEL
San Jacinto del Cauca	19	ONEY AURELIO HERNANDEZ RIVERA
San Martín de Loba	20	ADALBERTO COTES NIETO
San Pablo	21	JAIR ACEVEDO CAVADÍA
Santa Rosa del Sur	22	MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARÍA
Simití	23	WILMAN ELI QUINTANA GONZÁLEZ
Talaigua Nuevo	24	JORGE ALONSO ARIAS ZULUAGA
Tiquisio	25	NEIL ENRIQUE CANTILLO NÚÑEZ

CONSEJO DIRECTIVO 2025

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO
Presidente de la República

LUIS CARLOS MONTENEGRO ALMEIDA
Delegado del Presidente de la República

LENA YANINA ESTRADA AÑOKAZI
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

MERY ASUNCIÓN TONCEL GAVIRIA
Delegada de la Ministra de Ambiente y
Desarrollo Sostenible

YAMIL ARANA PADAUÍ
Gobernador de Bolívar,
Presidente del Consejo Directivo

JORGE VALLE RODRIGUEZ
Delegado del Gobernador del
Departamento de Bolívar

CARLOS MARDONIO TOVAR QUEVEDO
Alcalde de Pinillos

HENRIQUE BALLESTEROS PEINADO
Alcalde de Barranco de Loba

MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA
Alcalde de Santa Rosa del Sur

JORGE ALONSO ARIAS ZULUAGA
Alcalde de Talaigua Nuevo

RAFAEL MANJARRES BALDOVINO
Representante del Sector Privado

FRANKLIN MEJÍA PALENCIA
Representante del Sector Privado

MAURICIO ALFREDO MUNIVE ORTIZ
Representante de las Ong Ambientales

JOSÉ ROGELIO ALVAREZ MUÑOZ
Representante de las Ong Ambientales

ELFRÉN VÁSQUEZ SALAS
Representante de Comunidades Negras

SANDRA CAROLINA DIAZ PINEDA
Secretaria Consejo Directivo

DIRECTIVOS
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR
- CSB -

CLAUDIA MILENA CABALLERO SUÁREZ
Directora General

JOSÉ DE JESÚS PASCUALES LÓPEZ
Subdirector de Planeación

ROVIRO JOSÉ MENCO MENCO
Subdirector de Gestión Ambiental

NADIA MARLEN ATENCIA BOHORQUEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

SANDRA CAROLINA DIAZ PINEDA
Secretaria General

FARITH MARTÍN NAVARRO
Jefe Oficina Control Interno

TABLA DE CONTENIDO

	<i>Pág.</i>
PRESENTACIÓN	11
1. COMPONENTE DE PLANEACIÓN	12
1.1 ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	12
1.2 PROGRAMA I: EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA CONVIVENCIA	16
1.2.1 PROYECTO 1. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	16
1.3 PROGRAMA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	17
1.3.1 PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	17
1.4 PROGRAMA III: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE	18
1.4.1 PROYECTO 3. INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE USO ADECUADO DEL TERRITORIO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	18
1.4.2 PROYECTO 4. IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ECOSISTÉMICO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	18
1.5 PROGRAMA IV: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	19
1.5.1 PROYECTO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	19
1.6 PROGRAMA V: RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	19
1.6.1 PROYECTO 12. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE REGIDOR	19
1.6.2 PROYECTO 13. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOScosa EN LAS CUENCAS; RÍO BAJO SAN JORGE Y LA MOJANA - RÍO CAUCA; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE MAGANGUÉ	20
1.6.3 PROYECTO 14. RECUPERACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL, EN LA CUENCA RÍO BAJO SAN JORGE - NSS; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, MUNICIPIO DE ACHÍ	20
1.6.4 PROYECTO 15. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOScosa, EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO, CÓDIGO 2907; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA	21
1.7 PROGRAMA VI: INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL – CALIDAD DE VIDA	21
1.7.1 PROYECTO 7. SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR	21
1.8 PROGRAMA VII: DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE	23
1.8.1 PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	23
1.8.2 PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB.	24
1.8.3 PROYECTO 10. CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL A LA GESTIÓN INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	25
1.9 PROGRAMA VIII: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	25

1.9.1	PROYECTO 11. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DIRECTOS BAJO CAUCA - CGA LA RAYA ENTRE RÍO NECHÍ Y BRAZO DE LOBA - SZH, CÓDIGO 2626; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB; BOLÍVAR 25	
1.10	GESTIÓN DE PROYECTOS FCA 2026	26
2.	COMPONENTE DE EJECUCIÓN	27
2.1	PROYECTO 1. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	27
2.1.1	PROMOVER LA ESTRATEGIA DE PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES), EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN FORMAL, EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	27
2.1.2	PROMOVER LA ESTRATEGIA DE PROYECTOS CIUDADANOS Y COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDAS), EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	29
2.1.3	CAPACITAR EN TEMÁTICAS AMBIENTALES REQUERIDAS POR LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LA JURISDICCIÓN, EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	32
2.1.4	FORTALECER, PROMOVER Y DESARROLLAR LA ESTRATEGIA CIDEA, EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR	34
2.1.5	REALIZAR UNA ALIANZA TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	35
2.1.6	OTRAS ACTIVIDADES: PARTICIPACIÓN EN FOROS	37
2.1.7	CONMEMORACIÓN DE FECHAS DEL CALENDARIO AMBIENTAL	39
2.2	PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	43
2.2.1	IMPLEMENTAR GOBIERNO EN LÍNEA	43
2.2.2	INICIAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA – SIG	44
2.2.3	IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL IDEAM: SIRH, SIUR (RUA), SNIF, RESPEL, Y SISAIRE (COMPONENTE RUIDO)	45
2.3	PROYECTO 3. INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE USO ADECUADO DEL TERRITORIO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	47
2.3.1	ARTICULAR LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL REGIONAL CON EL DPTO DE BOLÍVAR Y LOS MUNICIPIOS DE JURISDICCIÓN DE LA CSB	47
2.3.2	ASISTIR EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN DE LOS ASUNTOS EXCLUSIVAMENTE AMBIENTALES EN EL AJUSTE DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	53
2.4	PROYECTO 4. IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ECOSISTÉMICO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	54
2.4.1	APOYAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	54
2.4.2	APOYAR LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	58
2.5	PROYECTO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA CSB	62
2.5.1	IMPLEMENTAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN, COMO MEDIDAS DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. FASE 1. PRODUCCIÓN DE ÁRBOLES O MATERIAL VEGETAL PARA SIEMBRA	62
2.6	PROYECTO 7. SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR CSB	64
2.6.1	APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL USO EFICIENTE DEL RECURSO AGUA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	64
2.6.2	APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL ADECUADO VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	65
2.6.3	DIVULGAR “LOS LINEAMIENTOS PARA LOCALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA, DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y APROVISIONAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS”	67

2.6.4	IMPLEMENTAR RED DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA	68
2.7	PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	71
2.7.1	REALIZAR LA EVALUACIÓN AMBIENTAL A SOLICITUDES DE LICENCIAS, PERMISOS, CONCESIONES, AUTORIZACIONES, Y OTROS EN LOS 25 MUNICIPIOS DE JURISDICCIÓN DE LA CSB	71
2.7.2	EFFECTUAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES, EN LOS 25 MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	77
2.7.3	ATENDER Y RESOLVER LAS QUEJAS, RECLAMOS, MULTAS Y DAÑOS; QUE SURJAN ENTRE LOS USUARIOS POR EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	81
2.7.4	ADELANTAR INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA INFRACCIÓN A LA NORMATIVA AMBIENTAL	82
2.7.5	REALIZAR EL CONTROL DE LA MOVILIZACIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, EN LOS 25 MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	83
2.8	PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB	85
2.8.1	APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA CSB PARA IMPLEMENTAR EL PRNV - REGIÓN CARIBE	85
2.8.2	PROMOVER EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS NEGOCIOS VERDES	88
2.9	PROYECTO 10. CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL A LA GESTION INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERIA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	92
2.9.1	DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICO-LEGALES DEL PROCESO DE LAS ACTIVIDADES MINERAS ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA	92
2.9.2	DIVULGAR A LA COMUNIDAD EN GENERAL SOBRE LOS IMPACTOS DEL MERCURIO EN EL AMBIENTE	92
2.10	PROYECTO 12. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE REGIDOR	93
2.10.1	DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁREAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL MUNICIPIO DE REGIDOR BOLÍVAR	93
2.10.2	FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO	97
2.10.3	FORTALECER LA GOBERNANZA EN EL MANEJO Y PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE REGIDOR	98
2.11	PROYECTO 13. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOSEA EN LAS CUENCAS; RÍO BAJO SAN JORGE Y LA MOJANA - RÍO CAUCA; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE MAGANGUÉ	105
2.11.1	DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁREAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BOLÍVAR	105
2.11.2	FORTALECER LA GESTIÓN ADAPTATIVA A LA CRISIS CLIMÁTICA	110
2.11.3	FORTALECER LA GOBERNANZA EN EL MANEJO Y PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ	115
2.12	PROYECTO 14. RECUPERACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL, EN LA CUENCA RÍO BAJO SAN JORGE - NSS; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, MUNICIPIO DE ACHÍ	120
2.12.1	DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁREAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL MUNICIPIO DE ACHÍ, BOLÍVAR	120
2.12.2	FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO	122

2.12.3	FORTALECER LA GOBERNANZA EN EL MANEJO Y PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE ACHÍ	123
2.13	PROYECTO 15. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOScosa, EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO, CÓDIGO 2907; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA	128
2.13.1	DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁREAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA, BOLÍVAR	128
2.13.2	FORTALECER LA GESTIÓN ADAPTATIVA AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA RESILIENCIA ECOSISTÉMICA	130
2.13.3	FORTALECER LA GOBERNANZA EN EL MANEJO Y PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA	130
2.14	PROYECTO 11. PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DIRECTOS BAJO CAUCA - CGA LA RAYA ENTRE RÍO NECHÍ Y BRAZO DE LOBA - SZH, CÓDIGO 2626; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB; BOLÍVAR	132
2.14.1	DETERMINAR LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS SOBRE EL USO Y EL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA	132
3.	COMPONENTE DE SEGUIMIENTO	150
3.1	REPORTE DE AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL PAC CSB 2024-2027	150
3.1.1	APORTE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PGAR 2020 – 2031 – VIGENCIA 2025	150
3.1.2	APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – VIGENCIA 2025	156
3.1.3	IDENTIFICACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL PAC CSB 2024-2027 VIGENCIA 2025, QUE APORTAN AL LOGRO DE LAS TRANSFORMACIONES DEL PND “COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA”	160
3.1.4	REPORTE DE APORTE DEL PAC 2024 – 2027 A LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD – VIGENCIA 2025	164
3.2	COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS	169
3.2.1	COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS DE LA CORPORACIÓN POR FUENTES	169
3.2.1.1	Ejecución Presupuestal de Ingresos	170
3.2.2	COMPORTAMIENTO DE GASTOS DE LA CORPORACIÓN	176
3.2.2.1	Ejecución de gastos de funcionamiento – Recursos Presupuesto General de la Nación (PGN)	176
3.2.2.2	Ejecución de gastos de funcionamiento – Recursos Propios	178
3.2.2.3	Ejecución de gastos de inversión – Recursos Propios	180
3.2.2.4	Ejecución de gastos de inversión – Recursos del Sistema General de Regalías SGR	183
3.2.2.5	Ejecución de las reservas presupuestales constituidas en la vigencia de 2024	185
3.2.3	ESTADO DE LAS OBLIGACIONES DE MUNICIPIOS Y USUARIOS A DICIEMBRE 31 DE 2025	186
ANEXO 1.	MATRIZ DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA	207
ANEXO 2.	INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, GASTOS Y GASTOS DETALLADOS DE INVERSIÓN	208

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Programas y Proyectos PAC CSB 2024-2027, Vigencia 2025.....	12
Tabla 2. Programas y Proyectos PAC CSB 2024-2027, Vigencia 2025 - Modificado	15
Tabla 3. Instituciones Educativas asesoradas técnicamente en su Proyecto Ambiental Escolar	28
Tabla 4. Organizaciones Comunitarias asesoradas técnicamente en su Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental – PROCEDA	30
Tabla 5. Agenda del Seminario en Gestión y Normatividad Ambiental	32
Tabla 6. Municipios con CIDEA fortalecidos.....	34
Tabla 7. Salvoconductos de movilización, renovación y removilización de productos de la flora silvestre.....	72
Tabla 8. Salvoconductos de movilización y removilización de productos de la fauna silvestre	74
Tabla 9. Indicadores de producto para evaluación ambiental de solicitudes	76
Tabla 10. Seguimiento a plantas de beneficio animal ó mataderos	79
Tabla 11. Indicadores de producto para seguimiento de autorizaciones ambientales o actividades.....	80
Tabla 12. Número de investigaciones administrativas ambientales y medidas preventivas con actuación y vigentes en el 2025 y su etapa procesal actual.....	82
Tabla 13. Especies decomisada o rescatadas	83
Tabla 14. Colección especies CSB sin disposición final	84
Tabla 15. Avance físico y financiero por proyecto y actividades – Vigencia 2025	135
Tabla 16. Proyectos de Inversión - Informe de Ejecución Física y Financiera, Vigencia 2025 - Periodo Evaluado: Enero 1 – Diciembre 31 de 2025.....	143
Tabla 17. Aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR CSB 2020-2031 – Vigencia 2025	151
Tabla 18. Aporte al cumplimiento de los ODS – Vigencia 2025.....	158
Tabla 19. Aporte al logro de las transformaciones del PND “Colombia Potencia de la Vida” – Vigencia 2025	162
Tabla 20. Aporte del PAC 2024 – 2027 a las metas del Plan de Acción de la Biodiversidad – Vigencia 2025	165
Tabla 21. Apropiación y Modificaciones Presupuestales a diciembre 31 de 2025.....	170
Tabla 22. Fuente de Recursos Presupuestados a diciembre 31 de 2025.....	171
Tabla 23. Destinación de los Recursos a diciembre 31 de 2025.....	171
Tabla 24. Comportamiento del recaudo de la sobretasa por municipio	172
Tabla 25. Ejecución Presupuestal de Ingresos - Vigencia Fiscal 2025, enero a diciembre .	175
Tabla 26. Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento - Recursos Nación - periodo enero a diciembre 2025	177
Tabla 27. Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento - Recursos Propios - periodo enero a diciembre 2025	179
Tabla 28. Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión por Proyectos – Recursos Propios periodo enero a diciembre 2025	181

Tabla 29. Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión Proyecto Financiado con – Recursos del Sistema General de Regalías SGR - Periodo enero a diciembre de 2025.....	184
Tabla 30. Ejecución de Reservas a 31 de diciembre de 2025	185

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Zonificación ambiental POMCA 2626.....	134
Figura 2. Destinación de los recursos	171
Figura 3. Comportamiento recaudo Sobretasa al Impuesto Predial, 2024 - 2025.....	173

PRESENTACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015, se presenta el Informe Integral de Avance de Ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027, con los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos en el periodo comprendido de enero 1 a diciembre 31 de 2025, el cual deberá ser remitido al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, previa aprobación por parte del Consejo Directivo.

El Informe se estructuró atendiendo las recomendaciones generadas por la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental, a través de los **Lineamientos para la presentación del Informe integral de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, Reporte de los Indicadores Mínimos de Gestión e información para el cálculo del Índice de Evaluación del Desempeño Institucional – IEDI de las Corporaciones vigencia 2025, Radicado 31042025E2047027.**

En el Capítulo 1, se desarrolla el Componente de Planeación, tomando como referente lo definido para la Vigencia del 2025, en el Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027 aprobado mediante Acuerdo 003 de 4 de junio de 2024 y los Ajustes 001 (Acuerdo 007 de 2024), 002 (Acuerdo 001 de 2025), 003 (Acuerdo 005 de 2025), 004 (Acuerdo 008 de 2025) y 005 (Acuerdo 010 de 2025); del mismo.

En el Capítulo 2, se observa el Componente de Ejecución, a través del Reporte de Gestión por Programas y Proyectos del Plan de Acción Cuatrienal, vigencia 2025.

En el Capítulo 3, se presenta el Componente de Seguimiento, a través del reporte de avance de la vigencia 2025, del Plan de Acción Cuatrienal PAC CSB 2024 – 2027, detallando el aporte de las metas a diciembre 31 de 2025, de los programas y proyectos a los siguientes instrumentos de planificación y compromisos internacionales: Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR CSB 2020 – 2031, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 y al Plan de Acción de la Biodiversidad de Colombia. Igualmente contempla el reporte del estado presupuestal.

Cordialmente,

CLAUDIA MILENA CABALLERO SUÁREZ
Directora General

1. COMPONENTE DE PLANEACIÓN

1.1 ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

El referente de este componente lo constituye lo definido en el Plan de Acción Cuatrienal – 2024 - 2027, para la vigencia del 2025, aprobado mediante Acuerdo 003 del 4 de junio de 2024 en la suma de **MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCO PESOS MCTE (\$1.276.551.705)**.

Asignación retomada en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, con Recursos Propios y se adopta el financiado con Recursos de la Nación para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, aprobado por el Acuerdo 008 del 19 de diciembre de 2024. Inversión distribuida en los siguientes programas y proyectos:

Tabla 1. Programas y Proyectos PAC CSB 2024-2027, Vigencia 2025

Programas		Proyectos		Total Recursos Propios	
				Pesos	%
1	Programa I. Educación para la protección ambiental y la convivencia	1	Proyecto 1. Capacitación y Educación Ambiental	66.000.000	5,17%
2	Programa II. Fortalecimiento Institucional	2	Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional	82.500.000	6,46%
3	Programa III. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo de desastres: Una contribución al desarrollo sostenible	3	Proyecto 3. Integración de las unidades de uso adecuado del territorio en la planificación territorial, de la jurisdicción de la CSB	82.500.000	6,46%
		4	Proyecto 4. Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB	44.000.000	3,45%
4	Programa IV. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	5	Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima	32.720.600	2,56%
6	Programa VI. Infraestructura ambiental - Calidad de vida	6	Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar	250.991.400	19,66%
7	Programa VII. Desarrollo social y productivo sostenible	7	Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables	657.339.705	51,49%
		8	Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB	33.000.000	2,59%
		9	Proyecto 10. Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB	27.500.000	2,15%
Total Presupuesto Inversión 2025				1.276.551.705	100,00%

Para la vigencia del 2025, el Plan de Acción Cuatrienal - PAC CSB 2024 – 2027, tuvo cuatro ajustes, así:

- Mediante Acuerdo 001 del 16 de enero de 2025, se aprueba el ajuste N°2, con la adición de recursos provenientes de los proyectos priorizados y aprobados a través de las convocatorias de la Asignación Ambiental y el 20% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías operadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el bienio 2023-2024, por la suma de **TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$35.553.234.839)**, distribuidos en los siguientes proyectos:

Programas	Proyectos	Total Recursos SGR	
		Pesos	%
1 Programa V. Recuperación y Manejo de Ecosistemas Estratégicos	Proyecto 12. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor	13.929.625.972	39,18%
	Proyecto 13. Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué	21.623.608.867	60,82%
Total Presupuesto Inversión SGR 2025		35.553.234.839	100,00%

- Posteriormente mediante Acuerdo 005 del 10 de abril de 2025, se aprueba el ajuste N°3, con la adición de Recursos Propios por valor de **CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$161.777.959)**, para el siguiente proyecto:

Rubro	Descripción	Valor
3239 - 2 3 8 1 -	Proyecto 7. Saneamiento básico en los municipios del Sur de Bolívar	\$ 161.777.959
Total Adición RP Inversión		\$ 161.777.959

- Mediante Acuerdo 008 del 24 de julio de 2025, se aprueba el ajuste N°4, con la adición de recursos provenientes de las convocatorias de la Asignación Ambiental y el 20% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías operadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el bienio 2023-2024 por la suma de **CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$49.319.319.452)**, para los siguientes proyectos:

Programas	Proyectos	Total Recursos SGR	
		Pesos	%
1 Programa V. Recuperación y Manejo de Ecosistemas Estratégicos	Proyecto 14. Recuperación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal, en la Cuenca Río Bajo San Jorge - NSS; en jurisdicción de la CSB, municipio de Achí	25.573.441.044	51,85%
	Proyecto 15. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB municipio de Barranco de Loba	23.745.878.408	48,15%
Total Presupuesto Inversión SGR 2025		49.319.319.452	100,00%

- Mediante Acuerdo 010 de 24 de septiembre de 2025, se aprueba el ajuste N°5, con la adición de Recursos Propios por valor de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEÍS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS MCTE. (\$896.794.412)**, para los siguientes proyectos:

Rubro	Descripción	Valor
3239 - 2 3 8 1 -	Proyecto 7. Saneamiento básico en los municipios del Sur de Bolívar	\$ 116.794.412
3239 - 2 3 9 1 -	Proyecto 8. Administración y control de los recursos naturales renovables	\$ 780.000.000
Total Adición RP Inversión		\$ 896.794.412

Quedando un presupuesto de inversión total de **OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 87.207.678.367,00)**, distribuidos así:

Recursos Propios : \$ 2.335.124.076,00 (2,7%)
 Recursos SGR : \$ 84.872.554.291,00 (97,3%)

Esta inversión se distribuye en los siguientes programas y proyectos:

Tabla 2. Programas y Proyectos PAC CSB 2024-2027, Vigencia 2025 - Modificado

Programas		Proyectos		Recursos Propios		Otras Fuentes - SGR		Total	
				Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%
1	Programa I. Educación para la protección ambiental y la convivencia	1	Proyecto 1. Capacitación y Educación Ambiental	66.000.000	2,83%			66.000.000	0,08%
2	Programa II. Fortalecimiento Institucional	2	Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional	82.500.000	3,53%			82.500.000	0,09%
3	Programa III. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo de desastres: Una contribución al desarrollo sostenible	3	Proyecto 3. Integración de las unidades de uso adecuado del territorio en la planificación territorial, de la jurisdicción de la CSB	82.500.000	3,53%			82.500.000	0,09%
		4	Proyecto 4. Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB	44.000.000	1,88%			44.000.000	0,05%
4	Programa IV. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	5	Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima	32.720.600	1,40%			32.720.600	0,04%
5	Programa V. Recuperación y Manejo de Ecosistemas Estratégicos	6	Proyecto 12. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor	0	0,00%	13.929.625.972	16,41%	13.929.625.972	15,97%
		7	Proyecto 13. Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué	0	0,00%	21.623.608.867	25,48%	21.623.608.867	24,80%
		8	Proyecto 14. Recuperación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal, en la Cuenca Río Bajo San Jorge - NSS; en	0	0,00%	25.573.441.044	30,13%	25.573.441.044	29,32%

Programas	Proyectos	Recursos Propios		Otras Fuentes - SGR		Total		
		Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	
	jurisdicción de la CSB, municipio de Achi							
	9 Proyecto 15. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB municipio de Barranco de Loba	0	0,00%	23.745.878.408	27,98%	23.745.878.408	27,23%	
6	Programa VI. Infraestructura ambiental - Calidad de vida	10 Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar	529.563.771	22,68%			529.563.771	0,61%
7	Programa VII. Desarrollo social y productivo sostenible	11 Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables	1.437.339.705	61,55%			1.437.339.705	1,65%
		12 Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB	33.000.000	1,41%			33.000.000	0,04%
		13 Proyecto 10. Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB	27.500.000	1,18%			27.500.000	0,03%
	Total Presupuesto Inversión 2025	2.335.124.076	100,00%	84.872.554.291	100,00%	87.207.678.367	100,00%	

A continuación, se relacionan los objetivos y metas planteadas en el Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027 ajustado, para la vigencia 2025.

1.2 PROGRAMA I: EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA CONVIVENCIA

1.2.1 Proyecto 1. Capacitación y Educación Ambiental

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 66.000.000	0	\$ 66.000.000

Metas

- | | | |
|--|---|--|
| 1. Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB | 2 | Estrategias de educación ambiental implementadas |
| 2. Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB | 2 | Estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental implementadas |
| 3. Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano | 1 | Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas |
| 4. Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar | 2 | Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas |
| 5. Realizar una alianza territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental | 2 | Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas |

1.3 PROGRAMA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1.3.1 Proyecto 2. Implantación, estructuración y fortalecimiento institucional

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 82.500.000	0	\$ 82.500.000

Metas

- | | | |
|---|---|---|
| 1 Implementar Gobierno en Línea | 1 | Servicio de información en línea implementado |
| 2 Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG | 1 | Sistemas de información fortalecidos y actualizados |

- | | | | |
|---|--|---|---|
| 3 | Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPEL y SISAIRE (componente ruido) | 4 | Sistemas de información fortalecidos y actualizados |
|---|--|---|---|

1.4 PROGRAMA III: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE

1.4.1 Proyecto 3. Integración de las Unidades de Uso Adecuado del Territorio en la Planificación Territorial, de la Jurisdicción de la CSB

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 82.500.000	0	\$ 82.500.000

Metas

- | | | | |
|---|--|---|----------------------------------|
| 1 | Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB | 2 | Campañas realizadas |
| 2 | Asistir en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial | 6 | Entidades asistidas técnicamente |

1.4.2 Proyecto 4. Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 44.000.000	0	\$ 44.000.000

Metas

- | | | | |
|---|--|---|-------------------|
| 1 | Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB | 1 | Campaña realizada |
| 2 | Apoyar la reducción del riesgo en la jurisdicción de la CSB | 1 | Campaña realizada |

1.5 PROGRAMA IV: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

1.5.1 Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 32.720.600	0	\$ 32.720.600

Metas

- | | | | |
|---|---|-------|----------------------|
| 1 | Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra | 9.000 | Plántulas producidas |
|---|---|-------|----------------------|

1.6 PROGRAMA V: RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

1.6.1 Proyecto 12. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor

Presupuesto en \$.

Año	SGR	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	\$ 13.929.625.972	0	0	\$ 13.929.625.972

Metas

- | | | | |
|---|---|-----|--------------------------------------|
| 1 | Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor Bolívar | 790 | Hectáreas en proceso de restauración |
| 2 | Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio | 136 | Personas capacitadas |
| 3 | Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor | 136 | Asistencias técnicas realizadas |

1.6.2 Proyecto 13. Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué

Presupuesto en \$.

Año	SGR	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	\$ 21.623.608.867	0	0	\$ 21.623.608.867

Metas

1	Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué, Bolívar	1131	Hectáreas en proceso de restauración
2	Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática	125	Hectáreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados
3	Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué	233	Asistencias técnicas realizadas

1.6.3 Proyecto 14. Recuperación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal, en la Cuenca Río Bajo San Jorge - NSS; en jurisdicción de la CSB, municipio de Achí

Presupuesto en \$.

Año	SGR	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	\$ 25.573.441.044	0	0	\$ 25.573.441.044

Metas

1	Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Achí, Bolívar	1500	Hectáreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal
2	Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	180	Personas capacitadas
3	Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Achí	180	Asistencias técnicas realizadas

1.6.4 Proyecto 15. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB municipio de Barranco de Loba

Presupuesto en \$.

Año	SGR	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	\$ 23.745.878.408	0	0	\$ 23.745.878.408

Metas

1	Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Barranco de Loba, Bolívar	1360	Hectáreas en proceso de restauración
2	Fortalecer la gestión adaptativa al cambio climático y la resiliencia ecosistémica	150	Hectáreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados
3	Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Barranco de Loba	100	Asistencias técnicas realizadas

1.7 PROGRAMA VI: INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL – CALIDAD DE VIDA

1.7.1 Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 529.563.771	0	\$ 529.563.771

Metas

1	Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	1	Talleres realizados
2	Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	1	Talleres realizados
3	Divulgar “Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos”	1	Talleres realizados

4 Implementar red de monitoreo de calidad del agua

1 Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico

Proyecto con dos adiciones de recursos aplicadas a la Meta 4, con modificación del alcance de la mencionada meta. Inicialmente se programó la caracterización en la cuenca, Hidrográficas **SZH DIRECTOS MAGDALENA – BRAZO MORALES – CÓDIGO 2320-02; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB; BOLÍVAR**, con once (11) puntos de monitoreo esto con el fin de tener la información que permita contar con la línea base para determinar la capacidad de carga del tramo o cuerpo de agua definidos a partir de evaluaciones de calidad del recurso hídrico.

El anterior alcance se ajustó con el fin de atender mandatos de las siguientes sentencias judiciales:

- Acción Popular para la protección al medio ambiente en la ciénaga Grande de Magangué
- Acción de tutela T – 163 de 2024 Afectación del Complejo cenagoso Cascaloa

Con la adición de los recursos, se propone ampliar la línea base en los mencionados complejos cenagosos, en los siguientes términos: Seis (6) puntos en la ciénaga Grande y cuatro (4) en el complejo Cascaloa.

Con la segunda adición se amplió la red de monitoreo definida para la cuenca, Hidrográficas **SZH DIRECTOS MAGDALENA – BRAZO MORALES – CÓDIGO 2320-02**, de once (11) puntos a diecisiete (17) puntos.

En el marco de este Proyecto se atenderán las siguientes funciones:

Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB:

1. Promover y asesorar la formulación e implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).
2. Realizar seguimiento a la implementación de los PUEAA: Inclusión de los programas y proyectos para el uso eficiente y ahorro del agua en los POT, Planes de Desarrollo y Planes de Inversión, priorizando de acuerdo a los recursos económicos y capacidad de los municipios

Sin asignación de recursos se deberá continuar con la ejecución de las siguientes actividades:

- Legalizar las concesiones de agua para la prestación del servicio de agua potable, en la jurisdicción de la CSB
- Apoyar la implementación del cobro de la tasa por uso del agua
- Implementar el Sistema de Información del Recurso Hídrico (SIRH)

Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB:

3. Asesorar el ajuste a la formulación e implementación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), como una herramienta que oriente las acciones locales para el manejo y control de las aguas residuales en los centros urbanos en especial, acorde con la reglamentación que se de en el Plan de Manejo de Aguas Residuales (Conpes 3177 de 2002).
4. Realizar el seguimiento a la implementación de los PSMV: Inclusión de los programas y proyectos de los PSMV de los municipios en los POT, Planes de Desarrollo y Planes de Inversión, priorizando de acuerdo a los recursos económicos y capacidad de los municipios.

Sin asignación de recursos se deberá continuar con la ejecución de las siguientes actividades:

- Legalizar los permisos de vertimiento
- Apoyar la implementación de tasas retributivas

Divulgar “Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos:

5. Asesorar el ajuste a la nueva norma de la formulación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, correspondientes a los entes territoriales que conforman la jurisdicción.
6. Realizar el seguimiento a la implementación de los PGIRS: Asesorar e incluir los programas y proyectos de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos en los POT y Planes de Desarrollo, de los municipios integrantes de la jurisdicción de la Corporación.

Sin asignación de recursos se deberá continuar con la ejecución de las siguientes actividades:

- Realizar el seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Integral de los Residuos generados en la Atención de Salud y Otras actividades (PGIRASA)
- Implementar el Registro de Generadores de Residuos ó Desechos Peligrosos - Respel:

1.8 PROGRAMA VII: DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE

1.8.1 Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 1.437.339.705	0	\$ 1.437.339.705

Metas

1	Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	128	Actos administrativos de solicitudes elaborados
2	Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	225	Actos administrativos de seguimiento elaborados
3	Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables	82	Actos administrativos de seguimiento elaborados
4	Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental	14	Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios
5	Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	12	Operativos de control y vigilancia realizados
6	Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)	1	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado, implementado

Proyecto con una adición presupuestal, con incremento de las metas 1, 2 y 5 y el alcance de la 6.

1.8.2 Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB.
Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 33.000.000	0	\$ 33.000.000

Metas

1	Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe	10	Negocios verdes consolidados
2	Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	2	Ferias realizadas

1.8.3 Proyecto 10. Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB

Presupuesto en \$.

Año	PGN	Recursos Propios	FCA	Valor Total
2025	0	\$ 27.500.000	0	\$ 27.500.000

Metas

1	Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala	1	Documento de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental realizado
4	Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente	1	Talleres realizados

En la presente vigencia se ejecuta la **reserva presupuestal** del siguiente proyecto:

1.9 PROGRAMA VIII: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

1.9.1 Proyecto 11. Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Cga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba - SZH, código 2626; en Jurisdicción de la CSB; Bolívar

Presupuesto en \$.

Año	FCA 2024 Ejecución Financiera – Compromisos	FCA 2024 Ejecución Financiera - Pagos	FCA 2024 Reserva a ejecutarse en el 2025	Valor Total Asignado
2024	6.049.016.923	5.444.115.331	604.901.592	6.049.016.923

Metas

1	Determinar las medidas administrativas sobre el uso y el manejo adecuado de los recursos naturales renovables de la cuenca hidrográfica	1	Documento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica adoptado
---	---	---	---

1.10 GESTIÓN DE PROYECTOS FCA 2026

Para la vigencia del 2026, se adelanta la gestión de financiación de dos (2) proyectos con recursos del Fondo de Compensación Ambiental, así:

Implementación del acotamiento de la ronda hídrica y formulación de estrategias de manejo para los complejos cenagosos de "Cascaloa", y "Ciénaga Grande" en la jurisdicción de la CSB, departamento de Bolívar, municipio de Magangué	Generación de acciones que promuevan las oportunidades de fortalecimiento y promoción de los Negocios Verdes en la jurisdicción de la CSB, Bolívar
\$ 5.300.000.000,00	\$ 2.096.075.000,00

Para un total de SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L/CTE (\$7.396.075.000).

2. COMPONENTE DE EJECUCIÓN

Se relaciona el avance de cada uno de los proyectos, en coherencia con los objetivos y metas planteados en el Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027 conjuntamente con los Ajustes N° 2, 3, 4 y 5, en términos de productos, durante la vigencia del 2025.

2.1 PROYECTO 1. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

2.1.1 Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB

Producto 1	:	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental
Indicador	:	Estrategias de educación ambiental implementadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	2
Ejecución	:	2
Avance	:	100%

Se ejecutaron las actividades de acuerdo a la metodología planteada en la estrategia PRAE establecida en la Política Nacional de Educación Ambiental, dando como resultado un total de dos (2) Instituciones Educativas a quienes se les prestó el servicio de acompañamiento técnico y apoyo logístico para la implementación de la estrategia PRAE, cabe resaltar que la mayoría de estos Proyectos Ambientales Escolares están enfocados en acciones de manejo integral de residuos sólidos, cambio climático y acciones de restauración ecológica: arborización, rehabilitación, preservación, uso sostenible y embellecimiento de su entorno escolar.

A través del servicio de acompañamiento técnico y apoyo logístico brindado a las Instituciones Educativas de Ceibal, corregimiento de Ceibal e Institución Educativa Técnico Agropecuaria Calixto Díaz Palencia, corregimiento de Tacaloa, ubicadas en el municipio de Magangué Bolívar, se buscó integrar los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE con la campaña "RESPIRA 2030", que pretende plantar más de 500 millones de árboles en Colombia hacia el año 2030. Esta iniciativa es una propuesta del Gobierno Nacional, liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. La plantación de árboles por parte de las Instituciones Educativas se llevó a cabo en áreas que requerían la restauración de ecosistemas, embellecimiento del entorno escolar, implementación de sistemas agroforestales, protección de rondas hídricas y recuperación de zonas degradadas por la deforestación y el uso inadecuado de los recursos naturales.

En la siguiente tabla se reportan las Instituciones Educativas acompañadas y/o asistidas técnicamente en su Proyecto Ambiental Escolar:

Tabla 3. Instituciones Educativas asesoradas técnicamente en su Proyecto Ambiental Escolar

No.	Municipio, corregimiento	Institución Educativa	Proyecto Ambiental Escolar	Fecha primera visita	Fecha segunda visita	Fecha tercera visita
1	Magangué, Tacaloa	Institución Educativa Técnico Agropecuaria Calixto Díaz Palencia	“La reforestación y el manejo de residuos sólidos, como estrategias de intervención para el cambio climático y el mejoramiento del entorno escolar y comunitario”	30/09/2025	22/10/2025	14/11/2025
2	Magangué, Ceibal	Institución Educativa de Ceibal	“En busca de una conciencia ambiental INCEIBALISTA”	26/09/2025	01/10/2025	07/11/2025

Las acciones de restauración ecológica adelantadas con los PRAE en las instituciones educativas asistidas técnicamente, no solo fue crucial para alcanzar la meta del Plan de Acción Cuatrienal CSB 2024-2027, sino que también permitió darle cumplimiento al Plan de Acción para la recuperación del Humedal “Cascaloa”, en el municipio de Magangué, en el marco de la sentencia T-163 de 2024, mediante las cuales la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, propició no solo la participación activa de las comunidades educativas asentadas alrededor del complejo cenagoso Cascaloa, sino que dichas acciones también ofrecen múltiples beneficios ambientales al ecosistema de la región: porque los árboles proporcionan oxígeno, reducen la temperatura del aire, filtran contaminantes urbanos y partículas finas, mejoran la calidad del agua, capturan carbono, proveen alimentos como frutas y frutos secos, y aumentan la diversidad biológica al ofrecer hábitat y protección a diversas especies de plantas y animales.

- ☉ Registro fotográfico al servicio de acompañamiento al PRAE de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Calixto Díaz Palencia denominado “La reforestación y el manejo de residuos sólidos, como estrategias de intervención para el cambio climático y el mejoramiento del entorno escolar y comunitario”:



- ☉ Registro fotográfico al servicio de acompañamiento al PRAE de la Institución Educativa de Ceibal denominado “En busca de una conciencia ambiental INCEIBALISTA”:



2.1.2 Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB

Producto 1	:	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental
Indicador	:	Estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental implementadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	2
Ejecución	:	2
Avance	:	100%

Las actividades se desarrollaron conforme a la metodología referida a la estrategia PROCEDA de la Política Nacional de Educación Ambiental, logrando acompañar técnica y logísticamente a dos (2) Organizaciones Comunitarias. Ambas comparten como eje central de sus Proyectos Ciudadanos y Comunitarios de Educación Ambiental la implementación de un corredor ecológico de 3,2 km entre los corregimientos de Santa lucía y Puerto Kennedy, orientado a la restauración del bosque seco tropical y bosque húmedo tropical, el fortalecimiento de la resiliencia climática y la apropiación social del territorio.

Las jornadas de siembra realizadas por las Organizaciones Comunitarias se desarrollaron en zonas priorizadas para la restauración ecológica, el embellecimiento de espacios recreativos, la implementación de sistemas agroforestales, la protección de rondas hídricas (Río Magdalena, Ciénagas El Tigre, Contreras y la Juliana) del complejo cenagoso de Cascaloa en inmediaciones de Santa Lucía y Puerto Kennedy y la recuperación de áreas afectadas por la deforestación y el uso inadecuado de los recursos naturales.

El acompañamiento brindado buscó articular los PROCEDA con la campaña nacional “RESPIRA 2030”, iniciativa del Gobierno Nacional liderada por el Ministerio de Ambiente y

Desarrollo Sostenible, incluida la CSB, cuyo objetivo es sembrar más de 500 millones de árboles en Colombia para el año 2030.

La Gran Sembratón Nacional no solo contribuye al cumplimiento de las metas del Gobierno Nacional, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, del Plan de Acción Cuatrienal CSB 2024–2027, sino que permitió darle cumplimiento al Plan de Acción para la recuperación del Humedal “Casalao”, en el municipio de Magangué, en el marco de la sentencia T-163 de 2024, ya que la implementación de diferentes acciones de restauración ecológica genera importantes beneficios ambientales como es la producción de oxígeno, disminución de la temperatura del aire, filtración de contaminantes y partículas finas, regulación hídrica, captura de CO₂, provisión de alimentos como frutas y semillas, y aumento de la biodiversidad anfibia al ofrecer refugio y hábitat para diversas especies de flora y fauna.

A continuación, se presenta la tabla con las Organizaciones Comunitarias que recibieron el acompañamiento técnico en el desarrollo de sus Proyectos Ciudadanos y Comunitarios de Educación Ambiental:

Tabla 4. Organizaciones Comunitarias asesoradas técnicamente en su Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental – PROCEDA

No.	Municipio, corregimiento	Organización comunitaria	Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental	Fecha primera visita	Fecha segunda visita	Fecha tercera visita
1	Magangué, Puerto Kennedy	Asociación de Pequeños Productores Campesinos y Pescadores Artesanales del Corregimiento de Puerto Kennedy – ASOPESPROKEN	Corredor Ecológico Puerto Kennedy – Santa Lucía: Abrazo Verde para la Vida	28/09/2025	12/10/2025	12/11/2025
2	Magangué, Santa Lucía	Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Santa Lucía	Santa Lucía Verde y Resiliente: Conectando Vida a Través del Corredor Ecológico	28/09/2025	11/10/2025	15/11/2025

- ☉ Registro fotográfico al servicio de acompañamiento al PROCEDA de la Asociación de Pequeños Productores Campesinos y Pescadores Artesanales del Corregimiento de Puerto Kennedy – ASOPESPROKEN, denominado “Corredor Ecológico Puerto Kennedy – Santa Lucía: Abrazo Verde para la Vida”:



- ☉ Registro fotográfico al servicio de acompañamiento al PROCEDA de la Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Santa Lucía, denominado “Santa Lucía Verde y Resiliente: Conectando Vida a Través del Corredor Ecológico”:



2.1.3 Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano

Producto 1	:	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación
Indicador	:	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

El sector a los que se le desarrolló la capacitación en temáticas ambientales fue en coherencia con la **Sentencia T163 de 2024**, es decir, en las comunidades aledañas al complejo cenagoso de Cascaloa (Santa Fe, Santa Lucía, Puerto Kennedy, Tacaloa, Las Brisas, San Rafael de Cortina, Cascajal, Ceibal, Betania, La Pascuala y Yatí). Inicialmente se lograron unos acercamientos de promoción y ofrecimiento del evento de formación, en la cual, la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, brindó a este importante sector poblacional una serie de capacitaciones sobre temáticas ambientales a través de un Seminario en Gestión y Normatividad Ambiental.

La fecha en la cual se desarrolló el evento de capacitación fue el día jueves 27 de noviembre de 2025, a partir de las 8:00 a.m., en la Sala de Eventos CSB, donde se desarrolló la siguiente agenda académica:

Tabla 5. Agenda del Seminario en Gestión y Normatividad Ambiental

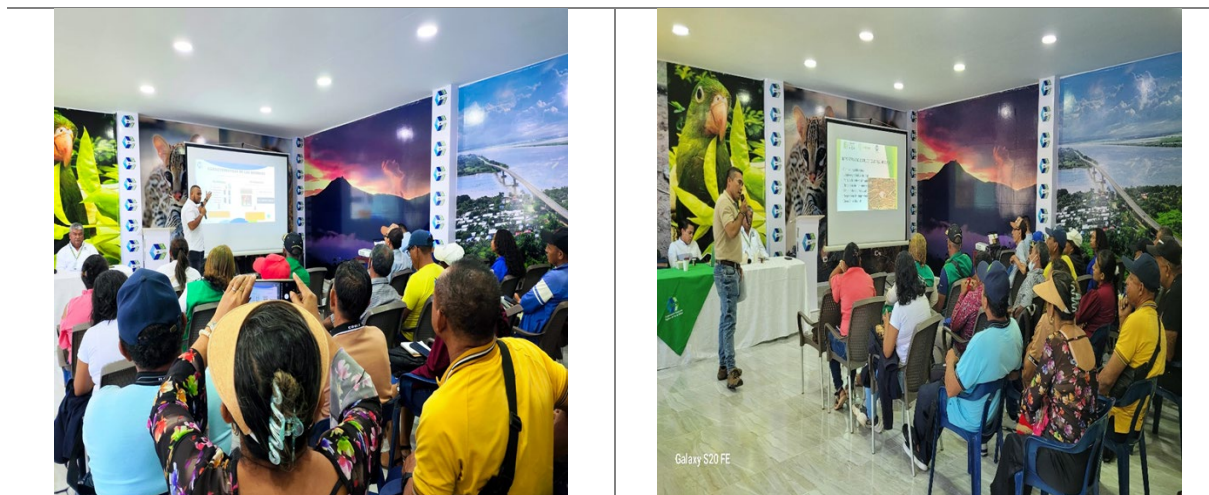
Hora	Temática desarrollada
8:00 - 8:10 a.m.	Instalación del evento a cargo del Doctor RORIVO MENCO MENCO, Subdirector de Gestión Ambiental de la CSB
8:10 – 8:40 a.m.	Conferencia sobre Normatividad Ambiental Colombiana, a cargo de la Doctora LILIANA MADERA PAREDES, Abogada
8:40 – 9:10 a.m.	Conferencia sobre Complejo Cenagoso de Cascaloa, Desafío regional, a cargo del Profesional Especializado NÉSTOR MIGUEL JIMÉNEZ QUESADA, Ingeniero Pesquero
9:10 – 9:40 a.m.	Conferencia sobre Gestión Integral del Recurso Hídrico: Enfoque complejo cenagoso de Cascaloa, a cargo del Ingeniero Ambiental ANDRÉS DE JESÚS ALANDETE BROCHERO
9:40 – 10:10 a.m.	Conferencia sobre Manejo Integral de los Residuos Sólidos, a cargo del Ingeniero Ambiental JAMIL SMITH DEARMAS LENGUA, Especialista en Gestión Ambiental
10:10 – 10:30 a.m.	REFRIGERIO

Hora	Temática desarrollada
10:30 – 11:00 a.m.	Conferencia sobre la importancia de la Fauna Silvestre en los ecosistemas acuáticos, por el Profesional Especializado GERMÁN ORLANDO MERCADO PEÑA, Médico Veterinario
11:00 – 11:30 a.m.	Conferencia sobre Negocios Verdes, a cargo del Subdirector de Gestión Ambiental, ROVIRO JOSÉ MENCO MENCO
11:30 – 12:00 m.	Conferencia sobre acciones de restauración ecológica y fortalecimiento de las capacidades comunitarias para el manejo sostenible del recurso forestal, a cargo del Ingeniero Forestal ANDRÉS LEONARDO NIÑO NIÑO
12:00 – 12:30 p.m.	Conferencia sobre La Hicotea y su importancia en los Ecosistemas, a cargo del Médico Veterinario Zootecnista LUIS CARLOS ATENCIO GORDÓN
12:30 p.m.	Entrega de Certificados y Clausura

Con el objetivo trazado para el desarrollo de estas capacitaciones permitió que los participantes se apropiaran y afianzaran sus conocimientos sobre la dimensión ambiental e indaguen sobre el estado del arte de las relaciones ecosistémicas, para motivar a la acción y a tener unas actuaciones más armónicas con sus recursos naturales y el medio ambiente.

Al Seminario en Gestión y Normatividad Ambiental asistieron un total de treinta y nueve (39) personas entre las que se destacaron líderes comunitarios, presidentes y voceros de asociaciones en comunidades aledañas al complejo cenagoso de Cascaloa, municipio de Magangué Bolívar. Al finalizar la agenda académica se otorgó a cada participante un certificado de asistencia que da fe del cumplimiento del objetivo trazado.

 Registro fotográfico del seminario de capacitación en gestión y normatividad ambiental



2.1.4 Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar

Producto 1	:	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación
Indicador	:	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	2
Ejecución	:	2
Avance	:	100%

En los municipios de Cicuco y Talaigua Nuevo Bolívar, una vez obtenido el diagnóstico inicial, se realizó un proceso de reactivación y fortalecimiento del CIDEA en donde estos organismos de carácter municipal fueron creados en el año 2021. Todo esto alineados con la Política Nacional de Educación Ambiental, específicamente en el Decreto 1743 de 1.994, en sus artículos 11 y 12 que establece la creación del CIDEA a nivel nacional, departamental y municipal, como mecanismo de coordinación de acciones intersectoriales e interinstitucionales en la educación ambiental.

Producto de todo este proceso, se logró el fortalecimiento de dos (2) CIDEA ya creados, se obtuvo la formación y cualificación de sus integrantes, así como también se consolidaron dichos organismos municipales a través de la ampliación de la base social ya que se integraron más entidades y sectores de la sociedad civil de los municipios de Cicuco y Talaigua Nuevo, sur del departamento de Bolívar, lo cual se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 6. Municipios con CIDEA fortalecidos

No.	Municipio	Lugar	Fecha Fortalecimiento CIDEA	Hora	Integrantes del CIDEA
1	Cicuco	Casa de Acción Comunal	18/11/2025	9:00 a.m.	Asociaciones: De Víctimas, Agricultores, Ganaderos, Pescadores, Mujeres; Fuerza Pública: Policía; Defensa Civil; Juntas Acción Comunal; Personerías Municipales; Instituciones Educativas; Secretarías de Despacho de Alcaldías y Dependencias Anexas; Medios de Comunicación; ONGs; Iglesia Católica; Organizaciones Juveniles; Empresas de Servicios Públicos; Comerciantes, AUNAP, UMATA, ONGs
2	Talaigua Nuevo	Casa de la Cultura	13/11/2025	2:30 p.m.	

☉ Registro fotográfico del servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de la estrategia CIDEA.



Municipio de Cicuco (Bolívar)



Municipio de Talaigua Nuevo (Bolívar)

2.1.5 Realizar una alianza territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental

Producto 1	:	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación
Indicador	:	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	2
Ejecución	:	2
Avance	:	100%

Teniendo en cuenta el Objetivo 5 del Proyecto, se realizaron las siguientes actuaciones:

- Realización de una convocatoria a través de oficio enviado por correo electrónico y radicado en las alcaldías municipales para la selección de los municipios para creación de alianzas en educación ambiental.
- Se seleccionaron los municipios de Cicuco y Talaigua Nuevo, para la conformación de las Alianzas tipo Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación en Educación Ambiental.
- Realización de visitas de campo a municipios para concreción de las Alianzas: 3 visitas por municipio.
- Se diseñó el documento técnico-jurídico tipo Convenio: 2 Convenios Marco Interadministrativo de Cooperación en Educación Ambiental.
- En la sede principal de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar se organizó un acto protocolario para la firma y/o entrega de los convenios firmados entre la doctora Claudia Milena Caballero Suárez, Directora General de la CSB y los mandatarios de los

municipios de Cicuco, Vladimir Stalin Granados Hurtado y de Talaigua Nuevo, Jorge Alonso Arias Zuluaga, respectivamente.

De acuerdo a ello se obtuvieron los siguientes resultados, descritos a continuación:

Item	Descripción/ Municipios para conformación de Alianzas	Visita de campo al Municipio para la creación de Alianza	Entregables/ Documentos de asistencia, Actas de asistencia a las reuniones de capacitación, creación y protocolización de las Alianzas	Fecha de la Firma del Convenio marco en Educación Ambiental	Cantidad total de Convenios firmados
001	Municipio de Cicuco Bolívar (Alcaldía Municipal).	3 visitas	Se realizaron 3 visitas de acompañamiento, apoyo logístico y jurídico, se elaboró el Convenio Marco en Educación Ambiental y se logró la respectiva firma entre el Alcalde Municipal y la Directora General CSB.	23/10/2025	1
002	Municipio de Talaigua Nuevo Bolívar (Alcaldía Municipal)	3 visitas	Se realizaron 3 visitas de acompañamiento, apoyo logístico y jurídico, se elaboró el Convenio Marco en Educación Ambiental y se logró la respectiva firma entre el Alcalde Municipal y la Directora General CSB.	23/10/2025	1
Total, Convenios Firmados				2	

Los convenios en educación ambiental son acuerdos de cooperación entre entidades estatales para unir esfuerzos en programas y/o proyectos educativos que generen conocimiento, habilidades y actitudes sostenibles, buscando proteger ecosistemas, mitigar impactos y fomentar una ciudadanía responsable, sirviendo para articular acciones, magnificar recursos y fortalecer la implementación de políticas educativo-ambientales en sus áreas de influencia, como en PRAE, PROCEDA, CIDEA, TEMÁTICAS AMBIENTALES o proyectos de conservación y/o restauración de ecosistemas estratégicos. Son instrumentos de colaboración formal donde diferentes actores (CSB, Alcaldías), se comprometen a trabajar juntos en metas de educación ambiental, uniendo capacidades técnicas, financieras y humanas.

- ☉ Registro fotográfico de la asistencia técnica en la realización de una alianza educativo-ambiental celebrada entre la Alcaldía de Cicuco - CSB y Alcaldía de Talaigua Nuevo – CSB:



Municipio de Cicuco - CSB



Municipio de Talaigua Nuevo - CSB

2.1.6 Otras Actividades: Participación en foros

En el marco de este proyecto se han adelantado las siguientes actividades:

- Participación en “Foro ambiental y cambio climático” de la Institución Educativa de Isla Grande, corregimiento Isla Grande, municipio de Magangué, con una conferencia sobre capacitación sobre contribución de la CSB en la construcción del proyecto ambiental escolar para fortalecer la educación ambiental y la sostenibilidad en los contextos educativos. Al evento participaron 75 personas de la comunidad educativa de Isla Grande: Docentes, Alumnos, Padres de Familia, personal administrativo e invitados especiales: Aseopronto S.A. ESP, Grupo de Protección Ambiental de la Policía Nacional, Secretaría de Educación, Recreación, Cultura y Deporte de Magangué, CSB.



- Participación en “Foro educativo ambiental” de la Institución Educativa Liceo Joaquín Fernando Vélez, municipio de Magangué, denominado “Resignificación del proyecto ambiental de prácticas ambientales sostenibles en los entornos escolares PRAE” con una

conferencia sobre capacitación sobre contribución de la CSB en la construcción del proyecto ambiental escolar para fortalecer la educación ambiental y la sostenibilidad en los contextos educativos. Al evento participaron 300 personas de la comunidad educativa de la Institución Educativa Liceo Joaquín Fernando Vélez: Docentes, Alumnos, Padres de Familia, personal administrativo e invitados especiales: Aseopronto S.A. ESP, Grupo de Protección Ambiental de la Policía Nacional, Secretaría de Educación, Recreación, Cultura y Deporte de Magangué, CSB.



- Participación en “Foro educativo ambiental” de la Institución Educativa San José No. 1, municipio de Magangué, denominado “Educación ambiental, cambio climático y proyectos ambientales escolares” con una conferencia sobre capacitación sobre contribución de la CSB en la construcción del proyecto ambiental escolar para fortalecer la educación ambiental y la sostenibilidad en los contextos educativos. Al evento participaron 200 personas de la comunidad educativa de la Institución Educativa Liceo Joaquín Fernando Vélez: Docentes, Alumnos, Padres de Familia, personal administrativo e invitados especiales: Grupo de Protección Ambiental de la Policía Nacional, Secretaría de Educación, Recreación, Cultura y Deporte de Magangué, CSB.



- Participación en evento social, ambiental y de atención a personal discapacitado del municipio de Cicuco, en el cual la CSB trabajó el tema sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos. Esta consistió en unas charlas de concienciación y sensibilización a los beneficiarios del evento, especificando en la aplicación de la denominada regla de las 3 R, con la cual se pretende estimular la participación ciudadana, desde el ámbito del hogar, en la lucha contra la degradación del planeta mediante la reducción, la reutilización y el reciclaje de los productos que consumimos, enfatizando especialmente en los residuos

plásticos. Dicho evento contó con un aforo aproximado de 200 personas integrantes de las siguientes entidades y organizaciones: Alcaldía de Cicuco, Fundación con los Pies en la Tierra, Fundación 3DC: Derecho – Dignidad – Desarrollo por Colombia, Programa Movamos a Colombia, Batallón de Infantería Mecanizado “General Antonio Nariño”, Batallón de Infantería de Marina No. 17, Policía Nacional Estación Cicuco, CSB y ciudadanía en general de Cicuco beneficiaria de la brigada.



2.1.7 Conmemoración de fechas del calendario ambiental

- Realización de evento para festejar el **Día Mundial de la Educación Ambiental, enero 26** y de los **Humedales, 2 de febrero**, en la comunidad de Yatí, municipio de Magangué, con una jornada de concientización y sensibilización a 60 familias a través de visitas domiciliarias, para el manejo adecuado a los residuos sólidos que ellos producen a nivel domiciliario, como una forma de reducir la cantidad total de residuos que llegan a los vertederos, valorar la importancia de la conservación del río Magdalena, disminuir los impactos de la contaminación y la adopción de conductas más sostenibles. Para ello se contó con la participación de 30 personas integrantes de diferentes entidades y organizaciones a saber: Afinia Grupo EPM, Aseopronto S.A. ESP, Defensoría del Pueblo Regional Bolívar, Policía Ambiental de Magangué, Juntas de Acción Comunal de Yatí, CSB.
- Realización y publicación de un documento sobre importancia del recurso hídrico existente en nuestra jurisdicción, la Depresión Momposina y Serranía de San Lucas, valorando su significancia ambiental y estratégica a nivel local, regional y nacional, resaltar los principales servicios ecosistémicos que nos brindan. Ello se hizo en el marco de la celebración del **Día Mundial del Agua, marzo 22**.
- Celebración del **Día Mundial de la Tierra y Día Nacional del Árbol**, con la realización de una jornada de sembratón de 700 árboles en la vía carretable que comunica a los corregimientos de Santa Lucía y Puerto Kennedy, Municipio de Magangué, con el propósito de generar conciencia para contrarrestar el cambio climático y la deforestación. Evento que contó con participación de 90 personas integrantes de las siguientes entidades y organizaciones: Empresa Aseopronto SA ESP, Afinia Grupo EPM, Corporación Tiempos de Vida, Asociación ATUCSARA, Batallón de Infantería Mecanizado “General Antonio

Nariño” y Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Comunitarias de Corregimientos Santa Lucía y Puerto Kennedy y ciudadanía en general, CSB.



- Conmemoración del **Día Mundial del Medio Ambiente** y de los 30 años de la CSB, con la realización de eventos ambientales, para hacer un llamado a los individuos, empresas y entidades gubernamentales para emprender acciones inmediatas para combatir la contaminación por plásticos, a reverdecer al sur de Bolívar sembrando vida y a proteger nuestro medio ambiente. Las actividades desarrolladas se detallan a continuación:



- En el municipio de Cicuco el día 5 de junio realizamos una jornada de reciclaje de residuos sólidos (plásticos), en el Parque frente a la Iglesia de Monteclaro, con la participación de aproximadamente 100 personas de las siguientes entidades: Institución Educativa Técnica Acuícola Nuestra Señora de Monteclaro, Institución Educativa Técnica Agroambiental Santa Rosa de Lima, Policía Nacional, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiental de la Alcaldía de Cicuco Bolívar, Parroquia Nuestra Señora de la Unidad, *Organización de Reciclaje Mundoambiente S.A.S. E.S.P*

- En el municipio de Mompós, Corregimiento de Santa Cruz, el día 5 de junio realizamos una sembración de 100 árboles nativos en la Institución Educativa Río Grande de la Magdalena, donde participaron 360 personas, integrantes de la comunidad educativa (Docentes, alumnos y personal administrativo)





- En el municipio de Talaigua Nuevo, el día 5 de junio se realizó en la Institución Educativa de Talaigua Nuevo y en el Centro de Integración Ciudadana, una sembratón de 200 árboles nativos, en la cual participaron 90 personas integrantes de la Alcaldía de Talaigua Nuevo (Alcalde Jorge Arias, Oficina de Gestión Social, UMATA), las Instituciones Educativas de Talaigua Nuevo y Talaigua Viejo, el SENA Programa de Conservación de Recursos Naturales, Fundación Joyas de Cristo a las Naciones.



- En el municipio de Magangué, a orillas de la ciénaga Grande de Magangué, Parque Recreacional Punta de Piedra, el día 11 de junio realizamos una sembratón de 120 árboles nativos, en la cual participaron 105 personas integrantes de la Gobernación de Bolívar, Guardia control Urbano de Magangué, Club de Leones la Candelaria, Junta de Acción Comunal Sanmarkanda sector Alto, Junta Vivienda Comunitaria de Punta de Piedra, Jóvenes Renaciente Barrio Nueva Esperanza, Ecoguardianes de la Universidad de Cartagena, Policía Nacional, Batallón Infantería de Marina No. 17, Aseopronto S.A. ESP

- Realización de evento ambiental en el corregimiento de Cascajal, municipio de Magangué, en el marco del Día Nacional de la Biodiversidad, con la realización de las siguientes actividades:
 - Taller académico con la comunidad educativa de la Institución Educativa Técnico Acuícola de Cascajal
 - Liberación de fauna silvestre en zona de amortiguamiento del complejo cenagoso de Cascaloa
 - Limpieza y recolección de residuos sólidos a la entrada del corregimiento de Cascajal
 - Plantación de 200 árboles al lado y lado de la vía carreteable Cascajal-Magangué
 - En el evento participaron 80 personas integrantes de las siguientes entidades y organizaciones: Empresa Aseopronto SA ESP, Corporación Amigos del Planeta, Batallón de Infantería Mecanizado "General Antonio Nariño", Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 17, Institución Educativa Técnico Acuícola de Cascajal, CSB.



- Celebración del Día Mundial del Árbol, con la realización de una jornada de sembratón de 700 árboles en la vía que comunica a los corregimientos de Puerto Kennedy y Santa Lucía, Municipio de Magangué, con el propósito de ampliar el corredor ecológico que hemos venido construyendo desde el año 2024, con el propósito de mejorar el paisaje, reducir la contaminación del aire, mitigar el cambio climático, atraer las aguas lluvias y crear espacios saludables que favorezcan a la región y la biodiversidad asociada al complejo cenagoso de Cascaloa.

Evento que contó con participación de 100 personas integrantes de las siguientes entidades y organizaciones: Empresa Aseopronto SA ESP, Corporación Tiempos de Vida, Asociación ATUCSARA, Policía Nacional Estación Magangué, Batallón de Infantería Mecanizado “General Antonio Nariño”, Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 17 y Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Comunitarias de Corregimientos Santa Lucía y Puerto Kennedy y ciudadanía en general, CSB.



2.2 PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

2.2.1 Implementar Gobierno en Línea

Producto 1	:	Servicio de información en línea
Indicador	:	Servicio de información en línea implementado
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

En el marco de este proyecto se adelanta lo pertinente a la estrategia de Gobierno en Línea, en la cual se han tenido los siguientes logros por indicador y avances de los respectivos componentes acorde con los recursos planificados. Se estima un avance del 100% correspondiente a los doce (12) meses de la vigencia 2025.

Indicador : Gobierno Abierto
 Logro principal : Página web
 Avance : La página web corporativa se encuentra activa y cumple con una aproximación del **90%** de los criterios que debe contemplar un portal web Gubernamental, estos están fundamentados en los criterios de accesibilidad y usabilidad de la información publicada en cada uno de los enlaces o menús del sitio web de la Corporación

Indicador : Servicios
 Logro principal : Sistema PQRD
 Avance : Se diseñaron aplicaciones que reciben las peticiones, quejas y reclamos de la entidad por parte de los usuarios. Este indicador según los criterios anteriormente mencionados está en un **100%** de avance.

Indicador : Gestión
 Logro principal : Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información PETI
 Avance : El PETI está en una etapa de análisis por lo que este indicador está en un avance de un **50%** ya que, aunque la Corporación todavía no diseña el PETI la entidad si logra criterios que deben estar incluidos en el Plan por Ley.

Indicador : Seguridad y Privacidad de la Información
 Logro principal : Modelo de la Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI
 Avance : Actualmente la información se encuentra protegida bajo el protocolo IPv4 el cual es usado por la Corporación y se están tomando los controles sugeridos por COLCERT, además de que está en etapa de análisis el MSPI, quedando en un avance del **95%**.

2.2.2 Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica – SIG

Producto 1	:	Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones
Indicador	:	Sistemas de información fortalecidos y actualizados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

Se estima un avance del 100% correspondiente a los doce (12) meses de la vigencia 2025.

En el marco de las competencias la Subdirección de Planeación de la CSB, en la vigencia del 2025, con el objetivo de continuar con la mejora en el funcionamiento de las herramientas para el acceso de la información y la eficiencia en la gestión de la información de la jurisdicción; se ha continuado con la migración de nuestra información cartográfica a la nube en este caso la usada es **OneDrive**, la cual ha mejorado significativamente la accesibilidad de la información para los usuarios internos y externos de esta CAR.

El servicio de información para la gestión del conocimiento con utilización del SIG, se ha prestado a través de la atención de un total de **doscientas (200)** solicitudes sobre las siguientes temáticas:

- Suministro de información de los instrumentos de planificación de la CSB
- Certificaciones de articulación de la planificación territorial con la regional
- Conceptos técnicos de viabilidad técnica ambiental a partir de los instrumentos de planificación
- Certificaciones para título minero. Esta certificación se da en cumplimiento de la Sentencia proferida por el Consejo de Estado, el 4 de agosto de 2022, adicionada y aclarada mediante Auto del 29 de septiembre de 2022, dentro de la Acción Popular No. 250002341000-2013-02459-01. La certificación se expide en los términos del análisis de los ecosistemas estratégicos establecidos en la sentencia con los cuales cuenta esta CAR y los instrumentos de planificación que zonifican el territorio, los cual son soportados mediante las Determinantes Ambientales de la CSB.

Para la vigencia del 2025, se atendieron y resolvieron **doscientas (200)** solicitudes, de las cuales el 18.5% correspondieron al suministro de información de los instrumentos de planificación de la CSB, 2.0% a certificaciones de articulación de la planificación territorial con el nivel regional, 4.5% a conceptos técnicos de viabilidad técnica ambiental a partir de los instrumentos de planificación de la CSB, 25.0% a certificaciones para título minero y otras solicitudes, 50.0%.

Se relaciona el desagregado por tipo de solicitante.

Solicitantes	Solicitudes resueltas					
	Suministro de información de los instrumentos de planificación de la CSB	Certificaciones de articulación de la planificación territorial con la regional	Conceptos técnicos de viabilidad técnica ambiental a partir de los instrumentos de planificación	Certificaciones para título minero	Otras solicitudes	Total solicitudes
Municipios	20	4	6		34	64
Particulares	1			50	22	73
Otras entidades públicas	16		3		44	63
Órganos de control						
Suma	37	4	9	50	100	200

2.2.3 Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR (RUA), SNIF, RESPEL, y SISAIRE (componente ruido)

Producto 1	:	Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones
Indicador	:	Sistemas de información fortalecidos y actualizados
Unidad de medida	:	Número de sistemas
Meta	:	4
Ejecución	:	4
Avance	:	100%

▪ Transmítidos al aplicativo RESPEL - IDEAM

Para el cierre del periodo de balance 2024 se tienen setenta y seis (76) establecimientos que cargaron la información en el aplicativo, los cuales se realizó la revisión y validación de la información cargada para posteriormente ser transmitidos al IDEAM antes del 31 de agosto del 2025. Lo anterior, se realiza con la finalidad de validar toda la información reportada en los diferentes capítulos del aplicativo, así como verificar las actas de gestión de residuos peligrosos entregadas por los gestores, las cuales deben coincidir con las cantidades de residuos peligrosos reportado mes a mes en el aplicativo RESPEL.

Este dato refleja, que se ha estado al tanto de la respectiva revisión de la información cargada por los usuarios de RESPEL dentro de los tiempos oportunos y para el año 2025 a la fecha se lograron incorporar once (11) nuevos establecimientos lo que aumenta nuestro reporte y consolidación de usuarios RESPEL.

▪ Inscritos y transmitidos al aplicativo RUA DEL IDEAM

Para el cierre del periodo de balance 2024, se tienen ocho (8) establecimientos correspondientes a Empresas ubicadas dentro de la jurisdicción de la Corporación que cargaron la información en el aplicativo RUA RETC, los cuales se llevó a cabo la revisión y

validación de la información cargada para posteriormente ser transmitidos al SIUR antes del 31 de agosto del 2025. Lo anterior, surge con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el manual de diligenciamiento y en la normatividad ambiental vigente. A continuación, se relacionan los establecimientos cargados y transmitidos al IDEAM para el periodo de balance en mención:

Identificación	Establecimiento Industrial	Municipio	CIU 4AC
800094113	Arrocera Cauca LTDA.	Magangué	1051
890400056	Arrocera Los Tamacos LTDA	Magangué	1051
901311139	Arroz Doña Ena S.A.S	Magangué	1051
70693508	Arrocera La Ribereña	Magangué	1051
900638974	Molino Arrocerero Candelaria SAS	Magangué	1051
900046391	Molino Emil LTDA	Magangué	1051
806015284	Molino Serviagro E.U	Magangué	1051
901569789	Y.R. Molino Y Arrocera Magdalena S.A.S	Magangué	1051

Del mismo modo, se envió a todos los establecimientos inscritos en el aplicativo RUA - RESPEL oficio de recordación para la inscripción al nuevo Registro Único Ambiental (RUA) para el establecimiento e implementación del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC). Lo cual, a la fecha se tienen inscritos en el nuevo RUA – RETC dieciséis (16) establecimientos.

▪ **Transmitidos al aplicativo SNIF - IDEAM**

En los actuales momentos se encuentra en proceso de recopilación, procesamiento y consolidación la información forestal pertinente de finales del año 2024 para subirla al SNIF y están sean aprobadas por el IDEAM.

▪ **Inscritos y transmitidos al aplicativo Sistema de Información del Recurso Hídrico-SIRH - IDEAM**

Para el periodo de balance 2024 se realizó la revisión, validación y transmisión de nueve (9) usuarios al aplicativo Sistema de Información del Recurso Hídrico - SIRH del IDEAM.

2.3 PROYECTO 3. INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE USO ADECUADO DEL TERRITORIO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB

2.3.1 Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB

Producto 1	:	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial
Indicador	:	Campañas realizadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	2
Ejecución	:	2
Avance	:	100%

Se realizaron DOS (02) campañas divulgativas y de socialización ambiental en el marco del **ordenamiento ambiental territorial**, dirigidas a los veinticinco (25) municipios y la Gobernación de Bolívar, que desarrollaron cada una de las siguientes temáticas:

□ Campaña 1.

Esta campaña está conformada por dos tareas a saber: 1) Revisión y actualización de las Determinantes Ambientales en atención a observaciones realizadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y 2) Elaboración de Circular y remisión a los entes territoriales de jurisdicción de la CSB

1) Revisión y actualización de las Determinantes Ambientales de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB)

La cual tiene como objetivo analizar la necesidad de actualizar las Determinantes Ambientales de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB), compiladas y actualizadas mediante la **Resolución 0369 del 5 de julio de 2023**. Esta necesidad surge a raíz de la adopción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) Directos Río Magdalena – Brazo Morales – Río Boque – NSS, con código 2320-01, aprobado por la **Resolución 727 del 14 de diciembre de 2023**.

La adopción de este nuevo POMCA, que incorpora de manera específica el componente de gestión del riesgo en su Etapa II, introduce un conjunto de directrices, normas y zonificaciones que, por su naturaleza y jerarquía normativa, impactan directamente el marco de las determinantes ambientales vigentes. Este documento evalúa el alcance de dicho impacto y propone los lineamientos para la necesaria armonización y actualización de los instrumentos de planificación territorial en la jurisdicción de la CSB.

▪ Análisis de la Resolución 727 de 2023: Adopción del POMCA 2320-01

La Resolución 727 de 2023 adopta el POMCA de la cuenca Directos Río Magdalena – Brazo Morales – Río Boque – NSS. Este instrumento, es el resultado de un proceso técnico de diagnóstico, prospectiva y formulación a una escala detallada que cubre un área de 326712 hectáreas de la jurisdicción de la CSB.

Jerarquía y carácter vinculante

El POMCA, una vez adoptado, se constituye como una **norma de superior jerarquía** y de **obligatorio cumplimiento** para las entidades territoriales cuyo territorio se encuentre total o parcialmente dentro de la cuenca. El Artículo 4° de la Resolución 727 es explícito al respecto:

"El Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca hidrográfica [...] que se aprueba mediante esta resolución constituye norma de superior jerarquía y prima sobre disposiciones generales de otros ordenamientos administrativos, reglamentaciones sobre usos y manejo de los recursos naturales, permisos, concesiones, licencias y autorizaciones ambientales que hayan sido otorgadas con anterioridad a la entrada en vigencia del plan que se aprueba mediante esta resolución".

Componentes clave del POMCA

El POMCA 2320-01 introduce información y directrices que actualizan y detallan lo establecido en la Resolución 0369. Los componentes más relevantes son:

Componente	Descripción	Impacto en las Determinantes Ambientales
Diagnóstico Detallado	Análisis exhaustivo del estado actual de los recursos naturales, presiones y estado de la cuenca.	Provee una línea base científica para justificar nuevas medidas de protección y restricción.
Zonificación Ambiental	Delimitación cartográfica de zonas de protección, uso sostenible, restauración y riesgo.	Traduce las directrices generales en determinantes geográficamente explícitas y de aplicación directa.
Componente de Gestión del Riesgo (Etapa II)	Análisis específico de amenazas, vulnerabilidades y escenarios de riesgo en la cuenca.	Genera determinantes específicas sobre áreas de riesgo no mitigable y condiciones para la ocupación segura.
Programas y Proyectos	Formulación de un plan de acción con metas e indicadores para el manejo de la cuenca.	Orienta la inversión pública y privada y establece prioridades de gestión ambiental para los municipios.

▪ Impacto de la adopción del POMCA en las Determinantes Ambientales

La adopción del POMCA 2320-01 no deroga la Resolución 0369, pero sí la **actualiza, complementa y específica** para el territorio de la cuenca. Las determinantes de la Resolución 0369 siguen siendo válidas para el resto de la jurisdicción de la CSB, pero para los municipios dentro de la cuenca del POMCA las disposiciones de este último son prevalentes. La cuenca objeto del POMCA 2320-01 cubre territorio de los municipios de Santa Rosa del Sur (50,26% de su jurisdicción), Simití (72,26%) y San Pablo (52,01%).

La principal consecuencia es la necesidad de **incorporar las nuevas disposiciones del POMCA como determinantes ambientales actualizadas**. Esto implica una revisión de los POT de los municipios involucrados para armonizarlos con la nueva normativa.

Principales novedades para incorporar

- 1 **Zonificación Ambiental Específica:** La cartografía de zonificación del POMCA debe ser adoptada como la determinante oficial para el uso del suelo en la cuenca.
 - 2 **Áreas de Riesgo No Mitigable:** Las áreas identificadas en el componente de gestión del riesgo del POMCA deben ser declaradas como suelo de protección con restricción de ocupación.
 - 3 **Medidas de Conservación y Restauración:** Los objetivos y metas del POMCA en materia de conservación de ecosistemas y restauración ecológica se convierten en directrices de obligatorio cumplimiento.
 - 4 **Normas de Uso del Agua:** Las disposiciones del POMCA sobre el uso y manejo del recurso hídrico prevalecen sobre cualquier otra norma de menor jerarquía.
- **Conclusiones**
 - La adopción del POMCA de la cuenca Directos Río Magdalena – Brazo Morales – Río Boque – NSS (Resolución 727 de 2023) genera un nuevo marco normativo que **actualiza y especifica las determinantes ambientales** compiladas en la Resolución 0369 de 2023 para el área de dicha cuenca.
 - El POMCA, por su carácter de norma de superior jerarquía, introduce **nuevas determinantes ambientales** basadas en un análisis técnico detallado, especialmente en lo referente a la zonificación ambiental y la gestión del riesgo.
 - Existe una **necesidad inminente** de formalizar la actualización de sus determinantes ambientales para reflejar las disposiciones del nuevo POMCA y guiar a las entidades territoriales (que hacen parte de la cuenca objeto del POMCA: en el ajuste de sus Planes de Ordenamiento Territorial.

Por lo anterior se programó para la vigencia 2026, la consulta de precisión de observaciones que tiene el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para las **DETERMINANTES AMBIENTALES** y la actualización de la Resolución 0369 del 5 de julio de 2023.

2) Elaboración de circular y remisión a los entes territoriales de jurisdicción de la CSB

Segunda tarea que hace parte de la Campaña 1. Circular con las siguientes características:

Emisor: Subdirección de Planeación - Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB)

Destinatarios: Señores Alcaldes y Jefes de Oficinas de Planeación de los municipios de la jurisdicción de la CSB

Fecha: 29 de diciembre de 2025

Asunto: Revisión y Actualización de las Determinantes Ambientales de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB)

Propósito general

La circular externa comunica a los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB sobre la revisión y actualización de las Determinantes Ambientales, en respuesta a la adopción del nuevo Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica (POMCA) mediante la Resolución 727 de 14 de diciembre de 2023. Esta comunicación tiene carácter de obligatoria para los subordinados, conforme a la definición de circulares establecida en el Concepto 100921 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Fundamento legal

La circular se fundamenta en:

- **Plan de Acción Cuatrienal (PAC) CSB 2024-2027:** Aprobado mediante Acuerdo N° 003 de junio 4 de 2024 del Consejo Directivo, con enfoque en la transformación del territorio armonizado con el ciclo del agua, sus relaciones con la vida, culturas, productividad y geoformas.
- **Proyecto 03 del PAC 2025:** "Integración de las unidades de uso adecuado del territorio en la planeación territorial, de la jurisdicción de la CSB", que contempla dos actividades específicas:
 - Revisar y actualizar las Determinantes Ambientales
 - Elaboración de Circular y remisión a entes territoriales
- **Resolución N° 0369 de 5 de julio de 2023:** Compilación y actualización de determinantes ambientales vigentes.
- **Resolución N° 727 de 14 de diciembre de 2023:** Adopción del POMCA Directos Río Magdalena – Brazo Morales – Río Boque – NSS Código 2320-01, con componente de gestión del riesgo Etapa II.

Contenido de las Determinantes Ambientales a la fecha

Las determinantes ambientales actualizadas se documentan en la memoria técnica titulada **"ACTUALIZACIÓN DE LAS DETERMINANTES AMBIENTALES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB"** y se organizan en cuatro ejes temáticos principales:

1. Determinantes Ambientales del Medio Natural
2. Determinantes Ambientales del Medio Transformado
3. Determinantes Ambientales de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático
4. Determinantes Ambientales Relacionadas con Densidades de Ocupación en Suelo Rural

Nueva Determinante Ambiental Derivada del POMCA 2320-01

La adopción de la Resolución 727 de 14 de diciembre de 2023 introduce una nueva determinante ambiental que se enumera como el número 27 dentro del eje temático "Derivadas de Instrumentos de Planeación": **Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Río Magdalena – Brazo Morales – Río Boque – NSS Código 2320-01**

Esta determinante tiene incidencia en tres municipios: **Santa Rosa del Sur, Simití y San Pablo.**

Implicaciones para los Municipios

Los municipios de la jurisdicción de la CSB, especialmente aquellos ubicados en la cuenca 2320-01 (Santa Rosa del Sur, Simití y San Pablo), deben:

- 1 Incorporar las determinantes ambientales actualizadas en sus Planes de Ordenamiento Territorial (POT).
- 2 Adoptar la zonificación ambiental y medidas de conservación derivadas del POMCA 2320-01.
- 3 Integrar el componente de gestión del riesgo en sus instrumentos de planeación territorial.
- 4 Alinear sus políticas de desarrollo con las directrices establecidas en las determinantes ambientales.

Conclusión

La circular formaliza la comunicación de la CSB a los municipios sobre la revisión y actualización de las determinantes ambientales, como resultado de la adopción del nuevo POMCA 2320-01. Esta actualización es vinculante y debe ser incorporada en los instrumentos de planeación territorial de los entes territoriales, en especial para los municipios de la cuenca Directos Río Magdalena – Brazo Morales – Río Boque – NSS.

La circular fue firmada por **José de Jesús Pascuales López**, Subdirector de Planeación de la CSB, el 29 de diciembre de 2025 y enviada a vía correo electrónico a los veinticinco (25) municipios de jurisdicción de la CSB.

□ Campaña 2.

Campaña conformada por las siguientes tres tareas: 1) Un Seminario, 2) Listado de asistencia y 3) Remisión de memoria a los entes territoriales de jurisdicción de la CSB.

1) Seminario.

En atención al “**Objetivo 01. Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB**” en el cual se enmarca la Campaña 2, y teniendo en cuenta que la CSB opera esa **articulación** en el proceso de **concertación de los asuntos exclusivamente ambientales** en los proyectos de **Revisión y/o Ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial**. Proceso que gira alrededor de las **Determinantes Ambientales**, el Seminario abordó dichas temáticas en el marco del TALLER LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO, con el desarrollo de los Capítulos 1, 8 y 9 (Memoria técnica del Taller), los cuales se describen a continuación:

Capítulo 1: La Formalización de la Revisión o Modificación de los POT y la Etapa de Seguimiento y Evaluación

Este capítulo contextualiza la GRD dentro del proceso formal de planificación del ordenamiento territorial, según lo estipulado en el Decreto 1077 de 2015. Se enfatiza que la GRD no es un elemento aislado, sino una dimensión que debe integrarse en cada una de las cuatro etapas del proceso de planificación:

- 1.1. Etapa de Diagnóstico
- 1.2. Etapa de Formulación
- 1.3. Etapa de Implementación
- 1.4. Etapa de Seguimiento y Evaluación

En resumen, el Capítulo 1 establece que la **integración de la gestión del riesgo en el POT es un proceso técnico y formal que debe documentarse y evidenciarse en cada una de sus etapas**, siendo la cartografía de riesgo y la normativa urbanística las herramientas clave para su materialización.

Capítulo 8: Determinantes Ambientales para la Jurisdicción de la CSB

Este capítulo es de vital importancia para los municipios, ya que presenta el conjunto de **determinantes ambientales** definidas por la CSB. Estas son normas de superior jerarquía, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 388 de 1997, y su acatamiento es **obligatorio e innegociable** en la formulación y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT).

Las determinantes ambientales son la forma en que la autoridad ambiental traduce los objetivos de conservación y sostenibilidad en directrices espaciales concretas. Se agrupan en varias categorías:

- 8.1. Determinantes del Medio Natural
- 8.2. Determinantes del Medio Transformado
- 8.3. Determinantes de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático
- 8.4. Determinantes sobre Densidades de Ocupación

Capítulo 9: Condiciones para adelantar la concertación con la CSB

Este capítulo final establece los requisitos procedimentales y documentales que los municipios deben cumplir para poder iniciar formalmente el proceso de **concertación de los asuntos ambientales del POT** con la CSB. El objetivo es asegurar que la propuesta del municipio sea completa y técnicamente sólida antes de iniciar el diálogo interinstitucional.

El capítulo incluye una **lista de chequeo** detallada que permite a los municipios verificar que han cumplido con todos los contenidos mínimos exigidos por la normativa antes de solicitar la concertación. El cumplimiento de estos requisitos es fundamental para evitar retrasos y asegurar un proceso de concertación eficiente y basado en información técnica de calidad.

Participantes en el evento

El evento se realizó en modalidad presencial y virtual, entre las 3:00 a 5:00 PM en la Sala de Juntas de la CSB, el día 16 de diciembre de 2025, con la asistencia de los siguientes municipios y Gobernación de Bolívar:

- Magangué (2 personas)
- San Fernando (2 personas)
- Gobernación de Bolívar (2 persona)
- CSB (2 personas)
- Santa Rosa del Sur (1 persona)
- Morales (1 persona)
- Margarita (1 persona)
- Cantagallo (1 persona)
- Montecristo (1 persona)

- Altos del Rosario (1 persona)
- El Peñón (1 persona)
- Pinillos (1 persona)

La Memoria Técnica del Taller: LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO, fue remitida vía correo electrónico a los veinticinco (25) municipios de la jurisdicción de la CSB.

2.3.2 Asistir en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamiento territorial

Producto 2	:	Servicios de asistencia técnica en planificación y gestión ambiental.
Indicador	:	Entidades asistidas técnicamente
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	6
Ejecución	:	6
Avance	:	100%

Producto que se desarrolló con la siguiente actividad:

- Asistir técnicamente a la CSB, en el proceso de concertación de los asuntos exclusivamente ambientales en la revisión ó modificación de los planes de ordenamiento territorial de los municipios que inicien o se encuentren en el mencionado proceso. La correspondiente asistencia, se impartió a través de mesas de trabajo presenciales con las municipalidades y funcionarios de la Corporación. En el marco de esta actividad, la CSB ha realizado mesas de trabajo con ocho (8) municipios, con el siguiente detalle:

Municipio	Número de mesas de trabajo	Fecha de realización de la Mesa de trabajo	Estado
1. Hatillo de Loba	3	<ul style="list-style-type: none"> • Febrero 27 de 2025 • Marzo 20 de 2025 • Octubre 21 de 2025 	Subsanaciones por parte del municipio para Radicado Completo
2. Magangué	2	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 25 de 2025 • Diciembre 22 de 2025 	Presentación de avances en el Diagnóstico
3. San Jacinto del Cauca	1	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo 30 de 2025 	Sin avances
4. Arenal	1	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo 23 de 2025 	Presentación de avances en el Diagnóstico
5. San Fernando	Programada	Fecha programada: Enero 14 de 2026	Radicó documentos sin verificación, por lo cual la CSB solicita al municipio una mesa técnica
6. San Martín de Loba	1	Noviembre 27 de 2025	Se realizó asistencia sobre el tema de saneamiento básico en el

Municipio	Número de mesas de trabajo	Fecha de realización de la Mesa de trabajo	Estado
			marco del ordenamiento territorial
7. Santa Rosa del Sur	1	Noviembre 25 de 2025	Se realizó asistencia sobre el tema de saneamiento básico en el marco del ordenamiento territorial
8. Regidor	1	Noviembre 26 de 2025	Se realizó asistencia sobre el tema de saneamiento básico en el marco del ordenamiento territorial

2.4 PROYECTO 4. IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ECOSISTÉMICO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB

2.4.1 Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB

Producto 1	:	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial
Indicador	:	Campañas realizadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

Componentes Campaña 1:

- 1) Actualización y envío de cartilla: "Conocimiento del riesgo en el marco del ordenamiento ambiental territorial"
- 2) Elaboración y envío de Circular a los municipios

Se actualizó la **CARTILLA: CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL MARCO DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL**, de la cual se realiza una descripción a continuación. Igualmente se elaboró una Circular informativa para la divulgación de la misma a las municipalidades que hacen parte de la jurisdicción de la CSB:

El presente resumen técnico ofrece una descripción exhaustiva del contenido y alcance de la cartilla "**El Conocimiento del Riesgo en el Marco del Ordenamiento Territorial**" y su correspondiente **Circular Informativa de Divulgación**. Estos documentos han sido desarrollados como una iniciativa conjunta para fortalecer las capacidades de los entes territoriales en Colombia en la incorporación efectiva de la gestión del riesgo de desastres dentro de sus instrumentos de planificación y ordenamiento territorial. El objetivo principal es cerrar la brecha entre el marco normativo nacional y su aplicación práctica a nivel local, proporcionando una guía clara, conceptual y metodológica.

1. Síntesis detallada de la Cartilla

La cartilla se estructura como un documento técnico-pedagógico dirigido a funcionarios públicos de las áreas de planeación, gestión del riesgo y medio ambiente, así como a profesionales del sector y a la comunidad en general. Su contenido se desarrolla a través de los siguientes ejes temáticos:

1.1. Marco normativo integral

La cartilla consolida y explica el andamiaje jurídico que sustenta la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial en Colombia. No se limita a listar las normas, sino que detalla el rol específico de cada una:

Norma	Rol y alcance específico
Ley 1523 de 2012	Establece la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y define la gestión del riesgo como un proceso social compuesto por tres procesos clave: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres . Es la ley marco que conceptualiza el riesgo como un condicionante del desarrollo.
Ley 388 de 1997	Conocida como la Ley de Desarrollo Territorial , es el pilar del ordenamiento en Colombia. Su importancia radica en que establece la prevención de amenazas y riesgos naturales como un determinante de superior jerarquía , obligando a que los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) incorporen esta dimensión.
Decreto 1077 de 2015	Como Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio , aterriza las disposiciones de la Ley 388, consolidando las regulaciones para la formulación y revisión de los POT, incluyendo los aspectos relacionados con la gestión del riesgo.
Decreto 1076 de 2015	Es el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible . Su relevancia es crucial porque compila el Decreto 1807 de 2014 , que reglamenta de manera específica y técnica cómo se debe incorporar la gestión del riesgo en los POT.

1.2. Especificidades técnicas del Decreto 1807 de 2014 (compilado)

Esta es una de las secciones más importantes de la cartilla, ya que traduce la política en procedimientos técnicos concretos. Se detalla que este decreto establece:

- **Definiciones Técnicas:** Clarifica conceptos como "**áreas con condición de amenaza**" (zonas de amenaza alta y media que se pretenden desarrollar) y "**áreas con condición de riesgo**" (zonas de amenaza alta ya ocupadas).
- **Tipos de Estudios Requeridos:** Diferencia entre **estudios básicos**, que son obligatorios para la revisión o expedición de un POT y se enfocan en la zonificación de amenazas a una escala general; y los **estudios detallados**, que se realizan en la fase de ejecución del POT para categorizar el riesgo y definir medidas de mitigación a una escala de mayor precisión.

- **Escalas de Trabajo Mínimas:** Fija las escalas cartográficas obligatorias para garantizar la rigurosidad técnica de los estudios, variando según la clase de suelo (urbano, de expansión o rural) y el tipo de estudio (básico o detallado).

1.3. Conceptualización del Riesgo

La cartilla dedica una sección a desglosar los conceptos fundamentales para un entendimiento común:

- **Amenaza:** Se define como el peligro latente de que ocurra un evento físico potencialmente destructivo.
- **Vulnerabilidad:** Se explica como la susceptibilidad o fragilidad de una comunidad o sistema a ser afectado por una amenaza.
- **Riesgo:** Se presenta como el resultado de la interacción de la amenaza y la vulnerabilidad (**Riesgo = Amenaza × Vulnerabilidad**), enfatizando que el riesgo no es un sinónimo de desastre, sino la probabilidad de que este ocurra, y que puede ser gestionado.

1.4. Metodología para la incorporación en los POT

Se presenta un flujo metodológico claro para que los municipios puedan incorporar el conocimiento del riesgo en sus instrumentos de planificación. Este proceso incluye:

1. **Análisis de la Amenaza:** Caracterización de los fenómenos peligrosos.
2. **Análisis de la Vulnerabilidad:** Evaluación de la exposición y fragilidad de los elementos expuestos.
3. **Evaluación del Riesgo:** Combinación de los dos análisis anteriores para zonificar el riesgo.
4. **Formulación de Medidas:** Definición de acciones de prevención, mitigación y corrección, que deben traducirse en normas urbanísticas dentro de los componentes del POT (general, urbano y rural).

2. Síntesis detallada de la Circular Informativa

La circular es el instrumento administrativo diseñado para oficializar y promover la adopción de la cartilla. Su contenido y propósito son los siguientes:

- **Propósito:** Anunciar formalmente la publicación de la cartilla y establecerla como un documento de referencia técnica para las entidades territoriales bajo la jurisdicción de la CSB y en el marco de las políticas del MADS.
- **Destinatarios:** Está dirigida explícitamente a los funcionarios y profesionales responsables de la planificación territorial, la gestión del riesgo y la gestión ambiental en los municipios.
- **Mensaje Central:** Comunica que la cartilla no es solo un documento informativo, sino una herramienta de trabajo para dar cumplimiento al marco normativo vigente. Resume los principales temas tratados en la cartilla para resaltar su relevancia y utilidad práctica.
- **Llamado a la Acción:** Insta a los destinatarios a consultar, divulgar y, fundamentalmente, aplicar los conceptos y metodologías de la cartilla en sus respectivos procesos de formulación, revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial.

3. Conclusión estratégica

En conjunto, la cartilla y la circular representan una estrategia integral. La **cartilla** proporciona el **conocimiento técnico y metodológico** (el "qué" y el "cómo"), mientras que la **circular** proporciona el **impulso institucional y la directriz** (el "porqué" y el "quiénes"). Esta combinación busca asegurar que la gestión del riesgo de desastres trascienda el discurso y se materialice en decisiones concretas sobre el uso y la ocupación del suelo, contribuyendo de manera efectiva a la construcción de un desarrollo territorial más seguro, resiliente y sostenible en Colombia.

4. Remisión de los documentos

- Envío de cartilla con la Circular, mediante correo electrónico del 29 de diciembre de 2025, a los veinticinco (25) municipios de jurisdicción de la CSB



2.4.2 Apoyar la reducción del riesgo en la jurisdicción de la CSB

Producto 2	:	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial
Indicador	:	Campañas realizadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

Componentes Campaña 2:

- 1) Realización de Taller presencial ó virtual: “La reducción del riesgo y el ordenamiento ambiental territorial”
- 2) Suministro y envío de Memoria Técnica
- 3) Elaboración y envío de Circular a los municipios

1) Taller “La reducción del riesgo y el ordenamiento ambiental territorial”

Se realizó el Taller “**La reducción del riesgo y el ordenamiento ambiental territorial**” en modalidad presencial y virtual, entre las 3:00 a 5:00 PM en la Sala de Juntas de la CSB, el día 16 de diciembre de 2025, con la asistencia de los siguientes municipios y Gobernación de Bolívar:

- Magangué (2 personas)
- San Fernando (2 personas)
- Gobernación de Bolívar (2 persona)
- CSB (2 personas)
- Santa Rosa del Sur (1 persona)
- Morales (1 persona)
- Margarita (1 persona)
- Cantagallo (1 persona)
- Montecristo (1 persona)
- Altos del Rosario (1 persona)
- El Peñón (1 persona)
- Pinillos (1 persona)

La temática abordada en el Taller y desarrollada en la Memoria técnica: LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO – CSB, tuvo como objetivo principal establecer una metodología clara y un marco normativo para la **incorporación efectiva de la gestión del riesgo de desastres (GRD) como un componente estructural del ordenamiento ambiental y territorial**. Se dirige a las administraciones municipales de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB), proveyendo las directrices técnicas necesarias para la formulación, revisión y ajuste de sus **Planes de Ordenamiento Territorial (POT)**.

El documento base se fundamenta en el mandato constitucional de proteger el ambiente y planificar el desarrollo sostenible, reconociendo que el POT es el instrumento de planificación a largo plazo más idóneo para que los entes territoriales reduzcan el riesgo de desastres. Este proceso debe estar permeado por el análisis del riesgo ecosistémico y debe incorporar las **determinantes ambientales** definidas por la CSB, las cuales son de jerarquía superior y de obligatorio cumplimiento.

La temática abordada en el Taller, se desarrolla en los siguientes capítulos:

Capítulo 1: La Formalización de la Revisión o Modificación de los POT y la Etapa de Seguimiento y Evaluación

Establece que la integración de la gestión del riesgo en el POT es un proceso técnico y formal que debe documentarse y evidenciarse en cada una de sus etapas, siendo la cartografía de riesgo y la normativa urbanística las herramientas clave para su materialización.

Capítulo 2: Contexto de la Gestión del Riesgo, Conocimiento del Riesgo y Reducción del Riesgo

El objetivo de este capítulo es que los municipios comprendan que la GRD no se limita a la atención de emergencias, sino que es un ciclo continuo con tres componentes interrelacionados: 1) Conocimiento del Riesgo, 2) Reducción del Riesgo y 3) Manejo de Desastres

Capítulo 3: Relación entre la Gestión del Riesgo de Desastres y el Ordenamiento Territorial

Este capítulo profundiza en la simbiosis entre la GRD y el Ordenamiento Territorial (OT), estableciendo que son procesos inseparables para lograr un desarrollo sostenible.

- El OT como materialización de la GRD
- El Conocimiento del Riesgo como Insumo del Diagnóstico del POT
- La Reducción del Riesgo como Resultado de la Formulación del POT.

Capítulo 4: Competencia y funciones de la CSB en la Gestión del Riesgo de Desastres

Este capítulo delimita las responsabilidades de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB) en el marco de la GRD, para que los municipios conozcan el alcance de su rol como autoridad ambiental y como entidad de apoyo.

Capítulo 5: Enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres para las Corporaciones Autónomas Regionales

Este capítulo define la perspectiva desde la cual la CSB y otras corporaciones deben abordar la GRD. El enfoque principal es el **enfoque ecosistémico**, que reconoce la interdependencia entre la salud de los ecosistemas y la seguridad de las comunidades humanas.

Capítulo 6: Instrumentos para la Gestión del Riesgo de Desastres

Este es un capítulo central que detalla el conjunto de herramientas de planificación que deben ser utilizadas de manera articulada para la GRD.

Capítulo 7: Los Escenarios de Riesgo de Desastres

La construcción de estos escenarios es fundamental para pasar de un análisis cualitativo a uno cuantitativo, lo que permite priorizar inversiones y tomar decisiones más eficientes sobre las medidas de reducción del riesgo a implementar.

Capítulo 8: Determinantes Ambientales para la Jurisdicción de la CSB

Este capítulo es de vital importancia para los municipios, ya que presenta el conjunto de **determinantes ambientales** definidas por la CSB. Estas son normas de superior jerarquía, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 388 de 1997, y su acatamiento es **obligatorio e innegociable** en la formulación y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT).

Capítulo 9: Condiciones para adelantar la concertación con la CSB

Este capítulo final establece los requisitos procedimentales y documentales que los municipios deben cumplir para poder iniciar formalmente el proceso de **concertación de los asuntos ambientales del POT** con la CSB. El objetivo es asegurar que la propuesta del municipio sea completa y técnicamente sólida antes de iniciar el diálogo interinstitucional.

Conclusión general

El análisis detallado del documento "Memoria Taller: La Reducción del Riesgo y el Ordenamiento Ambiental del Territorio" permite concluir que la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los Planes de Ordenamiento Territorial no es una opción, sino una **obligación legal y una necesidad técnica** para garantizar un desarrollo seguro y sostenible.

Se insta a las administraciones municipales a adoptar este marco de trabajo de manera rigurosa, entendiendo que la inversión en la planificación y la gestión del riesgo es la forma más eficaz de proteger la vida, los bienes y el desarrollo económico y social de sus comunidades.

2) Suministro y envío de Memoria Técnica

La Memoria Técnica con su contenido completo, se remitió vía correo electrónico mediante Circular Externa, el día 29 de diciembre de 2025:

- **Asunto:** Directrices técnicas para la incorporación de la Gestión del Riesgo en el ordenamiento territorial, con énfasis en los planes de ordenamiento territorial (POT)
- **Para:** Señores Alcaldes y Jefes de Oficinas de Planeación de los municipios de la jurisdicción de la CSB

3) Elaboración y envío de Circular a los municipios

La circular es el instrumento administrativo diseñado para oficializar y promover el contenido de la "Memoria Taller: La Reducción del Riesgo y el Ordenamiento Ambiental del Territorio", con el **"Asunto: Directrices técnicas para la incorporación de la Gestión del Riesgo en el ordenamiento territorial, con énfasis en los planes de ordenamiento territorial (POT)"**

- **Propósito:** Comunicar formalmente a los entes territoriales la revisión y actualización de las Determinantes Ambientales, con especial énfasis en la integración de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) y los nuevos lineamientos del **POMCA 2320-01** en sus Planes de Ordenamiento Territorial.
- **Destinatarios:** Señores Alcaldes y Jefes de Oficinas de Planeación de los 25 municipios que integran la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB).
- **Mensaje central:** La gestión del riesgo y las determinantes ambientales son normas de **superior jerarquía** que deben prevalecer sobre cualquier disposición local. Es obligatorio que los municipios incorporen la zonificación de amenazas (inundación, movimientos en masa y avenidas torrenciales) y clasifiquen las áreas de alto riesgo no mitigable como **suelo de protección**, prohibiendo en ellas cualquier asentamiento humano.

2.5 PROYECTO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA CSB

2.5.1 Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra

Producto 1	:	Servicio de producción de plántulas en viveros
Indicador	:	Plántulas producidas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	9.000
Ejecución	:	9.000
Avance	:	100%

En cumplimiento de la meta establecida en el marco del Proyecto 5: Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima, se ejecutaron de manera satisfactoria las actividades requeridas para la producción de nueve mil (9.000) plántulas forestales nativas en vivero, como medida de mitigación al cambio climático en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB.

Las actividades desarrolladas en las instalaciones del vivero de la CSB en Villa Gina, iniciaron con la planeación técnica del proceso productivo, que incluyó la definición de especies forestales nativas acordes con las condiciones ecológicas del territorio, la programación de actividades y la estimación de insumos necesarios para garantizar el cumplimiento de la meta propuesta.

Posteriormente, se llevó a cabo la selección y adquisición de semillas, provenientes de material vegetal de calidad y adaptado a las condiciones locales, priorizando especies nativas con alto valor ecológico para procesos de restauración y recuperación de ecosistemas degradados.

De manera paralela, se realizó la adecuación y mantenimiento de la infraestructura del vivero, mediante la construcción e instalación de germinadores y eras de crecimiento, asegurando condiciones controladas para la germinación y el desarrollo inicial de las plántulas.

Una vez dispuesta la infraestructura, se procedió con la preparación del sustrato, utilizando una mezcla técnica de abono orgánico, tierra negra, arena y cascarilla de arroz, lo cual permitió garantizar una adecuada aireación, drenaje, retención de humedad y disponibilidad de nutrientes para el óptimo crecimiento del material vegetal.

Seguidamente, se ejecutó el llenado de bolsas de vivero con el sustrato preparado, cuidando que no se presentara compactación excesiva, con el fin de favorecer el adecuado desarrollo del sistema radicular de las plántulas.

La siembra y germinación de semillas se realizó en condiciones controladas, aplicando riego inicial y manejo adecuado de humedad, lo que permitió una germinación uniforme y el establecimiento de plántulas viables para su posterior trasplante.

Al alcanzar el tamaño adecuado, se efectuó el trasplante de las plántulas a bolsas, actividad realizada de forma manual y cuidadosa para evitar daños en las raíces, seguida de riego inmediato para facilitar el asentamiento del sustrato y el establecimiento de las plantas.

Durante la fase de crecimiento en vivero, se implementaron actividades permanentes de riego por aspersión, fertilización foliar y edáfica, y control fitosanitario preventivo y correctivo, mediante la inspección periódica del material vegetal y la aplicación de productos autorizados, garantizando plántulas sanas, vigorosas y homogéneas.

Como resultado de la ejecución integral de estas actividades, se logró la producción de 9.000 plántulas forestales nativas, con alturas entre 35 y 50 cm, cumpliendo con los criterios técnicos y de calidad establecidos. A continuación, se detalla el listado de especies producidas:

Nombre Común	Nombre Científico
Campano	<i>Albizia saman</i>
Cañaguatú	<i>Handroanthus chrysanthus</i>
Caoba	<i>Swietenia macrophylla</i>
Caracolí	<i>Anacardium excelesum</i>
Cedro	<i>Cedrela odorata</i>
Ceiba blanca	<i>Ceiba pentandra</i>
Iguamarillo	<i>Albizia guachapele</i>
Orejero	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>
Roble	<i>Tabebuia rosea</i>
Solera	<i>Cordia gerascanthus</i>

Esta producción constituye un aporte directo a los procesos de restauración ecológica, contribuyendo a la captura de carbono, la protección del suelo, la regulación hídrica y el fortalecimiento de los servicios ecosistémicos, en concordancia con las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático promovidas por la CSB.



2.6 PROYECTO 7. SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR CSB

Las metas de productos y su avance en la vigencia 2025, asociadas a este proyecto se relacionan a continuación:

2.6.1 Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB

Producto 1	:	Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico
Indicador	:	Talleres realizados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

Se analizaron los expedientes que reposan en la Corporación relacionados con trámite de concesiones de agua por parte de los municipios, y se elaboró un diagnóstico sobre el estado del trámite de concesiones superficiales y subterráneas y la respectiva formulación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).

De igual manera se desarrolló un Taller sobre “Permiso concesión de aguas superficiales y subterráneas enfocado en la Formulación de los Programas de Uso eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), de los municipios jurisdicción de la CSB”, en la cabecera municipal de **Santa Rosa del Sur** departamento de Bolívar.

Evento realizado el día 25 de noviembre de 2025 de 9:00 am – 12:00 m., con asistencia de nueve (9) funcionarios de los municipios de Santa Rosa del Sur, San Pablo, Simití y Cantagallo.



En el marco de este objetivo se hace seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).

▪ **Estado de los Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)**

El municipio de **Magangué** cuenta con el instrumento de Programa de Uso eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), relacionado con la concesión de agua con las siguientes características:

- Magangué – Bolívar - Veolia
- Expediente: 2015-002
- Concesión de Aguas Superficial
- Aprobada mediante Resolución 324 del 30 de agosto de 2016

Los restantes veinticuatro (24) municipios no cuentan con el instrumento.

2.6.2 Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB

Producto 1	:	Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico
Indicador	:	Talleres realizados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

Se construyó el diagnóstico sobre el estado de los permisos de vertimiento y de los PSMV, relacionados con la prestación del servicio de alcantarillado por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB.

También se desarrolló el Taller “Formulación de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) y Socialización metodología tasa retributiva decreto 1553 del 2024”, en la cabecera municipal de **Regidor – Bolívar**.

Evento realizado el día 26 de noviembre de 2025 de 9:00 am – 12:00 m., Con asistencia de diecinueve (19) funcionarios de los municipios de Regidor, Arenal, Norosí, Morales y Río Viejo.



En el marco de este objetivo se hace seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV). A continuación se relaciona el estado detallado de los PSMV en cada uno de los veinticinco (25) municipios de jurisdicción de la CSB.

▪ **Estado de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)**

Nº.	Municipio	Resolución de aprobación	Estado actual del PSMV
1.	Barranco de Loba	Resolución N° 122 de 7 de marzo de 2023	Vigente
2.	Magangué	Resolución N° 206 de fecha de 19 de junio de 2015	Vigente
3.	San Martín de Loba	Resolución N° 189 de 05 de junio de 2015	Vigente
4.	Simití	Resolución N° 186 de 3 de julio de 2020	Vigente
5.	Tiquisio	Resolución 209 de 17 de mayo de 2017	Vigente
6.	El Peñón	Resolución N° 396 de 10 de noviembre de 2015	Desactualizado
7.	Arenal	Resolución N° 060 de 18 de marzo de 2014	Vencido
8.	Mompox	Resolución N°. 338 de 06 de noviembre de 2013	Vencido
9.	Regidor	Resolución N°. 273 de 1 de junio de 2017	Vigente
10.	Achí		Sin PSMV
11.	Altos del Rosario		Sin PSMV
12.	Cantagallo		Sin PSMV
13.	Cicuco		Sin PSMV
14.	Hatillo de Loba		Sin PSMV
15.	Margarita		Sin PSMV
16.	Morales		Sin PSMV
17.	Montecristo		Sin PSMV
18.	Norosi		Sin PSMV
19.	Pinillos		Sin PSMV
20.	Río Viejo		Sin PSMV
21.	San Fernando		Sin PSMV
22.	San Jacinto del Cauca		Sin PSMV
23.	San Pablo		Sin PSMV
24.	Santa Rosa del Sur		Sin PSMV
25.	Talaigua Nuevo		Sin PSMV

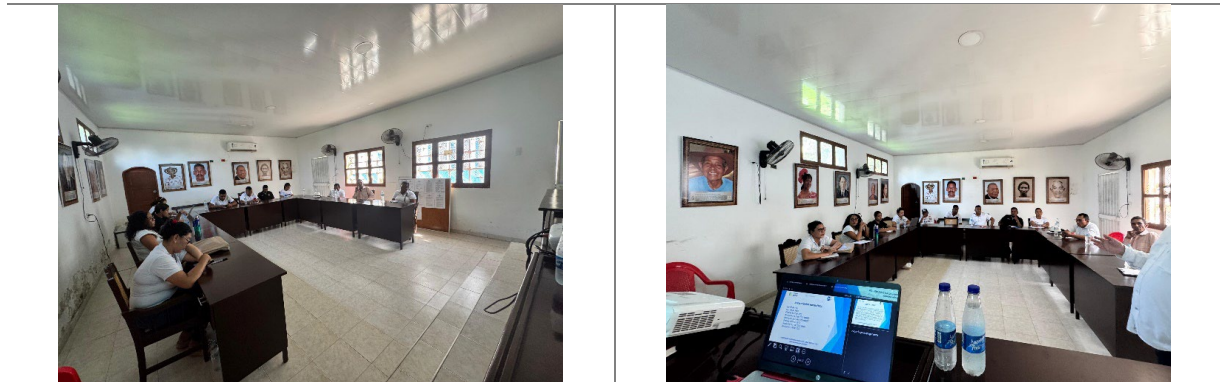
2.6.3 Divulgar “Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos”

Producto 1	:	Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico
Indicador	:	Talleres realizados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

Se realizó el diagnóstico sobre el estado de las licencias ambientales y de los PGIRS, relacionados con la prestación del servicio de aseo por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB.

Igualmente, se desarrolló el Taller “Lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos”, en la cabecera municipal del municipio de **San Martín de Loba – Bolívar**.

Evento realizado el día 27 de noviembre de 2025 de 9:00 am – 12:00 m., con asistencia de trece (13) funcionarios del municipio de San Martín de Loba.



En el marco de este objetivo se hace seguimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). A continuación se relaciona el estado detallado de los PGIRS en cada uno de los veinticinco (25) municipios de jurisdicción de la CSB.

▪ **Estado de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)**

Nº.	Municipio	Resolución de Aprobación	Estado actual del PGIRS
1.	Achí	Resolución No. 066 de 29 de marzo de 2006	Desactualizado
2.	El Peñón	Resolución N° 299 de 27 de junio de 2017.	Desactualizado
3.	Magangué	Resolución N° 152 del 7 de abril de 2022.	Desactualizado
4.	San Martín de Loba	Resolución N° 190 de 5 de junio de 2026.	Desactualizado
5.	Simití	Resolución N° 083 de 22 de abril de 2008.	Desactualizado
6.	Altos del Rosario		Sin PGIRS
7.	Arenal		Sin PGIRS

Nº.	Municipio	Resolución de Aprobación	Estado actual del PGIRS
8.	Barranco de Loba		Sin PGIRS
9.	Cantagallo		Sin PGIRS
10.	Cicuco		Sin PGIRS
11.	Hatillo de Loba		Sin PGIRS
12.	Margarita		Sin PGIRS
13.	Mompox		Sin PGIRS
14.	Montecristo		Sin PGIRS
15.	Morales		Sin PGIRS
16.	Norosi		Sin PGIRS
17.	Pinillos		Sin PGIRS
18.	Regidor		Sin PGIRS
19.	Rio Viejo		Sin PGIRS
20.	San Fernando		Sin PGIRS
21.	San Jacinto del Cauca		Sin PGIRS
22.	San Pablo		Sin PGIRS
23.	Santa Rosa del Sur		Sin PGIRS
24.	Talaigua Nuevo		Sin PGIRS
25.	Tiquisio		Sin PGIRS

2.6.4 Implementar red de monitoreo de calidad del agua

Producto 1	:	Servicio de caracterización de la calidad del agua
Indicador	:	Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

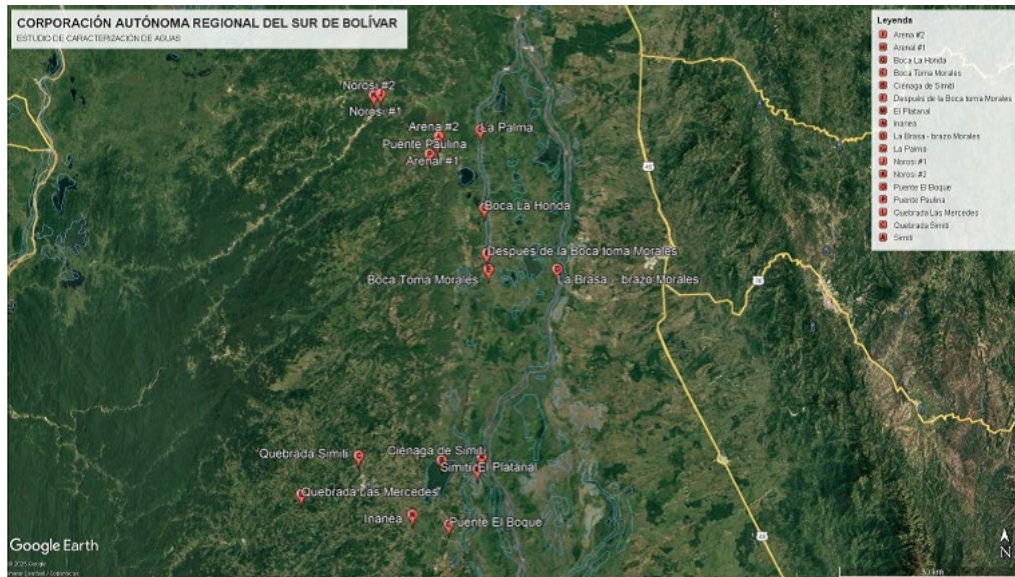
Se tomaron las muestras en veintisiete (27) puntos, en dos subzonas hidrográficas y se realizó sus respectivos análisis de los siguientes parámetros: Oxígeno disuelto (OD), Sólidos suspendidos totales (SST), Demanda química de oxígeno (DQO), Demanda bioquímica de oxígeno (DBO), Conductividad eléctrica (C.E.), pH y Nitrógeno total/Fósforo total (NT/PT), este proceso se realizó dos veces por un laboratorio acreditado por el IDEAM. Con los resultados se calculó el Índice de Calidad del Agua (ICA) para cada subzona y se planteó la propuesta de carga contaminante.

▪ Monitoreo de la Cuenca Directos Magdalena – Brazo Morales – Código 2320-02

Localización de puntos de monitoreo. Se relacionan y espacializan los diecisiete (17) puntos de muestreo que se monitorearon en la Cuenca 2320-02

Punto	Descripción (Sitio de recolección)	Latitud	Longitud
1	Simití	7°59'4.58"N	73°52'44.34"W
2	Ciénaga de Simití	7°58'46.73"N	73°56'22.93"W
3	Quebrada Simití	7°59'13.51"N	74°3'53.64"W
4	La Brasa – Brazo Morales	8°16'0.25"N	73°45'52.15"W
5	Boca Toma Morales	8°15'59.03"N	73°52'6.29"W
6	Después de la Boca toma Morales	8°17'26.24"N	73°52'15.89"W
7	La Palma	8°28'35.62"N	73°52'50.45"W
8	Arenal #1	8°27'22.74"N	73°56'43.68"W
9	Arena #2	8°27'58.97"N	73°56'38.05"W
10	Norosi #1	8°31'50.89"N	74°01'55.08"W
11	Norosi #2	8°31'42.40"N	74°02'32.65"W
12	Quebrada las Mercedes	7°55'49.49"N	74°09'5.68"W
13	El Platanal	7°57'57.80"N	73°53'7.52"W

Punto	Descripción (Sitio de recolección)	Latitud	Longitud
14	Inanea	7°53'51.57"N	73°59'2.67"W
15	Puente el Boque	7°52'59.73"N	73°55'44.36"W
16	Puente Paulina	8°26'24.04"N	73°57'28.98"W
17	Boca la Honda	8°21'32.30"N	73°52'28.67"W



Resultados del Índice de Calidad del Agua (ICA) en la Cuenca Directos Magdalena – Brazo Morales – Código 2320-02

Punto	Mes de muestreo: Septiembre	Calificación
Punto 1	0,590011246	Regular
Punto 2	0,619083969	Regular
Punto 3	0,762476851	Aceptable
Punto 4	0,694496356	Regular
Punto 5	0,615664630	Regular
Punto 6	0,614093445	Regular
Punto 7	0,672271085	Regular
Punto 8	0,665370419	Regular
Punto 9	0,535789368	Regular
Punto 10	0,703918966	Regular
Punto 11	0,600533913	Regular
Punto 12	0,744778827	Aceptable
Punto 13	0,678277393	Regular
Punto 14	0,613226204	Regular
Punto 15	0,573652827	Regular
Punto 16	0,596874638	Regular
Punto 17	0,516904510	Regular

▪ **Monitoreo de la Cuenca La Mojana – Río Cauca – Código 2502-02**

Localización de puntos de monitoreo. Se relacionan y espacializan los diez (10) puntos de muestreo que se monitorearon en la Cuenca 2502-02, Ciénaga Grande y Complejo Cenagoso Cascaloa.

Punto	Descripción (Sitio de recolección)	Latitud	Longitud
1	Ciénaga Grande #1	9° 14'03.51"N	74° 45'31.49"W
2	Ciénaga Grande #2	9° 14'24.00"N	74° 45'47.67"W
3	Ciénaga Grande #3	9° 14'40.16"N	74° 46'13.12"W
4	Ciénaga Grande #4	9° 14'37.56"N	74° 46'44.55"W
5	Ciénaga Grande #5	9° 14'12.00"N	74° 47'10.79"W
6	Ciénaga Grande #6	9° 13'17.02"N	74° 46'15.30"W
7	Ciénaga los Cerritos	9° 23'41.57"N	74° 47'16.95"W
8	Ceibal	9° 20'25.75"N	74° 47'48.58"W
9	Cascaloa #1	9° 18'39.51"N	74° 47'47.56"W
10	Ciénaga Cascaloa #2	9° 23'05.10"N	74° 47'52.58"W



Resultados del Índice de Calidad del Agua (ICA) en la Cuenca La Mojana – Río Cauca – Código 2320-02 – Ciénaga Grande y Complejo Cenagoso Cascaloa

Punto	Mes de muestreo: Septiembre	Calificación
Punto 1	0,610559421	Regular
Punto 2	0,606027957	Regular
Punto 3	0,618980514	Regular
Punto 4	0,590268927	Regular
Punto 5	0,483080033	Mala
Punto 6	0,665803155	Regular
Punto 7	0,554194927	Regular
Punto 8	0,480495851	Mala
Punto 9	0,611729355	Regular
Punto 10	0,599228300	Regular

2.7 PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Se relacionan el avance de las metas programadas para la vigencia 2025 para este proyecto.

2.7.1 Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones, y otros en los 25 municipios de jurisdicción de la CSB

Producto 1	:	Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales
Indicador	:	Actos administrativos de solicitudes elaborados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	128
Ejecución	:	122
Avance	:	95,31%

▪ Solicitudes de aprovechamiento forestal (AF)

Se han adelantado trámite a doce (12) solicitudes de Aprovechamiento Forestal, los cuales se encuentran en los siguientes estados.

- En trámite: Uno (01)
- Otorgados: Nueve (09)
- Estado usuario: Uno (1)
- Negado: Cero (0)
- Archivado: Uno (1)

Aprovechamientos forestales, clasificados así:

Estado	AF Total	AF Aislados	AF Comercial	AF Domésticos	AF Únicos
- Otorgados	9	0	7	0	2
- Negados	0	0	0	0	0
- Archivado	1	1	0	0	0
- En trámite	1	1	0	0	0
- Estado usuario	1	1	0	0	0
Total	12	3	7	0	2

▪ Solicitudes de permiso de apeo y tala

Se han adelantado trámite para **Treinta y siete (37)** solicitudes de Apeo y Tala de los cuales se encuentran:

- En trámite: Cuatro (04)
- Otorgados: Treinta y dos (32)
- Estado usuario: Cero (0)
- Negado: Cero (0)
- Estado archivado: Uno (1)

▪ **Expedición de salvoconductos en línea de movilización, renovación y Removilización de productos de la flora silvestre**

Se realizó la validación y expedición de solicitudes por el usuario en VITAL, la cantidad de **ciento doce (112)** salvoconductos, clasificados de movilización 76.79 % (86), removilización 17.86% (20) y renovación 5.36% (6), flora silvestre a diferentes usuarios de nuestra jurisdicción, como se detalla a continuación:

Tabla 7. Salvoconductos de movilización, renovación y removilización de productos de la flora silvestre

Nombre de Usuario o Razón social	Cantidad SUNL Expedido	Tipo de salvoconducto	Cantidad	Especie	Fecha
Ana Arias Rangel	12	Movilización	220,19	<i>Samanea saman</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
	1	Movilización	20	<i>Tabebuia rosea</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Domingo Martínez Álvarez	1	Movilización	30	<i>Tabebuia rosea</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Eugenio Pianeta Dávila	3	Movilización	80	<i>Tabebuia rosea</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Hernando Romero Álvarez	3	Movilización	52,93	<i>Albizia saman</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Javier Alberto Dearco Serpa	7	Movilización	109,97	<i>Tabebuia rosea</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
José Raimundo Pedroza	13	Movilización	210,17	<i>Albizia saman</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Justina Pascuala Amaris De Beleño	14	Movilización	266,83	<i>Albizia saman</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Pablo José Galvis Cárcamo	16	Movilización	285,19	<i>Samanea saman</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Pedro Milton Botero Bernal	3	Movilización	138,36	<i>Samanea saman</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Raúl Botero Botero	9	Movilización	75	<i>Albizia saman</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
	4	Movilización	175,82	<i>Tabebuia rosea</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Total	86		1664,46		

Nombre de Usuario o Razón social	Cantidad SUNL Expedido	Tipo de salvoconducto	Cantidad	Especie	Fecha
Eugenio Pianeta Davila	1	Removilización	20	<i>Tabebuia rosea</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Jhonnys Bolemos Polanco	10	Removilización	5	<i>Albizia saman</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
			18	<i>Handroanthus sp.</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
			160,83	<i>Tabebuia rosea</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Jose Fernando Berdecia Cerpa	3	Removilización	42	<i>Tabebuia rosea</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Maderas Cauca	1	Removilización	6,95	<i>Brosimum utile</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
			1,15	<i>Caryocar glabrum</i>	01/01/2025 al 31/12/2025

Nombre de Usuario o Razón social	Cantidad SUNL Expedido	Tipo de salvoconducto	Cantidad	Especie	Fecha
			0,82	<i>Pouteria caimito</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
			0,4	<i>Sacoglottis procera (Little) Cuatrec.</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Misael Lopez Pedrozo	3	Removilización	63	<i>Tabebuia rosea</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Surtimaderas	2	Removilización	4	<i>Corythophora labriculata</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
			4	<i>Dipteryx oleifera</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
			4,92	<i>Lecythis tujrana</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
			6,96	<i>Pouteria caimito</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
			4,98	<i>Protium apiculatum</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
			7,96	<i>Virola flexuosa</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Total	20	Removilización	350,97		

Nombre de Usuario o Razón social	Cantidad SUNL Expedido	Tipo de salvoconducto	Cantidad	Especie	Fecha
José Raimundo Pedroza - 91273250	1	Renovación	1,5	<i>Albizia saman</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Pedro Milton Botero Bernal - 15352480	1	Renovación	6	<i>Tabebuia rosea</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Justina Pascuala Amaris De Beleño - 33125567	1	Renovación	18,36	<i>Samanea saman</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Pablo Jose Galvis Cárcamo - 9143976	2	Renovación	10,27	<i>Samanea saman</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Jhonnys Bolemos Polanco - 73238295	1	Renovación	5	<i>Tabebuia rosea</i>	01/01/2025 al 31/12/2025
Total	6		41,13		

▪ **Expedición de salvoconductos en línea de movilización, renovación y removilización de productos de la fauna silvestre**

Se realizó la validación y expedición de solicitudes por el usuario en VITAL, la cantidad de veinte (20) salvoconductos de movilización y removilización de especímenes y subproductos de la fauna silvestre de zocriaderos y usuarios de nuestra jurisdicción, clasificados de movilización 95.0 % (19), Removilización 5.0% (1) como se detalla a continuación:

Tabla 8. Salvoconductos de movilización y removilización de productos de la fauna silvestre

Nombre de Usuario o Razón social	Cantidad SUNL Expedido	Tipo de salvoconducto	Cantidad	Especie	Fecha
Sociedad Expocroco S.A.S., con NIT 901.010.213-3	17	Movilización	29000	Caiman crocodilus fuscus (pieles)	01/01/2025 al 31/12/2025
CSB	2	Movilización	2	Tigrillo, Mono araña (Ateles hybridus)	01/01/2025 al 31/12/2025
Total	19				
Sociedad Expocroco S.A.S., con NIT 901.010.213-3	1	Removilización	1866	Caiman crocodilus fuscus (pieles)	01/01/2025 al 31/12/2025
Total	1		1866		

▪ **Cupo de aprovechamiento faunístico otorgados**

No se expiden los cupos, funciones asumidas por la Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.

▪ **Solicitudes de concesión para el uso de aguas superficiales y subterráneas**

Se presentaron Ocho (08) solicitudes de Concesión de Aguas, de los cuales se encuentran:

- En trámite: Dos (02)
- Otorgados: Seis (06)
- Estado usuario: Cero (0)
- Negado: Cero (0)
- Estado archivado: Cero (0)

▪ **Solicitudes para permiso de vertimiento**

Se presentaron Siete (07) solicitudes de Permisos de Vertimientos, de los cuales se encuentran:

- En trámite: Dos (2)
- Otorgados: Cero (0)
- Estado usuario: Uno (01)
- Negado: Dos (2)
- Estado archivado: Dos (2)

▪ **Solicitudes de permiso de emisiones atmosféricas**

Se presentaron Tres (03) solicitudes de Permisos de Emisiones Atmosféricas, de los cuales se encuentran:

- En trámite: Uno (1)
- Otorgados: Uno (1)
- Estado usuario: Cero (0)
- Negado: Uno (1)

- Estado archivado: Cero (0)

- **Solicitudes de licencia ambiental y/o modificación**

Ingresaron Quince (15) solicitudes de Licencia Ambiental, las cuales se encuentran así:

- En trámite: Uno (01)
- Otorgados: Siete (7)
- Estado usuario: Cero (0)
- Negado: Cero (0)
- Estado archivado: Siete (07)

- **Solicitudes de permiso de ocupación de cauces**

Ingresaron Cincuenta y nueve (59) solicitudes de ocupación de cauce, atendidas como sigue:

- En trámite: Nueve (09)
- Otorgados: Veintisiete (27)
- Estado usuario: Uno (01)
- Negado: Cuatro (04)
- Estado archivado: Dieciséis (16)
- Suspendido: Dos (02)

- **Solicitudes de permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas.**

Ingresaron Seis (06) solicitudes prospección y exploración de aguas subterráneas.

- En trámite: Uno (01)
- Otorgados: Tres (03)
- Estado usuario: Dos (02)
- Negado: Cero (0)
- Estado archivado: Cero (0)

- **Otras solicitudes para evaluación**

Se presentaron Nueve (9) solicitudes correspondientes a otros requerimientos, así:

- En trámite: Seis (06)
- Otorgados: Cero (0)
- Estado usuario: Cero (0)
- Negado: Uno (1)
- Estado archivado: Dos (02)

- **Indicadores de producto**

En la siguiente tabla se resumen los indicadores de producto para las distintas solicitudes de evaluación.

Tabla 9. Indicadores de producto para evaluación ambiental de solicitudes

Trámite	Solicitudes recibidas para evaluación	Solicitudes resueltas con Resolución Otorgadas	Solicitudes resueltas con Resolución Rechazadas	Suspe ndido	Solicitudes en Trámite	Solicitudes Archivadas	Solicitudes en Estado Usuario
1. Solicitudes de aprovechamiento forestal: Único, Aislados y Domésticos	12	9	0	0	1	1	1
2. Solicitudes de permiso de apeo y tala	37	32	0	0	4	1	0
3. Cupo de aprovechamiento faunístico	0	0	0	0	0	0	0
4. Solicitudes de concepto ambiental para adjudicación de baldíos	0	0	0	0	0	0	0
5. Solicitudes de concesión para el uso de aguas superficiales y subterráneas:	8	6	0	0	2	0	0
6. Solicitudes para permiso de vertimiento.	7	0	2	0	2	2	1
7. Solicitudes de permiso emisiones atmosféricas	3	1	1	0	1	0	0
8. Solicitudes de licencia ambiental.	15	7	0	0	1	7	0
9. Solicitudes de permiso de ocupación de cauces:	59	27	4	2	9	16	1
10. Solicitudes de permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas	6	3	0	0	1	0	2
11. Otras solicitudes	9	0	1	0	6	2	0
Suma	156	85	8	2	27	29	5

- Solicitudes recibidas : 156
 - Solicitudes en estado Usuario : 5
 - Solicitudes suspendidas : 2

- Solicitudes a evaluar : 149
 - Solicitudes otorgadas : 85
 - Solicitudes rechazadas : 8
 - Solicitudes archivadas : 29
 - En trámite : 27

- Total solicitudes evaluadas : 122
 - Porcentaje de solicitudes evaluadas : 81,87

- Meta Indicador de producto: Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales

Programado : Actos administrativos de solicitudes elaborados : 128
 Ejecutado : Actos administrativos elaborados : 122
Porcentaje de avance : 95,31%

2.7.2 Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB

Producto 1	:	Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales
Indicador	:	Actos administrativos de seguimiento elaborados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	225
Ejecución	:	284
Avance	:	100%

En el componente de control y seguimiento se realizaron las siguientes actividades:

▪ Seguimiento de aprovechamientos forestales

A inicios de la vigencia 2025 se cuenta con sesenta y tres (63) procesos activos; correspondientes a sesenta y un (61) procesos vigentes a inicios del 2024, menos diecisiete (17) Archivados en la Vigencia 2024, más diecinueve (19) permisos otorgados en la vigencia 2024. Con el siguiente estado de seguimiento,

Expedientes Activos: Sesenta y tres (63)

- Realizados con visita: Cuarenta y nueve (49)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Siete (07)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento para programar: Siete (07)

Seguimiento a aprovechamientos forestales, clasificados así:

Estado	AF Total	AF Aislados	AF Comercial	AF Domésticos	AF Únicos
- Realizados con visita	49	43	3	0	3
- Realizados control y seguimiento administrativo	07	07	0	0	0
- Seguimiento a programar	07	07	0	0	0
- Trámite	0	0	0	0	0
Total	63	57	3	0	3

▪ Seguimiento a concesiones de aguas

A inicios de la vigencia 2025, se cuenta con treinta y ocho (38) procesos activos; correspondientes a treinta y siete (37) procesos activos a inicios del 2024, menos dos (02) procesos archivados en el 2024, más tres (03) concesiones otorgadas en el 2024. Con el siguiente estado de seguimiento:

Expedientes activos: Treinta y ocho (38)

- Realizados con visita: Veintiocho (28)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Dos (02)

- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar: Ocho (08)

▪ **Seguimiento a permisos de vertimiento**

A inicios de la vigencia 2025 se cuenta con sesenta y seis (66) procesos activos; correspondientes a sesenta y siete (67) procesos vigentes a inicios de 2024, menos seis (06) expedientes archivados en el 2024, más cinco (05) permisos otorgados en el 2024.

Expedientes activos: sesenta y seis (66)

- Realizados con visita: Cuarenta y ocho (48)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Cuatro (04)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar: Catorce (14)

▪ **Seguimiento a emisiones atmosféricas**

A inicios de la vigencia 2025 se cuenta con nueve (09) procesos activos, con el siguiente estado de seguimiento:

- Realizados con visita: Seis (06)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Uno (01)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar: Dos (02)

▪ **Seguimiento a licencias ambientales**

A inicios de la vigencia 2025 se cuenta con treinta y cinco (35) procesos activos; correspondientes a treinta y dos (32) licencias activas al inicio del 2024, más cuatro (04) licencias otorgadas en el 2024. Con el siguiente estado de seguimiento, menos un expediente que fue eliminado del listado porque está en proceso de renovación:

Expedientes Activos: Treinta y cinco (35)

- Realizados con visita: Doce (12)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Dieciséis (16)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programa: Siete (07).

▪ **Seguimiento a permisos de ocupación de cauce**

A inicios de la vigencia 2025 se cuenta con cuarenta y nueve (49) procesos activos; correspondientes a treinta y ocho (38) expedientes activos al inicio del 2024, más once (11) licencias otorgadas en el 2024.

A la fecha se cuenta con cuarenta y nueve (49) procesos activos, con el siguiente estado de seguimiento:

- Realizados con visita: Cuarenta y cinco (45)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Tres (03)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar: Uno (01)

▪ **Seguimiento a otras solicitudes**

A la fecha se cuenta con ochenta y seis (86) procesos activos, con el siguiente estado de seguimiento:

- Realizados con visita: Cuarenta y uno (41)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Veinte uno (21)
- En trámite (en otras dependencias, pagada factura): Cero (0)
- Seguimiento a programar: Veinticuatro (24)

▪ **Control y Seguimiento a Plantas de Beneficio Animal y/o Mataderos**

Mediante auto se requirió a cinco (05) municipios para que indiquen el desarrollo de la actividad de sacrificio y beneficio animal. No se ha realizado requerimiento durante la vigencia actual.

Mediante oficio OF EXT SG- 0824 de fecha 21 de mayo de 2025, se solicitó a INVIMA información sobre las plantas de beneficio animal inscritas en la jurisdicción, quienes nos informaron que de los 25 municipios con los que cuenta esta jurisdicción, solo uno (01) cuenta con planta de beneficio animal debidamente constituida y es el municipio de San Pablo (Bolívar).

Tabla 10. Seguimiento a plantas de beneficio animal ó mataderos

Nº.	Municipio	Cuentan con Planta de Beneficio Animal	Estado	Permisos ambientales	Seguimiento a mataderos 2025
1	Achí	Si	No funciona	NA	Sin actuación en vigencia 2025
2	Cicuco	Si	No funciona	NA	Sin actuación en vigencia 2025
3	Magangué	Si	En funcionamiento	Vencidos	Sin actuación en vigencia 2025
4	Margarita	Si	No funciona	NA	Sin actuación en vigencia 2025
5	Mompox	Si	No funciona	NA	Se realizo visita oficiosa de inspección ocular, en atención a una queja presentada por inadecuada disposición de residuos sólidos y actividad irregular de beneficio animal.
6	Montecristo	Si	En funcionamiento	No cuenta	Sin actuación en vigencia 2025
7	Pinillos	Si	No funciona	NA	Sin actuación en vigencia 2025
8	Rio Viejo	Si	No funciona	NA	Sin actuación en vigencia 2025
9	San Pablo	Si	En funcionamiento	Cuenta con permiso de vertimiento	Sin actuación en vigencia 2025
10	Santa Rosa del Sur	Si	No funciona	NA	Sin actuación en vigencia 2025
11	Simití	Si	No funciona	NA	Sin actuación en vigencia 2025
12	Talaigua Nuevo	Si	No funciona	NA	Sin actuación en vigencia 2025
13	Altos del Rosario	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
14	Arenal	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
15	Barranco de Loba	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025

Nº.	Municipio	Cuentan con Planta de Beneficio Animal	Estado	Permisos ambientales	Seguimiento a mataderos 2025
16	Cantagallo	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
17	Hatillo de Loba	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
18	Morales	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
19	Norosí	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
20	El Peñón	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
21	Regidor	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
22	San Fernando	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
23	San Jacinto del Cauca	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
24	San Martín de Loba	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025
25	Tiquisio	No	NA	NA	Sin actuación en vigencia 2025

A la fecha se cuenta con veintiún (21) expedientes activos, con el siguiente estado de seguimiento oficioso de los 25 municipios de la jurisdicción:

- Realizados con visita: Uno (1)
- Realizados control y seguimiento administrativo: Cero (0)
- En trámite (en otras dependencias): Cero (0)
- Seguimiento a programar: Veinte (20)

▪ Indicadores de producto

En la siguiente tabla se resumen los indicadores de producto para las autorizaciones ambientales programadas para seguimiento.

Tabla 11. Indicadores de producto para seguimiento de autorizaciones ambientales o actividades

Autorización ambiental o actividad objeto de seguimiento	Activos a 31 de diciembre de 2024	Seguimiento con visita	Seguimiento administrativo	En trámite	Seguimiento a programar
1. Seguimiento de aprovechamientos forestales	63	49	7	0	7
2. Seguimiento a solicitudes de concesión de agua	38	28	2	0	8
3. Seguimiento a permisos de vertimiento.	66	48	4	0	14
4. Seguimiento a emisiones atmosféricas	9	6	1	0	2
5. Seguimiento a licencias ambientales.	35	12	16	0	7
6. Seguimiento a permisos de ocupación de cauce.	49	45	3	0	1
7. Seguimiento a otras solicitudes	86	41	21	0	24
8. Control a plantas de beneficio animal y/o mataderos (Municipios)	21	1	0	0	20
Suma	367	230	54	0	83

- Solicitudes activas para seguimiento : 367
- Solicitudes con control y seguimiento realizado con visita : 230
- Solicitudes con control y seguimiento administrativo : 54

- Total solicitudes con control y seguimiento realizado : 284
- Porcentaje de solicitudes con seguimiento : 77,38%

- Meta Indicador de producto: Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales

Programado	: Actos administrativos de seguimiento elaborados	: 225
Ejecutado	: Actos administrativos de seguimiento elaborados	: 284
Porcentaje de ejecución		: 100%

2.7.3 Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables

Producto 1	: Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales
Indicador	: Actos administrativos de seguimiento elaborados
Unidad de medida	: Número
Meta	: 82
Ejecución	: 66
Avance	: 80,48%

Se presentaron doscientas nueve (209) solicitudes correspondientes a otros requerimientos, así:

- Resueltas: Sesenta y seis (66)
- En trámite administrativo: Ciento cuarenta y tres (143)
- Estado usuario: Cero (0)
- Archivada: Cero (0)

Nota: Se entiende por trámite administrativo como el acopio de la información que permite calificar la solicitud con el lleno de los requisitos para poder pronunciarse, iniciando las etapas de apertura e indagación preliminar.

▪ **Indicador de producto**

- Solicitudes con el lleno de requisitos	: 66
- Resueltas	: 66
- Porcentaje de atención a quejas	: 100%

- Meta Indicador de producto: Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales

Programado	: Actos administrativos de seguimiento elaborados	: 82
Ejecutado	: Actos administrativos de seguimiento elaborados	: 66
Porcentaje de avance		: 80,48%

2.7.4 Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental

Producto 1	:	Servicio sancionatorio ambiental
Indicador	:	Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	14
Ejecución	:	3
Avance	:	21,43%

Para la vigencia 2025, se cuentan con un total de **ciento once (111)** procesos, correspondientes a setenta (70) expedientes de otras vigencias y cuarenta y un (41) procesos aperturados en la vigencia actual 2025.

Nota aclaratoria: En el reporte de procesos sancionatorios de la vigencia pasada del 2024 se reportaron tres (3) procesos sancionados y realmente fueron cinco (5) procesos sancionados así como once (11) procesos archivados. Por tanto para el presente reporte, los procesos correspondientes a otras vigencias, provienen del total de los **ciento cinco (105) procesos**, menos once (11) archivados, menos cinco (5) sancionados y menos diecinueve (19) procesos subsanados, a estos últimos se les inició nuevamente la investigación sancionatoria ambiental y se incluyen en los procesos iniciados en la vigencia 2025. En este sentido los procesos correspondientes a otras vigencias suman un total de setenta (70) procesos.

En la siguiente tabla, se relaciona el estado de los setenta (70) procesos de vigencias pasadas y los cuarenta y un (41) expedientes de la vigencia 2025.

Tabla 12. Número de investigaciones administrativas ambientales y medidas preventivas con actuación y vigentes en el 2025 y su etapa procesal actual

Procesos sancionatorios	Inicio de Investigación	Formulación de cargos	Periodo probatorio	Traslado para alegato	Sanccionados	Archivados /cesación del proceso	Total
Otras Vigencias	28	23	2	14	1	2	70
2025 vigencia actual	41	0	0	0	0	0	41
Total	69	23	2	14	1	2	111

- Lista de expedientes sancionados

Nº.	Nombre	Identificación	Nº. Exp	Resolución N°.	Fecha
1	Sociedad Minera del Caribona-SOMINCAR	901.326.368-3	2022-382	Resolución N°. 0148	01/01/2025

- Lista de expedientes archivados

Nº.	Nombre	Identificación	Nº. Exp	Auto N°.	Fecha
1	Comercializadora Gilmar Mompox	901.206.875-1	2024-005	Auto N°. 718	04/12/2025
2	DISTRACOM S.A	811.009.788-8	2024-007	Auto N°. 457	29/07/2025

▪ **Indicador de producto**

- Investigaciones admin. Vigentes	: 111
- Procesos sancionados	: 1
- Procesos archivados	: 2

- Total procesos resueltos	: 3
- Porcentaje de procesos resueltos	: 2,70%

- **Meta Indicador de producto: Servicio sancionatorio ambiental**

Programado: Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios	: 14
Ejecutado: Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios	: 3
Porcentaje de ejecución	: 21,43%

2.7.5 Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB

Producto 1	: Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies
Indicador	: Operativos de control y vigilancia realizados
Unidad de medida	: Número
Meta	: 12
Ejecución	: 12
Avance	: 100%

▪ **Decomisos especímenes y productos de la fauna silvestre**

Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025 se atendieron principalmente especies de aves, mamíferos y reptiles, para un total de trescientos setenta y seis (376) especímenes atendidos.

La Corporación al finalizar el año 2025, quedo con una colección en el predio Villa Ginna, atendida por personal adscrito a la Subdirección de Gestión Ambiental, conformada por dos (2) Guacamayas Azules, cinco (5) Monos cariblanca, dos (2) Loros frentiamarillo, un (1) Titi Cabecigris, dos (2) Marteja, una (1) Marimonda, cuarenta y siete (47) Morrocoyas, para un total de sesenta (60) especímenes, igualmente se atendieron otras actividades relacionadas con queja y derechos de petición, generando setenta (70) Conceptos Técnicos y siete (7) informes técnicos.

Tabla 13. Especies decomisada o rescatadas

Espece	Nombre científico	Cantid ad
Guacamayas azul y amarillo	<i>Ara ararauna</i>	2
Babilla	<i>Caiman crocodilus</i>	18
Boa	<i>Boa Constrictor</i>	14
Canario	<i>Sicalis flaveola</i>	30
Fifi	<i>Euphonia laniirostris</i>	1
Galán	<i>Burhinus bistriatus</i>	2
Gallineta Morada	<i>Porphyrio martinica</i>	1
Hicotea	<i>Trachemys callirostris</i>	196

Especie	Nombre científico	Cantidad
Guácharo	<i>Steatornis caripensis</i>	1
Halcón Caracolero	<i>Rostrhamus sociabilis</i>	1
Iguana	<i>Iguana iguana</i>	28
Marteja		1
Mono cariblanca	<i>Cebús albifrons</i>	8
Morocoy	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	47
Nutria	<i>Lontra longicaudis</i>	1
Oso Perezoso	<i>Melursus ursinus</i>	1
Periquito cenaguero	<i>Brotogeris jugularis</i>	1
Rosita Vieja	<i>Sporophila minuta</i>	13
Tapaculo	<i>Kinosternon leucostomum</i>	1
Tigrillo	<i>Leopardus pardalis</i>	1
Tití cabecigris	<i>Saguinus leucopus</i>	1
Tumba Yegua o Pinzón Cabecilistado	<i>Arremonops conirostris</i>	1
Zarigüeyas	<i>Didelphis marsupialis</i>	6
		376

Tabla 14. Colección especies CSB sin disposición final

Nombre Común	Cantidad
Guacamayas	2
Mono Cariblanca	5
Tití cabecigris	1
Marteja	2
Loro frentiamarillo	2
Marimonda	1
Morocoy	47
*Huevos de Iguana	2000

▪ **Operativos de control y vigilancia realizados**

Durante el año 2025 se han realizado doce (12) controles a la flora y fauna silvestre, mediante retenes fluviales y terrestres para el control del tráfico ilegal de flora y fauna, en el municipio de Magangué.

Durante estos operativos no se realizaron incautaciones de fauna, sin embargo, se realizaron campañas de educación a los transportadores alusivas a la conservación de la flora y fauna local.

Como producto de la realización de operativos y retenes de control se obtuvo la incautación de flora especialmente carbón vegetal y madera.

▪ **Indicador de producto**

- Número de retenes a realizar	: 12
- Número de retenes realizados	: 12
- Porcentaje de ejecución	: 100%

- Meta Indicador de producto: Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies

Programado : Operativos de control y vigilancia realizados : 12
 Ejecutado : Operativos de control y vigilancia realizados : 12
Porcentaje de avance : 100%

2.8 PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB

El Objetivo general del proyecto es “Promover y apoyar proyectos e iniciativas para la sostenibilidad ambiental y generación de crecimiento social y económico, de las cadenas de valor desarrolladas en torno a los Negocios Verdes, de acuerdo a las potencialidades y ventajas competitivas de la jurisdicción de la CSB”.

Proyecto que contempla los siguientes objetivos específicos:

2.8.1 Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe

Producto 1 : Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes
 Indicador : Negocios verdes consolidados
 Unidad de medida : Número
Meta : 10
Ejecución : 10
Avance : 100%

Las actividades proyectadas para este producto son las siguientes:

Ítem	Actividades	Cant	Unidad de Medida	2025
1.1.1	Constituir el Grupo Técnico y de Gestión en la CSB para la identificación, verificación y seguimiento de los Negocios Verdes, que requiere de la participación de diferentes instancias de la Autoridad Ambiental	1	Autoridades Ambientales Fortalecidas	1
1.1.2	Fortalecer la operatividad permanente del punto de servicios y de exhibición de la Ventanilla/Nodo de Negocios Verdes – CSB (físico / virtual)	1	Nodo Regional de Información Operando	1
1.1.3	Fortalecer las capacidades productivas de los emprendimientos de NV	40	Numero de NV	(10 Meta nacional)

- **Actividad 1.1.1. Constituir el Grupo Técnico y de Gestión en la CSB para la identificación, verificación y seguimiento de los Negocios Verdes, que requiere de la participación de diferentes instancias de la Autoridad Ambiental**

Se conformó el equipo técnico de la Ventanilla Regional de Negocios Verdes así:

Contratista	Cargo	Valor mensual	Tiempo de ejecución	
			Inicio	Terminación
Tulio Payares Marriaga	Técnico Agropecuario	1.900.000	02/02/2024	17/12/2025

- Indicador : Autoridades ambientales fortalecidas
- Unidad de medida : Número
- Meta : 1
- Ejecución : 1
- Avance : 100%

- **Actividad 1.1.2. Fortalecer la operatividad permanente del punto de servicios y de exhibición de la Ventanilla/Nodo de Negocios Verdes – CSB (físico / virtual)**

- Promoción de la Ventanilla de Negocios Verdes en colegios de la ciudad.
- Promoción de la ventanilla en las alcaldías de la jurisdicción.



Promoción de la Ventanilla en Mompox

- Indicador : Nodo regional de información operando
- Unidad de medida : Número
- Meta : 1
- Ejecución : 1
- Avance : 100%

- **Actividad 1.1.3. Fortalecer las capacidades productivas de los emprendimientos de NV**

En este año se verificaron 10 Negocios Verdes a la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB) y cumplir metas del Minambiente, la clave es implementar el **Plan Nacional de Negocios Verdes** (PNNV), identificando empresas con prácticas sostenibles, ofreciendo apoyo técnico, acceso a mercados y financiación, y fortaleciendo cadenas productivas para

generar empleo y desarrollo rural, alineando los objetivos de la CSB con la visión nacional de crecimiento económico inclusivo y protección ambiental.

Pasos clave para la vinculación:

- **Identificación y sensibilización:**
 - o **Mapeo de negocios:** Buscar empresas en la región (agroindustria, ecoturismo, energías renovables, gestión de residuos) que ya tengan componentes verdes o con potencial para adoptarlos.
 - o **Jornadas de sensibilización:** Realizar talleres con empresarios y comunidades para explicar los beneficios de ser un "Negocio Verde" (reconocimiento, acceso a mercados, apoyo técnico).
- **Adopción de la Metodología PNNV:**
 - o **Diagnóstico:** Evaluar qué tan "verde" es cada negocio según los criterios del Ministerio de Ambiente (uso eficiente de recursos, minimización de impactos, prácticas sostenibles).
 - o **Formación:** Capacitar a los empresarios en modelos de negocio sostenibles, ecodiseño, gestión de residuos y cumplimiento normativo.
- **Articulación y Fortalecimiento:**
 - o **Red de Negocios Verdes:** Crear una red local para fomentar la colaboración, el intercambio de conocimientos y la conformación de cadenas de valor.
 - o **Apoyo en encadenamientos:** Conectar estos negocios con grandes compradores o mercados que valoren la sostenibilidad, fortaleciendo su competitividad.
- **Cumplimiento de Metas del MADS:**
 - o **Informes:** Reportar a Minambiente el número de negocios vinculados y los impactos generados (económicos, sociales y ambientales).
 - o **Enfoque Inclusivo:** Priorizar negocios de comunidades vulnerables o étnicas, alineando con la misión del Plan Nacional de Negocios Verdes de inclusión social.



Se relacionan los nuevos Negocios Verdes vinculados al Programa Regional de Negocios Verdes

Item	Nombre del negocio	Ubicación
1	Cultiapicultura Rosita (Miel de Abeja)	San Pablo
2	Eco tienda Contraste	Santa Rosa del Sur
3	Asociación Multiactiva Agropecuaria y Pesquera de Tierra Santa	Achí
4	Asociación Multiactiva de Productores del Sector Agro y Pesquero de la Vereda Campo Alegre Cauca	Achí
5	Asociación de Emprendedores del Chocolate de la Vereda Bomba	Achí
6	Asociación de Productores y Comercializadores Artesanales de Vinos y Licores de Frutas	Magangué
7	Asociación de Lavadores de Carros del Puerto la Bodega de Cicuco - Bolívar	Cicuco
8	Asociación de Artesanos Emprendedores de Cascajal	Cascajal
9	Comercializadora Curcuma	Santa Rosa del Sur
10	Asociación de Mujeres Productoras de Puerto Isabel	Achí

- Indicador : Negocios verdes verificados
- Unidad de medida : Número
- Meta : 10
- Ejecución : 10
- Avance : 100%

2.8.2 Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes

- Producto 1 : Servicio de promoción y comercialización de los Negocios Verdes
- Indicador : Ferias realizadas
- Unidad de medida : Número
- Meta : 2
- Ejecución : 2
- Avance : 100%

Las actividades programadas en el marco de este objetivo, se relacionan a continuación:

Ítem	Actividades	Meta 2024-2027	Unidad de Medida	2025
2.1.1	Participar en ferias ambientales y/o comerciales sectoriales, regionales y nacionales que promocionen Negocios Verdes.	8	Ferias	2

Ítem	Actividades	Meta 2024-2027	Unidad de Medida	2025
2.1.2	Realizar los reportes de Negocios Verdes para inclusión en el Portafolio Nacional de Negocios Verdes	4	Reportes	1 anual

▪ **Actividad 2.1.1. Participar en ferias ambientales y/o comerciales sectoriales, regionales y nacionales que promuevan Negocios Verdes**

Para el equipo de Negocios Verdes de la Corporación es relevante la asistencia a Ferias, las cuales son sitios donde se encuentra la oferta y demanda de bienes y servicios verdes de la región, que además ofrece la posibilidad de identificar opciones de negocios sostenibles a nivel internacional, nacional y regional que contribuyan al mejoramiento de la calidad ambiental del país. Este escenario de encuentro e intercambio de experiencias entre empresarios, compradores y la ciudadanía es definitivo para impulsar y posicionar los negocios verdes en Colombia y sus regiones.

Indicador : Ferias
 Unidad de medida : Número
 Meta : 2
 Ejecución : 2
 Avance : 100%

Feria Regional de los Negocios Verdes de la CSB

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB) lideró una exitosa Feria de Negocios Verdes, un espacio donde el emprendimiento y la sostenibilidad se unieron para impulsar el desarrollo de la región.

- Más de 20 expositores de productos sostenibles del Zodes Magdalena Medio.
- Agroecología, artesanías sostenibles y turismo de naturaleza como protagonistas.
- Alianzas comerciales que fortalecen la economía local y protegen el medio ambiente.



Feria Nacional La Gran Vitrina Verde - Cali

La Feria fue realizada en el marco de la semana de la biodiversidad en la ciudad de Cali-Valle del Cauca, la cual fue un gran éxito, atrayendo a más de 60.000 visitantes y generando ventas superiores a los \$500 millones de pesos para 300 negocios verdes. El evento, incluyó cocina en vivo, moda sostenible y charlas, y se entregaron más de 50.000 árboles.

- **Asistencia:** Más de 60,000 personas visitaron la feria en la Plazoleta de San Francisco.
- **Ventas:** Se registraron ventas superiores a los 500 millones de pesos.
- **Participantes:** Participaron 300 emprendedores de negocios verdes de todo el país.
- **Actividades:** El evento contó con cocina en vivo, moda sostenible, charlas y espacios culturales.
- **Entregas:** Se entregaron más de 50.000 árboles.

Participación en el Encuentro de Ventanillas (Cali): Asistieron en representación de la CSB:

- Los funcionarios que hacen parte de la CSB. Claudia Milena Caballero Suarez - Directora General; Sandra Díaz Pineda - Secretaria General.
- Equipo Técnico y de Gestión de la Ventanilla de Negocios Verdes. Técnico Tulio Payares Marriaga
- Representantes de nuestros Negocios Verdes, Eco tienda la Serranía y Apícola la Serranía.



Feria Nacional - BIOEXPO – Nariño “Cinco Mundos por Descubrir”

Bioexpo Nariño 2025 fue un evento exitoso celebrado del 2 al 5 de diciembre de 2025 en Pasto, consolidando a Nariño como un centro para la Bioeconomía y los negocios verdes en Latinoamérica, atrayendo a miles de participantes para mostrar innovación, biodiversidad y oportunidades sostenibles, incluyendo la articulación de actores del Sistema Nacional Ambiental y el impulso a proyectos estratégicos.

Temas y actividades destacadas:

- **Gobernanza y sostenibilidad:** Paneles sobre transición energética, acción climática y economía para la vida.

- **Innovación:** Presentación de más de 6.000 iniciativas y 44.000 empleos verdes, destacando la conexión entre naturaleza y economía.
- **Articulación:** Reunión a emprendedores, comunidades, academia y entidades gubernamentales, incluyendo el lanzamiento de la estrategia de etiquetas diferenciales para iniciativas verdes.
- **Proyectos estratégicos:** Lanzamiento del proyecto GEF BioSur y convocatoria de regalías para la conectividad ecológica.
- **Cultura y música:** Espectáculos como los de la Orquesta Caramelo, uniendo música y sostenibilidad.
- **Impacto:** Posicionó a Nariño como un epicentro para la Bioeconomía, mostrando cómo la biodiversidad impulsa el desarrollo económico y social, según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Reafirmó su rol como plataforma nacional e internacional para fortalecer la Bioeconomía y visibilizar el talento territorial.



▪ **Actividad 2.1.2. Realizar los reportes de negocios Verdes para inclusión en el Portafolio Nacional de Negocios Verdes.**

- Indicador : Reportes
- Unidad de medida : Número
- Meta : 1
- Ejecución : 1
- Avance : 100%

2.9 PROYECTO 10. CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL A LA GESTIÓN INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB

2.9.1 Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala

Producto 1	:	Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental
Indicador	:	Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental realizados
Unidad de medida	:	Número de documentos
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

Se analizaron los expedientes que reposan en la Corporación relacionados con la minería de pequeña escala, y se elaboró un diagnóstico sobre si poseen o no el instrumento ambiental. De igual manera se realizó un resumen de la nueva resolución para la licencia ambiental temporal.

2.9.2 Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente

Producto 1	:	Servicio de divulgación de la incorporación de consideraciones ambientales en la minería artesanal y de pequeña escala
Indicador	:	Talleres realizados
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

Se desarrolló un Taller sobre “Licencia ambiental temporal Resolución 1830 del 2024 y Manejo de Relaves en proceso mineros Ley 2250 del 2022”, en la cabecera municipal de Magangué Departamento de Bolívar.



2.10 PROYECTO 12. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE REGIDOR

2.10.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor Bolívar

Producto 1.1	:	Servicio de restauración de ecosistemas
Indicador	:	Áreas en proceso de restauración
Unidad de medida	:	Hectáreas
Meta	:	790
Ejecución	:	790
Avance	:	100%

Para el presente periodo se tiene un avance de ejecución del 100% del Producto 1.1, con las siguientes actividades:

Actividad 1.1.1 Suscribir acuerdos voluntarios con las Organizaciones

Meta	:	7 Convenios y/o Acuerdos de Servicios suscritos
Ejecución	:	7 Convenios y/o Acuerdos de Servicios suscritos
Avance	:	100%

Se realizó la formalización de los acuerdos voluntarios con las 7 organizaciones de manera escrita, según las normas civiles y comerciales vigentes a la fecha, por medio de reuniones con quienes representan el área destinada a los procesos de rehabilitación ecológica, teniendo en cuenta la planeación predial. Esta actividad fue ejecutada conforme al indicador de gestión establecido, cumpliendo la meta prevista del 100%.

Ítem	Razón social
1	Asociación Agropecuaria Familiar de la Vereda Potosí
2	Asociación de Mujeres Víctimas de Santa Teresa
3	JAC los Caimanes
4	Asociación Nueva Esperanza de San Antonio
5	Asociación Agropecuaria de Víctimas del Conflicto Armado
6	Asociación de Víctimas Dios Proveerá
7	Comunidad Cristiana

Actividad 1.1.2 Realizar el establecimiento del material vegetal

Meta	:	790 Hectáreas establecidas y en proceso de restauración
Ejecución	:	790 ha
Avance	:	100%

Para la actividad de establecimiento se ejecutó el establecimiento del material vegetal en setecientos noventa (790) hectáreas, mediante la siembra de 877.690 individuos arbóreos nativos, bajo un sistema de plantación tradicional con espaciamento 3 x 3 metros. Las labores incluyeron preparación del terreno, trazado, ahoyado, siembra, fertilización inicial, control fitosanitario y reposición de mortalidad, asegurando la calidad del establecimiento y el

cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en el proyecto. La actividad alcanzó el 100% de ejecución física, conforme al indicador de hectáreas establecidas.



Actividad 1.1.3 Realizar el aislamiento de control de tensionantes

Meta : 131,14 Km Aislamiento de plantaciones forestales realizado
Ejecución : 131.14 Km
Avance : 100%

Dando cumplimiento a la Actividad 1.1.3, se ejecutó el aislamiento perimetral de las áreas restauradas mediante la instalación de 131,14 kilómetros lineales de cercado, con el objetivo de proteger las plantaciones frente a la presión de ganado, tránsito no controlado y otros factores de degradación. Por lo tanto, el avance general es del 100% de la actividad, adelantando un total de 131.14 Km de aislamiento correspondiente a 790 Ha.



El aislamiento se realizó conforme al diseño técnico aprobado, utilizando postes, alambre de púa y grapas, garantizando la protección integral de las áreas intervenidas. La meta fue cumplida en su totalidad.

Actividad 1.1.4 Establecer parcelas permanentes de monitoreo georreferenciadas

Meta : 4 Parcelas de monitoreo establecidas
 Ejecución : 4 Parcelas
 Avance : 100 %

Como parte de la implementación del componente de seguimiento ecológico, se establecieron cuatro (4) parcelas permanentes de monitoreo, debidamente georreferenciadas, distribuidas estratégicamente en el área de influencia del proyecto, como se relaciona a continuación:

Numero parcela	Predio	Coordenadas	
		X	Y
Parcela 1	L4 - Los Limones	4909264	2527032
Parcela 2	L5 - Caoba	4908573	2525713
Parcela 3	L11 - La Nea	4899491	2514476
Parcela 4	L12 - El Cerro	4898106	2516060

Estas parcelas permitieron evaluar el comportamiento de la restauración en términos de supervivencia, crecimiento y composición vegetal, constituyéndose en una herramienta clave para el seguimiento técnico del proyecto. La actividad se ejecutó al 100% de la meta prevista.



Actividad 1.1.5 Realizar el levantamiento de información en campo

Meta : 4 Número de parcelas con información levantada
 Ejecución : 4 Número de parcelas con información levantada
 Avance : 100%

Para la actividad 1.1.5 se realizó el proceso de levantamiento de información sobre las cuatro (4) parcelas previamente establecidas incluyendo variables que permitieron realizar comparaciones temporales para medir el desempeño de los tratamientos de rehabilitación implementados. Teniendo en cuenta variables como:

- El inventario de la totalidad de los árboles plantados dentro de las parcelas (n = 144 individuos) mediante el diligenciamiento de planillas de campo diseñadas para este fin.
- Registro de variables de altura total por cada individuo
- Diámetro de copa

- Diámetro
- Estado fitosanitario
- Y observaciones relevantes del entorno inmediato

La información recolectada permitió generar líneas base, evaluar la evolución de la cobertura vegetal y alimentar los procesos de análisis técnico del proyecto, cumpliendo plenamente el indicador establecido.

Actividad 1.1.6 Evaluar la información levantada en campo

Meta : 4 Número de parcelas permanentes monitoreadas
Ejecución : 4 Número de parcelas permanentes monitoreadas
Avance : 100%

Para la actividad 1.1.6, se tiene que a partir del análisis de la información se permitió establecer el estado inicial de las coberturas vegetales intervenidas. Con base en los indicadores recolectados, se definieron características estructurales y florísticas que sirvieron como línea base para evaluar la efectividad ecológica del proceso de rehabilitación. Los datos obtenidos permitieron comparaciones temporales en los cortes de monitoreo establecidos, facilitando la medición de impactos y la toma de decisiones técnicas orientadas a la sostenibilidad del proceso restaurativo.



Actividad 1.1.7 Realizar informes de interventoría

Meta : 10 Reportes
Ejecución : 10 Reportes
Avance : 100%

En cumplimiento de la actividad 1.1.7 se tienen el reporte de diez (10) informes de interventoría sobre el seguimiento técnico, administrativo y financiero a la ejecución del presente proyecto.

Actividad 1.1.8 Realizar acciones de interventoría (visitas, acompañamiento a reuniones, entre otras)

Meta : 10 meses
Ejecución : 10 meses
Avance : 100 %

A la fecha se han realizado todas las acciones de seguimiento y acompañamiento por parte de la interventoría a la ejecución de las actividades del proyecto, dando cumplimiento al 100% de la meta de la actividad 1.1.8.

2.10.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio

Producto 2.1	:	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos
Indicador	:	Personas capacitadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	136
Ejecución	:	136
Avance	:	100%

Para el presente periodo se tiene un avance de ejecución del 100% del Producto 2.1, con las siguientes actividades:

Actividad 2.1.1 Realizar talleres de capacitación en el uso de la biomasa para la generación de biogás

Meta	:	5 Talleres de Capacitación Realizados
Ejecución	:	5 Talleres de Capacitación Realizados
Avance	:	100%

Se han realizado cinco (5) talleres de capacitación sobre el uso de biogás a partir de biomasa, orientados al uso sostenible de la biomasa como alternativa energética, en distintos corregimientos y la cabecera municipal de Regidor. La sesión fue desarrollada utilizando un lenguaje claro, accesible y adaptado al contexto local, lo que facilitó la comprensión por parte de los participantes. Asimismo, se integraron dinámicas prácticas basadas en los conocimientos previos de la comunidad, permitiendo la construcción colectiva de aprendizajes. Durante las jornadas, se realizó exitosamente el montaje demostrativo de un sistema básico para la generación de biogás, posicionando esta tecnología como una alternativa energética basada en fuentes no convencionales y como una herramienta clave para la consolidación de comunidades energéticas con participación activa de actores sociales.



Los talleres promovieron la apropiación social del conocimiento, integrando saberes técnicos y comunitarios, con participación activa de líderes sociales, productores y comunidad en general. La actividad cumplió el total de talleres programados.

Actividad 2.1.2 Fomentar los Negocios Verdes en el Municipio de Regidor

Meta : 10 Negocios verdes verificados
Ejecución : 10
Avance : 100%

Para la actividad 2.1.2 se desarrolló el proceso de identificación, acompañamiento y fortalecimiento de diez (10) negocios verdes, incluyendo diagnóstico, formulación de planes de mejora y promoción comercial mediante espacios de visibilización. De esta manera la cantidad acumulada en el avance general es del 100% de la actividad, en el municipio de Regidor.



Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de economías sostenibles locales, alineadas con la conservación ambiental y el desarrollo territorial. La meta fue cumplida en su totalidad.

2.10.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor

Producto 3.1	:	Servicio de asistencia técnica
Indicador	:	Asistencias técnicas realizadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	136
Ejecución	:	136
Avance	:	100%

Para el presente periodo se tiene un avance de ejecución del 100% del Producto 3.1, con las siguientes actividades:

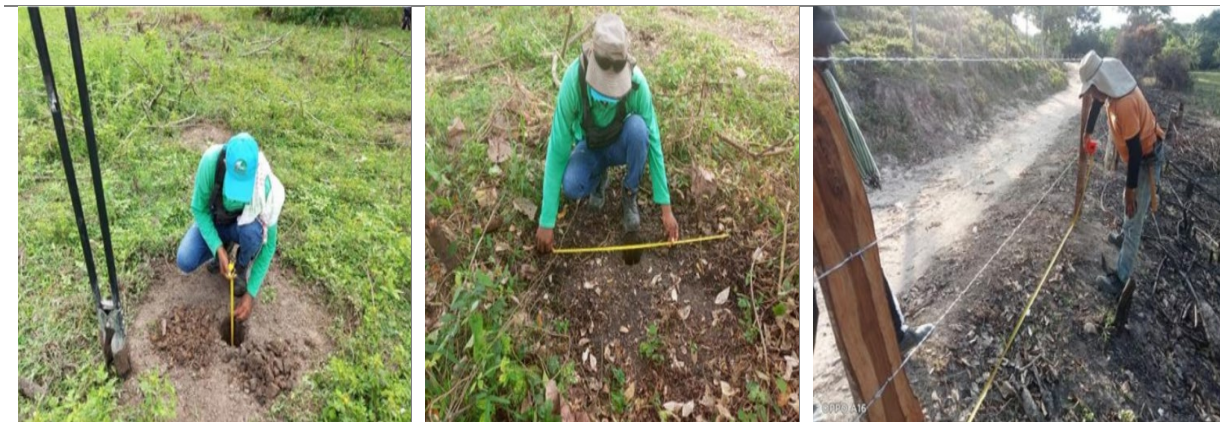
Actividad 3.1.1 Prestar asistencia técnica en el proceso de restauración, a los beneficiarios participantes en la ejecución

Meta : 790 Hectáreas con Asistencias Técnicas Realizadas

Ejecución : 790 hectáreas

Avance : 100%

Se brindó el servicio de asistencia técnica integral a los beneficiarios participantes en el proceso de rehabilitación ecológica correspondiente a las 790 ha durante un periodo de diez (10) meses, mediante el acompañamiento permanente en las diferentes fases del proyecto. La asistencia se realizó por parte del equipo técnico y profesional en el desarrollo de las actividades de establecimiento del material vegetal y en la implementación del aislamiento de control de tensionantes en los predios intervenidos en el municipio de Regidor.



Actividad 3.1.2 Realizar evento de articulación para acuerdo social territorial

Meta : 1 Eventos de participación realizados

Ejecución : 1 Evento

Avance : 100%

Se realizó el evento de participación para la articulación de acuerdo social territorial. Dando cumplimiento a la meta de esta actividad. El evento contó con la participación de aproximadamente cuarenta (40) personas, entre representantes comunitarios, organizaciones sociales, entidades de la institucionalidad pública y actores del sector privado, garantizando una convocatoria amplia e incluyente.



Actividad 3.1.3 Realizar espacios de participación para consolidar y operatizar la Gobernanza en la protección de los ecosistemas estratégicos en el municipio

Meta : 2 Eventos de participación realizados
Ejecución : 2
Avance : 100%

Se realizaron dos (2) eventos de promover espacios de participación para consolidar y operatizar la gobernanza en la protección de los ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor. Los espacios contaron con la participación de aproximadamente cuarenta (40) personas por jornada, incluyendo representantes de las comunidades, organizaciones sociales de base, institucionalidad pública y otros actores relevantes del territorio. Esta actividad permitió fortalecer los procesos de participación ciudadana, la articulación interinstitucional y la gobernanza ambiental en el territorio, contribuyendo al logro de los objetivos del proyecto y cumpliéndose la meta establecida en su totalidad.



Actividad 3.1.4 Realizar espacios de participación para control social y transparencia en la ejecución del proyecto.

Meta : 5 Eventos de participación realizados
Ejecución : 5 Evento
Avance : 100%

Se desarrollaron cinco (5) eventos de participación comunitaria orientados al ejercicio del control social y al fortalecimiento de la transparencia en la ejecución del proyecto, en las áreas de influencia definidas. Cada evento se llevó a cabo mediante una metodología participativa, centrada en el aprendizaje significativo, el intercambio de saberes y la aplicación práctica. Los espacios se realizaron en los corregimientos de San Antonio, San Cayetano, Santa Lucía, Los Caimanes y en la cabecera municipal de Regidor, contando con la participación de aproximadamente treinta (30) personas por jornada, entre representantes comunitarios y actores locales vinculados al proyecto. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento del control social, la participación ciudadana y la transparencia en la gestión del proyecto, cumpliéndose la meta.



Actividad 3.1.5 Realizar espacios de participación para socializar el impacto del proyecto mediante indicadores de monitoreo ambiental y monitoreo comunitario.

Meta : 5 Eventos de participación realizados
Ejecución : 5
Avance : 100%

Se realizaron cinco (5) espacios de participación comunitaria en el área de influencia del proyecto, orientados a socializar los resultados e impactos generados a partir de la implementación de las acciones de rehabilitación ecológica, utilizando indicadores de monitoreo ambiental y monitoreo comunitario.

Los espacios se desarrollaron en diferentes sectores del municipio de Regidor, con la participación aproximada de treinta (30) personas por jornada, incluyendo representantes comunitarios, veedores, líderes sociales y actores locales, garantizando un proceso participativo y transparente.



Actividad 3.1.6 Implementar un mecanismo de sostenibilidad financiera e institucional para el proceso de restauración

Meta : 2 Eventos de participación realizados
Ejecución : 2 Evento
Avance : 100%

Se realizaron dos (2) eventos de participación para implementar un mecanismo de sostenibilidad financiera e institucional para el proceso de restauración. Los espacios se realizaron en la cabecera municipal de Regidor, con la participación de aproximadamente cuarenta (40) personas por jornada, incluyendo representantes comunitarios, organizaciones sociales y actores institucionales.



Actividad 3.1.7 Realizar talleres de educación ambiental (Formal e Informal) en procesos de restauración, a la comunidad beneficiaria del proyecto

Meta : 5 Talleres o Actividades de Capacitación Realizados
Ejecución : 5 Eventos
Avance : 100%

Se desarrollaron cinco (5) talleres de educación ambiental, en modalidad formal e informal, dirigidos a la comunidad beneficiaria del proyecto, con el propósito de fortalecer los conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con los procesos de restauración ecológica y la gestión sostenible de los ecosistemas estratégicos. Las actividades se llevaron a cabo en

las comunidades de San Antonio, San Cayetano, El Piñal, Santa Teresa y la cabecera municipal de Regidor, garantizando una cobertura territorial amplia y la participación de diferentes actores comunitarios, productivos e institucionales.



Actividad 3.1.8 Implementar una estrategia de extensionismo en la ejecución del proyecto.

Meta : 1 Actividades De Soporte Realizadas

Ejecución : 1 Actividad de soporte realizada

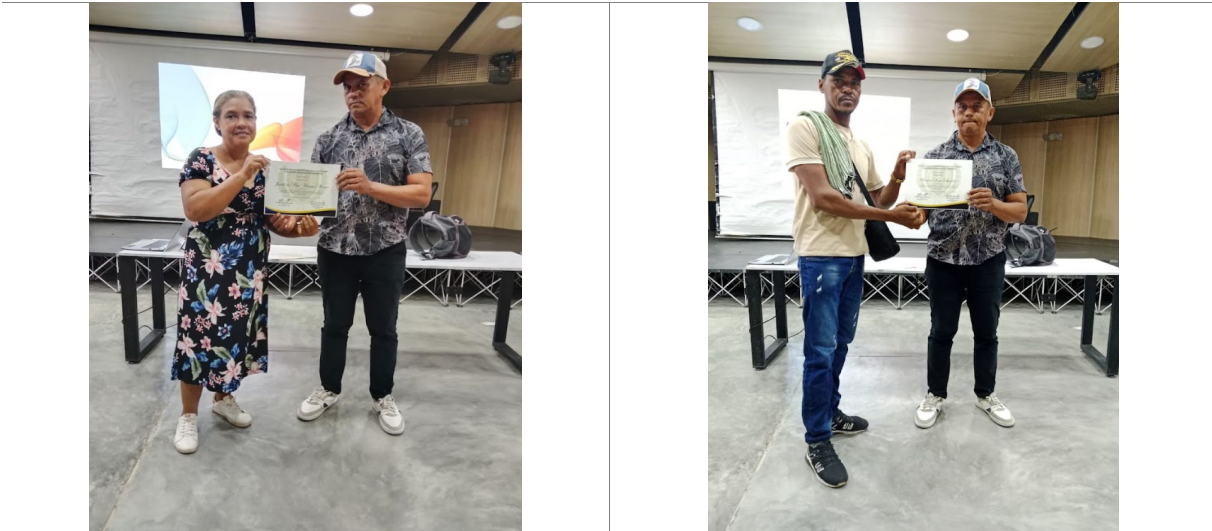
Avance : 100%

Se implementó una estrategia de extensionismo orientada a fortalecer las capacidades técnicas y conceptuales de los beneficiarios del proyecto, mediante el desarrollo de un diplomado en modalidad virtual, dirigido a veinte (20) participantes.

El Diplomado fue desarrollado y orientado por la Universidad de Cartagena, abordando temáticas relacionadas con economía circular, bioeconomía y negocios sostenibles, como herramientas para el crecimiento inclusivo y la sostenibilidad de los territorios, en coherencia con los objetivos del proyecto.

La modalidad virtual permitió garantizar el acceso, la continuidad del proceso formativo y la participación activa de los beneficiarios, fortaleciendo la transferencia de conocimiento y la apropiación de estrategias orientadas a la sostenibilidad ambiental, social e institucional.

Esta actividad contribuyó al fortalecimiento del capital humano, la sostenibilidad de las acciones de restauración y la consolidación de capacidades locales para la gestión ambiental del territorio, alcanzándose la meta establecida en su totalidad.



Actividad 3.1.9 Registrar la información del proyecto en el aplicativo del IDEAM - SNIF o en el aplicativo "Proyectos de Restauración" del MADS.

Meta : 1 Reporte Realizado

Ejecución : 1

Avance : 100%

En cumplimiento de la Actividad 3.1.9 establecida en el anexo técnico del convenio, orientada al registro de la información del proyecto en el aplicativo del IDEAM – SNIF o en el aplicativo “Proyectos de Restauración” del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), se adelantaron las acciones necesarias para la recopilación, organización y validación de la información técnica, administrativa y ambiental generada durante la ejecución del proyecto.

La información requerida fue preparada conforme a los lineamientos e instructivos definidos para el uso del aplicativo de registro, quedando lista para su cargue una vez culminen las actividades del componente de restauración, asegurando la trazabilidad, transparencia y disponibilidad de los datos del proyecto. Estas acciones permiten dar cumplimiento al indicador de gestión “Reporte realizado”, con una meta de ejecución equivalente al 100% de lo programado para la actividad.

2.11 PROYECTO 13. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOSEA EN LAS CUENCAS; RÍO BAJO SAN JORGE Y LA MOJANA - RÍO CAUCA; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE MAGANGUÉ

2.11.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué Bolívar

Producto 1.1	:	Servicio de restauración de ecosistemas
Indicador	:	Áreas en proceso de restauración
Unidad de medida	:	Hectáreas
Meta	:	1131
Ejecución	:	1131
Avance	:	100%

Para el presente periodo se tiene un avance del 100% de avance del Producto 1.1, con la ejecución de las siguientes actividades:

Actividad 1.1.1 Suscribir acuerdos voluntarios para los procesos de rehabilitación y recuperación

Meta : 218 Convenios y/o Acuerdos de Servicios
Ejecución : 218 Acuerdos suscritos
Avance : 100 %

Para el cumplimiento de la actividad 1.1.1 se cuenta con los Doscientos dieciocho (218) acuerdos voluntarios suscritos, ratificando el compromiso social con los objetivos del proyecto y el fortalecimiento del enfoque comunitario que sustenta la restauración ecológica participativa en el municipio de Magangué.

Actividad 1.1.2 Realizar la preparación del suelo

Meta : 439 Hectáreas de terreno para el establecimiento de la plantación preparado.
Ejecución : 439 hectáreas
Avance : 100%

Para la actividad 1.1.2 se dio cumplimiento satisfactorio correspondiente a la preparación del suelo a 439 hectáreas, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del proyecto. Las acciones ejecutadas incluyeron la eliminación de rastrojos y malezas, el trazado de los lotes bajo el diseño técnico definido, así como las labores de plateo y ahoyado, garantizando condiciones óptimas para el posterior establecimiento del material vegetal.



Actividad 1.1.3 Implementar acciones de rehabilitación ecológica: Realizar el establecimiento de material vegetal en sistema tradicional

Meta : 439 Hectáreas establecidas y en proceso de restauración
Ejecución : 439 hectáreas
Avance : 100%

Para la presente actividad se dio cumplimiento mediante la implementación de acciones de rehabilitación ecológica en sistemas tradicionales en 439 ha, conforme a los lineamientos técnicos definidos en el Anexo Técnico del proyecto. Previo al establecimiento del material vegetal, se dispuso de la infraestructura mediante la puesta en funcionamiento de un vivero principal en el corregimiento de Henequén y la instalación de tres viveros transitorios en los corregimientos de Betania, Barranca Yuca y Tacasaluma. Las actividades de siembra se ejecutaron de manera progresiva y articulada con los beneficiarios, respetando el diseño de plantación, la densidad establecida y la aplicación de insumos necesarios para el manejo inicial.

Como resultado, se logró el establecimiento de 439 hectáreas en proceso de restauración, debidamente georreferenciadas, contribuyendo a la recuperación de la cobertura vegetal y al mejoramiento de las condiciones ecológicas de las áreas intervenidas.



Actividad 1.1.4 Implementar acciones de recuperación activa: Realizar adecuación del terreno y establecimiento de material vegetal en sistemas agroforestales

Meta : 692 Hectáreas establecidas y en proceso de restauración
Ejecución : 692 hectáreas
Avance : 100 %

Para el cumplimiento de la actividad 1.1.4 se intervinieron 692 hectáreas en proceso de restauración, debidamente georreferenciadas, consolidando sistemas productivos sostenibles que fortalecen la conectividad ecológica, la funcionalidad del paisaje y la resiliencia ambiental del territorio. Las labores ejecutadas incluyeron la adecuación del terreno, la implementación de arreglos agroforestales y la siembra conforme a los diseños técnicos definidos, con acompañamiento permanente y participación activa de los beneficiarios. Para el desarrollo eficiente de esta actividad, se estableció un vivero principal en el corregimiento de Henequén, complementado con tres viveros transitorios ubicados en Betania, Barranca Yuca y Tacasaluma, los cuales permitieron garantizar el suministro oportuno y continuo del material vegetal requerido.



Actividad 1.1.5 Realizar el aislamiento de control de tensionantes

Meta : 187,7460 Km Aislamiento de plantaciones forestales realizado
Ejecución : 187,7460 Km
Avance : 100 %

Para el cumplimiento de la actividad 1.1.5 se realizó el aislamiento de 187,7460 km en control de tensionantes, las labores realizadas incluyeron la instalación de sistemas de aislamiento físico en los predios priorizados, desarrolladas de manera progresiva y articulada con los beneficiarios, garantizando la protección efectiva de las áreas intervenidas. Las acciones ejecutadas estuvieron orientadas a la delimitación y protección de las áreas en proceso de rehabilitación y recuperación ecológica, con el propósito de minimizar presiones antrópicas, especialmente el ingreso de ganado y otras actividades que pudieran afectar el establecimiento y desarrollo del material vegetal.



Actividad 1.1.6 Establecer parcelas de monitoreo georreferenciadas

Meta : 18 Parcelas de monitoreo establecidas

Ejecución : 18 parcelas

Avance : 100%

Se dio cumplimiento a la Actividad 1.1.6, correspondiente al establecimiento de 18 parcelas distribuidas 11 en áreas de recuperación y 7 en áreas de rehabilitación, georreferenciadas, conforme a los lineamientos técnicos establecidos en el Anexo Técnico del proyecto. Las acciones ejecutadas estuvieron orientadas a la identificación, selección y delimitación de áreas representativas dentro de las zonas en proceso de rehabilitación y recuperación ecológica.

Localización Parcelas en Áreas de Recuperación

Número de Parcela	Predio	Corregimiento	Coordenada X	Coordenada Y	Ha
Parcela 1	Bella María	San Antoñito	4.798.950,23	2.567.742,01	0,9
Parcela 2	Las Palmas	Barranca Yuca	4.795.954,26	2.573.974,81	2
Parcela 3	Los Aviles	Tacasaluma	4.800.753,68	2.565.599,47	1,1
Parcela 4	La Trinidad	Barranca Yuca	4.799.279,62	2.570.289,32	4
Parcela 5	Nueva Esperanza	Tacasaluma	4.795.859,61	2.571.967,64	5
Parcela 6	Santa Barbara	Barranca Yuca	4.796.022,42	2.572.389,62	8
Parcela 7	Las Piedrecitas	Barranca Yuca	4.798.796,13	2.573.433,10	6,5
Parcela 8	La Fortuna	Barranca Yuca	4.796.319,53	2.573.921,06	1
Parcela 9	Los Aluces	Tacasaluma	4.801.030,86	2.565.276,99	1
Parcela 10	Santa Fe	Tacasaluma	4.801.640,89	2.564.467,56	2,9
Parcela 11	Las Acacias	Barranca Yuca	4.798.719,70	2.571.893,90	5,3

Localización Parcelas en Áreas de Recuperación

Número de Parcela	Predio	Corregimiento	Coordenada X	Coordenada Y	Ha
Parcela 1	El Esmero	La Pascuala	4.801.307,09	2.597.182,01	1,3
Parcela 2	La Belleza	Betania	4.799.753,07	2.594.563,00	2,4
Parcela 3	Villa del Socorro	San Rafael de Cortina	4.805.779,55	2.587.065,31	3

Número de Parcela	Predio	Corregimiento	Coordenada X	Coordenada Y	Ha
Parcela 4	Villa Rosa	La Pascuala	4.797.742,02	2.593.896,78	6,6
Parcela 5	La Unión	La Pascuala	4.801.264,70	2.597.646,70	3,37
Parcela 6	El Progresó	Juan Arias	4.790.120,90	2.588.778,80	1,5
Parcela 7	Galicia	Juan Arias	4.787.891,10	2.588.411,70	2,38

Estas parcelas constituyeron un insumo fundamental para el desarrollo de las actividades de levantamiento y evaluación de información en campo, así como para el monitoreo técnico de la efectividad de las acciones de restauración ecológica.

Actividad 1.1.7 Realizar el levantamiento de información en campo

Meta : 18 Número de parcelas con información levantada
 Ejecución : 18 Parcelas
 Avance : 100%

Durante los periodos comprendido entre los meses de mayo y diciembre de 2025, se dio cumplimiento a la Actividad 1.1.7, correspondiente al levantamiento de información en campo a las 18 parcelas conforme a los lineamientos técnicos establecidos en el Anexo Técnico del proyecto y en articulación con las parcelas de monitoreo previamente establecidas. Las actividades de campo se orientaron a la recolección sistemática de información biofísica y ambiental en las áreas intervenidas, con el fin de evaluar el comportamiento y evolución de los procesos de rehabilitación y recuperación ecológica.



Actividad 1.1.8 Evaluar la información levantada en campo

Meta : 18 Número de parcelas permanentes monitoreadas
 Ejecución : 18 Parcelas
 Avance : 100%

Con el propósito de fortalecer el sistema de seguimiento y verificación del proyecto, se llevó a cabo la actividad 1.1.8, enfocada en la evaluación detallada de la información recolectada durante el levantamiento de campo realizado en las 18 parcelas permanentes de monitoreo. La información recolectada durante los levantamientos realizados fue analizada de manera sistemática, permitiendo evaluar el desempeño de las acciones de rehabilitación y

recuperación ecológica, así como identificar tendencias asociadas al establecimiento, supervivencia y desarrollo del material vegetal en las áreas intervenidas. De manera general, los resultados del ciclo de monitoreo confirman que las acciones desarrolladas han contribuido a disminuir la presión sobre los ecosistemas estratégicos, mejorar las condiciones de cobertura vegetal y promover la recuperación funcional del paisaje intervenido. Se consolida así un avance significativo hacia el cumplimiento de los objetivos del proyecto y se generan insumos técnicos clave para la toma de decisiones y el ajuste progresivo de las estrategias de manejo adaptativo.

Actividad 1.1.9 Realizar informes de interventoría

Meta : 10 informes de interventoría reportados
Ejecución : 10 informes reportados
Avance : 100%

Para el cumplimiento de la actividad 1.1.9 se reportaron diez (10) informes de interventoría sobre el seguimiento técnico, administrativo, jurídico y financiero a la ejecución del proyecto, teniendo un avance del 100% con respecto a la meta de esta actividad.

Actividad 1.1.10 Realizar acciones de interventoría (visitas, acompañamiento a reuniones, entre otras)

Meta : 10 meses
Ejecución : 10 acciones de interventoría
Avance : 100%

Para la actividad 1.1.10 se realizó las diez (10) acciones de interventoría correspondiente a diez (10) meses de seguimiento (marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre) tendientes a visitas, reuniones, asistencias, entre otras.

2.11.2 Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática

Producto 2.1 : Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicios ambientales

Indicador : Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados

Unidad de medida : Hectáreas

Meta : 125

Ejecución : 125

Avance : 100%

Para el presente periodo se tiene un avance del 100% de avance del Producto 2.1, con la ejecución de las siguientes actividades:

Actividad 2.1.1 Formalizar los acuerdos voluntarios de pagos por servicios ambientales

Meta : 84 Convenios y/o Acuerdos de Servicios
Ejecución : 84 Acuerdos
Avance : 100%

En cumplimiento a la Actividad 2.1.1, correspondiente a la identificación y priorización de beneficiarios para la implementación del esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA), las acciones desarrolladas incluyeron la identificación de predios y actores estratégicos localizados en áreas de interés ambiental, así como la aplicación de criterios técnicos, ambientales y sociales definidos para la vinculación al esquema PSA. Como resultado de este proceso, se logró la priorización y vinculación de ochenta y cuatro (84) beneficiarios formalizando los acuerdos con estos, quienes manifestaron su compromiso con la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas intervenidos.



Actividad 2.1.2 Realizar el aislamiento de hectáreas en procesos de restauración espontánea.

Meta : 20.75 Km Aislamiento de plantaciones forestales realizado
Ejecución : 20.75 Km
Avance : 100%

Para la actividad anterior las acciones ejecutadas estuvieron orientadas a la delimitación y protección de áreas priorizadas para la conservación y regeneración natural de los ecosistemas, como resultado de estas acciones, se logró la implementación de 20,75 km de aislamiento, debidamente instalados y georreferenciados, garantizando la protección efectiva de las áreas vinculadas al esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA) y fortaleciendo las condiciones necesarias para la recuperación natural de la cobertura vegetal y la provisión de servicios ecosistémicos.



Actividad 2.1.3 Otorgar el incentivo de pagos por servicios ambientales

Meta : 84 Incentivo otorgado

Ejecución : 84

Avance : 100%

Para el cumplimiento de la actividad 2.1.3 el incentivo fue otorgado a los beneficiarios vinculados al esquema PSA como reconocimiento a la adopción de compromisos orientados a la conservación, protección y restauración de áreas de importancia ambiental. Como resultado del proceso, se otorgaron incentivos asociados a 84 acuerdos de Pago por Servicios Ambientales, correspondientes a un total de 125 ha incentivadas, debidamente vinculadas al esquema PSA. El proceso de otorgamiento se desarrolló con base en los criterios técnicos, ambientales y administrativos establecidos, garantizando la trazabilidad, transparencia y coherencia con los compromisos asumidos por los beneficiarios.

Actividad 2.1.4 Registrar la información del proyecto de Pagos por Servicios Ambientales ante la Autoridad Ambiental

Meta : 1 Reporte realizado

Ejecución : 1

Avance : 100 %

Dando cumplimiento a la actividad 2.1.4 sobre las acciones desarrolladas incluyeron la recopilación, organización y sistematización de la información asociada al proyecto de PSA, contemplando, entre otros aspectos, la identificación del proyecto, modalidad del esquema PSA, beneficiarios vinculados, áreas objeto del incentivo, extensión incentivada, compromisos ambientales adquiridos y demás datos técnicos, administrativos y ambientales requeridos para el proceso de registro. La información fue registrada ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, dando cumplimiento a los lineamientos definidos para el registro de proyectos de Pagos por Servicios Ambientales y permitiendo la trazabilidad y seguimiento institucional del esquema implementado.

Actividad 2.1.5 Instalar parcelas de monitoreo

Meta : 2 Parcelas de monitoreo establecidas
 Ejecución : 2
 Avance : 100%

Como resultado, se logró la instalación de dos (2) parcelas de monitoreo, cumpliendo con la meta programada para la actividad. Estas parcelas constituyen un insumo fundamental para el desarrollo de las actividades de levantamiento de información en campo (Actividad 2.1.6) y evaluación de la información recolectada (Actividad 2.1.7), así como para el seguimiento y monitoreo técnico de los esquemas de Pagos por Servicios Ambientales implementados en el proyecto. Del mismo modo, las acciones ejecutadas estuvieron orientadas a la identificación, selección y delimitación de áreas representativas dentro de las zonas vinculadas a los acuerdos voluntarios de PSA, asociadas a procesos de preservación y restauración espontánea.

Número de Parcela	Predio	Corregimiento	Coordenada X	Coordenada Y	Ha
Parcela 1	El Chimborazo	La Pascuala	4800328,87	2598296,35	1,5
Parcela 2	La Belleza	Betania	4799795,37	2594570,19	3

Actividad 2.1.6 Realizar el levantamiento de información en las parcelas de monitoreo

Meta : 2 Número de parcelas con información levantada
 Ejecución : 2
 Avance : 100%

Las acciones asociadas a esta actividad se llevaron a cabo durante los periodos comprendidos entre los meses de junio y diciembre de 2025, realizando visitas de campo a las parcelas de monitoreo previamente instaladas, con el fin de recolectar información biofísica relevante para el seguimiento de las áreas vinculadas a los acuerdos de PSA.



Actividad 2.1.7 Evaluar la información levantada en las parcelas de monitoreo

Meta : 2 Número de parcelas permanentes monitoreadas
Ejecución : 2
Avance : 100%

Esta actividad se desarrolló durante el periodo comprendido entre junio y diciembre, a partir del análisis técnico de la información recolectada en campo, permitiendo valorar el estado de las áreas intervenidas y el avance de los procesos de preservación y restauración espontánea asociados a los acuerdos de PSA. Como resultado, se contó con información sistematizada y evaluada que respalda el seguimiento ambiental del proyecto, aporta elementos para la toma de decisiones técnicas y fortalece los procesos de reporte ante la Autoridad Ambiental competente.

Actividad 2.1.8 Realizar acciones de seguimiento y monitoreo a los acuerdos suscritos.

Meta : 4 Informes de seguimiento realizados
Ejecución : 4
Avance : 100%

Se dio cumplimiento a la actividad 2.1.8 correspondientes a cuatro (4) informes reportados sobre las acciones de seguimiento y monitoreo a los acuerdos suscritos con los beneficiarios, verificando el avance de los compromisos establecidos y la implementación de las prácticas ambientales acordadas. El proceso se desarrolló mediante visitas técnicas, revisión documental y recolección de información en campo, enfocándose en evaluar el estado de las áreas intervenidas, los cambios en las prácticas productivas y el cumplimiento de las medidas de conservación y uso sostenible. Durante el seguimiento se registraron variables asociadas a:

- La cobertura vegetal
- Manejo de residuos
- Uso eficiente del recurso hídrico
- Condiciones del suelo y demás aspectos ambientales definidos en el plan de monitoreo.

Como resultado del seguimiento y monitoreo realizado, se contó con información técnica que permitió validar la adecuada implementación de los acuerdos de PSA, evidenciar el mantenimiento de las coberturas naturales y fortalecer el control y la trazabilidad del proyecto, aportando insumos relevantes para la evaluación ambiental y el reporte ante la Autoridad Ambiental competente.

Actividad 2.1.9 Línea temática Negocios Verdes: Fomentar los Negocios Verdes en el municipio de Magangué

Meta : 10 Negocios Verdes verificados
Ejecución : 10
Avance : 100%

Para el cumplimiento de la actividad 2.1.9 se realizó las acciones de identificación y levantamiento de información de diez (10) nuevos Negocios Verdes mediante procesos de caracterización, acompañamiento técnico y recopilación de información productiva, ambiental

y organizativa, de acuerdo con los lineamientos del Programa Nacional de Negocios Verdes. Posteriormente, como acción de fortalecimiento y visibilización, se llevó a cabo una feria de Negocios Verdes, la cual permitió la socialización de las iniciativas identificadas, el intercambio de experiencias y la promoción de prácticas productivas sostenibles en el territorio.



2.11.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué

Producto 1	: Servicio de asistencia técnica
Indicador	: Asistencias técnicas realizadas
Unidad de medida	: Número
Meta	: 233
Ejecución	: 233
Avance	: 100%

Para el presente periodo se tiene un avance del 100% de avance del Producto 3.1, con la ejecución de las siguientes actividades:

Actividad 3.1.1 Prestar asistencia técnica en el proceso de restauración, a los beneficiarios participantes en la ejecución

Meta	: 1256 Hectáreas con Asistencias Técnicas Realizadas
Ejecución	: 1256 hectáreas
Avance	: 100%

Las acciones asociadas a esta actividad se ejecutaron durante los periodos comprendidos entre los meses de abril y diciembre de 2025, mediante la realización de 1.256 hectáreas con asistencias técnicas, orientadas a fortalecer la adecuada implementación de las acciones de rehabilitación y recuperación ecológica, así como el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de los acuerdos de PSA. Las asistencias técnicas incluyeron visitas de campo, acompañamiento técnico especializado, orientaciones metodológicas y seguimiento a las actividades ejecutadas, brindando soporte permanente a las áreas intervenidas y a los beneficiarios vinculados al proyecto. Estas acciones se encuentran debidamente soportadas mediante actas, registros fotográficos e informes técnicos, garantizando la trazabilidad del proceso.



Actividad 3.1.2 Realizar evento de articulación para acuerdo social territorial

Meta : 1 Evento de participación realizados
Ejecución : 1 Evento
Avance : 100%

Se realizó el evento de participación para realizar la articulación para el acuerdo social territorial, las acciones desarrolladas incluyeron la planeación, convocatoria y ejecución de un espacio de articulación interinstitucional y comunitaria, orientado a promover el diálogo, la concertación y la construcción colectiva de compromisos entre los actores involucrados en el proyecto, tales como beneficiarios, líderes comunitarios, representantes institucionales y equipo técnico del proyecto. Durante el evento se socializaron los objetivos, alcances y avances del proyecto, así como los roles y responsabilidades de las partes, fomentando la corresponsabilidad en la implementación de las acciones de restauración. El evento permitió consolidar acuerdos sociales territoriales, fortalecer la apropiación comunitaria del proyecto y generar insumos relevantes para la toma de decisiones colectivas, contribuyendo al desarrollo de relaciones de confianza y a la sostenibilidad social e institucional del proceso de restauración ecológica.



Actividad 3.1.3 Realizar espacios de participación para control social y transparencia en la ejecución del proyecto.

Meta : 8 Eventos de participación realizados
Ejecución : 8 Eventos
Avance : 100%

En cumplimiento de la actividad 3.1.3 se desarrollaron ocho (8) eventos participativos, los cuales fueron orientados a garantizar la socialización permanente de la información relacionada con el avance técnico, administrativo y financiero del proyecto, así como a promover el ejercicio del control social por parte de los beneficiarios y demás actores del territorio. Las actividades realizadas incluyeron la presentación de avances del proyecto, la explicación de las acciones ejecutadas en campo, el cumplimiento de metas e indicadores, y la atención de inquietudes, observaciones y aportes de la comunidad. Estos espacios permitieron fortalecer la transparencia en la ejecución, fomentar la corresponsabilidad comunitaria y generar confianza entre los actores involucrados, contribuyendo a la adecuada implementación de las acciones de restauración ecológica participativa.



Actividad 3.1.4 Realizar espacios de participación para socializar el impacto del proyecto mediante indicadores de monitoreo ambiental y monitoreo comunitario.

Meta : 8 Eventos de participación realizados
Ejecución : 8 Eventos de participación realizados
Avance : 100%

Para el cumplimiento de la actividad 3.1.4 se desarrollaron ocho (8) espacios de participación programados, orientados a la socialización de los avances, resultados e impactos del proyecto, a partir de la presentación y análisis de los indicadores de monitoreo ambiental y comunitario definidos para la intervención. En estos espacios se compartió información relacionada con el estado de las áreas intervenidas, el comportamiento de los indicadores de restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, así como el rol del monitoreo comunitario en el seguimiento de las acciones ejecutadas. Estas actividades permitieron fortalecer la apropiación social del proyecto, promover la transparencia en la gestión y consolidar la participación activa de los beneficiarios en los procesos de evaluación y sostenibilidad de las acciones implementadas.



Actividad 3.1.5 Implementar un mecanismo de sostenibilidad financiera e institucional para el proceso de restauración

Meta : 2 Eventos de participación realizados
Ejecución : 2 evento
Avance : 100%

Para el desarrollo de esta actividad se llevaron a cabo dos (2) eventos, el primero realizado en el mes de abril y el segundo en el mes de diciembre, los cuales estuvieron orientados a la socialización, análisis y concertación de estrategias que permitieran garantizar la continuidad del proceso de restauración, más allá del periodo de ejecución del proyecto. Durante estos espacios se abordaron aspectos relacionados con la articulación interinstitucional, la identificación de fuentes de financiamiento potenciales, el fortalecimiento de capacidades locales y la definición de roles y compromisos entre los actores territoriales involucrados. Como resultado, se generaron insumos técnicos y sociales que contribuyen a la consolidación de un mecanismo de sostenibilidad financiera e institucional, promoviendo la permanencia y efectividad de las acciones de restauración ecológica participativa.



Actividad 3.1.6 Realizar talleres de educación ambiental (Formal e Informal) en procesos de restauración, a la comunidad beneficiaria del proyecto

Meta : 8 Talleres de Capacitación Realizados
Ejecución : 8 Talleres
Avance : 100%

Para el cumplimiento de la actividad 3.1.6 se desarrollaron ocho (8) talleres de educación ambiental programados, orientados a fortalecer los conocimientos, actitudes y prácticas de la comunidad en temas relacionados con la restauración ecológica, la conservación de los ecosistemas estratégicos, el manejo sostenible de los recursos naturales y la importancia de la participación comunitaria en el monitoreo y cuidado de las áreas intervenidas. Las actividades realizadas incluyeron espacios pedagógicos participativos, socialización de buenas prácticas ambientales y fortalecimiento del compromiso comunitario frente a la protección de las coberturas vegetales restauradas. Estos talleres contribuyeron al empoderamiento de los beneficiarios, a la consolidación de procesos educativos continuos y al fortalecimiento de la sostenibilidad social y ambiental del proyecto.



Actividad 3.1.7 Implementar una estrategia de extensionismo en la ejecución del proyecto

Meta : 1 Actividades de Soporte Realizados
Ejecución : 1
Avance : 100%

La actividad se desarrolló mediante la formación de beneficiarios a través del Diplomado en Economía Circular, Sostenibilidad Ambiental y Negocios Sostenibles, impartido por el CREAD de la Universidad de Cartagena, con una duración de 80 horas y modalidad híbrida (presencial y virtual). La estrategia incluyó un enfoque metodológico participativo, con talleres prácticos, estudios de caso y acompañamiento técnico permanente. Las temáticas abordadas: Sostenibilidad ambiental, Economía circular, Gestión de residuos, Negocios sostenibles y Diseño de proyectos. Todas estas temáticas se encuentran alineadas con los objetivos del proyecto, permitiendo fortalecer las capacidades locales y promover prácticas productivas sostenibles.



Actividad 3.1.8 Registrar la información del proyecto en el aplicativo del IDEAM - SNIF o en el aplicativo "Proyectos de Restauración" del MADS.

Meta : 1 Reporte realizado
 Ejecución : 1 Reporte realizado
 Avance : 100%

En cumplimiento de la Actividad 3.1.8 establecida en el anexo técnico del proyecto, orientada al registro de la información del proyecto en el aplicativo del IDEAM – SNIF o en el aplicativo “Proyectos de Restauración” del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), se adelantaron las acciones necesarias para la recopilación, organización y validación de la información técnica, administrativa y ambiental generada durante la ejecución del proyecto. La información requerida fue preparada conforme a los lineamientos e instructivos definidos para el uso del aplicativo de registro, quedando lista para su cargue una vez culminen las actividades del componente de restauración, asegurando la trazabilidad, transparencia y disponibilidad de los datos del proyecto. Estas acciones permiten dar cumplimiento al indicador de gestión “Reporte realizado”, con una meta de ejecución equivalente al 100% de lo programado para la actividad.

2.12 PROYECTO 14. RECUPERACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL, EN LA CUENCA RÍO BAJO SAN JORGE - NSS; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, MUNICIPIO DE ACHÍ

2.12.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Achí, Bolívar

Producto 1.1	:	Servicio de recuperación de ecosistemas
Indicador	:	Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal
Unidad de medida	:	Hectáreas
Meta	:	1500
Ejecución	:	450
Avance	:	30%

Para el presente periodo se tiene un avance de ejecución del 30% del Producto 1.1, con las siguientes actividades:

Actividad 1.1.1 Suscribir acuerdos voluntarios con las JAC

Meta : 6 Convenios y/o Acuerdos de Servicios Suscritos
Ejecución : 2 Convenios y/o Acuerdos de Servicios Suscritos
Avance : 33.33%



La presente actividad para la fecha se han suscrito 2 acuerdos o convenios con las JAC, logrando así un avance correspondiente al 33.33% de la meta de la actividad 1.1.1.

Actividad 1.1.2 Implementar acciones de recuperación ecológica activa: Realizar adecuación del terreno y establecimiento de material vegetal en sistema tradicional

Meta : 1500 Hectáreas establecidas y en proceso de restauración
Ejecución : 450 has
Avance : 30%

La actividad 1.1.2 para la fecha se ha establecido con material vegetal 450 hectáreas con el sistema tradicional, logrando un avance del 30 % en conformidad con la meta, la cual es 1500 hectáreas establecidas y en proceso de restauración.



Actividad 1.1.3 Realizar el aislamiento de las áreas con mayor presencia del tensionante identificado

Meta : 249 km Aislamiento de plantaciones forestales realizado
Ejecución : 82 km
Avance : 32.93%

Para la actividad 1.1.3 correspondiente al aislamiento de las áreas con mayor presencia del tensionante identificado, se tiene un avance de 82 km de aislamiento de las plantaciones forestales, cuyo objetivo es implementar acciones encaminadas a la protección de las plantaciones realizadas en las diferentes áreas mediante la instalación de cercados que eviten el ingreso de amenazas al establecimiento como semovientes y otras fuentes de presión antrópica sobre las áreas.



2.12.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio

Producto 2.1 : Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos

Indicador : Personas capacitadas

Unidad de medida : Número

Meta : 180

Ejecución : 60

Avance : 33,33%

Para el presente periodo se tiene un avance de ejecución del 33.33% del Producto 2.1, con las siguientes actividades:

Actividad 2.1.1 Realizar talleres de capacitación en el uso de la biomasa para la generación de biogás

Meta : 6 Talleres De Capacitación Realizados

Ejecución : 2

Avance : 33.33%

Para la actividad 2.1.1 a la fecha de la presentación del presente informe se han realizado 2 talleres de capacitación sobre el uso de la biomasa para la generación de biogás, los cuales se llevaron a cabo entre los meses de noviembre y diciembre del año 2025 en las veredas Nueva Esperanza y San Andrés, jurisdicción del municipio de Achí, Bolívar. La actividad estuvo dirigida a la comunidad local y tuvo como objetivo fortalecer la articulación entre el conocimiento técnico y los saberes comunitarios, como base para el diseño de lineamientos que serán implementados durante la fase de ejecución del proyecto.



2.12.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Achí

Producto 1	:	Servicio de asistencia técnica
Indicador	:	Asistencias técnicas realizadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	180
Ejecución	:	86
Avance	:	47,77%

Para el presente periodo se tiene un avance de ejecución del 47.77% del Producto 3.1, con las siguientes actividades:

Actividad 3.1.1 Prestar asistencia técnica en el proceso de restauración, a los beneficiarios participantes en la ejecución

Meta	:	1500 Hectáreas con Asistencias Técnicas Realizadas
Ejecución	:	450 Hectáreas con Asistencias Técnicas Realizadas
Avance	:	30%

Para la presente actividad se tiene un avance a la fecha de 450 hectáreas asistidas correspondiente a 86 beneficiarios del proyecto, obteniendo un avance porcentual del 30% en relación a la meta, la cual es prestar asistencia técnica a 1500 hectáreas correspondiente a los beneficiarios participantes del proyecto en ejecución.



Actividad 3.1.2 Realizar evento de articulación para acuerdo social territorial

Meta : 1 Eventos de participación realizados
Ejecución : 1 Eventos de participación realizados
Avance : 100%

En cumplimiento de la Actividad 3.1.2 correspondiente a la realización de espacios de articulación institucional y comunitaria, el día 28 de noviembre de 2025 se desarrolló el Evento de Articulación para Acuerdo Social Territorial, en instalaciones de la Institución Educativa San José, en el municipio de Achí- Bolívar. El encuentro contó con la participación de instituciones locales y regionales, incluyendo la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, Alcaldía Municipal, Policía Nacional, Personería, Secretarías de Despacho, líderes comunitarios, docentes y representantes de las Juntas de Acción Comunal.



El evento concluyó con reflexiones sobre la importancia de mantener canales permanentes de comunicación y seguimiento. Los acuerdos y compromisos establecidos constituyen un insumo clave para avanzar hacia la consolidación del Acuerdo Social Territorial, fortaleciendo la organización comunitaria y la cohesión institucional.

Actividad 3.1.3 Realizar espacios de participación para consolidar y operatizar la Gobernanza en la protección de los ecosistemas estratégicos en el municipio

Meta : 2 Eventos de participación realizados
Ejecución : 1
Avance : 50%

En cumplimiento de la actividad 3.1.3, se ha desarrollado un (1) espacio de participación enfocado en el fortalecimiento de la gobernanza ambiental, orientado a promover la articulación entre los actores comunitarios e institucionales del territorio. Durante este espacio se fomentó la construcción de acuerdos colectivos y la toma de decisiones participativas relacionadas con la protección de los ecosistemas y la sostenibilidad de las acciones de restauración ecológica.



Actividad 3.1.4 Realizar espacios de participación para control social y transparencia en la ejecución del proyecto

Meta : 6 Eventos de participación realizados
Ejecución : 1
Avance : 16.66%

En desarrollo de la actividad 3.1.4, se ejecutó un (1) espacio de participación comunitaria orientado al control social, con el propósito de garantizar la transparencia, el acceso a la información y el fortalecimiento de los mecanismos de veeduría ciudadana en el marco del proyecto. Esta actividad permitió socializar con la comunidad los objetivos, alcances y avances del proyecto, así como los compromisos adquiridos durante su ejecución. La participación activa de la comunidad contribuyó a consolidar el ejercicio de control social y a promover la corresponsabilidad en el seguimiento de las acciones de restauración ecológica, alineándose con los principios de participación y gobernanza establecidos en el proyecto.



Actividad 3.1.6 Implementar un mecanismo de sostenibilidad financiera e institucional para el proceso de restauración

Meta : 2 Eventos de participación realizados
Ejecución : 1 Evento de participación realizado
Avance : 50%

En cumplimiento a la actividad 3.1.6 se desarrolló un evento orientado al diseño participativo del Mecanismo de Sostenibilidad Financiera e Institucional del proyecto. El taller se realizó el 29 de noviembre de 2025, en la Institución Educativa San José del municipio de Achí, con la participación de entidades institucionales, líderes comunitarios y representantes de la CSB y FUNDESOMP.



Entre los temas analizados se destacaron:

- La articulación interinstitucional para la gestión de recursos
- La importancia de promover veedurías comunitarias
- El rol de la mano de obra local en actividades de mantenimiento
- La identificación de recursos municipales, comunitarios y externos como soporte del proceso
- La necesidad de fortalecer capacidades en educación ambiental y financiera.

Las conclusiones evidenciaron un compromiso generalizado para avanzar en la implementación del mecanismo, destacando acuerdos que garantizan la transparencia, participación y sostenibilidad del proceso. Instituciones y comunidad manifestaron su disposición para aportar desde sus competencias, mientras que FUNDESOMP y la CSB reiteraron su acompañamiento técnico para la consolidación del instrumento. Este evento representa un avance significativo en la construcción de gobernanza y sostenibilidad, dado que sienta las bases para la permanencia de los procesos de restauración ecológica más allá de la vigencia contractual, fortaleciendo la corresponsabilidad y el empoderamiento comunitario.

Actividad 3.1.7 Realizar talleres de educación ambiental (Formal e Informal) en procesos de restauración, a la comunidad beneficiaria del proyecto

Meta : 2 Eventos de participación realizados
Ejecución : 1 evento de participación realizado
Avance : 50%

En el marco de la actividad 3.1.7, correspondiente a los talleres de educación ambiental, se llevó a cabo un (1) taller orientado a los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) y Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS), el cual se desarrolló el 19 de diciembre de 2025 en la vereda Providencia, municipio de Achí, Bolívar. La actividad estuvo dirigida a la comunidad beneficiaria y tuvo como finalidad sensibilizar sobre la importancia de la restauración ecológica como estrategia fundamental para la recuperación de los ecosistemas, la protección de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida.



Actividad 3.1.10 Realizar el seguimiento técnico y administrativo del proyecto

Meta : 10 Reporte Realizado
Ejecución : 4
Avance : 40%

En cumplimiento de la actividad 3.1.10 se tiene a la fecha el reporte de cuatro (4) informes de interventoría sobre el seguimiento técnico y administrativo del proyecto.

2.13 PROYECTO 15. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOA, EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO, CÓDIGO 2907; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA

2.13.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Barranco de Loba, Bolívar

Producto 1.1	:	Servicio de restauración de ecosistemas
Indicador	:	Áreas en proceso de restauración
Unidad de medida	:	Hectáreas
Meta	:	1360
Ejecución	:	101,70
Avance	:	7,47%

Para el presente periodo se tiene un avance de ejecución del 7.47 % del Producto 1.1, con las siguientes actividades:

Actividad 1.1.1 Suscribir acuerdos voluntarios para los procesos de rehabilitación (61 usuarios y 1 JAC)

Meta	:	62 Convenios y/o Acuerdos de Servicios Suscritos
Ejecución	:	50 Convenios y/o Acuerdos de Servicios Suscritos
Avance	:	80,64%

Durante el período reportado se alcanzó un avance de 50 acuerdos suscritos, respecto de la meta total de 62 acuerdos (61 usuarios individuales y 1 JAC) definida. Este progreso refleja el fortalecimiento de la confianza y la corresponsabilidad entre la comunidad y el proyecto, y garantiza la base jurídica y social necesaria para el desarrollo de las actividades de restauración activa y sistemas agroforestales en los predios vinculados.



Actividad 1.1.2 Realizar la preparación del suelo

Meta : 510 hectáreas Actividades de soportes realizadas
Ejecución : 101.7 ha
Avance : 19.94%

En cumplimiento sobre la actividad 1.1.2 se ejecutaron en los predios previamente validados y con acuerdos en curso, consolidando un avance de 101,7 hectáreas de terreno preparado, con respecto a la meta total que son 510 hectáreas. El trabajo se desarrolló con mano de obra local, acompañamiento del equipo técnico y uso de herramientas manuales, priorizando áreas con mejor conectividad ecológica y menor nivel de conflicto de uso del suelo. Esta fase deja las áreas listas para la posterior siembra en núcleos y la implementación de los arreglos agroforestales previstos en el proyecto.

Actividad 1.1.4 Implementar estrategia de sistema de uso sostenible con la adecuación del terreno y establecimiento de material vegetal en sistemas agroforestales

Meta : 850 Hectáreas establecidas y en proceso de restauración
Ejecución : 101.7 ha
Avance : 11.96%

En conformidad con la actividad 1.1.4 durante el periodo se avanzó en la adecuación de áreas para la implementación de sistemas agroforestales con 101,7 ha con respecto a la meta, la cual es 850 ha, de esta manera se logró integrar especies nativas arbóreas y arbustivas con usos productivos compatibles con la conservación del suelo y la recuperación de la cobertura boscosa. Las acciones incluyeron limpieza selectiva, definición de surcos, diseño de arreglos espaciales y establecimiento inicial de material vegetal, priorizando predios con mayor vocación agroforestal y buena conectividad con relictos de bosque y corredores riparios.



Actividad 1.1.9 Realizar el seguimiento técnico, administrativo y financiero del proyecto (Interventoría)

Meta : 10 Reporte Realizado
Ejecución : 2
Avance : 20%

En cumplimiento a la actividad 1.1.9 para el presente periodo se han reportado dos (2) informes de interventoría sobre el seguimiento técnico, administrativo y financiero del proyecto.

2.13.2 Fortalecer la gestión adaptativa al cambio climático y la resiliencia ecosistémica

Producto 2.1	:	Servicio de apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicios ambientales
Indicador	:	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados
Unidad de medida	:	Hectáreas
Meta	:	150
Ejecución	:	0
Avance	:	0%

Para el presente periodo no se reporta avance de ejecución del Producto 2.1, en relación con las siguientes actividades:

2.13.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Barranco de Loba

Producto 3.1	:	Servicio de asistencia técnica
Indicador	:	Asistencias técnicas realizadas
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	100
Ejecución	:	0
Avance	:	0%

Para el presente periodo no se tiene un avance de ejecución del Producto 3.1 en relación con su indicador de gestión y su meta, sin embargo, se logró avanzar con algunas de las siguientes actividades específicas:

Actividad 3.1.2 Realizar evento para acuerdo social territorial para el manejo integral del paisaje y la restauración

Meta	:	1 Eventos de participación realizados
Ejecución	:	1 eventos de participación realizado
Avance	:	100%

Durante el periodo reportado se ejecutó la actividad correspondiente a la realización del evento de Acuerdo Social Territorial (AST), cumpliendo a cabalidad con la meta programada de un (1) evento, según lo establecido en el Anexo Técnico del proyecto. La jornada se desarrolló el 19 de diciembre de 2025, en la Biblioteca Municipal de Barranco de Loba, bajo la coordinación del equipo interdisciplinario de la Fundación Integral Mariposas Amarillas (FIMA). El evento permitió consolidar acuerdos entre actores territoriales, promover la corresponsabilidad en la protección de las áreas a restaurar y fortalecer la gobernanza ambiental. La participación comunitaria fue activa, evidenciándose interés en vincularse al mantenimiento, vigilancia y seguimiento del proyecto.



Actividad 3.1.9 Realizar campaña de divulgación de las acciones de restauración implementadas

Meta : 1 Actividades De Soporte Realizadas
Ejecución : 0.2
Avance : 20%

Durante el período evaluado, se desarrolló acciones de divulgación orientadas a socializar el proyecto y las actividades de restauración previstas con los beneficiarios y la comunidad en general. La estrategia de comunicación se centró en un acercamiento directo y personalizado, tanto en zona urbana como rural del municipio de Barranco de Loba. En conclusión, la divulgación del proyecto se desarrolló mediante una estrategia integral que combinó la articulación institucional, el acercamiento directo a cada beneficiario y la realización de espacios comunitarios colectivos. Gracias a este enfoque, se consolidó una relación de confianza con la población y se garantizó que todos los actores involucrados tuvieran claridad sobre los objetivos, metodologías y beneficios esperados. Este proceso inicial sentó las bases para una implementación ordenada, participativa y socialmente aceptada en todo el municipio de Barranco de Loba.



2.14 PROYECTO 11. PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DIRECTOS BAJO CAUCA - CGA LA RAYA ENTRE RÍO NECHÍ Y BRAZO DE LOBA - SZH, CÓDIGO 2626; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB; BOLÍVAR

2.14.1 Determinar las medidas administrativas sobre el uso y el manejo adecuado de los recursos naturales renovables de la cuenca hidrográfica

Producto 1	:	Documento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica
Indicador	:	Documento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica adoptado
Unidad de medida	:	Número
Meta	:	1
Ejecución	:	1
Avance	:	100%

La iniciativa presentada: “Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca – Cga La Raya entre río Nechí y Brazo de Loba – SZH, Código 2626; en jurisdicción de la CSB; Bolívar”, se localiza en el costado occidental de la Serranía de San Lucas y la zona de humedales que drena hacia el río Cauca y su confluencia con el Brazo de Loba (río Magdalena), en los municipios de 1) Achí, 2) Altos del Rosario, 3) Arenal, 4) Barranco de Loba, 5) Montecristo, 6) Morales, 7) Norosí, 8) Pinillos, 9) Río Viejo, 10) San Jacinto del Cauca, 11) Santa Rosa del Sur y 12) Tiquisio, en el departamento de Bolívar.

Tiene como objetivo general: Generar el instrumento de planificación del uso adecuado de los recursos naturales renovables y el territorio de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Ciénaga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba.

Se plantea un (1) objetivo específico; 1) Determinar las medidas administrativas sobre el uso y el manejo adecuado de los recursos naturales renovables de la cuenca hidrográfica. La población afectada por la problemática ambiental descrita como “Vulnerabilidad de los recursos naturales renovables de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Ciénaga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba”, corresponde también a la población objetivo de la intervención, la cual comprende a la población de ocho (8) de los doce (12) municipios que tienen jurisdicción en la cuenca, a saber: Achí, Altos del Rosario, Barranco de Loba, Montecristo, Norosí, Pinillos, San Jacinto del Cauca y Tiquisio, estimada en 141.228 habitantes proyectada por el DANE para la vigencia de 2023. Cabe precisar que los municipios de Arenal, Morales, Río Viejo y Santa Rosa del Sur comprenden una pequeña área en la línea divisoria de la cuenca en la cual se considera no hay población asentada.

La Formulación abarca la ejecución de actividades agrupadas por Fases a saber: 1) Aprestamiento, 2) Diagnóstico, 3) Prospectiva y Zonificación y 4) Formulación. Con un avance del **100.00%**.

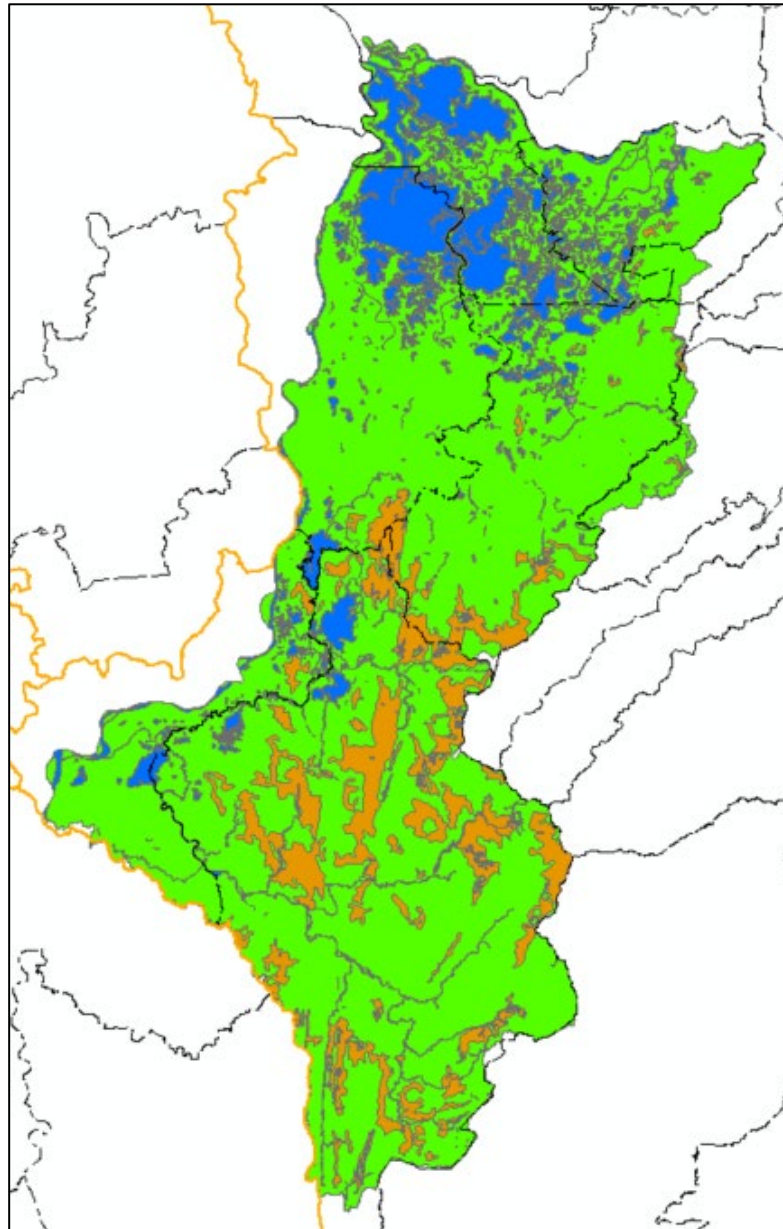
Se presentan los resultados de la aplicación de la metodología para la obtención de la Zonificación Ambiental para la cuenca objeto de estudio. Se relacionan categorías de Zonificación Ambiental propuestas y la figura 1., muestra la espacialización de las mismas,






Categorías de Zonificación Ambiental (propuesta)

Categorías de ordenación	Zonas de uso y manejo	Subzonas de uso y manejo	Área (Ha)	Porcentaje
Conservación y Protección Ambiental	Áreas de Protección	Conservación y Protección Ambiental	335.277,66	77,638
		Áreas de importancia Ambiental	11,36	0,003
		Cuerpos de agua	48.508,37	11,233
	Áreas de Restauración	Áreas de Restauración	47.100,45	10,907
Uso Múltiple	Áreas para la producción agrícola, ganadera y de uso sostenible de Recursos Naturales	Áreas agrícolas	12,47	0,003
		Áreas Agrosilvopastoriles	34,70	0,008
	Áreas Urbanas	Tejido urbano	901,25	0,209
		TOTAL	431.846,27	100%

Fuente: Autores, 2024

Figura 1. Zonificación ambiental POMCA 2626



ZONIFICACIÓN AMBIENTAL					
Categorías de ordenación	Zonas de uso y manejo	Subzonas de uso y manejo	Área (Ha)	Porcentaje	Símbolo
Conservación y Protección Ambiental	Áreas de Protección	Conservación y Protección Ambiental	335.277,66	77,638	
		Áreas de importancia Ambiental	11,36	0,003	
		Cuerpos de agua	48.508,37	11,233	
	Áreas de Restauración	Áreas de Restauración	47.100,45	10,907	
Uso Múltiple	Áreas para la producción agrícola, ganadera y de uso sostenible de Recursos	Áreas agrícolas	12,47	0,003	
		Áreas Agrosilvopastoriles	34,70	0,008	
	Áreas Urbanas	Tejido urbano	901,25	0,209	
TOTAL			431.846,27	100%	

Fuente: Autores, 2024

Tabla 15. Avance físico y financiero por proyecto y actividades – Vigencia 2025

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2025	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Diciembre 31 de 2025	Avance financiero - Meta a Diciembre 31 de 2025		Fuente de financiación
		No	Descripción						Comprometido	Pagado	
PROGRAMA I: EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA CONVIVENCIA											
1	PROYECTO 1: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	1.1	Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB						22.000.000	22.000.000	
		1.1	3208012 Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	2	Número	320801200 Estrategias de educación ambiental implementadas	Municipio Magangué	2,00	22.000.000	22.000.000	
		1.2	Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB						11.000.000	11.000.000	
		1.2	3208013 Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	2	Número	320801300 Estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental implementadas	Municipio Magangué	2,00	11.000.000	11.000.000	
		1.3	Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano						8.500.000	8.500.000	
		1.3	3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	1	Número	320800600 Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Municipio Magangué	1,00	8.500.000	8.500.000	
		1.4	Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar						11.000.000	11.000.000	
		1.4	3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	2	Número	320800600 Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Municipio Magangué	2,00	11.000.000	11.000.000	
		1.5	Realizar una alianza territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental						8.500.000	8.500.000	
		1.5	3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	2	Número	320800600 Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Municipio Magangué	2,00	8.500.000	8.500.000	
SUBTOTAL								61.000.000	61.000.000	Recursos Propios	

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2025	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Diciembre 31 de 2025	Avance financiero - Meta a Diciembre 31 de 2025		Fuente de financiación	
		No	Descripción						Comprometido	Pagado		
PROGRAMA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL												
2	PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.1	Implementar Gobierno en línea						27.500.000	27.500.000		
		2.1	Servicio de información en línea	1	Número	Servicio de información en línea implementado	Magangué	1,00	27.500.000	27.500.000		
		2.2	Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG							27.500.000	27.500.000	
		2.2	3204048 Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones	1	Número	320404800 Sistemas de información fortalecidos y actualizados	Magangué	1,00	27.500.000	27.500.000		
		2.3	Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPEL y SISAIRE (componente ruido)							27.500.000	27.500.000	
		2.3	3204048 Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones	4	Número	320404800 Sistemas de información fortalecidos y actualizados	4 Sistemas de Información Implementados RESPEL, RUA, SNIF y SIRH	4,00	27.500.000	27.500.000		
								SUBTOTAL	82.500.000	82.500.000	Recursos Propios	
PROGRAMA III. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE												
3	PROYECTO 3. INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE USO ADECUADO DEL TERRITORIO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	3.1	Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB						55.000.000	38.750.000		
		3.1	3205006 Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	2	Número	320500600 Campañas realizadas	Jurisdicción de la CSB - Cuatro ZODES	2,00	55.000.000	38.750.000		
		3.2	Asistir en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial							25.000.000	2.500.000	
		3.2	3205022 Servicios de asistencia técnica en planificación y gestión ambiental.	6	Número	320502200 Entidades asistidas técnicamente	Jurisdicción de la CSB - Cuatro ZODES	6,00	25.000.000	2.500.000		
								SUBTOTAL	80.000.000	41.250.000	Recursos Propios	
4	PROYECTO 4. IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ECOSISTÉMICO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	4.1	Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB						20.000.000	20.000.000		
		4.1	3205006 Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1	320500600 Número	320500600 Campañas realizadas	Jurisdicción de la CSB - Cuatro ZODES	1,00	20.000.000	20.000.000		
		4.2	Apoyar la reducción del riesgo en la jurisdicción de la CSB							20.000.000	0	
		4.2	3205006 Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1	320500600 Número	320500600 Campañas realizadas	Jurisdicción de la CSB - Cuatro ZODES	1,00	20.000.000	0		

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2025	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Diciembre 31 de 2025	Avance financiero - Meta a Diciembre 31 de 2025		Fuente de financiación	
		No	Descripción						Comprometido	Pagado		
								SUBTOTAL	40.000.000	20.000.000	Recursos Propios	
PROGRAMA IV. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA												
5	PROYECTO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	5.1	Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra						32.720.600	32.720.600		
		5.1	3206014 Servicio de producción de plántulas en viveros	9.000	Número	320601400 Plántulas producidas	Municipio de Magangué	9.000,00	32.720.600	32.720.600		
								SUBTOTAL	32.720.600	32.720.600	Recursos Propios	
PROGRAMA V. RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS												
6	PROYECTO 12. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE REGIDOR	12.1	Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor - Bolívar						12.511.124.362	12.511.124.362		
		12.1	3202005 Servicio de restauración de ecosistemas	790,0	Hectáreas	320200500 Áreas en proceso de restauración	Municipio de Regidor	790,00	12.511.124.362	12.511.124.362		
		12.2	Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio							351.177.625	351.177.625	
		12.2	3202014 Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos	136,0	Número	320201400 Personas capacitadas	Municipio de Regidor	136,00	351.177.625	351.177.625		
		12.3	Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor							1.067.323.985	1.067.323.985	
12.3	3202057 Servicio de asistencia técnica	136,0	Número	320205700 Asistencias técnicas realizadas	Municipio de Regidor	136,00	1.067.323.985	1.067.323.985				
								SUBTOTAL	13.929.625.972	13.929.625.972	SGR	
7	PROYECTO 13. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOSEA EN LAS CUENCAS; RÍO BAJO SAN JORGE	13.1	Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué - Bolívar						18.875.744.893	18.875.744.893		
		13.1	3202005 Servicio de restauración de ecosistemas	1.131,0	Hectáreas	320200500 Áreas en proceso de restauración	Municipio de Magangué	1.131,00	18.875.744.893	18.875.744.893		
		13.2	Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática							1.212.681.314	1.212.681.314	
13.2	3202043 Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicios ambientales	125,0	Hectáreas	320204300 Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Municipio de Magangué	125,00	1.212.681.314	1.212.681.314				

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2025	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Diciembre 31 de 2025	Avance financiero - Meta a Diciembre 31 de 2025		Fuente de financiación	
		No	Descripción						Comprometido	Pagado		
	Y LA MOJANA - RÍO CAUCA; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE MAGANGUÉ		Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué						1.535.182.660	1.535.182.660		
		13.3	3202057 Servicio de asistencia técnica	233,0	Número	320205700 Asistencias técnicas realizadas	Municipio de Magangué	233,00	1.535.182.660	1.535.182.660		
								SUBTOTAL	21.623.608.867	21.623.608.867	SGR	
8	PROYECTO 14. RECUPERACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL, EN LA CUENCA RÍO BAJO SAN JORGE - NSS; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, MUNICIPIO DE ACHÍ		Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Achí - Bolívar						21.787.138.986	9.590.454.478		
		14.1	3202049 Servicio de recuperación de ecosistemas	1.500,0	Hectáreas	320204900 Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal	Municipio de Achí	450,00	21.787.138.986	9.590.454.478		
			Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio							364.834.402	0	
		14.2	3202014 Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos	180,0	Número	320201400 Personas capacitadas	Municipio de Achí	60,00	364.834.402	0		
			Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Achí							3.421.467.656	638.921.940	
		14.3	3202057 Servicio de asistencia técnica	180,0	Número	320205700 Asistencias técnicas realizadas	Municipio de Achí	86,00	3.421.467.656	638.921.940		
								SUBTOTAL	25.573.441.044	10.229.376.418	SGR	
9	PROYECTO 15. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOSA, EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO, CÓDIGO 2907; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA		Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Barranco de Loba- Bolívar						21.341.481.738	8.962.104.211		
		15.1	3202005 Servicio de restauración de ecosistemas	1.360,0	Hectáreas	320200500 Áreas en proceso de restauración	Municipio de Barranco de Loba	101,70	21.341.481.738	8.962.104.211		
			Fortalecer la gestión adaptativa al cambio climático y la resiliencia ecosistémica							1.002.829.333	0	
		15.2	3202043 Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicios ambientales	150,0	Hectáreas	320204300 Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Municipio de Barranco de Loba	0,00	1.002.829.333	0		
			Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Barranco de Loba							1.401.567.337	536.247.152	
15.3	3202057 Servicio de asistencia técnica	100,0	Número	320205700 Asistencias técnicas realizadas	Municipio de Barranco de Loba	0,00	1.401.567.337	536.247.152				
								SUBTOTAL	23.745.878.408	9.498.351.363	SGR	

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2025	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Diciembre 31 de 2025	Avance financiero - Meta a Diciembre 31 de 2025		Fuente de financiación	
		No	Descripción						Comprometido	Pagado		
PROGRAMA VI. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL - CALIDAD DE VIDA												
10	PROYECTO 7. SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR	7.1	Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	PUEAA, agua					10.989.621	1.989.621		
		7.1	3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	1	Número	320300600 Talleres realizados	Municipio Santa Rosa del Sur	1,00	10.989.621	1.989.621		
		7.2	Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	PSMV					11.000.000	2.000.000		
		7.2	3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	1	Número	320300600 Talleres realizados	Municipio Regidor	1,00	11.000.000	2.000.000		
		7.3	Divulgar "Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos"	PGIR, PGIRH					11.000.000	1.000.000		
		7.3	3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	1	Número	320300600 Talleres realizados	Municipio San Martín de Loba	1,00	11.000.000	1.000.000		
		7.4	Implementar red de monitoreo de calidad del agua						496.563.771	163.107.744		
		7.4	3203009 Servicio de caracterización de la calidad del agua	1	Número	320300900 Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico	Municipios Morales, Arenal	1,00	496.563.771	163.107.744		
								SUBTOTAL	529.553.392	168.097.365	Recursos Propios	
PROGRAMA VII. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE												
11	PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	8.1	Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	Solicitudes a evaluar a diciembre 31 de 2025					438.615.331	138.615.331		
		8.1	3201017 Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales	149	128,00	Número	320101700 Actos administrativos de solicitudes elaborados	Jurisdicción CSB	122,00	438.615.331	138.615.331	
			1. Aprovechamientos forestales	11					10			
			2. Permiso de apeo y tala de árboles	37					33			
			3. Cupos de aprovechamiento faunístico	0					0			
			4. Concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas	8					6			

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2025	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Diciembre 31 de 2025	Avance financiero - Meta a Diciembre 31 de 2025		Fuente de financiación	
		No	Descripción						Comprometido	Pagado		
			5. Permisos de vertimiento	6				4				
			6. Permisos de emisiones atmosféricas	3				2				
			7. Licencias ambientales	15				14				
			8. Ocupación de cauces	56				47				
			9. Prospección y exploración de aguas subterráneas	4				3				
			10. Permiso de recolección con fines de elaboración de estudios ambientales	0				0				
			11. Permiso de recolección de especímenes silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica	0				0				
			12. Otras solicitudes de permisos y autorizaciones	9				3				
			13. PMA Minería	0				0				
		8.2	Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	Expedientes activos a 31 de diciembre de 2024					670.197.634	351.964.301		
		8.2	3201017 Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales	367	225,00	Número	320101701 Actos administrativos de seguimiento elaborados	Jurisdiccion CSB	284,00	670.197.634	351.964.301	
			1. Aprovechamientos forestales	63				56				
			2. Solicitud de permiso de apeo y tala de árboles	0				0				
			3. Cupos de aprovechamiento faunístico	0				0				
			4. Concesiones de agua	38				30				
			5. Permisos de vertimiento	66				52				
			6. Permisos de emisiones atmosféricas	9				7				
			7. Licencias ambientales	35				28				
			8. Ocupación de cauces	49				48				
			9. Prospección y exploración de aguas subterráneas	0				0				
			10. Permiso de recolección con fines de elaboración de estudios ambientales	0				0				

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2025	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Diciembre 31 de 2025	Avance financiero - Meta a Diciembre 31 de 2025		Fuente de financiación
		No	Descripción						Comprometido	Pagado	
			11. Permiso de recolección de especímenes silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica	0				0			
			12. Otros seguimientos	86				62			
			13. Control y seguimiento sanitario ambiental a plantas de beneficio animal (Municipios)	21				1			
			14. Control y seguimiento sanitario ambiental a granjas avícolas y porcinas (Municipios)	0				0			
			15. Control y seguimiento sanitario ambiental a las producciones agroalimentarias (carne, leche, cultivos) (Municipios)	0				0			
		8.3	Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables						19.242.120	19.242.120	
		8.3	3201017 Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales	82	Número	320101701 Actos administrativos de seguimiento elaborados	Jurisdicción CSB	66,00	19.242.120	19.242.120	
		8.4	Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental						21.200.000	21.200.000	
		8.4	3201022 Servicio sancionatorio ambiental	14	Número	320102200 Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios	Jurisdicción CSB	3,00	21.200.000	21.200.000	
		8.5	Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables (retenes), en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.						121.913.334	21.913.334	
		8.5	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	12	Número	Operativos de control y vigilancia realizados	Municipio de Magangué	12,00	121.913.334	21.913.334	
		8.6	Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)						124.000.000	10.133.333	
		8.6	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado	1	Número	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado		0,00	124.000.000	10.133.333	
								SUBTOTAL	1.395.168.419	563.068.419	Recursos Propios
12	PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES PARA LA	9.1	Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe						22.000.000	22.000.000	
		9.1	3201003 Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	10	Número	320100300 Negocios verdes consolidados	Municipios: San Pablo, Santa Rosa del Sur, Achi, Magangué, Cicuco,	10,00	22.000.000	22.000.000	

No.	PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	Objetivos/Productos		Metas programadas 2025	Unidad de medida	Indicador	Localización / Descripción	Avance físico - Metas a Diciembre 31 de 2025	Avance financiero - Meta a Diciembre 31 de 2025		Fuente de financiación
		No	Descripción						Comprometido	Pagado	
	REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB	9.2	Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes						11.000.000	11.000.000	
		9.2	Servicio de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	2	Número	Ferias realizadas	Santa Rosa del Sur y Cali	2,00	11.000.000	11.000.000	
								SUBTOTAL	33.000.000	33.000.000	Recursos Propios
13	PROYECTO 10. CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL A LA GESTIÓN INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR	10.1	Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala						16.500.000	16.500.000	
		10.1	3201021 Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental	1	Número	320102100 Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental realizados	Municipio de Magangué	1,00	16.500.000	16.500.000	
		10.2	Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente						9.103.654	8.500.000	
		10.2	Servicio de divulgación de la incorporación de consideraciones ambientales en la minería artesanal y de pequeña escala	1	Número	Talleres realizados	Municipio de Magangué	1,00	9.103.654	8.500.000	
								SUBTOTAL	25.603.654	25.000.000	Recursos Propios
TOTAL RECURSOS									87.152.100.356	56.307.599.004	

Tabla 16. Proyectos de Inversión - Informe de Ejecución Física y Financiera, Vigencia 2025 - Periodo Evaluado: Enero 1 – Diciembre 31 de 2025

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO				METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)			
				Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance
PROGRAMA I: EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA CONVIVENCIA																			
PROYECTO 1: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL																			
1.1 Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB	1.1	3208012 Servicio de acompañamiento a la implementación de educación ambiental	320801200 Estrategias de educación ambiental implementadas	Número	2	2	100,00%	22.000.000	0	22.000.000	22.000.000	0	22.000.000	100,00%	22.000.000	0	22.000.000	100,00%	
1.2 Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB	1.2	3208013 Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	320801300 Estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental implementadas	Número	2	2	100,00%	11.000.000	0	11.000.000	11.000.000	0	11.000.000	100,00%	11.000.000	0	11.000.000	100,00%	
1.3 Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano	1.3	3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	320800600 Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	1	1	100,00%	11.000.000	0	11.000.000	8.500.000	0	8.500.000	77,27%	8.500.000	0	8.500.000	100,00%	
1.4 Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar	1.4	3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	320800600 Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	2	2	100,00%	11.000.000	0	11.000.000	11.000.000	0	11.000.000	100,00%	11.000.000	0	11.000.000	100,00%	
1.5 Realizar una alianza territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental	1.5	3208006 Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación	320800600 Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	2	2	100,00%	11.000.000	0	11.000.000	8.500.000	0	8.500.000	77,27%	8.500.000	0	8.500.000	100,00%	
TOTAL PROYECTO								66.000.000	0	66.000.000	61.000.000	0	61.000.000	92,42%	61.000.000	0	61.000.000	100,00%	
PROGRAMA II: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL																			
PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL																			
2.1 Implementar Gobierno en línea	2.1	Servicio de información en línea	Servicio de información en línea implementado	Número	1	1,00	100,00%	27.500.000	0	27.500.000	27.500.000	0	27.500.000	100,00%	27.500.000	0	27.500.000	100,00%	
2.2 Iniciar la implementación del Sistema de	2.2	3204048 Servicio de administración de los sistemas de	320404800 Sistemas de información	Número	1	1,00	100,00%	27.500.000	0	27.500.000	27.500.000	0	27.500.000	100,00%	27.500.000	0	27.500.000	100,00%	

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO			METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)			
			Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance
Información Geográfica - SIG		información para los procesos de toma de decisiones	fortalecidos y actualizados															
2.3 Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPEL y SISAIRE (componente ruido)	2.3	3204048 Servicio de administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones	320404800 Sistemas de información fortalecidos y actualizados	Número	4	4,00	100,00%	27.500.000	0	27.500.000	27.500.000	0	27.500.000	100,00%	27.500.000	0	27.500.000	100,00%
TOTAL PROYECTO								82.500.000	0	82.500.000	82.500.000	0	82.500.000	100,00%	82.500.000	0	82.500.000	100,00%

PROGRAMA III. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE
PROYECTO 3. INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE USO ADECUADO DEL TERRITORIO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB

3.1 Articular la planificación regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB	3.1	3205006 Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	320500600 Campañas realizadas	Número	2	2	100,00%	55.000.000	0	55.000.000	55.000.000	0	55.000.000	100,00%	38.750.000	0	38.750.000	70,45%
3.2 Asistir en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial	3.2	3205022 Servicios de asistencia técnica en planificación y gestión ambiental.	320502200 Entidades asistidas técnicamente	Número	6	6,00	100,00%	27.500.000	0	27.500.000	25.000.000	0	25.000.000	90,91%	2.500.000	0	2.500.000	10,00%
TOTAL PROYECTO								82.500.000	0	82.500.000	80.000.000	0	80.000.000	96,97%	41.250.000	0	41.250.000	51,56%

PROGRAMA III. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE
PROYECTO 4. IMPLEMENTACION DE LA GESTION DEL RIESGO ECOSISTÉMICO PARA LA PREVENCION Y REDUCCION DE DESASTRES EN LA JURISDICCION DE LA CSB

4.1 Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB	4.1	3205006 Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	320500600 Campañas realizadas	320500600 Número	1	1	100,00%	22.000.000	0	22.000.000	20.000.000	0	20.000.000	90,91%	20.000.000	0	20.000.000	100,00%
4.2 Apoyar la reducción del riesgo en la jurisdicción de la CSB	4.2	3205006 Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	320500600 Campañas realizadas	320500600 Número	1	1	100,00%	22.000.000	0	22.000.000	20.000.000	0	20.000.000	90,91%	0	0	0	0,00%
TOTAL PROYECTO								44.000.000	0	44.000.000	40.000.000	0	40.000.000	90,91%	20.000.000	0	20.000.000	50,00%

PROGRAMA IV. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA
PROYECTO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

5.1 Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático, Fase 1. Producción de	5.1	3206014 Servicio de producción de plántulas en viveros	320601400 Plántulas producidas	Número	9.000	9.000	100,00%	32.720.600	0	32.720.600	32.720.600	0	32.720.600	100,00%	32.720.600	0	32.720.600	100,00%
---	-----	--	--------------------------------	--------	-------	-------	---------	------------	---	------------	------------	---	------------	---------	------------	---	------------	---------

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO	METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)				
	Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	
árboles o material vegetal para siembra																	
TOTAL PROYECTO						32.720.600	0	32.720.600	32.720.600	0	32.720.600	100,00%	32.720.600	0	32.720.600	100,00%	

PROGRAMA V. RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS																		
PROYECTO 12. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE REGIDOR																		
12.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor - Bolívar	12.1	3202005 Servicio de restauración de ecosistemas	320200500 Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	790,00	790	100,00%	0	12.511.124.362	12.511.124.362	0	12.511.124.362	12.511.124.362	100,00%	0	12.511.124.362	12.511.124.362	100,00%
12.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	12.2	3202014 Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos	320201400 Personas capacitadas	Número	136,00	136	100,00%	0	351.177.625	351.177.625	0	351.177.625	351.177.625	100,00%	0	351.177.625	351.177.625	100,00%
12.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor	12.3	3202057 Servicio de asistencia técnica	320205700 Asistencias técnicas realizadas	Número	136,00	136	100,00%	0	1.067.323.985	1.067.323.985	0	1.067.323.985	1.067.323.985	100,00%	0	1.067.323.985	1.067.323.985	100,00%
TOTAL PROYECTO						0	13.929.625.972	13.929.625.972	0	13.929.625.972	13.929.625.972	100,00%	0	13.929.625.972	13.929.625.972	100,00%		

PROGRAMA V. RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS																		
PROYECTO 13. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOSEA EN LAS CUENCAS; RÍO BAJO SAN JORGE Y LA MOJANA - RÍO CAUCA; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE MAGANGUÉ																		
13.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué - Bolívar	13.1	3202005 Servicio de restauración de ecosistemas	320200500 Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	1.131,00	1.131	100,00%	0	18.875.744.893	18.875.744.893	0	18.875.744.893	18.875.744.893	100,00%	0	18.875.744.893	18.875.744.893	100,00%
13.2 Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática	13.2	3202043 Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicios Ambientales implementados	320204300 Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	125,00	125	100,00%	0	1.212.681.314	1.212.681.314	0	1.212.681.314	1.212.681.314	100,00%	0	1.212.681.314	1.212.681.314	100,00%
13.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué	13.3	3202057 Servicio de asistencia técnica	320205700 Asistencias técnicas realizadas	Número	233,00	233	100,00%	0	1.535.182.660	1.535.182.660	0	1.535.182.660	1.535.182.660	100,00%	0	1.535.182.660	1.535.182.660	100,00%
TOTAL PROYECTO						0	21.623.608.867	21.623.608.867	0	21.623.608.867	21.623.608.867	100,00%	0	21.623.608.867	21.623.608.867	100,00%		

PROGRAMA V. RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS																		
PROYECTO 14. RECUPERACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL, EN LA CUENCA RÍO BAJO SAN JORGE - NSS; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, MUNICIPIO DE ACHÍ																		
14.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el	14.1	3202049 Servicio de recuperación de ecosistemas	320204900 Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal	Hectáreas	1.500,00	450	30,00%	0	21.787.138.986	21.787.138.986	0	21.787.138.986	21.787.138.986	100,00%	0	9.590.454.478	9.590.454.478	44,02%

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO			METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)			
			Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance
municipio de Achi - Bolívar																		
14.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	14.2	3202014 Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos	320201400 Personas capacitadas	Número	180,00	60	33,33%	0	364.834.402	364.834.402	0	364.834.402	364.834.402	100,00%	0	0	0	0,00%
14.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Achi	14.3	3202057 Servicio de asistencia técnica	320205700 Asistencias técnicas realizadas	Número	180,00	86	47,78%	0	3.421.467.656	3.421.467.656	0	3.421.467.656	3.421.467.656	100,00%	0	638.921.940	638.921.940	18,67%
TOTAL PROYECTO								0	25.573.441.044	25.573.441.044	0	25.573.441.044	25.573.441.044	100,00%	0	10.229.376.418	10.229.376.418	40,00%

PROGRAMA V. RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS
PROYECTO 15. REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOSEA, EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO, CÓDIGO 2907; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA

15.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Barranco de Loba-Bolívar	15.1	3202005 Servicio de restauración de ecosistemas	320200500 Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	1.360,00	101,70	7,48%	0	21.341.481.738	21.341.481.738	0	21.341.481.738	21.341.481.738	100,00%	0	8.962.104.211	8.962.104.211	41,99%
15.2 Fortalecer la gestión adaptativa al cambio climático y la resiliencia ecosistémica	15.2	3202043 Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicios ambientales	320204300 Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	150,00	0	0,00%	0	1.002.829.333	1.002.829.333	0	1.002.829.333	1.002.829.333	100,00%	0	0	0	0,00%
15.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Barranco de Loba	15.3	3202057 Servicio de asistencia técnica	320205700 Asistencias técnicas realizadas	Número	100,00	0	0,00%	0	1.401.567.337	1.401.567.337	0	1.401.567.337	1.401.567.337	100,00%	0	536.247.152	536.247.152	38,26%
TOTAL PROYECTO								0	23.745.878.408	23.745.878.408	0	23.745.878.408	23.745.878.408	100,00%	0	9.498.351.363	9.498.351.363	40,00%

PROGRAMA VI. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL - CALIDAD DE VIDA
PROYECTO 7. SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR

7.1 Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	7.1	3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	320300600 Talleres realizados	Número	1	1	100,00%	11.000.000	0	11.000.000	10.989.621	0	10.989.621	99,91%	1.989.621	0	1.989.621	18,10%
7.2 Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los	7.2	3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	320300600 Talleres realizados	Número	1	1	100,00%	11.000.000	0	11.000.000	11.000.000	0	11.000.000	100,00%	2.000.000	0	2.000.000	18,18%

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO			METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)			
			Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance
municipios de la jurisdicción de la CSB																		
7.3 Divulgar "Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos"	7.3	3203006 Servicio de asistencia técnica relacionado con calidad, uso y planificación del recurso hídrico	320300600 Talleres realizados	Número	1	1	100,00%	11.000.000	0	11.000.000	11.000.000	0	11.000.000	100,00%	1.000.000	0	1.000.000	9,09%
7.4 Implementar red de monitoreo de calidad del agua	7.4	3203009 Servicio de caracterización de la calidad del agua	320300900 Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico	Número	1	1	100,00%	496.563.771	0	496.563.771	496.563.771	0	496.563.771	100,00%	163.107.744	0	163.107.744	32,85%
TOTAL PROYECTO								529.563.771	0	529.563.771	529.553.392	0	529.553.392	100,00%	168.097.365	0	168.097.365	31,74%

PROGRAMA VII. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE
PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

8.1 Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	8.1	3201017 Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales	320101700 Actos administrativos de solicitudes elaborados	Número	128,00	122,00	95,31%	461.061.438	0	461.061.438	438.615.331	0	438.615.331	95,13%	138.615.331	0	138.615.331	31,60%	
		1. Aprovechamientos forestales																	
		2. Permiso de apeo y tala de árboles																	
		3. Cupos de aprovechamiento faunístico																	
		4. Concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas																	
		5. Permisos de vertimiento																	
		6. Permisos de emisiones atmosféricas																	
		7. Licencias ambientales																	
		8. Ocupación de cauces																	
		9. Prospección y exploración de aguas subterráneas																	
		10. Permiso de recolección con fines de elaboración de estudios ambientales																	
		11. Permiso de recolección de especímenes silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica																	
		12. Otras solicitudes de permisos y autorizaciones																	
		13. PMA Minería																	
8.2 Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y	8.2	3201017 Servicio de evaluación y seguimiento de	320101701 Actos administrativos de seguimiento elaborados	Número	225,00	284,00	100,00%	686.278.267	0	686.278.267	670.197.634	0	670.197.634	97,66%	351.964.301	0	351.964.301	52,52%	

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO		METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)				
		Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	
autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB		permisos y trámites ambientales																
		1. Aprovechamientos forestales																
		2. Solicitud de permiso de apeo y tala de árboles																
		3. Cupos de aprovechamiento faunístico																
		4. Concesiones de agua																
		5. Permisos de vertimiento																
		6. Permisos de emisiones atmosféricas																
		7. Licencias ambientales																
		8. Ocupación de cauces																
		9. Prospección y exploración de aguas subterráneas																
		10. Permiso de recolección con fines de elaboración de estudios ambientales																
		11. Permiso de recolección de especímenes silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica																
		12. Otros seguimientos																
		13. Control y seguimiento sanitario ambiental a plantas de beneficio animal (Municipios)																
		14. Control y seguimiento sanitario ambiental a granjas avícolas y porcinas (Municipios)																
	15. Control y seguimiento sanitario ambiental a las producciones agroalimentarias (carne, leche, cultivos) (Municipios)																	
8.3 Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables	8.3	3201017 Servicio de evaluación y seguimiento de permisos y trámites ambientales	Actos administrativos de seguimiento elaborados	Número	82,00	66,00	80,49%	22.000.000	0	22.000.000	19.242.120	0	19.242.120	87,46%	19.242.120	0	19.242.120	100,00%
8.4 Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental	8.4	3201022 Servicio sancionatorio ambiental	Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios	Número	14,00	3,00	21,43%	22.000.000	0	22.000.000	21.200.000	0	21.200.000	96,36%	21.200.000	0	21.200.000	100,00%
8.5 Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de	8.5	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	Operativos de control y vigilancia realizados	Número	12,00	12	100,00%	122.000.000	0	122.000.000	121.913.334	0	121.913.334	99,93%	21.913.334	0	21.913.334	17,97%

OBJETIVOS - PRODUCTOS DEL PROYECTO			METAS ROGRAMADAS			EJECUCIÓN FÍSICA		RECURSOS ASIGNADOS (\$)			EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS COMPROMETIDOS (\$)				EJECUCIÓN FINANCIERA - RECURSOS PAGADOS (\$)			
			Indicador	Unidad	Cantidad	Cantidad	%	Recursos Propios	PGN (SGR)	Total	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance	Recursos Propios	PGN (SGR - FCA)	Total Recursos	% de avance
los recursos naturales renovables (retenes), en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.																		
8.6 Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)	8.6	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado	Número	1,00	0	0,00%	124.000.000	0	124.000.000	124.000.000	0	124.000.000	100,00%	10.133.333	0	10.133.333	8,17%
TOTAL PROYECTO								1.437.339.705	0	1.437.339.705	1.395.168.419	0	1.395.168.419	97,07%	563.068.419	0	563.068.419	40,36%
PROGRAMA VII. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE																		
PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB																		
9.1 Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe	9.1	3201003 Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	320100300 Negocios verdes consolidados	Número	10	10,00	100,00%	22.000.000	0	22.000.000	22.000.000	0	22.000.000	100,00%	22.000.000	0	22.000.000	100,00%
9.2 Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	9.2	Servicio de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	Ferias realizadas	Número	2	2,00	100,00%	11.000.000	0	11.000.000	11.000.000	0	11.000.000	100,00%	11.000.000	0	11.000.000	100,00%
TOTAL PROYECTO								33.000.000	0	33.000.000	33.000.000	0	33.000.000	100,00%	33.000.000	0	33.000.000	100,00%
PROGRAMA VII. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE																		
PROYECTO 10. CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL A LA GESTIÓN INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR																		
10.1 Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala	10.1	3201021 Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental	320102100 Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental realizados	Número	1	1,00	100,00%	16.500.000	0	16.500.000	16.500.000	0	16.500.000	100,00%	16.500.000	0	16.500.000	100,00%
10.2 Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente	10.2	Servicio de divulgación de la incorporación de consideraciones ambientales en la minería artesanal y de pequeña escala	Talleres realizados	Número	1	1,00	100,00%	11.000.000	0	11.000.000	9.103.654	0	9.103.654	82,76%	8.500.000	0	8.500.000	93,37%
TOTAL PROYECTO								27.500.000	0	27.500.000	25.603.654	0	25.603.654	93,10%	25.000.000	0	25.000.000	97,64%
TOTAL INVERSIÓN 2025								2.335.124.076	84.872.554.291	87.207.678.367	2.279.546.065	84.872.554.291	87.152.100.356	99,94%	1.026.636.384	55.280.962.620	56.307.599.004	64,61%

3. COMPONENTE DE SEGUIMIENTO

3.1 REPORTE DE AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL PAC CSB 2024-2027

Se hace un reporte del avance en las metas físicas y financieras del Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027, a 31 de diciembre de 2025 y su incidencia en el acumulado con respecto a lo programado en el mismo. Para este reporte se tienen las siguientes estimaciones:

Porcentaje de avance físico del periodo evaluado : 91,13%
Porcentaje del avance financiero del periodo evaluado : 65,46%

Porcentaje de avance físico acumulado : 63,42%
Porcentaje del avance financiero acumulado : 66,87%

El detalle del avance por línea estratégica, programa y proyecto se muestra en el Anexo 1: MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024 - 2027 - AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN.

3.1.1 Aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2020 – 2031 – Vigencia 2025

El presente desarrollo detalla el cumplimiento de las metas físicas y financieras de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB) para el periodo 2024-2027, estructurado bajo el marco del **Capítulo 5 del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2020 – 2031**. Este capítulo define la "Ruta Estratégica" de la entidad, estableciendo las líneas prioritarias, programas y proyectos diseñados para orientar la gestión ambiental hacia la sostenibilidad del territorio.

La ejecución reportada se articula directamente con las “**Líneas Estratégicas del PGAR**” definidos en dicho capítulo, los cuales incluyen:

- **Planificación y Gestión del Riesgo (Línea 1):** Acciones enfocadas en el ordenamiento ambiental, la adaptación al cambio climático y la producción de material vegetal para restauración como medida de mitigación.
- **Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (Línea 2):** Proyectos de rehabilitación ecológica participativa en municipios clave como El Peñón, Regidor, Magangué, Achí y Barranco de Loba, buscando recuperar ecosistemas estratégicos y fortalecer la gobernanza local.
- **Sostenibilidad de Sectores Productivos (Línea 3):** Enfocada en la administración de recursos naturales, el control de fauna silvestre y el impulso a los Negocios Verdes.
- **Gestión Ambiental Urbana y Recurso Hídrico (Líneas 5 y 6):** Iniciativas de saneamiento básico, monitoreo de calidad del agua y formulación de planes de ordenación de cuencas (POMCA).

- **Educación y Fortalecimiento Institucional (Líneas 7 y 8):** Implementación de estrategias de educación ambiental (PRAES, PROCEDAS), fortalecimiento de sistemas de información geográfica (SIG) y modernización institucional.
- La siguiente tabla de avance no solo refleja el compromiso financiero de la CSB, sino que operacionaliza la visión estratégica de largo plazo consignada en el PGAR para garantizar un desarrollo seguro y resiliente en el centro y sur del departamento de Bolívar

Se relaciona el aporte al cumplimiento de las Líneas Estratégicas del PGAR 2020-2031, a diciembre 31 de 2025. Ver **Tabla 17**.

Tabla 17. Aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR CSB 2020-2031 – Vigencia 2025

(Línea Estratégica del PGAR / Programa / Proyecto / Actividades (2024 – 2027))	Indicador	Unidad de Medida	Avance Ejecución de la Meta Física	% de Avance Físico	Avance Acumulado de la Meta Física	% de Avance Físico Acumulado	Avance de los Recurso Obligados (Avance Financiero) \$	% de Avance de los Recursos Obligados (Avance Financiero)	Avance Acumulado de la Ejecución Meta Financiera (Recursos Obligados) \$	% de Avance Financiero Acumulado
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025
Línea Estratégica 7. Educación y fortalecimiento a la participación ciudadana para la gestión ambiental, la convivencia y control social				100,00%		66,67%	\$ 61.000.000	92,42%	\$ 121.000.000	43,45%
Programa I. Educación para la protección ambiental y la convivencia				100,00%		66,67%	\$ 61.000.000	92,42%	\$ 121.000.000	43,45%
Proyecto 1. Capacitación y Educación Ambiental				100,00%		66,67%	\$ 61.000.000	92,42%	\$ 121.000.000	43,45%
1.1 Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB	Estrategias de educación ambiental implementadas	Número	2	100,00%	6	66,67%	\$ 22.000.000	100,00%	\$ 42.000.000	45,25%
1.2 Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB	Estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental implementadas	Número	2	100,00%	6	66,67%	\$ 11.000.000	100,00%	\$ 21.000.000	45,25%
1.3 Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	1	100,00%	2	50,00%	\$ 8.500.000	77,27%	\$ 18.500.000	39,86%
1.4 Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	2	100,00%	7	87,50%	\$ 11.000.000	100,00%	\$ 21.000.000	45,25%
1.5 Realizar alianza territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	Número	2	100,00%	5	62,50%	\$ 8.500.000	77,27%	\$ 18.500.000	39,86%
Línea Estratégica 8. Fortalecimiento institucional para el desarrollo de capacidades en la gestión sostenible del territorio jurisdicción de la CSB				100,00%		50,00%	\$ 82.500.000	100,00%	\$ 153.290.000	44,04%
Programa II. Fortalecimiento Institucional				100,00%		50,00%	\$ 82.500.000	100,00%	\$ 153.290.000	44,04%
Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional				100,00%		50,00%	\$ 82.500.000	100,00%	\$ 153.290.000	44,04%

(Línea Estratégica del PGAR / Programa / Proyecto / Actividades (2024 – 2027))	Indicador	Unidad de Medida	Avance Ejecución de la Meta Física	% de Avance Físico	Avance Acumulado de la Meta Física	% de Avance Físico Acumulado	Avance de los Recurso Obligados (Avance Financiero) \$	% de Avance de los Recursos Obligados (Avance Financiero)	Avance Acumulado de la Ejecución Meta Financiera (Recursos Obligados) \$	% de Avance Financiero Acumulado
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025
2.1 Implementar Gobierno en Línea	Servicio de información en línea implementado	Número	1,00	100,00%	2	50,00%	\$ 27.500.000	100,00%	\$ 52.500.000	45,25%
2.2 Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG	Sistemas de información fortalecidos y actualizados	Número	1,00	100,00%	2	50,00%	\$ 27.500.000	100,00%	\$ 51.960.000	44,78%
2.3 Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPEL y SISAIRE (componente ruido)	Sistemas de información fortalecidos y actualizados	Número	4	100,00%	8	50,00%	\$ 27.500.000	100,00%	\$ 48.830.000	42,09%
Línea Estratégica 1. Por una planificación para el ordenamiento ambiental del territorio, adaptación al cambio climático y gestión integral del riesgo de desastres; hacia el desarrollo seguro sostenible				100,00%		56,26%	\$ 152.720.600	95,92%	\$ 374.600.769	49,98%
Programa III. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo de desastres: Una contribución al desarrollo sostenible				100,00%		48,11%	\$ 120.000.000	94,86%	\$ 234.443.148	43,93%
Proyecto 3. Integración de las unidades de uso adecuado del territorio en la planificación territorial, de la jurisdicción de la CSB				100,00%		46,22%	\$ 80.000.000	96,97%	\$ 154.443.148	44,37%
3.1 Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB	Campañas realizadas	Número	2	100,00%	4	44,44%	\$ 55.000.000	100,00%	\$ 104.443.148	45,01%
3.2 Asistir en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial	Entidades asistidas técnicamente	Número	6	100,00%	12	48,00%	\$ 25.000.000	90,91%	\$ 50.000.000	43,09%
Proyecto 4. Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB				100,00%		50,00%	\$ 40.000.000	90,91%	\$ 80.000.000	43,09%
4.1 Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB	Campañas realizadas	Número	1	100,00%	2	50,00%	\$ 20.000.000	90,91%	\$ 40.000.000	43,09%
4.2 Apoyar la reducción del riesgo en la jurisdicción de la CSB	Campañas realizadas	Número	1	100,00%	2	50,00%	\$ 20.000.000	90,91%	\$ 40.000.000	43,09%
Programa IV. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima				100,00%		64,41%	\$ 32.720.600	100,00%	\$ 140.157.621	64,97%
Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima				100,00%		64,41%	\$ 32.720.600	100,00%	\$ 140.157.621	64,97%
5.1 Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra	Plántulas producidas	Número	9.000	100,00%	38.000	64,41%	\$ 32.720.600	100,00%	\$ 140.157.621	64,97%
Línea Estratégica 2. Protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del territorio				59,83%		67,86%	\$ 55.280.962.620	65,13%	\$ 59.259.283.050	66,70%
Programa V. Recuperación y manejo de ecosistemas estratégicos				59,83%		67,86%	\$ 55.280.962.620	65,13%	\$ 59.259.283.050	66,70%
Proyecto 6. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la cuenca				0,00%		100,00%	\$ 0	0,00%	\$ 3.978.320.430	100,00%

(Línea Estratégica del PGAR / Programa / Proyecto / Actividades (2024 – 2027))	Indicador	Unidad de Medida	Avance Ejecución de la Meta Física	% de Avance Físico	Avance Acumulado de la Meta Física	% de Avance Físico Acumulado	Avance de los Recurso Obligados (Avance Financiero) \$	% de Avance de los Recursos Obligados (Avance Financiero)	Avance Acumulado de la Ejecución Meta Financiera (Recursos Obligados) \$	% de Avance Financiero Acumulado
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	
Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB, municipio de El Peñón										
6.1 Contribuir a la ampliación de áreas con cobertura forestal en el municipio de El Peñón, Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	0	0,00%	265	100,00%	\$ 0	0,00%	\$ 3.929.676.849	100,00%
6.2 Implementar actividades de sensibilización comunitaria en la conservación y/o rehabilitación de los ecosistemas forestales en el municipio de El Peñón, Bolívar	Personas capacitadas	Número	0	0,00%	90	100,00%	\$ 0	0,00%	\$ 48.643.581	100,00%
Proyecto 12. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor				100,00%		100,00%	\$ 13.929.625.972	100,00%	\$ 13.929.625.972	100,00%
12.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	790,00	100,00%	790	100,00%	\$ 12.511.124.362	100,00%	\$ 12.511.124.362	100,00%
12.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	Personas capacitadas	Número	136	100,00%	136	100,00%	\$ 351.177.625	100,00%	\$ 351.177.625	100,00%
12.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor	Asistencias técnicas realizadas	Número	136	100,00%	136	100,00%	\$ 1.067.323.985	100,00%	\$ 1.067.323.985	100,00%
Proyecto 13. Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué				100,00%		100,00%	\$ 21.623.608.867	100,00%	\$ 21.623.608.867	100,00%
13.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué, Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	1131,00	100,00%	1.131	100,00%	\$ 18.875.744.893	100,00%	\$ 18.875.744.893	100,00%
13.2 Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	125	100,00%	125	100,00%	\$ 1.212.681.314	100,00%	\$ 1.212.681.314	100,00%
13.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué	Asistencias técnicas realizadas	Número	233	100,00%	233	100,00%	\$ 1.535.182.660	100,00%	\$ 1.535.182.660	100,00%
Proyecto 14. Recuperación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal, en la Cuenca Río Bajo San Jorge - NSS; en jurisdicción de la CSB, municipio de Achí				36,33%		36,33%	\$ 10.229.376.418	40,00%	\$ 10.229.376.418	40,00%
14.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Achí, Bolívar	Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal	Hectáreas	450	30,00%	450	30,00%	\$ 9.590.454.478	44,02%	\$ 9.590.454.478	44,02%
14.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	Personas capacitadas	Número	60	33,33%	60	33,33%	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
14.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Achí	Asistencias técnicas realizadas	Número	86	47,78%	86	47,78%	\$ 638.921.940	18,67%	\$ 638.921.940	18,67%
Proyecto 15. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la Cuenca				2,99%		2,99%	\$ 9.498.351.363	40,00%	\$ 9.498.351.363	40,00%

(Línea Estratégica del PGAR / Programa / Proyecto / Actividades (2024 – 2027))	Indicador	Unidad de Medida	Avance Ejecución de la Meta Física	% de Avance Físico	Avance Acumulado de la Meta Física	% de Avance Físico Acumulado	Avance de los Recurso Obligados (Avance Financiero) \$	% de Avance de los Recursos Obligados (Avance Financiero)	Avance Acumulado de la Ejecución Meta Financiera (Recursos Obligados) \$	% de Avance Financiero Acumulado
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025
Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB municipio de Barranco de Loba										
15.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Barranco de Loba, Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	101,70	7,48%	102	7,48%	\$ 8.962.104.211	41,99%	\$ 8.962.104.211	41,99%
15.2 Fortalecer la gestión adaptativa al cambio climático y la resiliencia ecosistémica	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	0	0,00%	0	0,00%	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
15.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Barranco de Loba	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	0,00%	0	0,00%	\$ 536.247.152	38,26%	\$ 536.247.152	38,26%
Línea Estratégica 5. Gestión ambiental urbana y sectorial, con uso racional de los recursos naturales renovables y compatible con el medio ambiente				100,00%	50,00%	\$ 529.553.392	100,00%	\$ 1.044.174.109	64,30%	
Programa VI. Infraestructura ambiental - Calidad de vida				100,00%	50,00%	\$ 529.553.392	100,00%	\$ 1.044.174.109	64,30%	
Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar				100,00%	50,00%	\$ 529.553.392	100,00%	\$ 1.044.174.109	64,30%	
7.1 Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	Talleres realizados	Número	1,00	100,00%	2	50,00%	\$ 10.989.621	99,91%	\$ 20.989.621	45,23%
7.2 Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	Talleres realizados	Número	1,00	100,00%	2	50,00%	\$ 11.000.000	100,00%	\$ 21.000.000	45,25%
7.3 Divulgar "Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos"	Talleres realizados	Número	1,00	100,00%	2	50,00%	\$ 11.000.000	100,00%	\$ 21.000.000	45,25%
7.4 Implementar red de monitoreo de calidad del agua	Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico	Número	1,00	100,00%	2	50,00%	\$ 496.563.771	100,00%	\$ 981.184.488	66,08%
Línea Estratégica 3. Hacia la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos				87,97%	51,42%	\$ 981.205.406	65,51%	\$ 1.811.655.722	44,23%	
Programa VII. Desarrollo social y productivo sostenible				87,97%	51,42%	\$ 981.205.406	65,51%	\$ 1.811.655.722	44,23%	
Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables				63,56%	54,29%	\$ 922.601.752	64,19%	\$ 1.706.635.413	44,44%	
8.1 Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	Actos administrativos de solicitudes elaborados	Número	122	95,31%	227	46,71%	\$ 438.615.331	95,13%	\$ 620.946.126	60,14%
8.2 Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	Actos administrativos de seguimientos elaborados	Número	284	100,00%	596	88,96%	\$ 370.197.634	53,94%	\$ 638.432.027	33,08%
8.3 Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables	Actos administrativos de seguimiento elaborados	Número	66	80,49%	188	54,34%	\$ 19.242.120	87,46%	\$ 39.242.120	42,28%

(Línea Estratégica del PGAR / Programa / Proyecto / Actividades (2024 – 2027))	Indicador	Unidad de Medida	Avance Ejecución de la Meta Física	% de Avance Físico	Avance Acumulado de la Meta Física	% de Avance Físico Acumulado	Avance de los Recurso Obligados (Avance Financiero) \$	% de Avance de los Recursos Obligados (Avance Financiero)	Avance Acumulado de la Ejecución Meta Financiera (Recursos Obligados) \$	% de Avance Financiero Acumulado	
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025
8.4 Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental	Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios	Número	3	21,43%	17	28,33%	\$ 21.200.000	96,36%	\$ 41.200.000	44,39%	
8.5 Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	Operativos de control y vigilancia realizados	Número	12	100,00%	35	89,74%	\$ 63.213.334	51,81%	\$ 82.733.334	42,91%	
8.6 Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado, implementado	Número	0	0,00%	1	25,00%	\$ 10.133.333	8,17%	\$ 284.081.806	56,86%	
Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB				100,00%		50,00%	\$ 33.000.000	100,00%	\$ 54.416.655	39,08%	
9.1 Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe	Negocios verdes consolidados	Número	10	100,00%	20	50,00%	\$ 22.000.000	100,00%	\$ 39.416.655	42,47%	
9.2 Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	Ferias realizadas	Número	2	100,00%	4	50,00%	\$ 11.000.000	100,00%	\$ 15.000.000	32,32%	
Proyecto 10. Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB				100,00%		50,00%	\$ 25.603.654	93,10%	\$ 50.603.654	43,61%	
10.1 Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala	Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental realizados	Número	1	100,00%	2	50,00%	\$ 16.500.000	100,00%	\$ 31.500.000	45,25%	
10.2 Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente	Talleres realizados	Número	1	100,00%	2	50,00%	\$ 9.103.654	82,76%	\$ 19.103.654	41,16%	
Línea Estratégica 6. Gestión integral del recurso hídrico: superficial y subterráneo				0,00%		100,00%	\$ 0	0,00%	\$ 5.444.115.331	90,00%	
Programa VIII. Gestión Integral del Recursos Hídrico				0,00%		100,00%	\$ 0	0,00%	\$ 5.444.115.331	90,00%	
Proyecto 11. Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Directos Bajo Cauca - Cga La Raya entre Río Nechí y Brazo de Loba - SZH, código 2626; en Jurisdicción de la CSB; Bolívar				0,00%		100,00%	\$ 0	0,00%	\$ 5.444.115.331	90,00%	
11.1 Determinar las medidas administrativas sobre el uso y el manejo adecuado de los recursos naturales renovables de la cuenca hidrográfica	Documento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica adoptado	Número	0	0,00%	1	100,00%		0,00%	\$ 5.444.115.331	90,00%	
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS					91,13%		63,42%	\$ 57.087.942.018	65,46%	\$ 68.208.118.981	66,87%

3.1.2 Aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Vigencia 2025

El avance en la ejecución de los Proyectos de Inversión en la vigencia 2025, aportan a las metas de los siguientes indicadores en el marco de la estrategia de Colombia para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente definida en el documento CONPES 3918.

ODS 13: Acción por el clima

- **Indicador: 13.2.1.C - Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo**
 - Meta Global (13.2): Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
 - Meta Cuantificada para Colombia: Que el 100% de los departamentos y ciudades capitales del país hayan integrado criterios de cambio climático en sus instrumentos de planeación (Planes de Desarrollo), para 2030

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

- **Indicador: 15.1.4 C - Áreas en proceso de restauración**
 - Meta Global (15.1): Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios.
 - Meta Cuantificada para Colombia: La meta es tener 2.114.734 hectáreas en proceso de restauración ecológica para el año 2030. Esto incluye áreas que están siendo recuperadas y rehabilitadas para restaurar su estructura y función ecológica.
- **Indicador: 15.5.1 P - Proporción de especies críticamente amenazadas y 15.5.3 P - Proporción de especies vulnerables**
 - Meta Global (15.5): Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
 - Meta Cuantificada para Colombia: En lugar de una meta de reducción porcentual directa, Colombia ha establecido una meta de acción concreta. La meta es formular e implementar planes de conservación y manejo para el 70% de las especies amenazadas y el 100% de las especies endémicas amenazadas para el año 2030. Al implementar estos planes, se espera que la proporción de especies en las categorías de "Críticamente Amenazadas" y "Vulnerables" disminuya o, como mínimo, se estabilice.

ODS 6: Agua limpia y saneamiento

- **Indicador: 6.4.1.C - Productividad hídrica (medida en pesos generados por metro cúbico de agua utilizada, \$/m³)**
 - Meta Global (6.4): De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

- Meta Cuantificada para Colombia: Incrementar la productividad hídrica nacional en un 25% respecto a la línea base definida por el país, para el 2030.
- **Indicador: 6.3.3.C - Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA)**
 - Meta Global (6.3): De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.
 - Meta Cuantificada para Colombia: Lograr que el 65% de los puntos de monitoreo de la Red de Referencia Nacional se encuentren en categoría Buena o Aceptable, para 2030.

ODS 12: Producción y consumo responsables

- **Indicador: 12.b.1 C - Negocios verdes verificados**
 - Meta Global (12.b): Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos del turismo sostenible que contribuye a la creación de puestos de trabajo y promueve la cultura y los productos locales. (Nota: Colombia ha adaptado este indicador para medir un concepto más amplio de sostenibilidad empresarial).
 - Meta Cuantificada para Colombia: La meta establecida es alcanzar 3.150 negocios con verificación de cumplimiento de criterios de negocio verde para el año 2022 y 3.600 para 2030. Estos negocios son aquellos que en su actividad productiva generan un impacto ambiental positivo y contribuyen a la conservación.
- **Indicador: 12.4.1.C - Porcentaje de residuos peligrosos sujetos a tratamiento o aprovechamiento.**
 - Meta Global (12.4): De aquí a 2020 (extendida a 2030 en el seguimiento de indicadores), lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos negativos en la salud humana y el medio ambiente.
 - Meta Cuantificada para Colombia (2030): Lograr que el 100% de los residuos peligrosos generados en el país sean sometidos a sistemas de tratamiento o aprovechamiento, asegurando su disposición final técnica y ambientalmente adecuada.

Se relaciona el aporte de las Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos a los Indicadores de Desarrollo Sostenible, a diciembre 31 de 2025. Ver **Tabla 18**.

Tabla 18. Aporte al cumplimiento de los ODS – Vigencia 2025

Línea Estratégica/ Programa/ Proyecto/ Actividades	Indicador	Unidad de medida	Avance Ejecución de La Meta Física	% de Avance Físico	Avance de los Recursos Obligados (\$)	% de Avance de los Recursos Obligados	Indicador ODS al que le Aporta
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	
Línea Estratégica 1. Por una planificación para el ordenamiento ambiental del territorio, adaptación al cambio climático y gestión integral del riesgo de desastres; hacia el desarrollo seguro sostenible							Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo
Programa III. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo de desastres: Una contribución al desarrollo sostenible				100,00%	\$ 120.000.000,00	94,86%	Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo
Proyecto 3. Integración de las unidades de uso adecuado del territorio en la planificación territorial, de la jurisdicción de la CSB				100,00%	\$ 80.000.000,00	96,97%	Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo
3.1 Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB	Campañas realizadas	Número	2	100,00%	\$ 55.000.000,00	100,00%	Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo
3.2 Asistir en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial	Entidades asistidas técnicamente	Número	6	100,00%	\$ 25.000.000,00	90,91%	Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo
Proyecto 4. Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB				100,00%	\$ 40.000.000,00	90,91%	Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo
4.1 Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB	Campañas realizadas	Número	1	100,00%	\$ 20.000.000,00	90,91%	Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo
4.2 Apoyar la reducción del riesgo en la jurisdicción de la CSB	Campañas realizadas	Número	1	100,00%	\$ 20.000.000,00	90,91%	Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo
Programa IV. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima				100,00%	\$ 32.720.600,00	100,00%	Áreas en proceso de restauración
Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima				100,00%	\$ 32.720.600,00	100,00%	Áreas en proceso de restauración
5.1 Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra	Plántulas producidas	Número	9.000	100,00%	\$ 32.720.600,00	100,00%	Áreas en proceso de restauración
Línea Estratégica 2. Protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del territorio				59,83%	\$ 55.280.962.620,00	65,13%	Áreas en proceso de restauración
Programa V. Recuperación y manejo de ecosistemas estratégicos				59,83%	\$ 55.280.962.620,00	65,13%	Áreas en proceso de restauración
Proyecto 12. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor				100,00%	\$ 13.929.625.972,00	100,00%	Áreas en proceso de restauración
12.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	790,00	100,00%	\$ 12.511.124.362,00	100,00%	Áreas en proceso de restauración
12.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	Personas capacitadas	Número	136	100,00%	\$ 351.177.625,00	100,00%	No Aplica
12.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor	Asistencias técnicas realizadas	Número	136	100,00%	\$ 1.067.323.985,00	100,00%	No Aplica
Proyecto 13. Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué				100,00%	\$ 21.623.608.867,00	100,00%	Áreas en proceso de restauración
13.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué, Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	1131,00	100,00%	\$ 18.875.744.893,00	100,00%	Áreas en proceso de restauración

Línea Estratégica/ Programa/ Proyecto/ Actividades	Indicador	Unidad de medida	Avance Ejecución de La Meta Física	% de Avance Físico	Avance de los Recursos Obligados (\$)	% de Avance de los Recursos Obligados	Indicador ODS al que le Aporta
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	
13.2 Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	125	100,00%	\$ 1.212.681.314,00	100,00%	Áreas en proceso de restauración
13.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué	Asistencias técnicas realizadas	Número	233	100,00%	\$ 1.535.182.660,00	100,00%	No Aplica
Proyecto 14. Recuperación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal, en la Cuenca Río Bajo San Jorge - NSS; en jurisdicción de la CSB, municipio de Achí				36,33%	\$ 10.229.376.418,00	40,00%	Áreas en proceso de restauración
14.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Achí, Bolívar	Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal	Hectáreas	450	30,00%	\$ 9.590.454.478,00	44,02%	Áreas en proceso de restauración
14.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	Personas capacitadas	Número	60	33,33%	\$ 0,00	0,00%	No Aplica
14.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Achí	Asistencias técnicas realizadas	Número	86	47,78%	\$ 638.921.940,00	18,67%	No Aplica
Proyecto 15. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB municipio de Barranco de Loba				2,99%	\$ 9.498.351.363,00	40,00%	Áreas en proceso de restauración
15.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Barranco de Loba, Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	101,70	7,48%	\$ 8.962.104.211,00	41,99%	Áreas en proceso de restauración
15.2 Fortalecer la gestión adaptativa al cambio climático y la resiliencia ecosistémica	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	0	0,00%	\$ 0,00	0,00%	Áreas en proceso de restauración
15.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Barranco de Loba	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	0,00%	\$ 536.247.152,00	38,26%	No Aplica
Línea Estratégica 5. Gestión ambiental urbana y sectorial, con uso racional de los recursos naturales renovables y compatible con el medio ambiente				100,00%	\$ 529.553.392,00	100,00%	Productividad hídrica
Programa VI. Infraestructura ambiental - Calidad de vida				100,00%	\$ 529.553.392,00	100,00%	Productividad hídrica
Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar				100,00%	\$ 529.553.392,00	100,00%	Productividad hídrica
7.1 Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	Talleres realizados	Número	1,00	100,00%	\$ 10.989.621,00	99,91%	Productividad hídrica
7.2 Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	Talleres realizados	Número	1,00	100,00%	\$ 11.000.000,00	100,00%	Productividad hídrica
7.3 Divulgar "Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos"	Talleres realizados	Número	1,00	100,00%	\$ 11.000.000,00	100,00%	Productividad hídrica
7.4 Implementar red de monitoreo de calidad del agua	Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico	Número	1,00	100,00%	\$ 496.563.771,00	100,00%	Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA)
Línea Estratégica 3. Hacia la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos				87,97%	\$ 981.205.406,00	65,51%	Proporción de especies vulnerables
Programa VII. Desarrollo social y productivo sostenible				87,97%	\$ 981.205.406,00	65,51%	Proporción de especies vulnerables
Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables				63,56%	\$ 922.601.752,00	64,19%	Proporción de especies vulnerables

Línea Estratégica/ Programa/ Proyecto/ Actividades	Indicador	Unidad de medida	Avance Ejecución de La Meta Física	% de Avance Físico	Avance de los Recursos Obligados (\$)	% de Avance de los Recursos Obligados	Indicador ODS al que le Aporta
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	
8.1 Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	Actos administrativos de solicitudes elaborados	Número	122	95,31%	\$ 438.615.331,00	95,13%	No Aplica
8.2 Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	Actos administrativos de seguimiento elaborados	Número	284	100,00%	\$ 370.197.634,00	53,94%	No Aplica
8.3 Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables	Actos administrativos de seguimiento elaborados	Número	66	80,49%	\$ 19.242.120,00	87,46%	No Aplica
8.4 Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental	Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios	Número	3	21,43%	\$ 21.200.000,00	96,36%	No Aplica
8.5 Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	Operativos de control y vigilancia realizados	Número	12	100,00%	\$ 63.213.334,00	51,81%	Proporción de especies críticamente amenazadas
8.6 Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado, implementado	Número	0	0,00%	\$ 10.133.333,00	8,17%	Proporción de especies vulnerables
Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB				100,00%	\$ 33.000.000,00	100,00%	Negocios verdes verificados
9.1 Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe	Negocios verdes consolidados	Número	10	100,00%	\$ 22.000.000,00	100,00%	Negocios verdes verificados
9.2 Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	Ferias realizadas	Número	2	100,00%	\$ 11.000.000,00	100,00%	No Aplica
Proyecto 10. Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala en la Jurisdicción de la CSB				100,00%	\$ 25.603.654,00	93,10%	Residuos peligrosos aprovechados y tratados
10.1 Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala	Documentos de instrumentos técnicos de evaluación y seguimiento ambiental realizados	Número	1	100,00%	\$ 16.500.000,00	100,00%	Residuos peligrosos aprovechados y tratados
10.2 Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente	Talleres realizados	Número	1	100,00%	\$ 9.103.654,00	82,76%	Residuos peligrosos aprovechados y tratados

3.1.3 Identificación de los avances físicos y financieros del PAC CSB 2024-2027 Vigencia 2025, que aportan al logro de las transformaciones del PND "Colombia Potencia de la Vida"

El Gobierno de Colombia ha trazado su hoja de ruta para el cuatrienio 2022-2026 a través del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Colombia, Potencia Mundial de la Vida". Este plan, convertido en la Ley 2294 de 2023, se estructura en torno a cinco ejes de transformación principales, cada uno con sus propios catalizadores y metas específicas, que buscan sentar las bases para un país más equitativo, sostenible y en paz.

A continuación, se desglosan las metas del PND vigente para los dos ejes transformadores a los cuales aporta el PAC CSB 2024-2027.

1. Ordenamiento del Territorio alrededor del Agua y Justicia Ambiental. Este eje busca un cambio en la planificación del territorio, poniendo el agua como un elemento central y promoviendo la justicia ambiental.

Catalizadores

- **Justicia Ambiental y gobernanza inclusiva:** Garantiza un trato justo a través de la participación efectiva en decisiones sobre el desarrollo ambiental.
- **El agua y las personas en el centro del ordenamiento territorial:** Orienta los modelos de ocupación del territorio, permitiendo el ordenamiento en torno al agua y la protección de la biodiversidad.
- **Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales:** Actualiza, simplifica y armoniza los instrumentos de planificación para una gobernanza integral del territorio.
- **Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones:** Fortalece las capacidades para la democracia y la gobernanza territorial.
- **Consolidación del catastro multipropósito y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT):** Avanza en la implementación del catastro como motor para consolidar la gobernanza del territorio.
- **Tenencia de la tierra formalizada, adjudicada y regularizada:** Impulsa la formalización, regularización y adjudicación de la propiedad, con prioridad en la titulación en áreas rurales.

Metas:

- **Actualización del Catastro Multipropósito:** Pasar del 9,4% de los municipios con catastro actualizado en 2022 al 70% en 2026.
- **Formalización de la propiedad rural:** Aumentar de 720.065 hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural formalizadas a 3.972.423 hectáreas.
- **Reforma Agraria:** Entregar 3.000.000 de hectáreas a través del Fondo de Tierras.
- **Reducción de la brecha en recursos propios municipales:** Disminuir del 35% al 30% la brecha en la generación de recursos propios a partir del uso de instrumentos de captura de valor del suelo.
- **Reasentamiento por eventos climáticos:** Reasentar a 20.000 familias afectadas por eventos climáticos.

4. Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática. Este eje le apuesta a un nuevo modelo de desarrollo económico basado en la sostenibilidad, la reindustrialización y la transición energética.

Catalizadores

- Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.
- Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima.
- Transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la Justicia Social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia.
- Desarrollo económico a partir de eficiencia energética, nuevos energéticos y minerales estratégicos para la transición.
- Ascenso tecnológico del sector transporte y promoción de la movilidad activa.
- Ciudades y hábitats resilientes.
- De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de Reindustrialización.
- Reindustrialización en actividades conducentes a la sociedad del conocimiento.

- Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación.
- Financiamiento para la acción climática, la reindustrialización y el desarrollo sostenible.

Metas:

- **Reducción de la deforestación:** Disminuir de 174.103 hectáreas deforestadas en 2021 a 140.000 hectáreas anuales.
- **Restauración de ecosistemas:** Aumentar de 946.217 hectáreas en proceso de restauración a 1.700.000 hectáreas.
- **Generación de energía renovable no convencional:** Incrementar la capacidad instalada de 297,08 MW a 2.297,08 MW.
- **Inversión en investigación y desarrollo (I+D):** Aumentar la inversión en I+D como porcentaje del PIB del 0,26% al 0,50%.
- **Exportaciones no minero-energéticas:** Aumentar la participación de las exportaciones de bienes no minero-energéticos y servicios en el total de exportaciones del 49,2% al 55,8%.

Se identifican los avances de las metas físicas y financieras en la vigencia 2025, que aportan al logro de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Tabla 19. Aporte al logro de las transformaciones del PND “Colombia Potencia de la Vida” – Vigencia 2025

Línea Estratégica/ Programa/ Proyecto/ Actividades	Indicador	Unidad de medida	Avance Ejecución de La Meta Física	% de Avance Físico	Avance de los Recursos Obligados (\$)	% de Avance de los Recursos Obligados	Meta priorizada PND 2022 - 2026
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	
Línea Estratégica 1. Por una planificación para el ordenamiento ambiental del territorio, adaptación al cambio climático y gestión integral del riesgo de desastres; hacia el desarrollo seguro sostenible				100,00%	\$ 152.720.600,00	95,92%	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua
Programa III. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo de desastres: Una contribución al desarrollo sostenible				100,00%	\$ 120.000.000,00	94,86%	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua
Proyecto 3. Integración de las unidades de uso adecuado del territorio en la planificación territorial, de la jurisdicción de la CSB				100,00%	\$ 80.000.000,00	96,97%	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua
3.1 Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB	Campañas realizadas	Número	2	100,00%	\$ 55.000.000,00	100,00%	
3.2 Asistir en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial	Entidades asistidas técnicamente	Número	6	100,00%	\$ 25.000.000,00	90,91%	
Proyecto 4. Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB				100,00%	\$ 40.000.000,00	90,91%	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua
4.1 Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB	Campañas realizadas	Número	1	100,00%	\$ 20.000.000,00	90,91%	
4.2 Apoyar la reducción del riesgo en la jurisdicción de la CSB	Campañas realizadas	Número	1	100,00%	\$ 20.000.000,00	90,91%	
Programa IV. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima				100,00%	\$ 32.720.600,00	100,00%	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima				100,00%	\$ 32.720.600,00	100,00%	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
5.1 Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra	Plántulas producidas	Número	9.000	100,00%	\$ 32.720.600,00	100,00%	
Línea Estratégica 2. Protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del territorio				59,83%	\$ 55.280.962.620,00	65,13%	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales

Línea Estratégica/ Programa/ Proyecto/ Actividades	Indicador	Unidad de medida	Avance Ejecución de La Meta Física	% de Avance Físico	Avance de los Recursos Obligados (\$)	% de Avance de los Recursos Obligados	Meta priorizada PND 2022 - 2026
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	
Programa V. Recuperación y manejo de ecosistemas estratégicos				59,83%	\$ 55.280.962.620,00	65,13%	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
Proyecto 12. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor				100,00%	\$ 13.929.625.972,00	100,00%	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
12.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	790,00	100,00%	\$ 12.511.124.362,00	100,00%	
12.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	Personas capacitadas	Número	136	100,00%	\$ 351.177.625,00	100,00%	
12.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor	Asistencias técnicas realizadas	Número	136	100,00%	\$ 1.067.323.985,00	100,00%	
Proyecto 13. Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué				100,00%	\$ 21.623.608.867,00	100,00%	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
13.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué, Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	1131,00	100,00%	\$ 18.875.744.893,00	100,00%	
13.2 Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	125	100,00%	\$ 1.212.681.314,00	100,00%	
13.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué	Asistencias técnicas realizadas	Número	233	100,00%	\$ 1.535.182.660,00	100,00%	
Proyecto 14. Recuperación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal, en la Cuenca Río Bajo San Jorge - NSS; en jurisdicción de la CSB, municipio de Achí				36,33%	\$ 10.229.376.418,00	40,00%	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
14.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Achí, Bolívar	Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal	Hectáreas	450	30,00%	\$ 9.590.454.478,00	44,02%	
14.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	Personas capacitadas	Número	60	33,33%	\$ 0,00	0,00%	
14.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Achí	Asistencias técnicas realizadas	Número	86	47,78%	\$ 638.921.940,00	18,67%	
Proyecto 15. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB municipio de Barranco de Loba				2,99%	\$ 9.498.351.363,00	40,00%	Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas naturales
15.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Barranco de Loba, Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	101,70	7,48%	\$ 8.962.104.211,00	41,99%	
15.2 Fortalecer la gestión adaptativa al cambio climático y la resiliencia ecosistémica	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	0	0,00%	\$ 0,00	0,00%	
15.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Barranco de Loba	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	0,00%	\$ 536.247.152,00	38,26%	
Línea Estratégica 5. Gestión ambiental urbana y sectorial, con uso racional de los recursos naturales renovables y compatible con el medio ambiente				100,00%	\$ 529.553.392,00	100,00%	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50.000 habitantes
Programa VI. Infraestructura ambiental - Calidad de vida				100,00%	\$ 529.553.392,00	100,00%	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50.000 habitantes

Línea Estratégica/ Programa/ Proyecto/ Actividades	Indicador	Unidad de medida	Avance Ejecución de La Meta Física	% de Avance Físico	Avance de los Recursos Obligados (\$)	% de Avance de los Recursos Obligados	Meta priorizada PND 2022 - 2026
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	
Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar				100,00%	\$ 529.553.392,00	100,00%	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50.000 habitantes
7.1 Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	Talleres realizados	Número	1,00	100,00%	\$ 10.989.621,00	99,91%	
7.2 Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	Talleres realizados	Número	1,00	100,00%	\$ 11.000.000,00	100,00%	
7.3 Divulgar "Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos"	Talleres realizados	Número	1,00	100,00%	\$ 11.000.000,00	100,00%	
7.4 Implementar red de monitoreo de calidad del agua	Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico	Número	1,00	100,00%	\$ 496.563.771,00	100,00%	

3.1.4 Reporte de aporte del PAC 2024 – 2027 a las metas del Plan de Acción de la Biodiversidad – Vigencia 2025

Se relacionan las metas cuantificadas del **Plan de Acción de Biodiversidad de Colombia al 2030**, con sus objetivos establecidos para el año 2030.

Metas Nacionales Cuantificadas (a 2030)

- **Meta Nacional 1: Planificación Participativa**
 - Incluir al menos **19 millones de hectáreas** como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad y adaptación climática.
 - Alcanzar la zonificación ambiental participativa en **170** municipios PDET.
 - Reducir la deforestación anual a **33,000 hectáreas**.

- **Meta Nacional 2: Territorios con Integridad Ecosistémica y Sistemas Regenerativos**
 - Alcanzar **5 millones de hectáreas** en procesos de restauración y reconversión a modelos productivos sostenibles, desglosado en:
 - **2 millones de hectáreas** en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de áreas degradadas.
 - **3 millones de hectáreas** entregadas a través del fondo de tierras para la reconversión productiva.

- **Meta Nacional 3: Potenciar la Economía de la Biodiversidad**
 - Aportar el **3% al PIB nacional** a través de modelos de economía de la biodiversidad.
 - Generar **522,000 empleos** desde este sector.

- **Meta Nacional 4: Contaminación, Informalidad y Contención de Delitos**

- Aumentar al **68%** el tratamiento del caudal de aguas residuales urbanas domésticas.
 - Gestionar el **50%** de los casos de pasivos ambientales para su remediación.
 - Lograr que el **80%** de los productos de la biodiversidad sean obtenidos y comercializados de manera legal y sostenible.
 - Eliminar **21** tipos de productos de plástico de un solo uso.
- **Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad**
 - Alcanzar la conservación y gestión del **34%** de las zonas terrestres, aguas continentales y marino-costeras del país.
 - **Meta Nacional 6: Modelos Financieros Sostenibles**
 - Movilizar un presupuesto estimado de **76,5 billones de pesos** entre 2024 y 2030 para la ejecución del plan.

En la siguiente Tabla se relaciona el reporte del aporte del PAC 2024-2027, en la vigencia 2025, a las metas del Plan de Acción de la Biodiversidad.

Tabla 20. Aporte del PAC 2024 – 2027 a las metas del Plan de Acción de la Biodiversidad – Vigencia 2025

Estructura Plan de Acción Institucional 2024 - 2027	Indicador	Unidad de medida	Avance Ejecución de La Meta Física	% de Avance Físico	Avance de los Recursos Obligados (\$)	% de Avance de los Recursos Obligados	Plan de Acción de la Biodiversidad	
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Metas Nacionales	Valor Meta
Línea Estratégica 8. Fortalecimiento institucional para el desarrollo de capacidades en la gestión sostenible del territorio jurisdicción de la CSB				100,00%	\$ 82.500.000,00	100,00%		
Programa II. Fortalecimiento Institucional				100,00%	\$ 82.500.000,00	100,00%		
Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional				100,00%	\$ 82.500.000,00	100,00%		
2.1 Implementar Gobierno en Línea	Servicio de información en línea implementado	Número	1,00	100,00%	\$ 27.500.000,00	100,00%	Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Alcanzar la conservación y gestión del 34% de las zonas terrestres, aguas continentales y marino-costeras del país
2.2 Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG	Sistemas de información fortalecidos y actualizados	Número	1,00	100,00%	\$ 27.500.000,00	100,00%	Meta Nacional 1: Planificación Participativa	Incluir al menos 19 millones de hectáreas como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad.
2.3 Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPOL y SISAIRE (componente ruido)	Sistemas de información fortalecidos y actualizados	Número	4	100,00%	\$ 27.500.000,00	100,00%	Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Alcanzar la conservación y gestión del 34% de las zonas terrestres, aguas continentales y marino-costeras del país
Línea Estratégica 1. Por una planificación para el ordenamiento ambiental del territorio, adaptación al cambio climático y gestión integral del riesgo de desastres; hacia el desarrollo seguro sostenible				100,00%	\$ 152.720.600,00	95,92%		
Programa III. Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo de desastres: Una contribución al desarrollo sostenible				100,00%	\$ 120.000.000,00	94,86%		

Estructura Plan de Acción Institucional 2024 - 2027	Indicador	Unidad de medida	Avance Ejecución de La Meta Física	% de Avance Físico	Avance de los Recursos Obligados (\$)	% de Avance de los Recursos Obligados	Plan de Acción de la Biodiversidad	
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Metas Nacionales	Valor Meta
Proyecto 3. Integración de las unidades de uso adecuado del territorio en la planificación territorial, de la jurisdicción de la CSB				100,00%	\$ 80.000.000,00	96,97%		
3.1 Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB	Campañas realizadas	Número	2	100,00%	\$ 55.000.000,00	100,00%	Meta Nacional 1: Planificación Participativa	Incluir al menos 19 millones de hectáreas como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad.
3.2 Asistir en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial	Entidades asistidas técnicamente	Número	6	100,00%	\$ 25.000.000,00	90,91%	Meta Nacional 1: Planificación Participativa	Incluir al menos 19 millones de hectáreas como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad.
Proyecto 4. Implementación de la Gestión del Riesgo Ecosistémico para la Prevención y Reducción de Desastres en la Jurisdicción de la CSB				100,00%	\$ 40.000.000,00	90,91%		
4.1 Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB	Campañas realizadas	Número	1	100,00%	\$ 20.000.000,00	90,91%	Meta Nacional 1: Planificación Participativa	Incluir al menos 19 millones de hectáreas como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad.
4.2 Apoyar la reducción del riesgo en la jurisdicción de la CSB	Campañas realizadas	Número	1	100,00%	\$ 20.000.000,00	90,91%	Meta Nacional 1: Planificación Participativa	Incluir al menos 19 millones de hectáreas como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad.
Programa IV. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima				100,00%	\$ 32.720.600,00	100,00%		
Proyecto 5. Conservación y Manejo de Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima				100,00%	\$ 32.720.600,00	100,00%		
5.1 Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra	Plántulas producidas	Número	9.000	100,00%	\$ 32.720.600,00	100,00%	Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos	2 millones de hectáreas destinadas a procesos de "restauración, recuperación y rehabilitación de áreas degradadas"
Línea Estratégica 2. Protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del territorio				59,83%	\$ 55.280.962.620,00	65,13%		
Programa V. Recuperación y manejo de ecosistemas estratégicos				59,83%	\$ 55.280.962.620,00	65,13%		
Proyecto 12. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor				100,00%	\$ 13.929.625.972,00	100,00%		
12.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Regidor Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	790,00	100,00%	\$ 12.511.124.362,00	100,00%	Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos	2 millones de hectáreas destinadas a procesos de "restauración, recuperación y rehabilitación de áreas degradadas"
12.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	Personas capacitadas	Número	136	100,00%	\$ 351.177.625,00	100,00%	Meta Nacional 3: Potenciar la economía de la biodiversidad	Aportar el 3% al PIB nacional y generar 522,000 empleos a través de la economía de la biodiversidad.
12.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Regidor	Asistencias técnicas realizadas	Número	136	100,00%	\$ 1.067.323.985,00	100,00%	Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Alcanzar la conservación y gestión del 34% de las zonas terrestres, aguas continentales y marino-costeras del país
Proyecto 13. Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la				100,00%	\$ 21.623.608.867,00	100,00%		

Estructura Plan de Acción Institucional 2024 - 2027	Indicador	Unidad de medida	Avance Ejecución de La Meta Física	% de Avance Físico	Avance de los Recursos Obligados (\$)	% de Avance de los Recursos Obligados	Plan de Acción de la Biodiversidad	
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Metas Nacionales	Valor Meta
cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué								
13.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Magangué, Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	1131,00	100,00%	\$ 18.875.744.893,00	100,00%	Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos	2 millones de hectáreas destinadas a procesos de "restauración, recuperación y rehabilitación de áreas degradadas"
13.2 Fortalecer la gestión adaptativa a la crisis climática	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	125	100,00%	\$ 1.212.681.314,00	100,00%	Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos	2 millones de hectáreas destinadas a procesos de "restauración, recuperación y rehabilitación de áreas degradadas"
13.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Magangué	Asistencias técnicas realizadas	Número	233	100,00%	\$ 1.535.182.660,00	100,00%	Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Alcanzar la conservación y gestión del 34% de las zonas terrestres, aguas continentales y marino-costeras del país
Proyecto 14. Recuperación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal, en la Cuenca Río Bajo San Jorge - NSS; en jurisdicción de la CSB, municipio de Achi				36,33%	\$ 10.229.376.418,00	40,00%		
14.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Achi, Bolívar	Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal	Hectáreas	450	30,00%	\$ 9.590.454.478,00	44,02%	Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos	2 millones de hectáreas destinadas a procesos de "restauración, recuperación y rehabilitación de áreas degradadas"
14.2 Fortalecer la gestión ambiental de los recursos naturales y del medio ambiente en el municipio	Personas capacitadas	Número	60	33,33%	\$ 0,00	0,00%	Meta Nacional 3: Potenciar la economía de la biodiversidad	Aportar el 3% al PIB nacional y generar 522,000 empleos a través de la economía de la biodiversidad.
14.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Achi	Asistencias técnicas realizadas	Número	86	47,78%	\$ 638.921.940,00	18,67%	Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Alcanzar la conservación y gestión del 34% de las zonas terrestres, aguas continentales y marino-costeras del país
Proyecto 15. Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907; en jurisdicción de la CSB municipio de Barranco de Loba				2,99%	\$ 9.498.351.363,00	40,00%		
15.1 Disminuir la deforestación de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de Barranco de Loba, Bolívar	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	101,70	7,48%	\$ 8.962.104.211,00	41,99%	Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos	2 millones de hectáreas destinadas a procesos de "restauración, recuperación y rehabilitación de áreas degradadas"
15.2 Fortalecer la gestión adaptativa al cambio climático y la resiliencia ecosistémica	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	0	0,00%	\$ 0,00	0,00%	Meta Nacional 2. Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos	2 millones de hectáreas destinadas a procesos de "restauración, recuperación y rehabilitación de áreas degradadas"
15.3 Fortalecer la gobernanza en el manejo y protección de las áreas y ecosistemas estratégicos del municipio de Barranco de Loba	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	0,00%	\$ 536.247.152,00	38,26%	Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad	Alcanzar la conservación y gestión del 34% de las zonas terrestres, aguas continentales y marino-costeras del país
Línea Estratégica 5. Gestión ambiental urbana y sectorial, con uso racional de los recursos naturales renovables y compatible con el medio ambiente				100,00%	\$ 529.553.392,00	100,00%		

Estructura Plan de Acción Institucional 2024 - 2027	Indicador	Unidad de medida	Avance Ejecución de La Meta Física	% de Avance Físico	Avance de los Recursos Obligados (\$)	% de Avance de los Recursos Obligados	Plan de Acción de la Biodiversidad	
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Metas Nacionales	Valor Meta
Programa VI. Infraestructura ambiental - Calidad de vida				100,00%	\$ 529.553.392,00	100,00%		
Proyecto 7. Saneamiento Básico en los Municipios del Sur de Bolívar				100,00%	\$ 529.553.392,00	100,00%		
7.1 Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	Talleres realizados	Número	1,00	100,00%	\$ 10.989.621,00	99,91%		
7.2 Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	Talleres realizados	Número	1,00	100,00%	\$ 11.000.000,00	100,00%	Meta Nacional 4: Contaminación, Informalidad y Contención de Delitos	Aumentar al 68% el tratamiento del caudal de aguas residuales urbanas domésticas
7.3 Divulgar "Los lineamientos para localización de infraestructura básica, disposición de residuos sólidos y aprovisionamiento de servicios públicos"	Talleres realizados	Número	1,00	100,00%	\$ 11.000.000,00	100,00%	Meta Nacional 4: Contaminación, Informalidad y Contención de Delitos	Aumentar al 68% el tratamiento del caudal de aguas residuales urbanas domésticas
7.4 Implementar red de monitoreo de calidad del agua	Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico	Número	1,00	100,00%	\$ 496.563.771,00	100,00%	Meta Nacional 4: Contaminación, Informalidad y Contención de Delitos	Aumentar al 68% el tratamiento del caudal de aguas residuales urbanas domésticas
Línea Estratégica 3. Hacia la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos				87,97%	\$ 981.205.406,00	65,51%		
Programa VII. Desarrollo social y productivo sostenible				87,97%	\$ 981.205.406,00	65,51%		
Proyecto 8. Administración y Control de los Recursos Naturales Renovables				63,56%	\$ 922.601.752,00	64,19%		
8.1 Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	Actos administrativos de solicitudes elaborados	Número	122	95,31%	\$ 438.615.331,00	95,13%	Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos	Promover que al menos el 80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.
8.2 Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	Actos administrativos de seguimiento elaborados	Número	284	100,00%	\$ 370.197.634,00	53,94%	Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos	Promover que al menos el 80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.
8.3 Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables	Actos administrativos de seguimiento elaborados	Número	66	80,49%	\$ 19.242.120,00	87,46%	Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos	Promover que al menos el 80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.
8.4 Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental	Conceptos técnicos acogidos para procesos sancionatorios	Número	3	21,43%	\$ 21.200.000,00	96,36%	Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos	Promover que al menos el 80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.
8.5 Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	Operativos de control y vigilancia realizados	Número	12	100,00%	\$ 63.213.334,00	51,81%	Meta Nacional 4. Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos	Promover que al menos el 80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.
8.6 Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)	Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre adecuado, implementado	Número	0	0,00%	\$ 10.133.333,00	8,17%		
Proyecto 9. Implementación y Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe, en Jurisdicción de la CSB				100,00%	\$ 33.000.000,00	100,00%		

Estructura Plan de Acción Institucional 2024 - 2027	Indicador	Unidad de medida	Avance Ejecución de La Meta Física	% de Avance Físico	Avance de los Recursos Obligados (\$)	% de Avance de los Recursos Obligados	Plan de Acción de la Biodiversidad	
			Año 2025	Año 2025	Año 2025	Año 2025	Metas Nacionales	Valor Meta
9.1 Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe	Negocios verdes consolidados	Número	10	100,00%	\$ 22.000.000,00	100,00%	Meta Nacional 3. Potenciar la economía de la biodiversidad	Aportar el 3% al PIB nacional y generar 522,000 empleos a través de modelos de economía de la biodiversidad.
9.2 Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	Ferias realizadas	Número	2	100,00%	\$ 11.000.000,00	100,00%	Meta Nacional 3. Potenciar la economía de la biodiversidad	Aportar el 3% al PIB nacional y generar 522,000 empleos a través de modelos de economía de la biodiversidad.

3.2 COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB), en cumplimiento de su Plan de Acción Cuatrienal (PAC) 2024-2027, presenta el balance de gestión correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2025.

Este reporte se fundamenta en la ejecución presupuestal, armonizada entre el Plan de Acción Cuatrienal (PAC) 2024 - 2027 de la Entidad y los acuerdos presupuestales presentados y aprobados por el Consejo Directivo, obteniendo una gestión estratégica en las áreas administrativa, técnica y operativa, logrando resultados positivos en sus indicadores mínimos de gestión, a diciembre 31 de 2025.

En virtud a lo establecido en el artículo 10 Resolución 667 de 2016, la Corporación Autónoma Regional del Sur del Bolívar – CSB, presenta al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Informe Integral de Avance de la Ejecución del Plan en los siguientes componentes presupuestales:

3.2.1 Comportamiento de los ingresos de la Corporación por fuentes

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB, durante el segundo semestre de la vigencia fiscal de 2025, obtuvo un presupuesto inicial aprobado mediante el **Acuerdo 008** de diciembre 19 de 2024 por \$6.191.999.400 y un ajuste por \$9.000.000 de la Ley de Presupuesto General de la Nación, para una suma inicial por valor de **\$6.200.999.400**, distribuidos el **79%** para gastos de funcionamiento y el **21%** para inversión, financiados con dos fuentes de financiación que a saber corresponden a Recursos Propios y del Presupuesto General de la Nación – PGN y en el desarrollo de la vigencia, el 16 de enero de 2025, se incorporaron recursos del Sistema General de Regalías (SGR), mediante el **Acuerdo 001** de 2025 por la suma de **\$35.553.234.839**, para financiar dos proyectos, el primero consiste en la “Restauración ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa en las cuencas; Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca; en jurisdicción de la CSB municipio de Magangué”, por la suma de **\$21.623.608.867** y un segundo proyecto denominado “Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato; en jurisdicción de la CSB municipio de Regidor”, por valor de **\$13.929.625.972** de igual forma se adicionaron recursos del balance de 2024, mediante el **Acuerdo 004** del 10 de abril de 2025, por la suma de **\$651.254.045**, distribuidos así: **\$489.476.086**, para gastos de funcionamiento y **\$161.777.959**, para gastos de inversión financiados por la fuente de Recursos Propios, en este mismo **Acuerdo 004** se incorporaron unos recursos por la suma de **\$24.000.000**, los

cuales se originan del Convenio de Asociación celebrado con la Fundación Jóvenes por Ayapel de tal forma que, al finalizar el segundo semestre de la vigencia fiscal de 2025, la Corporación hizo adición de recursos por la suma de **\$36,228,488,885**, además, el día 24 de julio de 2025, mediante el **Acuerdo 007**, se realizó la incorporación de importantes recursos del Sistema General de Regalías – SGR. para financiar dos nuevos proyectos, un consiste en “Recuperación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura vegetal, en la Cuenca Río Bajo San Jorge - NSS; en jurisdicción de la CSB, municipio de Achí” por valor de **\$25.573.441.044** y el otro proyecto se denomina “Rehabilitación ecológica participativa de áreas afectadas por la pérdida de la cobertura boscosa, en la Cuenca Directos al Bajo Magdalena entre El Banco y Plato, Código 2907”; en jurisdicción de la CSB, municipio de Barranco de Loba, por la suma de **\$23.745.878.408**, como también se adicionaron recursos propios a través del **Acuerdo 009** del 24 de septiembre de 2025, por la suma de **\$1.162.107.398** y por último se incluyeron al presupuesto general de la corporación mediante el **Acuerdo 011** del 23 de octubre de 2025, unos recursos asignados por el presupuesto general de la nación por valor de **\$135.800.000** obteniendo un presupuesto definitivo por la suma de **\$93.046.715.134**, tal como se detalla de la siguiente manera.

Tabla 21. Apropiación y Modificaciones Presupuestales a diciembre 31 de 2025

Fuentes de Financiación	Inicial	Modificaciones						Total presupuesto definitivo
		Ajuste	Adición 1	Adición 2	Adición 3	Adición 4	Adición 5	
	Acuerdo 008 de diciembre 19 de 2024	Ley de Presupuesto General de la Nación	Acuerdo 001 del 16 de enero 2025	Acuerdo 004 del 10 de abril de 2025	Acuerdo 007 del 24 de julio de 2025	Acuerdo 009 del 24 de septiembre de 2025	Acuerdo 011 del 23 de octubre de 2025	
Recursos Propios	2.500.299.400		-	651.254.045		1.162.107.398		4.313.660.843
Aportes de la Nación	3.691.700.000	9.000.000	-	-			135.800.000	3.836.500.000
Sistema General de Regalías	-		35.553.234.839	-	49.319.319.452			84.872.554.291
Convenio Fundación Jóvenes por Ayapel	-		-	24.000.000				24.000.000
Totales	6.191.999.400	9.000.000	35.553.234.839	675.254.045	49.319.319.452	1.162.107.398	135.800.000	93.046.715.134

3.2.1.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos

Al terminar la vigencia fiscal de 2025, el Presupuesto de Ingresos definitivo de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, está por la suma de **\$93.046.715.134**, de los cuales el **7.4%** corresponde a Recursos Propios, lo equivalente a **\$3,151,553,446**, el **8.7%**, lo corresponde a recursos aportados por el presupuesto General de la Nación PGN, por la suma de **\$3,700,700,000**, el **83%**, lo aportado par el Sistema General de Regalías SGR, por valor de **\$35,553,234,839** y el **0.1%** corresponden a los aportes del Convenio Fundación Jóvenes por Ayapel, por la suma de **\$24.000.000** en el siguiente detalle se observa de manera clara el ejercicio del presupuesto al finalizar el segundo semestre de la vigencia de 2025.

Tabla 22. Fuente de Recursos Presupuestados a diciembre 31 de 2025

Numero	Fuentes de Financiación	Presupuesto Definitivo	Porcentaje
1	Recursos Propios	4.313.660.843	4,64%
2	Aportes de la Nación	3.836.500.000	4,12%
3	Sistema General de Regalías	84.872.554.291	91,21%
4	Convenio Fundación Jóvenes por Ayapel	24.000.000	0,03%
Totales		93.046.715.134	100,00%

La destinación de estos recursos se desarrolla de la siguiente manera: Para gastos de funcionamiento la suma de **\$5.839.036.767**, equivalente al **6%** y para gastos de inversión el valor de **\$87.207.678.367** correspondiente al **94%**, detallado de la siguiente forma:

Tabla 23. Destinación de los Recursos a diciembre 31 de 2025

Destinación	Valor	Porcentaje
Funcionamiento	5.839.036.767	6%
Inversión	87.207.678.367	94%
Total	93.046.715.134	100%

Figura 2. Destinación de los recursos



Contexto de recaudo y gestión financiera. Al cierre de la vigencia de 2025, el balance de recaudo presenta un comportamiento altamente positivo, derivado de las estrategias de fortalecimiento institucional y gestión administrativa. Los resultados por concepto se detallan a continuación:

- **Tasa por Uso de Agua y Tasa Retributiva:** Ambos rubros alcanzaron un sobresaliente **118%** de cumplimiento frente a la meta proyectada.

- **Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial:** Se registró un recaudo del **109%**, evidenciando la eficacia en la articulación del cobro.
- **Seguimiento de Licencias y Trámites:** Este rubro superó las expectativas con un cumplimiento del **108%**.
- **Multas y Sanciones:** El comportamiento es favorable, alcanzando un **112%** de lo presupuestado.
- **Evaluación de Licencias:** Este concepto presenta una ejecución del **89%**, situándose como el único rubro en fase de consolidación respecto a la meta anual.

Análisis. Con corte al 31 de diciembre de 2025, la administración reporta un cumplimiento excepcional en el recaudo de rentas propias. Gracias a la optimización de los procesos de cobro y fiscalización, la Tasa por Uso de Agua y la Tasa Retributiva lideran el desempeño con un 118% de ejecución. Asimismo, la gestión de la Sobretasa Predial (109%) y el Seguimiento Ambiental (108%) confirman una tendencia de recaudo superior a la meta. En cuanto a las Multas, se logró un 112%, mientras que la Evaluación de Trámites alcanzó un sólido 89%, demostrando una dinámica financiera sostenible para la entidad."

Gestión de la Sobretasa Ambiental. La Sobretasa Ambiental constituye una de las principales fuentes de ingresos corrientes de la Corporación. Si bien el comportamiento del recaudo ha sido óptimo gracias a las gestiones administrativas realizadas, el potencial de esta renta se ve limitado por la morosidad en las transferencias por parte de los entes territoriales. A la fecha de este informe, se evidencia un incumplimiento de este deber formal y legal por parte de diversos municipios de la jurisdicción.

Es importante anotar que, tras el cruce de información con los reportes enviados a las entidades de control, se observa una discrepancia: las ejecuciones presupuestales y los estados financieros de los municipios reflejan un recaudo efectivo del Impuesto Predial Unificado, pero estos recursos no han sido trasladados a la Corporación en los tiempos establecidos por la ley.

En la siguiente tabla se observa el comportamiento del recaudo por municipio durante el periodo enero a diciembre de la vigencia fiscal de 2025, siendo Santa Rosa del Sur, Magangué y Mompox los que mayor valor han transferido a la Corporación, observándose que existen varios municipios que no han cumplido con esta obligación.

Tabla 24. Comportamiento del recaudo de la sobretasa por municipio

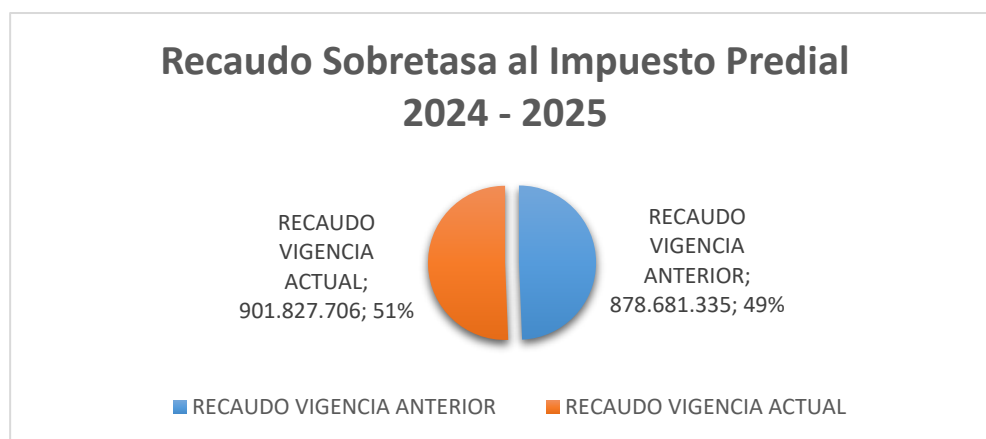
Número	Municipios	Vigencia Anterior	Vigencia Actual	Total Recaudado
1	Magangué	685.222.254	435.579.626	1.120.801.880
2	Santa Rosa del Sur	14.258.367	237.220.497	251.478.864
3	Mompox	24.308.812	102.825.380	127.134.192
4	Río Viejo	38.620.405	14.557.745	53.178.150
5	San Jacinto del Cauca	51.435.951	1.198.217	52.634.168
6	Simití	12.168.957	37.976.616	50.145.573
7	Morales	22.172.933	0	22.172.933
8	Cantagallo	6.775.863	12.771.316	19.547.179

Número	Municipios	Vigencia Anterior	Vigencia Actual	Total Recaudado
9	San Fernando	0	16.495.642	16.495.642
10	El Peñón	67.521	13.028.759	13.096.280
11	Norosí	11.370.457	139.000	11.509.457
12	Talaigua Nuevo	0	10.678.800	10.678.800
13	Arenal	1.121.213	8.630.976	9.752.189
14	Margarita	444.449	7.782.862	8.227.311
15	San Martín de Loba	7.137.045	0	7.137.045
16	Hatillo de Loba	2.518.651	2.942.270	5.460.921
17	Alto De Rosario	1.058.457	0	1.058.457
18	Tiquisio	0	0	0
19	Pinillos	0	0	0
20	Barranco de Loba	0	0	0
21	Montecristo	0	0	0
22	Regidor	0	0	0
23	Cicuco	0	0	0
24	Achí	0	0	0
25	San Pablo	0	0	0
Total		878.681.335	901.827.706	1.780.509.041

Del anterior análisis se concluye que, lo equivalente al recaudo de la vigencia actual corresponde a la suma de **\$901.827.706** y lo recaudado de las vigencias anteriores la suma de **\$878.681.335**, para un total recaudado por sobretasa al impuesto predial por la suma de **\$1.780.509.041**, como se muestra en siguiente cuadro:

RECAUDO VIGENCIA ANTERIOR	878.681.335
RECAUDO VIGENCIA ACTUAL	901.827.706
TOTAL RECAUDO	1.780.509.041

Figura 3. Comportamiento recaudo Sobretasa al Impuesto Predial, 2024 - 2025



En estricto cumplimiento del marco normativo vigente y con el objetivo de optimizar el flujo de caja, esta administración adelanta la suscripción de acuerdos de pago y el inicio de acciones legales pertinentes. Estas medidas buscan el saneamiento de las cuentas por cobrar de los usuarios estratégicos, cuya relación detallada se presenta en el anexo final de este informe

Recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN). Respecto a los recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público situó el 95% de los fondos destinados a gastos de funcionamiento. Este porcentaje se considera óptimo y coherente con la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) asignado para la vigencia. De un presupuesto total de \$3.836.500.000, se percibieron efectivamente \$3.658.380.967. Estos recursos permitieron una ejecución equilibrada al 31 de diciembre de 2025, garantizando el cumplimiento del 100% de las obligaciones prestacionales y salariales con el personal de planta de la Corporación.

Gestión de Recursos del Sistema General de Regalías (SGR). En relación con los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), de un total asignado de **\$84.872.554.291**, a 31 de diciembre de 2025, se ejecutaron pagos por la suma de **\$55.280.962.620**. Estos recursos han sido destinados a la ejecución y pago de cuatro proyectos estratégicos de restauración y rehabilitación ecológica:

- ✓ Cuencas Río Bajo San Jorge y La Mojana (Magangué): **\$21.623.608.867.**
- ✓ Cuenca Directos al Bajo Magdalena (Regidor): **\$13.929.625.972.**
- ✓ Cuenca Río Bajo San Jorge - NSS (Aché): **\$10.229.376.418.**
- ✓ Cuenca Directos al Bajo Magdalena - Código 2907 (Barranco de Loba): **\$9.498.351.363.**

Con estas transferencias, la Corporación avanza significativamente en el cumplimiento de sus metas de recuperación de cobertura boscosa y vegetal en la jurisdicción.

A continuación, se presenta de manera detallada el Estado de Ejecución de Ingresos con corte al 31 de diciembre de 2025. El siguiente desglose técnico permite visualizar la dinámica presupuestal de la vigencia, integrando conceptos clave como la estructura de ingresos, fuentes de financiación, apropiación inicial, modificaciones presupuestales (adiciones), presupuesto definitivo y el recaudo efectivo. Asimismo, se incluye el indicador de cumplimiento porcentual para evaluar el desempeño financiero por cada rubro.

Tabla 25. Ejecución Presupuestal de Ingresos - Vigencia Fiscal 2025, enero a diciembre

(1) Estructura Rentística							(2) Concepto	(3) Proyectado Plan Financiero	Modificaciones (4) Adición	(6) Apropiación Final (3+4-5)	Distribución			(11) Recaudado Efectivo	(12) % De Recaudado
Nivel Estructural	Nivel Rentístico	Subnivel Rentístico	Concepto	Nivel 1	Nivel 2	(7) Funcionamiento					(8) Inversión	(9) FCA			
1						Ingresos	6.200.999.400	86.845.715.734	93.046.715.134	5.601.500.812	87.207.678.367	237.535.956	63.569.078.054	68%	
1	1					Ingresos Recursos Propios	2.500.299.400	1.837.361.443	4.337.660.843	1.765.000.812	2.335.124.076	237.535.956	4.629.734.467	107%	
1	1	1				Ingresos Corrientes	2.500.299.400	1.162.107.398	3.662.406.798	1.251.524.726	2.173.346.117	237.535.956	3.954.480.422	108%	
1	1	1	01			Ingresos tributarios	1.032.304.900	604.146.433	1.636.451.333	773.611.198	862.840.135	-	1.780.509.041	109%	
1	1	1	01	01		Impuestos directos	1.032.304.900	604.146.433	1.636.451.333	773.611.198	862.840.135	-	1.780.509.041	109%	
1	1	1	01	01	014	Sobretasa ambiental	1.032.304.900	604.146.433	1.636.451.333	773.611.198	862.840.135	-	1.780.509.041	109%	
1	1	1	01	01	014	Sobretasa ambiental - Urbano	1.032.304.900	604.146.433	1.636.451.333	773.611.198	862.840.135	-	1.780.509.041	109%	
1	1	1	01	01	014	Sobretasa ambiental - Urbano-Vigencia actual	715.000.000	94.725.939	809.725.939	26.212.029	783.513.910	-	901.827.706	111%	
1	1	1	01	01	014	Sobretasa ambiental - Urbano-Vigencia anterior	317.304.900	509.420.494	826.725.394	747.399.169	79.326.225	-	878.681.335	106%	
1	1	1	02			Ingresos no tributarios	1.467.994.500	557.960.965	2.025.955.465	477.914.328	1.310.505.982	237.535.156	2.173.971.381	107%	
1	1	1	02	02		Tasas y derechos administrativos	956.725.000	129.771.569	1.086.496.569	109.218.780	868.627.332	108.650.457	1.128.252.408	104%	
1	1	1	02	02	036	Evaluación de licencias y trámites ambientales	306.200.400	-	306.200.400	-	275.580.360	30.620.040	273.173.699	89%	
1	1	1	02	02	036	Evaluación de licencias y trámites ambientales - Vigencia Actual	298.272.700	-	298.272.700	-	268.445.430	29.827.270	271.340.154	91%	
1	1	1	02	02	036	Evaluación de licencias y trámites ambientales - Vigencia Anterior	7.927.700	-	7.927.700	-	7.134.930	792.770	1.833.545	23%	
1	1	1	02	02	037	Seguimiento a licencias y trámites ambientales	239.893.500	-	239.893.500	109.219.580	106.684.570	23.989.350	258.664.185	108%	
1	1	1	02	02	037	Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Vigencia Actual	160.608.800	-	160.608.800	79.863.350	64.684.570	16.060.880	170.982.914	106%	
1	1	1	02	02	037	Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Vigencia Anterior	79.284.700	-	79.284.700	29.356.230	42.000.000	7.928.470	87.681.271	111%	
1	1	1	02	02	055	Tasa por el uso del agua	250.991.400	47.302.542	298.293.942	268.463.748	29.830.194	268.463.748	353.348.866	118%	
1	1	1	02	02	055	Tasa por el uso del agua - Vigencia Actual	211.349.600	47.302.542	258.652.142	232.786.928	25.865.214	232.786.928	290.298.417	112%	
1	1	1	02	02	055	Tasa por el uso del agua - Vigencia Anterior	39.641.800	-	39.641.800	35.676.820	3.964.980	35.676.820	63.050.448	159%	
1	1	1	02	02	088	Tasa retributiva	118.665.800	82.469.027	201.134.827	0	181.021.340	20.113.483	238.340.123	118%	
1	1	1	02	02	088	Tasa retributiva - Vigencia Actual	114.702.500	76.138.207	190.840.707	0	171.756.636	19.084.071	207.488.973	109%	
1	1	1	02	02	088	Tasa retributiva - Vigencia Anterior	3.963.300	6.330.820	10.294.120	-	9.264.708	1.029.412	30.851.150	300%	
1	1	1	02	02	089	Tasa por aprovechamiento forestal	38.773.900	-	38.773.900	-	34.896.510	3.877.390	3.612.573	9%	
1	1	1	02	02	089	Tasa por aprovechamiento forestal - Vigencia Actual	38.773.900	-	38.773.900	-	34.896.510	3.877.390	3.612.573	9%	
1	1	1	02	02	113	Salvoconducto Único Nacional	2.200.000	-	2.200.000	-	1.980.000	220.000	1.112.602	51%	
1	1	1	02	02	113	Salvoconducto Único Nacional - Vigencia Actual	2.200.000	-	2.200.000	-	1.980.000	220.000	1.112.602	51%	
1	1	1	02	03		Multas, sanciones e intereses de mora	507.969.500	428.189.396	936.158.896	365.724.747	441.878.650	128.555.499	1.045.278.699	112%	
1	1	1	02	03	001	Multas y sanciones	500.000.000	420.301.270	920.301.270	357.031.534	436.300.000	126.969.736	937.186.178	102%	
1	1	1	02	03	001	Multas ambientales	500.000.000	420.301.270	920.301.270	357.031.534	436.300.000	126.969.736	937.186.178	102%	
1	1	1	02	03	001	Multas ambientales - Vigencia Actual	500.000.000	420.301.270	920.301.270	357.031.534	436.300.000	126.969.736	937.186.178	102%	
1	1	1	02	03	002	Intereses de mora	7.969.500	7.888.126	15.857.626	8.693.213	5.578.650	1.585.763	108.092.521	682%	
1	1	1	02	05		Venta de bienes y servicios	3.300.000	-	3.300.000	2.970.000	-	330.000	440.634	13%	
1	1	1	02	05	002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	3.300.000	-	3.300.000	2.970.000	-	330.000	440.634	13%	
1	1	1	02	05	002	Servicios para la comunidad, sociales y personales	3.300.000	-	3.300.000	2.970.000	-	330.000	440.634	13%	
1	1	1	02	05	002	Servicios para la comunidad, sociales y personales - Vigencia Actual	3.300.000	-	3.300.000	2.970.000	-	330.000	440.634	13%	
1	1	2				Recursos de capital	-	675.254.045	675.254.045	513.476.086	161.777.959	-	675.254.045	100%	
1	1	2	08			Transferencias de capital	-	24.000.000	24.000.000	24.000.000	-	-	24.000.000	100%	
1	1	2	08	01		Donaciones	-	24.000.000	24.000.000	24.000.000	-	-	24.000.000	100%	
1	1	2	08	01	003	Del sector privado	-	24.000.000	24.000.000	24.000.000	-	-	24.000.000	100%	
1	1	2	08	01	003	No condicionadas a la adquisición de un activo	-	24.000.000	24.000.000	24.000.000	-	-	24.000.000	100%	
1	1	2	10			Recursos del balance	-	651.254.045	651.254.045	489.476.086	161.777.959	-	651.254.045	100%	
1	1	2	10	02		Superávit fiscal	-	651.254.045	651.254.045	489.476.086	161.777.959	-	651.254.045	100%	
1	1	2	10	02	01	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior	-	651.254.045	651.254.045	489.476.086	161.777.959	-	651.254.045	100%	
1	1	2	10	02	01	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Sobretasa Ambiental Urbano	-	420.279.381	420.279.381	420.279.381	-	-	420.279.381	100%	
1	1	2	10	02	01	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Evaluación de licencias y trámites ambientales	-	81.466.467	81.466.467	-	81.466.467	-	81.466.467	100%	
1	1	2	10	02	01	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Seguimiento de licencias y trámites ambientales	-	5.069.311	5.069.311	-	5.069.311	-	5.069.311	100%	
1	1	2	10	02	01	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Tasa por el Uso del Agua	-	40.866.858	40.866.858	-	40.866.858	-	40.866.858	100%	
1	1	2	10	02	01	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Tasa Retributiva	-	34.375.323	34.375.323	-	34.375.323	-	34.375.323	100%	
1	1	2	10	02	01	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Multas ambientales	-	34.432.584	34.432.584	34.432.584	-	-	34.432.584	100%	
1	1	2	10	02	01	Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Intereses de mora multas y sanciones	-	34.764.121	34.764.121	34.764.121	-	-	34.764.121	100%	
1	2					Aportes Recursos Nación	3.700.700.000	135.800.000	3.836.500.000	3.836.500.000	-	-	3.658.380.967	95%	
1	2	1				Aportes Presupuesto General de la Nación	3.700.700.000	135.800.000	3.836.500.000	3.836.500.000	-	-	3.658.380.967	95%	
1	2	1	01			Aportes Presupuesto General de la Nación - Funcionamiento	3.700.700.000	135.800.000	3.836.500.000	3.836.500.000	-	-	3.658.380.967	95%	
1	2	1	01	01		Aportes de la Nación para Gastos de personal	3.628.400.000	135.800.000	3.764.200.000	3.764.200.000	-	-	3.586.080.967	95%	
1	2	1	01	02		Aportes de la Nación para Adquisición de bienes y servicios	63.300.000	-	63.300.000	63.300.000	-	-	63.300.000	100%	
1	2	1	01	03		Aportes de la Nación para Transferencias corrientes	9.000.000	-	9.000.000	9.000.000	-	-	9.000.000	100%	
1	3					Aportes del Sistema General de Regalías - SGR	-	84.872.554.291	84.872.554.291	-	84.872.554.291	-	55.280.962.620	65%	
1	3	2				Aportes del Sistema General de Regalías - SGR - Convocatorias Públicas	-	84.872.554.291	84.872.554.291	-	84.872.554.291	-	55.280.962.620	65%	
1	3	2	03			Aportes del SGR para Inversión	-	84.872.554.291	84.872.554.291	-	84.872.554.291	-	55.280.962.620	65%	

3.2.2 Comportamiento de Gastos de la Corporación

Al igual que los ingresos y para mantener el equilibrio presupuestal, inicialmente se apropiaron recursos por la suma de **\$6.200.999.400**, así mismo se adicionaron **\$ 86.845.715.734**, para un presupuesto definitivo por **\$ 93.046.715.134** y con la finalidad de informar al Ministerio la ejecución del PAC 2024 – 2027, a 31 de diciembre de 2025, a continuación se presentan los avances de la ejecución presupuestal de gastos, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 10 de la Resolución 667 de 2016, de la siguiente manera:

- Comportamiento de los recursos apropiados a partir de los recursos presupuestados
- Comportamiento de los recursos comprometidos de la Corporación a partir de los recursos apropiados
- Comportamiento de los pagos efectivos de la Corporación a partir de los recursos comprometidos
- Relación de los recursos de inversión por programas y proyectos aprobados en el plan de acción Cuatrienal 2024 – 2027 PAC

En ese orden y para darle cumplimiento a lo ordenado por el Ministerio, la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB, muestra el siguiente comportamiento presupuestal.

3.2.2.1 Ejecución de gastos de funcionamiento – Recursos Presupuesto General de la Nación (PGN)

La ejecución presupuestal del Programa de Funcionamiento, con Recursos del Presupuesto General de la Nación PGN, se desarrolló conforme al objeto del gasto y de acuerdo con las disponibilidades de las asignaciones del PAC, se ha cumplido con el pago de las obligaciones con los funcionarios de la CSB.

Es importante mencionar, que el incremento salarial para los servidores públicos en esta vigencia fiscal de 2025, fue por 7%, lo que aumentó considerablemente los gastos de personal, así como las contribuciones inherentes a la nómina y todas las prestaciones económicas a favor de los funcionarios, sin embargo, a 31 de diciembre de 2025, se dio cumplimiento a las normas y en consecuencia la Corporación se encuentra al día con el pago de las obligaciones laborales, por todo concepto con los funcionarios de planta.

En ese orden, los recursos asignados por el Presupuesto General de la Nación PGN, para gastos de funcionamiento corresponden a la suma **\$3.836.500.000**

El nivel de ejecución de los Servicios Personales fue del 100%, equivalente a la suma de **\$3.764.200.000**, el cual se ajusta a las prioridades y disponibilidad de recursos. En cuanto a los Gastos Generales por la Adquisición de Bienes y Servicios, financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación, PGN su ejecución fue del 100%, representado en la suma de **\$63.300.000**, acorde con la disponibilidad de PAC. Asignado por la Dirección del Tesoro Nacional, estos recursos ejecutados han sido pagos en su totalidad, según la siguiente tabla,

Tabla 26. Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento - Recursos Nación - periodo enero a diciembre 2025

Rubro	Nombre	Apropiación definitiva	Certificada	Comprometida	Órdenes de pago	Pagos
3239 - 2 -	GASTOS	3.836.500.000	3.658.380.967	3.658.380.967	3.658.380.967	3.658.380.967
3239 - 2 1 -	FUNCIONAMIENTO	3.836.500.000	3.658.380.967	3.658.380.967	3.658.380.967	3.658.380.967
3239 - 2 1 1 -	GASTOS DE PERSONAL	3.764.200.000	3.586.080.967	3.586.080.967	3.586.080.967	3.586.080.967
3239 - 2 1 1 1 -	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.764.200.000	3.586.080.967	3.586.080.967	3.586.080.967	3.586.080.967
3239 - 2 1 1 1 1 -	SALARIO	2.398.602.184	2.342.528.636	2.342.528.636	2.342.528.636	2.342.528.636
3239 - 2 1 1 1 1 1 -	FACTORES SALARIALES COMUNES	2.398.602.184	2.342.528.636	2.342.528.636	2.342.528.636	2.342.528.636
3239 - 2 1 1 1 1 1 1 - 10	Sueldo Básico	1.887.819.155	1.868.796.934	1.868.796.934	1.868.796.934	1.868.796.934
3239 - 2 1 1 1 1 1 4 - 10	Subsidio De Alimentación	25.664.040	20.107.692	20.107.692	20.107.692	20.107.692
3239 - 2 1 1 1 1 5 - 10	Auxilio De Transporte	39.160.000	30.513.333	30.513.333	30.513.333	30.513.333
3239 - 2 1 1 1 1 6 - 10	Prima De Servicio	87.402.168	86.188.352	86.188.352	86.188.352	86.188.352
3239 - 2 1 1 1 1 7 - 10	Bonificación Por Servicios Prestados	66.179.842	61.328.298	61.328.298	61.328.298	61.328.298
3239 - 2 1 1 1 1 8 -	PRESTACIONES SOCIALES	292.376.979	275.594.027	275.594.027	275.594.027	275.594.027
3239 - 2 1 1 1 1 8 1 - 10	Prima De Navidad	197.552.013	187.040.688	187.040.688	187.040.688	187.040.688
3239 - 2 1 1 1 1 8 2 - 10	Prima De Vacaciones	94.824.966	88.553.339	88.553.339	88.553.339	88.553.339
3239 - 2 1 1 1 2 -	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	886.282.472	794.613.475	794.613.475	794.613.475	794.613.475
3239 - 2 1 1 1 2 1 - 10	Aportes a la seguridad social en pensiones	300.427.856	237.560.558	237.560.558	237.560.558	237.560.558
3239 - 2 1 1 1 2 2 - 10	Aportes a la seguridad social en salud	176.961.398	168.112.301	168.112.301	168.112.301	168.112.301
3239 - 2 1 1 1 2 3 - 10	Aportes de cesantías	210.654.814	202.627.416	202.627.416	202.627.416	202.627.416
3239 - 2 1 1 1 2 4 - 10	Aportes a cajas de compensación familiar	83.275.952	78.252.600	78.252.600	78.252.600	78.252.600
3239 - 2 1 1 1 2 5 - 10	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	10.867.512	10.236.400	10.236.400	10.236.400	10.236.400
3239 - 2 1 1 1 2 6 - 10	Aportes al ICBF	62.456.964	58.694.200	58.694.200	58.694.200	58.694.200
3239 - 2 1 1 1 2 7 - 10	Aportes al SENA	41.637.976	39.130.000	39.130.000	39.130.000	39.130.000
3239 - 2 1 1 1 3 -	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	479.315.344	448.938.856	448.938.856	448.938.856	448.938.856
3239 - 2 1 1 1 3 1 -	PRESTACIONES SOCIALES	163.422.422	139.525.532	139.525.532	139.525.532	139.525.532
3239 - 2 1 1 1 3 1 1 - 10	Vacaciones	151.856.318	128.818.906	128.818.906	128.818.906	128.818.906
3239 - 2 1 1 1 3 1 2 - 10	Bonificación Especial De Recreación	11.566.104	10.706.626	10.706.626	10.706.626	10.706.626
3239 - 2 1 1 1 3 2 - 10	Prima Técnica No Salarial	315.892.922	309.413.324	309.413.324	309.413.324	309.413.324
3239 - 2 1 2 -	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	63.300.000	63.300.000	63.300.000	63.300.000	63.300.000
3239 - 2 1 2 2 -	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	63.300.000	63.300.000	63.300.000	63.300.000	63.300.000
3239 - 2 1 2 2 1 -	MATERIALES Y SUMINISTROS	28.300.000	28.300.000	28.300.000	28.300.000	28.300.000
3239 - 2 1 2 2 1 2 -	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	18.300.000	18.300.000	18.300.000	18.300.000	18.300.000
3239 - 2 1 2 2 1 2 1 - 10	Dotación	18.300.000	18.300.000	18.300.000	18.300.000	18.300.000
3239 - 2 1 2 2 1 3 -	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
3239 - 2 1 2 2 1 3 1 - 10	Pasta De Papel Y Cartón	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 -	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000

Rubro	Nombre	Apropiación definitiva	Certificada	Comprometida	Órdenes de pago	Pagos
3239 - 2 1 2 2 2 10 - 10	Viáticos De Los Funcionarios En Comisión	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000	35.000.000
3239 - 2 1 8 -	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000
3239 - 2 1 8 4 -	CONTRIBUCIONES	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000
3239 - 2 1 8 4 1 - 10	Cuota de fiscalización y auditaje	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000

3.2.2.2 Ejecución de gastos de funcionamiento – Recursos Propios

Los recursos propios, destinados para gastos de funcionamiento de la corporación a 31 de diciembre de 2025, oscila en la suma de un total de **\$2.002.536.767**, cuya ejecución se encuentra dentro del equilibrio y los principios generales del presupuesto, teniendo en cuenta que el porcentaje global oscila en un 98%, correspondiente a la suma de **\$1.970.686.190**, en los cuales los gastos por adquisición de bienes y servicios muestran un comportamiento del 99% de ejecución, rubro que presenta mayor movimiento teniendo en cuenta que este lo componen las adquisiciones diferentes de activos, materiales y suministros, las adquisiciones de servicios, el arrendamiento, los servicios jurídicos, de consultoría, de contabilidad, entre otros servicios prestados a la Corporación financiados con recursos propios.

En cuanto a transferencias, se efectuó el pago de la cuota a ASOCARS, por la suma de \$ **29,216,429**, el cual representa el 8% del valor de las transferencias corrientes, el rubro de aportes al Fondo de Compensación Ambiental presenta una ejecución del 100%, lo causado hasta el mes de diciembre de 2025, en virtud del recaudo durante el periodo, por cada concepto, excluyendo la sobretasa al impuesto predial, sobre Sentencias y Conciliaciones más exactamente en acuerdo y pasivos exigibles se realizaron movimientos presupuestales para atender unas obligaciones por el orden de \$ **303.684.732**, para el cumplimiento del pago de unos recursos adeudados en vigencias anteriores al Ministerio d Ambiente y Desarrollo Sostenible, por concepto de devoluciones de recursos de proyectos que presentaron inejecuciones durante las vigencias 2025 y unas obligaciones contractuales a una exfuncionaria.

De esta manera indicamos que los compromisos adquiridos por suma de **\$1.970.686.190**, se han pagado el 98%, en la siguiente tabla se puede observar de manera detallada el comportamiento de ejecución de estos recursos, ya que ahí se muestran lo aprobado inicialmente, lo definitivo, lo comprometido, lo obligado y lo pagado a 31 de diciembre de 2025.

Tabla 27. Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento - Recursos Propios - periodo enero a diciembre 2025

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos
3239 - 2 -	GASTOS	4.337.660.843	4.250.232.256	3.762.568.193	2.962.380.127
3239 - 2 1 -	FUNCIONAMIENTO	2.002.536.767	1.970.686.191	1.955.588.795	1.935.743.743
3239 - 2 1 2 -	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1.388.389.538	1.374.241.456	1.359.144.060	1.355.810.727
3239 - 2 1 2 2 -	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1.388.389.538	1.374.241.456	1.359.144.060	1.355.810.727
3239 - 2 1 2 2 1 -	MATERIALES Y SUMINISTROS	90.000.000	90.000.000	74.902.604	74.902.604
3239 - 2 1 2 2 1 2 -	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
3239 - 2 1 2 2 1 2 1 - 20	Dotación	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
3239 - 2 1 2 2 1 3 -	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	70.000.000	70.000.000	54.902.604	54.902.604
3239 - 2 1 2 2 1 3 1 - 20	Pasta De Papel Papel Y Cartón	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
3239 - 2 1 2 2 1 3 2 - 20	Elementos de aseo y cafetería	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
3239 - 2 1 2 2 1 3 3 - 20	Combustible	40.000.000	40.000.000	24.902.604	24.902.604
3239 - 2 1 2 2 2 -	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1.298.389.538	1.284.241.456	1.284.241.456	1.280.908.123
3239 - 2 1 2 2 2 6 -	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	147.900.000	142.691.790	142.691.790	142.691.790
3239 - 2 1 2 2 2 6 1 - 20	Servicios de Restaurantes y Alojamientos	11.700.000	11.700.000	11.700.000	11.700.000
3239 - 2 1 2 2 2 6 2 - 20	Servicios Postales Y De Mensajería	-	-	-	-
3239 - 2 1 2 2 2 6 3 - 20	Servicios De Distribución De Electricidad, Y Servicios De Distribución De Gas (Por Cuenta Propia)	132.700.000	127.993.360	127.993.360	127.993.360
3239 - 2 1 2 2 2 6 4 - 20	Servicios De Distribución De Agua (Por Cuenta Propia)	3.500.000	2.998.430	2.998.430	2.998.430
3239 - 2 1 2 2 2 7 -	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	227.144.892	223.245.918	223.245.918	223.245.918
3239 - 2 1 2 2 2 7 1 - 20	Seguros	25.544.892	21.645.918	21.645.918	21.645.918
3239 - 2 1 2 2 2 7 2 - 20	Arrendamientos	201.600.000	201.600.000	201.600.000	201.600.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 -	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	853.957.018	852.268.172	852.268.172	848.934.839
3239 - 2 1 2 2 2 8 1 - 20	Servicios Jurídicos	86.800.000	86.533.333	86.533.333	86.200.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 2 - 20	Servicios De Contabilidad, Auditoría Y Teneduría De Libros	120.000.000	119.993.200	119.993.200	119.993.200
3239 - 2 1 2 2 2 8 3 - 11	Servicios Técnicos y Profesionales	24.000.000	24.000.000	24.000.000	24.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 3 - 20	Servicios Técnicos y Profesionales	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 4 - 20	Servicios de Publicidad y Suministro de Espacio o Tiempo Publicitarios	10.000.000	9.670.816	9.670.816	9.670.816
3239 - 2 1 2 2 2 8 5 - 20	Servicios De Telefonía Y Otras Telecomunicaciones	7.200.000	7.200.000	7.200.000	7.200.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 6 - 20	Servicios de Vigilancia	163.433.380	163.395.862	163.395.862	163.395.862
3239 - 2 1 2 2 2 8 7 - 20	Servicios De Limpieza	47.025.000	46.970.000	46.970.000	46.970.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 8 - 20	Servicios de Apoyo	106.915.601	106.893.051	106.893.051	106.893.051
3239 - 2 1 2 2 2 8 9 - 20	Servicios De Mantenimiento Y Reparación De muebles equipos de cómputos, aires y vehículo y Maquinaria	20.000.000	19.889.013	19.889.013	19.889.013
3239 - 2 1 2 2 2 8 10 - 20	Bienestar Social	44.000.000	44.000.000	44.000.000	44.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 11 - 20	servicio de tecnología de la información de consultoría y de apoyo	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000
3239 - 2 1 2 2 2 8 12 - 20	Servicios para iniciar procesos de convocatorias requeridos por la CNSC	42.586.821	42.586.821	42.586.821	42.586.821
3239 - 2 1 2 2 2 8 99 - 20	Otros servicios de apoyo, prestados a la empresa y servicios de producción	91.996.216	91.136.076	91.136.076	88.136.076
3239 - 2 1 2 2 2 10 - 20	Viáticos De Los funcionarios En Comisión	69.387.628	66.035.576	66.035.576	66.035.576
3239 - 2 1 3 -	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	332.901.161	332.901.161	332.901.161	332.901.161
3239 - 2 1 3 4 -	A ORGANIZACIONES NACIONALES	29.216.429	29.216.429	29.216.429	29.216.429

Rubro	Nombre	Apr. Definitiva	Comprometida	Órdenes de Pago	Pagos
3239 - 2 1 3 4 3 -	ASOCIACIÓN DE CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES	29.216.429	29.216.429	29.216.429	29.216.429
3239 - 2 1 3 4 3 1 - 20	Membresías	29.216.429	29.216.429	29.216.429	29.216.429
3239 - 2 1 3 13 -	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	303.684.732	303.684.732	303.684.732	303.684.732
3239 - 2 1 3 13 1 -	FALLOS NACIONALES	303.684.732	303.684.732	303.684.732	303.684.732
3239 - 2 1 3 13 1 2 - 20	Conciliaciones	303.684.732	303.684.732	303.684.732	303.684.732
3239 - 2 1 8 -	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	281.246.068	263.543.574	263.543.574	247.031.855
3239 - 2 1 8 1 -	IMPUESTO	28.442.088	23.285.668	23.285.668	23.285.668
3239 - 2 1 8 1 14 - 20	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	20.923.132	16.062.392	16.062.392	16.062.392
3239 - 2 1 8 1 51 - 20	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000
3239 - 2 1 8 1 52 - 20	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	5.718.956	5.423.276	5.423.276	5.423.276
3239 - 2 1 8 4 -	CONTRIBUCIONES	252.803.980	240.257.906	240.257.906	223.746.187
3239 - 2 1 8 4 1 - 20	Cuota de fiscalización y auditaje	2.722.750	2.722.750	2.722.750	2.722.750
3239 - 2 1 8 4 13 - 20	Contribución - Fondo de Compensación Ambiental	250.081.230	237.535.156	237.535.156	221.023.437

3.2.2.3 Ejecución de gastos de inversión – Recursos Propios

En los gastos destinados para inversión inicialmente se aprobaron **\$1.276.551.705**, luego de importantes adiciones por la suma de **\$1.058.572.371**, se obtiene una apropiación definitiva por **\$2.335.124.076**. El comportamiento de la ejecución de los proyectos de inversión con recursos propios muestra una ejecución del 98%. Considerándose aceptable este nivel de ejecución y en aras de cumplir las metas contempladas en el Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027, se realizaron contrataciones para ejecutar los proyectos tales como el **Proyecto 8. “Administración y control de los recursos naturales renovables”**, es notable su ejecución ya que oscila en el 97%, de los cuales se han pagado el 40%, igualmente el **Proyecto 9.** denominado **“Implementación y fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes, para la Región Caribe en jurisdicción de la CSB”**, este se ha ejecutado en un 100%, y se han pagado el 100% de lo comprometido, así mismo el **Proyecto 2. Implantación, Estructuración y Fortalecimiento Institucional** se han comprometido recursos equivalentes al **100%** de lo aprobado y se han pagado el **100%** de lo comprometido

Este nivel de ejecución en su mayoría se ha encaminado al fortalecimiento institucional, haciendo tareas relacionadas con el control mediante visitas de evaluación, control y seguimiento, realizando labores junto con otras autoridades para la protección de los recursos naturales.

En cuanto a los pagos, su nivel también obedece a los recursos gestionados y/o percibidos por la naturaleza misma de la Corporación, teniendo en cuenta que se comprometió el **98%** del total de la inversión y se ha pagado el **45%** del total de los compromisos adquiridos, dado que se constituyeron reservas por la suma de **\$472.566.667** y unas cuentas por pagar por valor de **\$780.343.014**, a diciembre 31 de 2025, la Corporación cuenta con los recursos disponibles para el pago de estos compromisos y obligaciones.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la ejecución de los gastos de inversión financiados con recursos propios.

Tabla 28. Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión por Proyectos – Recursos Propios periodo enero a diciembre 2025

Rubro	Nombre	Apropiación definitiva	Comprometida	Órdenes de pago	Pagos	% de Ejecución
3239 - 2 3 -	INVERSION	2.335.124.076	2.279.546.065	1.806.979.398	1.026.636.384	98%
3239 - 2 3 2 -	PROGRAMA I. EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA CONVIVENCIA	66.000.000	61.000.000	61.000.000	61.000.000	92%
3239 - 2 3 2 2 -	PROYECTO 1. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	66.000.000	61.000.000	61.000.000	61.000.000	92%
3239 - 2 3 2 2 1 - 20	Promover la estrategia de proyectos ambientales escolares (PRAES), en el marco de la educación formal, en la jurisdicción de la CSB	22.000.000	22.000.000	22.000.000	22.000.000	100%
3239 - 2 3 2 2 2 - 20	Promover la estrategia de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en la jurisdicción de la CSB	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	100%
3239 - 2 3 2 2 3 - 20	Capacitar en temáticas ambientales requeridas por las comunidades asentadas en la jurisdicción, en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano	11.000.000	8.500.000	8.500.000	8.500.000	77%
3239 - 2 3 2 2 4 - 20	Fortalecer, promover y desarrollar la estrategia CIDEA, en los municipios del Sur de Bolívar	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	100%
3239 - 2 3 2 2 5 - 20	Realizar una alianza nacional y territorial para el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental	11.000.000	8.500.000	8.500.000	8.500.000	77%
3239 - 2 3 3 -	PROGRAMA II. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	82.500.000	82.500.000	82.500.000	82.500.000	100%
3239 - 2 3 3 1 -	PROYECTO 2. IMPLANTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	82.500.000	82.500.000	82.500.000	82.500.000	100%
3239 - 2 3 3 1 1 - 20	Gobierno en Línea	27.500.000	27.500.000	27.500.000	27.500.000	100%
3239 - 2 3 3 1 2 - 20	Iniciar la implementación del Sistema de Información Geográfica - SIG	27.500.000	27.500.000	27.500.000	27.500.000	100%
3239 - 2 3 3 1 3 - 20	Implementar los Sistemas de Información del IDEAM: SIRH, SIUR, SNIF, RESPEL y SISAIRE (componente ruido)	27.500.000	27.500.000	27.500.000	27.500.000	100%
3239 - 2 3 4 -	PROGRAMA III. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE	126.500.000	120.000.000	120.000.000	61.250.000	95%
3239 - 2 3 4 1 -	PROYECTO 3. INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES DE USO ADECUADO DEL TERRITORIO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	82.500.000	80.000.000	80.000.000	41.250.000	97%
3239 - 2 3 4 1 1 - 20	Articular la planificación ambiental regional con el dpto de Bolívar y los municipios de jurisdicción de la CSB	55.000.000	55.000.000	55.000.000	38.750.000	100%
3239 - 2 3 4 1 2 - 20	Asistencia en el proceso de inclusión de los asuntos exclusivamente ambientales en el ajuste de los planes de ordenamientos territorial	27.500.000	25.000.000	25.000.000	2.500.000	91%
3239 - 2 3 4 2 -	PROYECTO 4. IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ECOSISTÉMICO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	44.000.000	40.000.000	40.000.000	20.000.000	91%
3239 - 2 3 4 2 1 - 20	Apoyar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CSB	22.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	91%

Rubro	Nombre	Apropiación definitiva	Comprometida	Órdenes de pago	Pagos	% de Ejecución
3239 - 2 3 4 2 2 - 20	Apoyar La Reducción Del Riesgo en la jurisdicción	22.000.000	20.000.000	20.000.000	0	91%
3239 - 2 3 5 -	PROGRAMA IV. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	32.720.600	32.720.600	32.720.600	32.720.600	100%
3239 - 2 3 5 1 -	PROYECTO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	32.720.600	32.720.600	32.720.600	32.720.600	100%
3239 - 2 3 5 1 1 - 20	Implementar procesos de restauración, como medidas de mitigación al cambio climático. Fase 1. Producción de árboles o material vegetal para siembra	32.720.600	32.720.600	32.720.600	32.720.600	100%
3239 - 2 3 8 -	PROGRAMA VI. INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL - CALIDAD DE VIDA	529.563.771	529.553.392	529.553.392	168.097.365	100%
3239 - 2 3 8 1 -	PROYECTO 7. SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLÍVAR	529.563.771	529.553.392	529.553.392	168.097.365	100%
3239 - 2 3 8 1 1 - 20	Apoyar la implementación del uso eficiente del recurso agua en la prestación del servicio de agua potable, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	11.000.000	10.989.621	10.989.621	1.989.621	100%
3239 - 2 3 8 1 2 - 20	Apoyar la implementación del adecuado vertimiento de aguas residuales domésticas en la prestación del servicio de alcantarillado, por parte de los municipios de la jurisdicción de la CSB	11.000.000	11.000.000	11.000.000	2.000.000	100%
3239 - 2 3 8 1 3 - 20	Apoyar la implementación de la gestión integral de residuos sólidos en los municipios de la jurisdicción de la CSB.	11.000.000	11.000.000	11.000.000	1.000.000	100%
3239 - 2 3 8 1 4 - 20	Implementar RED de monitoreo de Calidad del Agua	496.563.771	496.563.771	496.563.771	163.107.744	100%
3239 - 2 3 9 -	PROGRAMA VII. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE	1.497.839.705	1.453.772.073	981.205.406	621.068.419	97%
3239 - 2 3 9 1 -	PROYECTO 8. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	1.437.339.705	1.395.168.419	922.601.752	563.068.419	97%
3239 - 2 3 9 1 1 - 20	Realizar la evaluación ambiental a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y otros, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB	461.061.438	438.615.331	438.615.331	138.615.331	95%
3239 - 2 3 9 1 2 - 20	Efectuar el control y seguimiento ambiental a licencias, permisos y autorizaciones, en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	686.278.267	670.197.634	370.197.634	351.964.301	98%
3239 - 2 3 9 1 3 - 20	Atender y resolver las quejas, reclamos, multas y daños; que surjan entre los usuarios por el uso de los recursos naturales renovables	22.000.000	19.242.120	19.242.120	19.242.120	87%
3239 - 2 3 9 1 4 - 20	Adelantar investigaciones administrativas requeridas por la infracción a la normativa ambiental	22.000.000	21.200.000	21.200.000	21.200.000	96%
3239 - 2 3 9 1 5 - 20	Realizar el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables (retenes), en los 25 municipios de la jurisdicción de la CSB.	122.000.000	121.913.334	63.213.334	21.913.334	100%
3239 - 2 3 9 1 6 - 20	Adecuar y atender el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV)	124.000.000	124.000.000	10.133.333	10.133.333	100%
3239 - 2 3 9 2 -	PROYECTO 9. IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES,	33.000.000	33.000.000	33.000.000	33.000.000	100%

Rubro	Nombre	Apropiación definitiva	Comprometida	Órdenes de pago	Pagos	% de Ejecución
	PARA LA REGIÓN CARIBE, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB					
3239 - 2 3 9 2 1 - 20	Apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la CSB para implementar el PRNV - Región Caribe	22.000.000	22.000.000	22.000.000	22.000.000	100%
3239 - 2 3 9 2 2 - 20	Promover el desarrollo de estrategias de promoción y comercialización de los Negocios Verdes	11.000.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	100%
3239 - 2 3 9 3 -	PROYECTO 10. CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL A LA GESTIÓN INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB	27.500.000	25.603.654	25.603.654	25.000.000	93%
3239 - 2 3 9 3 1 - 20	Determinar las características técnico-legales del proceso de las actividades mineras artesanal y de pequeña escala	16.500.000	16.500.000	16.500.000	16.500.000	100%
3239 - 2 3 9 3 2 - 20	Divulgar a la comunidad en general sobre los impactos del mercurio en el ambiente	11.000.000	9.103.654	9.103.654	8.500.000	83%
TOTAL		4.313.660.843	4.226.232.256	3.738.568.193	2.938.380.127	98%

3.2.2.4 Ejecución de gastos de inversión – Recursos del Sistema General de Regalías SGR

Al 31 de diciembre de 2025, el Ministerio, a través del Sistema General de Regalías (SGR), aprobó recursos a favor de la CSB por un total de **\$84.872.554.291**. Esta inversión se destinó a la financiación de cuatro proyectos de **restauración y rehabilitación ecológica**, los cuales presentan una ejecución presupuestal del 100% **en compromisos**.

Desglose de Proyectos y Estado de Pagos: La ejecución financiera se ha realizado conforme a las actas de avance e informes presentados. A continuación, se detalla el estado de cada iniciativa:

Proyecto	Municipio	Inversión	Estado de Pago
1. Restauración ecológica participativa (Cuencas Río Bajo San Jorge y La Mojana - Río Cauca)	Magangué	\$ 21.623.608.867	100%
2. Rehabilitación ecológica participativa (Cuenca Directos al Bajo Magdalena)	Regidor	\$ 13.929.625.972	100%
3. Recuperación ecológica participativa (Cuenca Río Bajo San Jorge - NSS)	Achí	\$ 25.573.441.044	40%
4. Rehabilitación ecológica participativa (Cuenca Directos al Bajo Magdalena, Cód. 2907)	Barranco de Loba	\$ 23.745.878.408	40%

Tabla 29. Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión Proyecto Financiado con – Recursos del Sistema General de Regalías SGR - Periodo enero a diciembre de 2025

Rubro	Nombre	Apropiación definitiva	Comprometida	Órdenes de pago	Pagos	% de ejecución	% Pagado
3239 - 10 -	INVERSION SGR	84.872.554.291	84.872.554.291	55.280.962.620	55.280.962.620	100%	65%
3239 - 10 8 -	PROGRAMA VII. RECUPERACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	84.872.554.291	84.872.554.291	55.280.962.620	55.280.962.620	100%	65%
3239 - 10 8 1 -	REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOSEA EN LAS CUENCAS; RÍO BAJO SAN JORGE Y LA MOJANA - RÍO CAUCA; MAGANGÜE	21.623.608.867	21.623.608.867	21.623.608.867	21.623.608.867	100%	100%
3239 - 10 8 1 1 - 12	Servicio de restauración de ecosistemas (3202005)	18.875.744.893,0	18.875.744.893,0	18.875.744.893,0	18.875.744.893,0	100%	100%
3239 - 10 8 1 2 - 12	Servicio Apoyo Financiero Para La Implementación De Esquemas De Pago Por Servicios Ambientales (3202043)	1.212.681.314,0	1.212.681.314,0	1.212.681.314,0	1.212.681.314,0	100%	100%
3239 - 10 8 1 3 - 12	Servicio de asistencia técnica (3202057)	1.535.182.660,0	1.535.182.660,0	1.535.182.660,0	1.535.182.660,0	100%	100%
3239 - 10 8 2 -	REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB MUNICIPIO DE REGIDOR	13.929.625.972	13.929.625.972	13.929.625.972	13.929.625.972	100%	100%
3239 - 10 8 2 1 - 12	Servicio de restauración de ecosistemas (3202005)	12.511.124.362,0	12.511.124.362,0	12.511.124.362,0	12.511.124.362,0	100%	100%
3239 - 10 8 2 2 - 12	Servicio De Educación Informal En El Marco De La Conservación De La Biodiversidad Y Los Servicios Ecosistémicos (3202014)	351.177.625,0	351.177.625,0	351.177.625,0	351.177.625,0	100%	100%
3239 - 10 8 2 3 - 12	Servicio de asistencia técnica (3202057)	1.067.323.985,0	1.067.323.985,0	1.067.323.985,0	1.067.323.985,0	100%	100%
3239 - 10 8 3 -	RECUPERACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL, EN LA CUENCA RÍO BAJO SAN JORGE - NSS; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, MUNICIPIO DE ACHÍ	25.573.441.044	25.573.441.044	10.229.376.418	10.229.376.418	100%	40%
3239 - 10 8 3 1 - 12	Servicio de recuperación de ecosistemas (3202049)	21.787.138.986,0	21.787.138.986,0	9.590.454.478,0	9.590.454.478,0	100%	44%
3239 - 10 8 3 2 - 12	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos (3202014)	364.834.402,0	364.834.402,0	-	-	100%	0%

Rubro	Nombre	Apropiación definitiva	Comprometida	Órdenes de pago	Pagos	% de ejecución	% Pagado
3239 - 10 8 3 3 - 12	Servicio de asistencia técnica (3202057)	3.421.467.656,0	3.421.467.656,0	638.921.940,0	638.921.940,0	100%	19%
3239 - 10 8 4 -	REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ÁREAS AFECTADAS POR LA PÉRDIDA DE LA COBERTURA BOSCOSEA, EN LA CUENCA DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL BANCO Y PLATO, CÓDIGO 2907; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA	23.745.878.408	23.745.878.408	9.498.351.363	9.498.351.363	100%	40%
3239 - 10 8 4 1 - 12	Servicio de restauración de ecosistemas 3202005	21.341.481.738,0	21.341.481.738,0	8.962.104.211,0	8.962.104.211,0	100%	42%
3239 - 10 8 4 2 - 12	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicios ambientales 3202043	1.002.829.333,0	1.002.829.333,0	-	-	100%	0%
3239 - 10 8 4 3 - 12	Servicio de asistencia técnica (3202057)	1.401.567.337,0	1.401.567.337,0	536.247.152,0	536.247.152,0	100%	38%
TOTAL		84.872.554.291	84.872.554.291	55.280.962.620	55.280.962.620	100%	65%

3.2.2.5 Ejecución de las reservas presupuestales constituidas en la vigencia de 2024

Durante la ejecución de los recursos de la vigencia de 2024, se constituyó una reserva presupuestal mediante la Resolución N°. 001 del 2 de enero de 2025, por la suma de \$641.265.910, las cuales fueron ejecutadas al 100% en la presente vigencia fiscal de 2025. Tal como se muestra en el siguiente detalle.

Tabla 30. Ejecución de Reservas a 31 de diciembre de 2025

Rubro	Nombre	Reservas Totales	Reservas Apropiación	Obligaciones	Pagos	% de ejecución
3239 - 2 -	GASTOS	641.265.910	641.265.910	637.195.912	637.195.912	99%
3239 - 2 1 -	FUNCIONAMIENTO	36.364.318	36.364.318	32.294.320	32.294.320	89%
3239 - 2 1 2 -	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	36.364.318	36.364.318	32.294.320	32.294.320	89%
3239 - 2 1 2 2 -	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	36.364.318	36.364.318	32.294.320	32.294.320	89%
3239 - 2 1 2 2 2 -	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	36.364.318	36.364.318	32.294.320	32.294.320	89%
3239 - 2 1 2 2 2 6 -	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	4.000.000	4.000.000	-	-	0%
3239 - 2 1 2 2 2 6 2 - 20	Servicios Postales Y De Mensajería	4.000.000	4.000.000	-	-	0%
3239 - 2 1 2 2 2 8 -	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	32.364.318	32.364.318	32.294.320	32.294.320	100%
3239 - 2 1 2 2 2 8 4 - 20	Servicios de Publicidad y Suministro de Espacio o Tiempo Publicitarios	2.294.320	2.294.320	2.294.320	2.294.320	100%
3239 - 2 1 2 2 2 8 10 - 20	Bienestar Social	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	100%
3239 - 2 1 2 2 2 8 12 - 20	Otros Servicios de Apoyo	69.998	69.998	-	-	0%

Rubro	Nombre	Reservas Totales	Reservas Apropriación	Obligaciones	Pagos	% de ejecución
3239 - 2 3 -	INVERSION	604.901.592	604.901.592	604.901.592	604.901.592	100%
3239 - 2 3 10 -	PROGRAMA VIII: GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	604.901.592	604.901.592	604.901.592	604.901.592	100%
3239 - 2 3 10 1 -	PROYECTO11: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DIRECTOS BAJO CAUCA - CGA LA RAYA ENTRE RÍO NECHÍ Y BRAZO DE LOBA - SZH, CÓDIGO 2626; EN JURISDICCIÓN DE LA CSB; BOLÍVAR	604.901.592	604.901.592	604.901.592	604.901.592	100%
3239 - 2 3 10 1 3 - 16	Prospectiva y zonificación ambiental	174.780.368	174.780.368	174.780.368	174.780.368	100%
3239 - 2 3 10 1 4 - 16	Formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	430.121.225	430.121.225	430.121.225	430.121.225	100%
TOTAL		641.265.910	641.265.910	637.195.912	637.195.912	99%

Ver Anexo 2: Informe de ejecución presupuestal de ingresos, gastos y gastos detallados de inversión

3.2.3 Estado de las obligaciones de municipios y usuarios a diciembre 31 de 2025

Este informe analiza el estado de las obligaciones administrativas y operativas de municipios por la suma de **\$11.030.662.249** y terceros a 31 de diciembre de 2025. El propósito es brindar una visión actualizada de la situación, identificando compromisos vigentes y aquellos que, por su naturaleza u origen, representan un riesgo fiscal o requieren atención prioritaria para asegurar la estabilidad de las entidades involucradas detalladas de la siguiente manera:

1. Municipio de Achi

Concepto	Valor de la obligación Coactiva	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	24.811.328	9.915.296	7.018.320	41.744.944	Cobro coactivo: Actualmente presenta un proceso coactivo, con mandamiento de pago mediante Auto N°0796 del 1 de octubre de 2024, por concepto de Tasa Retributiva, Tasa por Uso, Evaluación y Publicación de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, además tiene factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento correspondiente a los años 2017, 2016, 2015 y 2012, se actualizaron los intereses de la obligación hasta el 30 de diciembre de 2025 quedando con una obligación por un valor total de \$286.191.838 .
Tasa por uso de agua	53.836.534	23.515.673	18.826.396	96.178.603	
Evaluación y seguimiento	85.503.605	88.446.950	8.641.549	182.592.104	
Publicación	113.712	48.740		162.452	
Subtotal	164.265.179	121.926.659	34.486.265	320.678.103	Cobro persuasivo: Presenta obligaciones en etapa de cobro persuasivo por valor de \$ 34.486.265 .
No contar con Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento PSMV				86.866.720	Proceso sancionatorio – PSMV: Se libra mandamiento de pago mediante Auto N°0320 del 20 marzo de 2024, por proceso sancionatorio ambiental por no contar con Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimiento PSMV por valor de \$86.866.720 .
No pago porcentaje al impuesto predial				148.293.937	Acción de cumplimiento: Se realizó acción de cumplimiento por no cancelar el porcentaje al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2021, 2022, 2023 y 2024 se encuentra radicada y admitida por un valor de \$148.293.937 .
A la fecha no ha realizado el pago correspondiente a los tres primeros trimestre del 2025				11.431.597	Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025: A la fecha no ha realizado el pago correspondiente a los tres primeros trimestres por Valor de \$11.431.597 .
Total adeudado a diciembre 31 de 2025				567.270.357	

2. Municipio de Tiquisio

Concepto	Valor de la obligación	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	28.233.495	20.674.654	6.613.742	55.521.891	Cobro coactivo: Actualmente se encuentra en proceso coactivo con mandamiento de pago mediante Auto N° 0775 del 25 de septiembre de 2024, de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, y además tenía factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento, tasa retributiva y tasa por uso de agua correspondiente a los años 2018, 2017, 2015, 2014, 2012, 2010, 2009 y 2008 se unificó la
Tasa por uso de agua	30.600.696	13.684.956	7.530.558	51.816.210	
Evaluación y seguimiento	28.042.749	33.788.581	-	61.831.330	

Publicación	14.214	6.117	-	20.331	obligación correspondiente vigencias del 2017, y se actualizo los intereses hasta 30 dic del 2025 para una obligación total de \$155.045.462.
Subtotal	86.891.154	68.154.308	14.144.300	169.189.762	Cobro persuasivo: Presenta obligaciones en etapa de cobro persuasivo por un valor de \$14.144.300.
Por no contar con concesión para el uso de aguas				84.040.310	Proceso sancionatorio: Por no contar con concesión para el uso de aguas mandamiento de pago mediante Auto N°0307 del 14 marzo de 2024, por un valor de \$84.040.310.
No pago porcentaje al impuesto predial				24.061.863	Acción de cumplimiento: Se realizó acción de cumplimiento por no cancelar sobretasa al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2021, 2023 y 2024 se encuentra radicada y a la espera para ser admitida por un valor de \$24.041.863.
A la fecha no ha realizado el pago correspondiente al segundo y tercer trimestre del 2025				1.167.470	Sobretasa ambiental al impuesto predial vigencia 2025: A la fecha no realizado el pago correspondiente al primer y segundo trimestre de la vigencia 2025, por valor de \$1.167.470.
Total adeudado a diciembre 31 de 2025				278.459.405,2	

3. Municipio de Cicuco

Conceptos	Valor de la obligación	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa Retributiva	35.838.896	13.074.601	8.818.326	57.731.823	Cobro coactivo: Actualmente se encuentra en proceso coactivo, en el cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N°0887 del 24 de octubre de 2024 por concepto de Tasa Retributiva, Tasa por Uso, Evaluación y Seguimiento y Publicaciones de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2017, 2014, además mandamiento de pago por evaluación y seguimiento, tasa retributiva y tasa por uso de agua correspondiente a los años 2018, 2017, 2016, 2014, 2011, 2009, se unificaron las obligaciones en solo expediente, se procede actualizar los intereses hasta el 30 dic de 2025 quedando con una obligación por un valor total de 260.190.633.
Tasa por Uso de Agua	83.931.928	44.341.935	16.136.911	144.410.774	
Evaluación y Seguimiento	37.507.873	45.276.991	-	82.784.864	
Publicación	113.712	104.696	-	218.408	
Totales	157.392.410	102.798.223	24.955.237	285.145.870	
No pago porcentaje al impuesto predial				208.192.874	Cobro persuasivo: Presenta obligaciones en la etapa de cobro persuasiva por valor de \$ 24.955.237. Porcentaje al impuesto predial: Se trasladó el Expediente a la oficina Jurídica para el inicio a la acción de cumplimiento por no transferencia del porcentaje al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, obligación por valor de \$208.192.874.
A la fecha no ha realizado el pago correspondiente a los tres trimestre del 2025				32.243.844	Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025: A la fecha no realizado el pago correspondiente a los tres

primeros trimestres de la vigencia 2025 por valor de **\$32.243.844.**

Total adeudado a diciembre 31 de 2025 **525.582.588**

4. Municipio de San Martín de Loba

Conceptos	Valor de la obligación	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	24.101.289	7.348.603	7.348.603	38.798.495	<p>Cobro coactivo: A la fecha presenta obligaciones en proceso coactivo, en la cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 0886 del 24 de octubre de 2024, de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, tenía factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento, correspondiente a los años 2018, 2016, 2015, 2013 y 2012, se unificaron las obligaciones en un solo Expediente, por lo que se procedió a librar mandamiento de pago debido que no se obtuvo el pago de la citada obligaciones y se actualiza los intereses de la obligación coactiva por valor total de \$127.488.932.</p> <p>Cobro persuasivo: Presenta obligaciones en etapa de cobro persuasivo por valor \$ 15.954.955.</p> <p>Proceso sancionatorio: Por no contar con concesión para el uso de las aguas se libra mandamiento de pago mediante Auto N°0322 del 20 marzo de 2024, por un valor de \$83.721.570.</p> <p>Porcentaje al impuesto predial: Resolución N° 0287 del 9 de abril del 2024, presenta Acta de Compromiso por concepto de porcentaje al impuesto predial por valor de \$42.822.229, a la fecha ha cancelado la suma de \$ 22.838.515, quedando con un saldo pendiente por cancelar por valor de \$ 19.983.714.</p> <p>Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025: A la fecha no realizado el pago correspondiente a los tres primeros trimestres de la vigencia 2025, por valor de \$17.005.006.</p>
Tasa por uso de agua	27.855.180	10.127.362	8.606.352	46.588.894	
Evaluación y seguimiento	28.044.516	29.955.945	-	58.000.461	
Publicación	42.642	13.394	-	56.036	
Subtotal	80.043.628	47.445.304	15.954.955	143.443.887	
Por no contar con concesión para el uso de aguas				83.721.570	
No pago porcentaje al impuesto predial				19.983.714	
A la fecha no ha realizado el pago correspondiente a los tres primeros trimestres del 2025				17.005.006	
Total adeudado a diciembre 31 de 2025				264.154.177	

5. Municipio de Morales

Concepto	Valor de la obligación Coactiva	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	16.264.864	5.140.785	20.535.779	41.941.428	<p>Cobro coactivo: Actualmente presenta un proceso coactivo, en el cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 0779 del 25 de septiembre de 2024, de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, además tenía</p>
Tasa por uso de agua	31.693.469	11.757.249	9.682.146	53.132.864	

Evaluación y seguimiento	22.671.077	22.450.244	6.881.928	52.003.249	factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento, correspondiente a los años 2018, 2017, 2015 y 2013, se unifico las obligación en solo expediente, se actualizo los interese al 30 dic del 2025, quedando una obligación por un valor total de \$110.030.460.
Publicación	42.642	10.130	-	52.772	
Subtotal	70.672.052	39.358.408	37.099.853	147.130.313	Cobro persuasivo: Presenta obligaciones en la etapa de cobro persuasiva por valor de \$ 37.099.853.
Por no contar con concesión para el uso de aguas				84.455.120	Proceso sancionatorio: Por no contar con concesión para el uso de las aguas se libra Mandamiento De Pago Mediante Auto N°0514 del 20 mayo de 2024, por un valor de \$84.455.120.
No pago porcentaje al impuesto predial				69.896.699	Acción de cumplimiento: Por no cancelar el porcentaje al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2021, 2023 y 2024 se encuentra radicada y a la espera de ser admitida por un valor de \$69.896.699.
A la fecha no ha realizado el pago correspondiente a los tres primeros trimestres del 2025				43.525.420	Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025: A la fecha no ha realizado el pago correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025, por valor de \$43.525.420.
Total adeudado a diciembre 31 de 2025				345.007.552	

6. Municipio del Peñón

Concepto	Valor de la obligación Coactiva	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	9.640.513	2.577.593	2.939.440	15.157.546	Cobro coactivo: A la fecha de corte de este informe presenta obligaciones que se encuentran en proceso coactivo, en el cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 0782 del 25 de septiembre de 2024, de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2019, 2016, 2015 y además tenía factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento, y tasa por uso de agua correspondiente a los años 2018, 2017, 2015, 2010, 2009, se unificaron las obligaciones en un solo Expediente quedando con una obligación por valor de \$153.842.184.
Tasa por uso de agua	77.861.675	39.926.853	21.515.880	139.304.408	Cobro persuasivo: Presenta obligaciones en etapa de cobro persuasivo por valor de \$ 24.455.320.
Evaluación y seguimiento	13.360.992	10.398.447	-	23.759.439	Sanción: Resolución 0295 de 10/04/2024 valor de la sanción \$84.136.720 – Notificado por aviso
Publicación	42.642	33.469	-	76.111	Porcentaje al impuesto predial: Se realizó traslado de Expediente a la oficina Jurídica para que le inicien la acción de cumplimiento por no cancelar el porcentaje al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2016, 2017, 2021, 2022, 2023 y 2024, se actualiza los interese hasta el 30 dic
Subtotal	100.905.822	52.936.362	24.455.320	178.297.504	
Por no contar con concesión para el uso de aguas				84.136.720	
No pago porcentaje al impuesto predial				165.160.421	

	del 2025 de la obligación por valor de \$165.160.421.
A la fecha no ha realizado el pago correspondiente al tercer trimestre del 2025	Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025: Se encuentra pendiente con el pago correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025
Total adeudado a diciembre 31 de 2025	427.594.645

7. Municipio de Simití

Concepto	Valor de la obligación Coactiva	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	27.851.392	13.993.367	5.878.880	47.723.639	Cobro coactivo: Actualmente presenta obligaciones que se encuentran en proceso coactivo, en el cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 1097 del 3 de diciembre de 2024, de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2019, 2016, 2015 y además tenía factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento, y tasa retributiva correspondiente a los años, 2017, 2016, 2015, 2014, 2012, 2009, se unificaron las obligaciones en un solo expediente quedando con una obligación por valor de \$321.853.380. Cobro persuasivo: Presenta facturas que esta etapa persuasiva por valor \$ 34.045.989. Sanción: Resolución 0294 de 10/04/2024 valor de la sanción \$85.136.720 – Notificado
Tasa por uso de agua	108.182.719	50.842.074	21.515.880	180.540.673	
Evaluación y seguimiento	57.684.683	60.166.392	6.651.229	124.502.304	
Publicación	1.105.512	2.027.242	-	3.132.754	
Subtotal	194.824.305	127.029.075	34.045.989	355.899.369	
Por no contar con concesión para el uso de aguas				85.136.720	
A la fecha esta al día con los pagos correspondiente a los tres primeros trimestres del 2025					Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025: Se encuentra al día con los tres primeros trimestre vigencia 2025
Total adeudado a diciembre 31 de 2025				441.036.089	

8. Municipio de Cantagallo

Concepto	Valor de la obligación Coactiva	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	139.978.776	64.356.222	38.212.737	242.547.735	Cobro coactivo: A la fecha presenta obligaciones que se encuentran en proceso Coactivo, en el cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 1043 del 27 de noviembre de 2024, por concepto de tasa retributiva , tasa por uso de agua , evaluación y seguimiento , además tenía factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento, tasa retributiva y tasa por uso de agua correspondiente a los años, 2018, 2017, 2015, 2013, por lo cual se unificaron las obligación en un solo expediente quedando con una obligación por valor de \$324.841.963. Cobro persuasivo: Presenta facturas que estan en etapa persuasiva por valor \$ 52.369.625.
Tasa por uso de agua	23.610.404	11.613.781	5.378.970	40.603.155	
Evaluación y seguimiento	45.018.299	39.814.286	8.777.918	93.610.503	
Publicación	241.638	208.557		450.195	
Subtotal	208.849.117	115.992.846	52.369.625	377.211.588	

Por no contar con concesión para el uso de aguas	84.732.070	Proceso sancionatorio: Por no contar con concesión para el uso de las aguas, Resolución N°0349 del 27 junio de 2023, por un valor de \$84.732.070 - Notificado
No contar con PSMV	88.006.720	Proceso sancionatorio PSMV: Por no contar con PSMV, Resolución N°0350 del 27/06/2023 por un valor \$88.006.720 - Notificado
A la fecha presenta un valor acumulado correspondiente a los tres primeros trimestre de la vigencia 2025	2.852.878	Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025: A la fecha presenta un valor acumulado pendiente por cancelar correspondiente a los tres primeros trimestres de la vigencia 2025 por valor de \$ 2.852.878 .
Total adeudado a diciembre 31 de 2025	552.803.256	

9. Municipio de Arenal

Concepto	Valor de la obligación Coactiva	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	19.717.267	8.030.725	4.920.587	32.668.579	Cobro coactivo: Al corte de este informe presenta obligaciones que se encuentran en proceso coactivo, en el cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 1042 del 27 de noviembre de 2024, por concepto de tasa retributiva, tasa por uso de agua y evaluación y seguimiento, tenía factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento, y tasa por uso de agua correspondiente a los años 2017, 2016, 2012, 2010, 2009, se unificaron las obligaciones en solo expediente quedando con una obligación por valor de \$273.662.129 Cobro persuasivo: Actualmente tiene obligaciones que se encuentran en etapa persuasiva por valor de \$ 28.,064.721 .
Tasa por uso de agua	86.764.330	46.847.407	16.674.808	150.286.545	
Evaluación y seguimiento	60.219.832	51.849.994	6.469.326	118.539.152	
Publicación	113.712	118.862	-	232.574	
Subtotal	166.815.141	106.846.988	28.064.721	301.726.850	
Pendiente el pago correspondiente al tercer trimestre del 2025					Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025: Tiene pendiente por cancelar el pago correspondiente al tercer trimestre vigencia 2025
Total adeudado a diciembre 31 de 2025				301.726.850	

10. Municipio de Regidor

Concepto	Valor de la obligación Coactiva	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	100.126.623	50.761.610	18.623.191	169.511.424	Cobro coactivo: Al corte de este informe presenta obligaciones que se encuentran en proceso coactivo, en la cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 0261 del 9 de abril de 2025, por concepto tasa retributiva, tasa por uso de agua y evaluación y seguimiento de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2008, 2007 y factura de mandamiento
Tasa por uso de agua	47.913.945	25.734.589	9.198.039	82.846.573	

Evaluación y seguimiento	28.836.989	33.539.115	6.228.954	68.605.058	de pago de tasa por uso de agua y evaluación y seguimiento correspondiente a los años 2018, 2017, 2015 2013, 2012, 2011, que no han sido canceladas se procedió a unificar la obligación correspondiente quedando con una obligación por valor de \$286.912.649.
Subtotal	176.877.557	110.035.314	34.050.184	320.963.055	Cobro persuasivo: Tiene obligaciones en etapa persuasiva por valor de: \$ 34.050.184.
Por no contar con concesión para el uso de aguas				84.139.970	Sanción: Resolución 0390 de 11/07/2023 valor de la sanción \$84.139.970
No pago porcentaje al impuesto predial				256.664.398	Acción de cumplimiento: Se realizó acción de cumplimiento por no cancelar el porcentaje al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2021, 2023 y 2024 se encuentra radicada y a la espera de ser admitida por un valor de \$256.664.398.
Pendiente el pago correspondiente a los tres primeros trimestre del 2025				20.025.000	Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025: Pendiente de cancelar los tres primeros trimestres vigencia 2025
Total adeudado a diciembre 31 de 2025				681.792.423	

11. Municipio de Barranco de Loba

Concepto	Valor de la obligación Coactiva	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	23.771.498	9.713.569	5.878.880	39.363.947	Cobro coactivo: Al corte de de este informe presenta obligaciones que se encuentra en proceso coactivo, en el cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 0776 del 25 de septiembre de 2024, por concepto tasa retributiva, tasa por uso de agua y publicación de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020 y tenía factura de mandamiento de pago por evaluación y seguimiento correspondiente a los años 2017, 2014 y 2012, se unificó la obligación correspondiente quedando con una obligación por valor de \$101.345.969.
Tasa por uso de agua	27.695.439	11.368.757	6.992.661	46.056.857	
Evaluación y seguimiento	12.220.858	16.538.106	-	28.758.964	
Publicación	28.428	9.315	-	37.743	
Subtotal	63.716.222	37.629.747	12.871.541	114.217.510	Cobro persuasivo: Tiene obligaciones pendientes por cancelar por valor de \$ 12.871.541.
Por no contar con concesión para el uso de aguas				84.236.720	Sanción: Mediante Resolución 0328 de 21/06/2023, por no contar con concesión para el uso del agua valor de la sanción \$83.721.570 – Notificado y también se expide la Resolución No.0277de 4/04/2024 valor de la sanción \$84.236.720 – Notificado
No pago porcentaje al impuesto predial				189.096.081	Acción de cumplimiento: Se realizó acción de cumplimiento por no cancelar el porcentaje al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2016, 2017, 2018, 2021, 2022, 2023, se

		encuentra radicada y admitida por un valor de \$189.096.081 .
No realizó el pago correspondiente a los tres primeros trimestres del 2025	1.083.141	Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025: A la fecha no ha realizado la transferencia por \$1.083.141 a los tres primeros trimestres de la vigencia 2025
Total adeudado a diciembre 31 de 2025	388.633.452	

12. Municipio de Magangué

Concepto	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Por no contar con concesión para el uso de aguas	84.139.970	Sanción: Resolución 0390 de 11/07/2023 valor de la sanción \$84.139.970
No ha realizado el pago correspondiente al segundo y tercer trimestre del 2025	1.478.431.188	Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025: A la fecha no ha realizado la transferencia por valor de \$1.478.431.188 correspondiente al segundo y tercer trimestre de la vigencia 2025
Total adeudado a diciembre 31 de 2025	1.562.571.158	

13. Municipio de Santa Cruz de Mompox

Concepto	Valor de la obligación Coactiva	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	142.197.504	57.954.071	35.273.293	235.424.868	Cobro coactivo: Actualmente presenta obligaciones que se encuentran en proceso coactivo, en el cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N° 0778 del 25 de septiembre de 2024, por concepto tasa retributiva, tasa por uso de agua, evaluación y seguimiento y publicación de las vigencias 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, una obligación por valor de \$654.362.555 . Cobro persuasivo: Tiene obligaciones pendientes por cancelar por valor \$ 103.888.961 .
Tasa por uso de agua	255.650.202	186.964.850	64.547.642	507.162.694	
Evaluación y seguimiento	7.487.528	4.040.585	4.068.026	15.596.139	
Publicación	42.642	25.173		67.815	
Subtotal	405.377.876	248.984.679	103.888.961	758.251.516	
Total adeudado a diciembre 31 de 2025	758.251.516				

14. Municipio de Hatillo de Loba

Concepto	Valor de la obligación Coactiva	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	11.885.749	4.854.569	2.939.440	19.679.758	Cobro coactivo: Actualmente presenta obligaciones que se encuentran en proceso coactivo. en la cual se libra mandamiento de pago mediante Auto N°0777 del 25 de septiembre de 2024. por concepto tasa retributiva. tasa por uso de agua y evaluación y seguimiento de las vigencias 2024. 2023. 2022. 2021. 2020. 2019. 2018. y factura de mandamiento de pago de
Tasa por uso de agua	91.564.106	175.817.351	17.750.602	285.132.059	

Evaluación y seguimiento	24.383.801	28.336.248	5.322.729	58.042.778	tasa por uso de agua y evaluación y seguimiento correspondiente a los años 2018. 2017. 2016 2013. 2012. 2010. 2009 que no han sido canceladas se procedió a unificar la obligación correspondiente quedando con una obligación por valor de \$ 336.841.824.
Subtotal	127.833.656	209.008.168	26.012.771	362.854.595	Cobro persuasivo: Tiene obligaciones en etapa persuasiva por valor de \$ 26.012.771.
No pago porcentaje al impuesto predial				27.532.914	Acción de cumplimiento: Se realizó acción de cumplimiento por no cancelar sobretasa al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2010. 2011. 2012. 2013. 2015. 2016. 2017. 2018. 2019. 2023 se encuentra radicada y a la espera de ser admitida por un valor de \$ 27.532.914.
Esta pendiente de realiza el pago correspondiente al tercer trimestre del 2025					Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025: No ha realizado el pago correspondiente al tercer al tercer trimestre de la vigencia 2025
Total adeudado a diciembre 31 de 2025				390.387.509	

15. Municipio de San Fernando

Concepto	Valor de la obligación Coactiva	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	8.914.306	3.640.363	2.204.579	14.759.248	Cobro coactivo: Mediante Auto No 0896 del 29 de octubre de 2024, se libra mandamiento de pago de las vigencias 2024. 2023. 2022. 2021. 2020. 2017. 2016. para un valor total de \$42.582.340. Cobro persuasivo: Tiene obligaciones en etapa persuasiva por valor de \$ 4.894.064.
Tasa por uso de agua	10.652.092	9.556.942	2.689.485	22.898.519	
Evaluación y seguimiento	4.031.370	5.787.267	-	9.818.637	
Subtotal	23.597.768	18.984.572	4.894.064	47.476.404	
Por no contar con PSMV				86.136.720	Proceso sancionatorio – PSMV El municipio de San Fernando presenta un proceso sancionatorio por PSMV. Expediente 2008-044. por valor de \$ 86.136.720.
No pago porcentaje al impuesto predial				137.831.358	Sobretasa ambiental al impuesto predial: Se realizó traslado de Expediente a la oficina Jurídica para que de inicio a la acción de cumplimiento por no cancelar el porcentaje al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2009. 2015. 2017. 2018. 2019. 2020. 2021. 2022 y 2023 por una suma total de \$ 137.831.358.
No realiza el pago correspondiente al tercer trimestre del 2025					Sobretasa ambiental al impuesto predial vigencia 2025 A la fecha no ha realizado la transferencia del tercer trimestre de la vigencia 2025
Total adeudado a diciembre 31 de 2025				271.444.482	

16. Municipio de Pinillos

Concepto	Valor de la obligación Coactiva	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	37.258.262	55.494.214	3.674.301	96.426.777	Cobro coactivo: Mediante Auto N° 1049 del 28 de noviembre de 2024. se libra mandamiento de pago de las obligaciones relacionadas anteriormente, correspondiente a las vigencias 2010. 2019. 2021. 2022. 2023 y 2024 para una sumatoria total de \$183.985.262. Cobro persuasivo: Tiene obligaciones pendientes por cancelar, en etapa de cobro persuasivo por valor de: \$ 7.977.477.
Tasa por uso de agua	13.023.297	7.328.556	4.303.176	24.655.029	
Evaluación y seguimiento	32.016.361	38.864.572	-	70.880.933	
Subtotal	82.297.920	101.687.342	7.977.477	191.962.739	
Por no contar con concesión para el uso de aguas				93.236.290	Proceso sancionatorio de la vigencia 2023: De acuerdo a lo establecido en la Res N° 0383 de 2023 por valor de \$ 87.136.720 más intereses moratorios por valor de \$ 6.099.570. para una suma total de \$93.236.290.
No pago porcentaje al impuesto predial				37.154.972	Porcentaje de impuesto predial: Se dio traslado de Expediente a la oficina Jurídica para que le inicien la acción de cumplimiento por no cancelar el porcentaje al impuesto predial correspondiente a las vigencias 2009. 2010. 2011. 2012. 2013. 2014. 2015. 2016. 2017. 2018. 2019. 2020. 2022 y 2023 obligaciones por valor de \$37.154.972.
No realiza el pago correspondiente a los tres primeros trimestre del 2025				1.765.876	Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025: A la fecha no realizado la transferencia por valor de \$1.765.876, correspondiente a los tres primeros trimestres de la vigencia 2025
Total adeudado a diciembre 31 de 2025				324.119.877	

17. Municipio de San Jacinto del Cauca

Concepto	Valor de la obligación Coactiva	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	9.203.243	4.324.189	-	13.527.432	Cobro coactivo: Mediante Auto N° 1096 del 13 de diciembre de 2024. se libra mandamiento de pago de las obligaciones relacionadas anteriormente, correspondiente a las vigencias 2008. 2009. 2012. 2013. 2017. 2018. 2019. 2020. 2021. 2022 y 2023 obligaciones por valor de \$176.237.378. Cobro persuasivo: Tiene obligaciones que están en etapa persuasiva por valor de \$ 16.823.785
Tasa por uso de agua	48.807.875	29.992.932	11.516.375	90.317.182	
Evaluación y seguimiento	39.391.855	44.517.284	5.307.410	89.216.549	
Subtotal	97.402.973	78.834.405	16.823.785	193.061.163	
Por no contar con PSMV				87.008.720	Proceso sancionatorio: de la vigencia 2023 – PSMV De acuerdo con lo establecido en la Res N° 0387 de 2023 por valor de \$87.008.720

No pago porcentaje al impuesto predial	33.381.899	Acta de Compromiso: Sobretasa de impuesto predial Mediante Acta de Compromiso N° 001 de 2025, el municipio de San Jacinto del Cauca reconoció la no transferencia de la sobretasa ambiental al impuesto predial que le corresponde a la Corporación de las vigencias 2009. 2010. 2011. 2012. 2013. 2015. 2016. 2017. 2018. 2019. 2020. 2021. 2022 y 2023 y se pactaron las cuotas para dar cumplimiento a la normatividad vigente para una suma total de \$57.376.626 de Pesos M/Cte. a la fecha el recaudo por este concepto corresponde a la suma de \$23.994.727 para un saldo de 33.381.899 .
No realiza el pago correspondiente al tercer trimestre del 2025	626.909	Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025: A la fecha no ha realizado transferencia al tercer trimestre de la vigencia 2025 por la suma de \$626.909
Total adeudado a diciembre 31 de 2025	314.078.691	

18. Municipio de Margarita

Concepto	Valor de la obligación Coactiva	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	8.914.307	3.600.822	2.204.579	14.719.708	Cobro coactivo: Mediante Auto N° 0773 del 25 de septiembre de 2024, se libra mandamiento de pago de las obligaciones relacionadas anteriormente, correspondiente a las vigencias 2020. 2021. 2022. 2023 y 2024 obligaciones por valor de \$62.254.117 .
Tasa por uso de agua	8.521.672	2.890.199	2.151.588	13.563.459	
Evaluación y seguimiento	17.222.917	21.104.200	-	38.327.117	
Subtotal	34.658.896	27.595.221	4.356.167	66.610.284	Cobro persuasivo: Tiene obligaciones en etapa persuasiva por un valor de \$ 4.356.167 .
Por no contar con PSMV				170.746.940	Proceso sancionatorio de la vigencia 2023- PSMV: Mediante Auto N°0319 del 20 de marzo de 2024, se libró mandamiento de pago por Jurisdicción Administrativa Coactiva a favor de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar- CSB, por concepto de sanción por no contar con concesión de aguas y plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV, por valor de \$170.746.940 .
No pago porcentaje al impuesto predial				140.438.242	Acción de cumplimiento sobretasa ambiental al impuesto predial: La Subdirección Administrativa y Financiera mediante oficio SAF OF INT N° 310 de 2024, dio traslado a la Secretaria General, al expediente de Porcentaje Ambiental del municipio de Margarita, en tal sentido, el área jurídica inicio acción de cumplimiento en contra del municipio la cual fue radicada y se encuentra a la espera de ser admitida por el juzgado, cuya suma asciende a \$140.438.242 .

No realiza el pago correspondiente al tercer trimestre del 2025

Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025: El municipio se encuentra al día con el pago del tercer trimestre de la vigencia 2025

Total adeudado a diciembre 31 de 2025 **377.795.466**

19. Municipio de Altos del Rosario

Concepto	Valor de la obligación Coactiva	Intereses-obligación coactiva	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	17.828.633	7.276.578	4.409.163	29.514.374	Cobro coactivo: Mediante Auto N° 0783 del 25 de septiembre de 2024. se libra mandamiento de pago de las obligaciones relacionadas anteriormente. correspondiente a las vigencias 2008. 2009. 2010. 2012. 2018. 2020. 2021. 2022. 2023 y 2024 obligaciones que ascienden a la suma de \$111.596.585. Cobro persuasivo: Tiene obligación que está en etapa persuasiva por valor de \$ 9.250.236
Tasa por uso de agua	15.615.559	8.640.415	4.841.073	29.097.047	
Evaluación y seguimiento	22.466.641	39.682.969	-	62.149.610	
Publicación	42.642	43.149	-	85.791	
Subtotal	55.953.474	55.643.111	9.250.236	120.846.821	
Por no contar con concesión para el uso de aguas				170.391.620	Proceso sancionatorio – PSMV: Mediante Auto No 00784 del 25 de septiembre de 2024. se libró mandamiento de pago por Jurisdicción Administrativa Coactiva a favor de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB. por concepto de sanción por no contar con Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV. por valor de \$170.391.620
No pago porcentaje al impuesto predial				142.664.968	Acción de cumplimiento sobretasa ambiental al impuesto predial: La Subdirección Administrativa y Financiera mediante oficio SAF OF INT N° 339 de 2024. dio traslado a la Secretaria General. al expediente de Sobretasa Ambiental del municipio de Altos del Rosario con la finalidad que el área jurídica de inicio acción de cumplimiento en contra del municipio por valor de \$142.664.968 de Pesos M/cte
No reporto pago correspondiente a los tres primeros trimestre del 2025					Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025: A la fecha no se ha realizado transferencia a los tres primeros trimestre de la vigencia 2025
Total adeudado a diciembre 31 de 2025				433.903.409	

20. Municipio de Talaigua Nuevo

Concepto	Valor de la obligación	Abono	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	25.833.169	-	6.613.742	32.446.911	Acuerdo de pago: El municipio de Talaigua Nuevo, suscribió acuerdo de pago N° 006-2024. por valor total de \$109.010.912 , de los cuales ha cancelado la suma de \$43.050,644,
Tasa por uso de agua	78.729.667	43.050.644	10.757.940	46.436.963	
Evaluación y seguimiento	4.360.456	-	2.248.742	6.609.198	

Publicación	87.620	-		87.620	quedando un saldo pendiente por pagar por la suma de \$65.960.268.
Subtotal	109.010.912	43.050.644	19.620.424	85.580.692	Cobro persuasivo: Tiene obligaciones pendientes por valor de \$ 19.620.424 .
No pago porcentaje al impuesto predial				315.999	Sobretasa ambiental al impuesto predial: El municipio de Talaigua Nuevo, presenta de la vigencia 2023, un saldo por cancelar por valor de \$315.999 de Pesos M/cte por concepto de Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial
Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial					Sobretasa al impuesto predial vigencia 2025: El municipio de Talaigua Nuevo, se encuentra al día con el pago de la Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial.
Total adeudado a diciembre 31 de 2025				85.896.691	

21. Municipio de San Pablo

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	103.688.488	56.066.054	22.045.809	181.800.351	Cobro coactivo: Mediante Auto N° 0784 del 25 de septiembre de 2024, se libra mandamiento de pago de las obligaciones relacionadas anteriormente, correspondiente a las vigencias 2012, 2015, 2016, 2017, 2018, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 obligaciones que ascienden a la suma de \$384.197.521 . Cobro Persuasivo: Tiene obligaciones pendientes por cancelar que se encuentran en etapa persuasiva por valor \$ 48.940.660
Tasa por uso de agua	108.137.138	45.349.052	26.894.851	180.381.041	
Evaluación y seguimiento	34.430.588	36.449.559	-	70.880.147	
Publicación	42.642	34.000	-	76.642	
Subtotal	246.298.856	137.898.665	48.940.660	433.138.181	
Por no contar con PSMV				88.006.720	Proceso sancionatorio – PSMV: Mediante Resolución N°0329 de 2023, se libró mandamiento de pago por Jurisdicción Administrativa Coactiva a favor de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB, por concepto de sanción por no contar con Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV, por valor de \$88.006.720 – Notificado
No pago porcentaje al impuesto predial				316.676.516	Acción de cumplimiento porcentaje al impuesto predial: La Subdirección Administrativa y Financiera mediante oficio SAF OF INT N° 337de 2024, dio traslado a la Secretaria General, al expediente de Sobretasa Ambiental del municipio de San Pablo con la finalidad que el área jurídica de inicio acción de cumplimiento en contra del municipio por valor de \$316.676.516 M/cte
No realiza el pago correspondiente a los tres primeros trimestre del 2025				50.416.762	Porcentaje al impuesto predial vigencia 2025: El municipio de San Pablo no ha cancelado la suma de \$50.416.762 Pesos
Total adeudado a diciembre 31 de 2025				888.238.179	

22. Municipio de Montecristo

Concepto	Valor de la obligación Coactiva	Intereses- obligación coactiva	Valor de la obligación- Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	17.828.632	7.281.856	4.409.162	29.519.650	Cobro coactivo: Mediante Auto N° 0260 del 9 de abril de 2025, se libra mandamiento de pago de las obligaciones relacionadas anteriormente, correspondiente a las vigencias 2014, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 obligaciones que ascienden a la suma de \$182.551.962 .
Tasa por uso de agua	68.106.133	33.835.686	14.738.378	116.680.197	
Evaluación y seguimiento	29.573.542	25.846.472	2.666.205	58.086.219	
Publicación	42.642	36.999	-	79.641	
Subtotal	115.550.949	67.001.013	21.813.745	204.365.707	Cobro persuasivo: Tiene obligaciones pendiente que se encuentran en etapa persuasiva por valor de \$ 21.813.745
Por no contar con PSMV				87.008.720	Proceso sancionatorio – PSMV: Mediante Auto No 0282 del 8 de marzo de 2024, se libró mandamiento de pago por Jurisdicción Administrativa libró mandamiento de pago por Jurisdicción Administrativa Coactiva a favor de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB, por concepto de sanción por no contar con Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV, por valor de \$87.008.720 – Notificado
No pago porcentaje al impuesto predial				22.630.678	Acción de cumplimiento porcentaje al impuesto predial: La Subdirección Administrativa y Financiera mediante oficio SAF OF INT N° 392 de 2024, dio traslado a la Secretaria General, al expediente de Sobretasa Ambiental del municipio de Montecristo se dio inicio a la acción cumplimiento en contra del municipio por valor de \$22.630.678 M/cte - Radicada y a la Espera de ser admitida
Total adeudado a diciembre 31 de 2025				314.005.105	

23. Municipio de Rio Viejo

Concepto	Valor de la obligación- Persuasiva	Intereses	Valor de la obligación	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva	43.563.310	42.255.192		85.818.502	La Subdirección Administrativa y Financiera mediante oficio SAF OF INT N° 405 de 2024, dio traslado a Secretaria General, del expediente por los conceptos de Tasa Retributiva, Tasa Por uso de Agua, Evaluación y Seguimiento, publicación, que están en etapa persuasiva
Tasa por uso de agua	124.568.464	52.924.326		177.492.790	
Evaluación y seguimiento	31.484.800	35.966.691		67.451.491	
Publicación	28.428	33.341		61.769	
Subtotal	199.645.002	131.179.550		330.824.552	
Por no contar con PSMV				87.136.720	Proceso sancionatorio – PSMV: De acuerdo a lo establecido en la Res N° 0383 de 2023 por valor de \$87.136.720
No pago porcentaje al impuesto predial				80.777.095	Acta de Compromiso N° 001 del 29 de mayo del 2025: Por concepto de porcentaje al impuesto predial por valor de \$121.664.801 , a la fecha ha cancelado la suma de \$ 40.887.706 , para un saldo de \$80.777.095

Total adeudado a diciembre 31 de 2025 **498.738.367**

24. Municipio de Norosí

Concepto	Valor de la obligación	Intereses	Valor de la obligación-Persuasiva	Total Obligación	Herramienta jurídica / Estado
Tasa retributiva			\$ 2.204.579	\$ 2.204.579	
Tasa por uso de agua			\$ 16.136.911	\$ 16.136.911	Cobro persuasivo: El municipio de Norosí, presenta obligaciones que se encuentran en etapa de cobro persuasivo por valor de \$ 24.568.047 .
Evaluación y seguimiento			\$ 6.226.557	\$ 6.226.557	
Subtotal			\$ 24.568.047	\$ 24.568.047	
Por no contar con PSMV				18.539.635	Acuerdo de Pago: Mediante Resolución N° 0307 del 17 de abril del 2024, Proceso Administrativo Sancionatorio PSMV, por valor de \$89.249.449 , a la fecha ha cancelado la suma de \$70.709.814 , para un saldo de \$18.539.635 .
Tasa por uso de agua				15.430.221	Acuerdo de Pago: Mediante Resolución N° 0308 del 17 de abril de 2024, por Concepto de Tasa por Uso de Agua, por valor de \$74.064.999 , a la fecha ha cancelado la suma de \$58.634.798 , para un saldo de \$15.430.221 .
No pago porcentaje al impuesto predial				3.201.148	Acta de Compromiso: Mediante Resolución N° 0305 del 17 de abril del 2024, por Concepto de Sobretasa Ambiental por valor de \$15.365.509 , a la fecha ha cancelado la suma de \$12.164.361 , para un saldo de \$ 3.201.148 .
Total adeudado a diciembre 31 de 2025				37.171.004	
Total General				11.030.662.249	

Usuarios con obligaciones pendientes a 31 de diciembre de 2025

En segundo lugar, se relacionan los usuarios que mantienen obligaciones pendientes con la Corporación. La deuda asciende a un total de **\$1.100.910.775**, la cual se desglosa a continuación por nombre de usuario, concepto y valor correspondiente:

Num	Usuario	Evaluación y Seguimiento	Publicación	Salvoconducto	Tasa Por Uso	Tasa Retributiva	Total
1	José de Jesús Rico Yali	1.194.947	14.214		-	-	1.209.161
2	Marlon Yesis Flores Garces	2.884.174	28.428		-	-	2.912.602
3	Candelaria Payares Tovio	1.257.084			-	-	1.257.084
4	Olimpia Pérez Forero	1.518.294	14.214		-	-	1.532.508
5	Mina Mérida/ Mérida Betancur Vásquez	3.262.123	-		-	-	3.262.123

Num	Usuario	Evaluación y Seguimiento	Publicación	Salvoconducto	Tasa Por Uso	Tasa Retributiva	Total
6	Karen Marrugo Polo	2.574.424	-		-	-	2.574.424
7	Tito Gelvez Gelvez	2.449.284	28.428		-	-	2.477.712
8	Jorge Diomedes Rojas Anaya	7.495.908	-		-	-	7.495.908
9	Margarita Vélez Restrepo	2.641.205	14.214		19.052.170	-	21.707.589
10	Claudia De La Ossa	2.306.582	-		-	-	2.306.582
11	Laura Elvira Guerra Noriega	2.390.500	28.428		-	-	2.418.928
12	Alberto Meneses Romero	-	14.214		9.282.211		9.296.425
13	Luz Edilma Morales Salinas	2.306.582	-		-	-	2.306.582
14	Maximino Suarez Antonio	1.593.294	-		-	-	1.593.294
15	Justo Ulloque Arroyo	3.553.052	-		-	-	3.553.052
16	Nelson Guzmán Romero	2.306.582	-		-	-	2.306.582
17	Alfonso Carol Barboza Lambraño	1.761.775	-		-	-	1.761.775
18	José Neguit Galindo Oviedo	4.822.760	-		-	-	4.822.760
19	EDS El Paraiso	2.306.582	-		-	-	2.306.582
20	José Darío Medina Carranza	3.277.745	-		-	-	3.277.745
21	José Anibal Molina Correa	3.788.309	-		-	-	3.788.309
22	Valores Y Contratos S.A	-	-		4.121.572	-	4.121.572
23	Comité De Mineros Mina San Martín	4.235.004	-		-	-	4.235.004
24	Servicios Beleño cadena y Compañía	3.487.712					3.487.712
25	Empresa Social Del Estado Hospital José Rudecindo López Parodi	3.687.764	-		-	-	3.687.764
26	Asociación de Usuarios Campesinos la Esperanza	356.855			2.627.354		2.984.209
27	Empresa Social Del Estado Hospital Local San Sebastián De Morales	2.857.685	-		-	-	2.857.685
28	Ese Hospital San Juan De Puerto Rico	2.566.773	-		-	-	2.566.773
29	Comité De Mineros De Mina Santa Cruz	3.143.654	-		-	-	3.143.654
30	Ese Hospital Local La Candelaria Rio Viejo Bolívar	1.401.545	-		-	-	1.401.545
31	Frigorífico Regional Magangué					7.080.676	7.080.676
32	Asociación De Mineros Del	3.788.309	-		-	-	3.788.309

Num	Usuario	Evaluación y Seguimiento	Publicación	Salvoconducto	Tasa Por Uso	Tasa Retributiva	Total
	Corregimiento De Juana Sánchez						
33	Arrocera Molino Serviagro E.U.	4.068.654	-		-	-	4.068.654
34	Sociedad Minera Grifos S.A.	4.113.020	-		-	-	4.113.020
35	Eris Enrique Fernández Guerrero	4.646.180				113.200	4.759.380
36	E.S.E Hospital Local San Pablo	3.419.876	14.214		-	-	3.434.090
37	Asociación De Expendedores De Carne Del Municipio De San Pablo Bolivar-Asoexcarsp	2.514.798			-		2.514.798
38	Federación Agrominera Del Sur De Bolívar	13.848.791	-		-	-	13.848.791
39	Asociación De Mineros Mina Nueva De El Golfo	4.016.588	-		-	-	4.016.588
40	Colserpu S.A.S.	1.123.410	-		-	-	1.123.410
41	Asociación Mineros El Peñón Del Golfo	4.083.055	14.214		-	-	4.097.269
42	Fundación Unida Solidaria	3.423.615	-		-	-	3.423.615
43	Frontera Energy Colombia Corp. Sucursal Colombia	3.433.466	28.428		510.693		3.972.587
44	Asociación De Mineros Las Marias	4.102.394	-		392.665	-	4.495.059
45	Jairo Fernández De La Cruz	3.538.548	14.214			40.100	3.592.862
46	Norvey De Jesús Castro Mejía	1.660.118	-		-	-	1.660.118
47	Nelson Camaño Llanos	2.641.205	14.214		40.302.490	-	42.957.909
48	Gercon S.A	6.572.848	-		-	-	6.572.848
49	Arrocera Los Tamacos Ltda	3.950.121	-		-	-	3.950.121
50	Cruz Roja Colombiana Seccional Bolivar	822.129	14.214			280.930	1.117.273
51	Gobernación De Bolívar	15.304.257	14.214		-	24.521.755	39.840.226
52	Fundación Para La Investigación Y Desarrollo De Sucre	1.786.444	-		-	-	1.786.444
53	Ministerio de Defensa Nacional	1.224.354					1.224.354
54	Ecopetrol S.A	6.232.113	28.428		-	7.837.803	14.098.344
55	Minerales De Bolívar S.A.S	3.499.774	71.070		-	-	3.570.844
56	Sociedad Minera La Estrella S.A	3.798.526	-		-	-	3.798.526
57	Asociación Agroindustrial de Bajo Cauca	681.842	14.214		1.849.902		2.545.958
58	Palmas Del Rio Santo Domingo S.A	3.630.140	14.214		-	-	3.644.354

Num	Usuario	Evaluación y Seguimiento	Publicación	Salvoconducto	Tasa Por Uso	Tasa Retributiva	Total
59	Transportadora De Gas Internacional S.A ESP	4.247.327	-		11.351.177	-	15.598.504
60	Palmeras el Labrador				8.678.657		8.678.657
61	EDS Estación Tres Ltda	9.999.250	14.214			80.000	10.093.464
62	Empresa Distribuidora Marisan - Fredy Marin	3.113.442	-		-	-	3.113.442
63	Calvache Archila Jorge	2.707.322	-		-	-	2.707.322
64	Palmares Del Cucu S.A.S	-	-		223.914.781	-	223.914.781
65	Asopesmon	1.921.069	42.642		-	-	1.963.711
66	Ese Hospital San Antonio De Padua De Simití	2.172.270	-		-	-	2.172.270
67	C.I San Pancracio S.A.S	11.524.170	-		1.545.667	31.046	13.100.883
68	San Lucas Gold Corp	172.696.201	-		-	-	172.696.201
69	Sociedad Escandon Y Moreno S.A.S	5.248.709	28.428		-	53.000	5.330.137
70	Asociacion De Mpios Dpto De Cordoba- Amucordob.	3.514.542	-		-	-	3.514.542
71	Extractora Vizcaya S.A.S				2.689.485	2.956.186	5.645.671
72	Consortio Cicuco	4.261.579	28.428		123.797	-	4.413.804
73	Comercializadora Miranda Motor E.U	1.607.352	-		-	-	1.607.352
74	Consortio Mitigación San Fernando						-
75	Compañía Minera Los Mates S.A.S	11.538.657	-		1.613.691	31.046	13.183.395
76	Inemsa de Colombia				3.970.185		3.970.185
77	Vías De Las Américas S.A.S	34.384.817	-		-	-	34.384.817
78	Babi De Colombia S.A.S	3.993.198	14.214		65.999	-	4.073.411
79	Tesoro Mining Company S.A.S	7.556.084	-		-	-	7.556.084
80	M Y M Inversiones Y Consultoría SAS	4.235.004	-		-	-	4.235.004
81	Extractora Grupalma S.A.S.	10.956.084	14.214		-	-	10.970.298
82	Distribuidora Central de Motos S.A.S	1.593.294					1.593.294
83	Ecorganics S.A.S.	6.180.691	-		-	-	6.180.691
84	IPS su Hogar S.A.S	2.891.670					2.891.670
85	Estación De Servicio La Flotante S.A.S	7.634.380	-		-	-	7.634.380
86	Mina De Oro La Cabaña S.A.S.	14.457.125	-				14.457.125
87	IPS Sure Salud S.A.S	2.094.811					2.094.811

Num	Usuario	Evaluación y Seguimiento	Publicación	Salvoconducto	Tasa Por Uso	Tasa Retributiva	Total
88	CNE OIL & GAS S.A.S	1.722.679	14.214				1.736.893
89	PMA De Reorganicos Cantagallo	4.654.437	-		-	-	4.654.437
90	Asociación Agropecuaria y Pesquera de San Sebastián de Buenavista	1.309.574	14.214		2.121.814		3.445.602
91	Asociación Agropecuaria de Santa Pabla	356.855			2.621.150		2.978.005
92	Consortio Ced	32.898.855	-		-	-	32.898.855
93	Consortio Colegios Bolívar	5.260.241	-		-	-	5.260.241
94	Crudos Y Combustibles S.A.S	3.455.223	14.214		-	-	3.469.437
95	Construcciones S.A.S.	5.131.282	-		-	-	5.131.282
96	Comercializadora Fca Sas	2.028.510	-		-	26.800	2.055.310
97	Constructora Bertel Herrera S.A.S	1.135.709					1.135.709
98	Asociación de Pescadores los Coroncoros	1.462.045			-	-	1.462.045
99	C.I Expocroco S.A.S	10.560.342	28.428	66.670	-	-	10.655.440
100	Inversiones Santa Teresita S.A.S.	4.013.706	42.642		-	26.600	4.082.948
101	Consortio Nuevo Achí	7.887.089	-		-	1.289.705	9.176.794
102	Canelos Minerales S.A.S	3.569.291	-		-	-	3.569.291
103	Consortio De Desarrollo Vial Del Sur	6.396.794	-		-	-	6.396.794
104	Granja Integral Empreder S.A.S				2.338.703		2.338.703
105	Mompoxoild S.A.S	1.563.582					1.563.582
106	Estación De Servicio Los Canelos Del Sur S.A.S	3.338.650	-		-	-	3.338.650
107	Consortio Magangué 2020	2.298.192	28.428		-	-	2.326.620
108	Consortio Mitigación San Fernando	4.052.394	-		-	-	4.052.394
109	Agrominera Continental S.A.S	6.827.368	28.428		-	-	6.855.796
110	Consortio Dique entre Barbosa Palmarito 2021	1.211.854	71.070				1.282.924
111	Consortio Jarillon Mag 2021	2.102.279	42.642		-	-	2.144.921
112	Consortio Tenche 2021	3.020.039	56.856		-	-	3.076.895
113	Consortio Morales Burgos	1.997.744					1.997.744
114	Consortio Caños 2023	2.198.061	71.070				2.269.131

Num	Usuario	Evaluación y Seguimiento	Publicación	Salvoconducto	Tasa Por Uso	Tasa Retributiva	Total
115	Consortio Electrificación Rural Cantagallo	2.236.208					2.236.208
116	AMSAD del Sur S.A.ZOMAC	3.100.114					3.100.114
117	Edgar Rincón Marín	11.218.551	-		-	-	11.218.551
118	Elder Martínez Ardila	6.827.889	-		-	-	6.827.889
119	José Miguel Beleño Cadena	1.263.313					1.263.313
120	Geoambiental S:A:S	-	14.214		20.105.003	-	20.119.217
121	Aguas de la Sabana	-	14.214		11.691.268	-	11.705.482
122	Agricolombia	439.571	-		10.439.354	-	10.878.925
123	Palmera el Labrador	-	-		8.678.657	-	8.678.657
Totales		665.420.263	966.552	66.670	390.088.444	44.368.847	1.100.910.775

Anexo 1. Matriz de ejecución física y financiera

Anexo 2. Informe de ejecución presupuestal de ingresos, gastos y gastos detallados de inversión